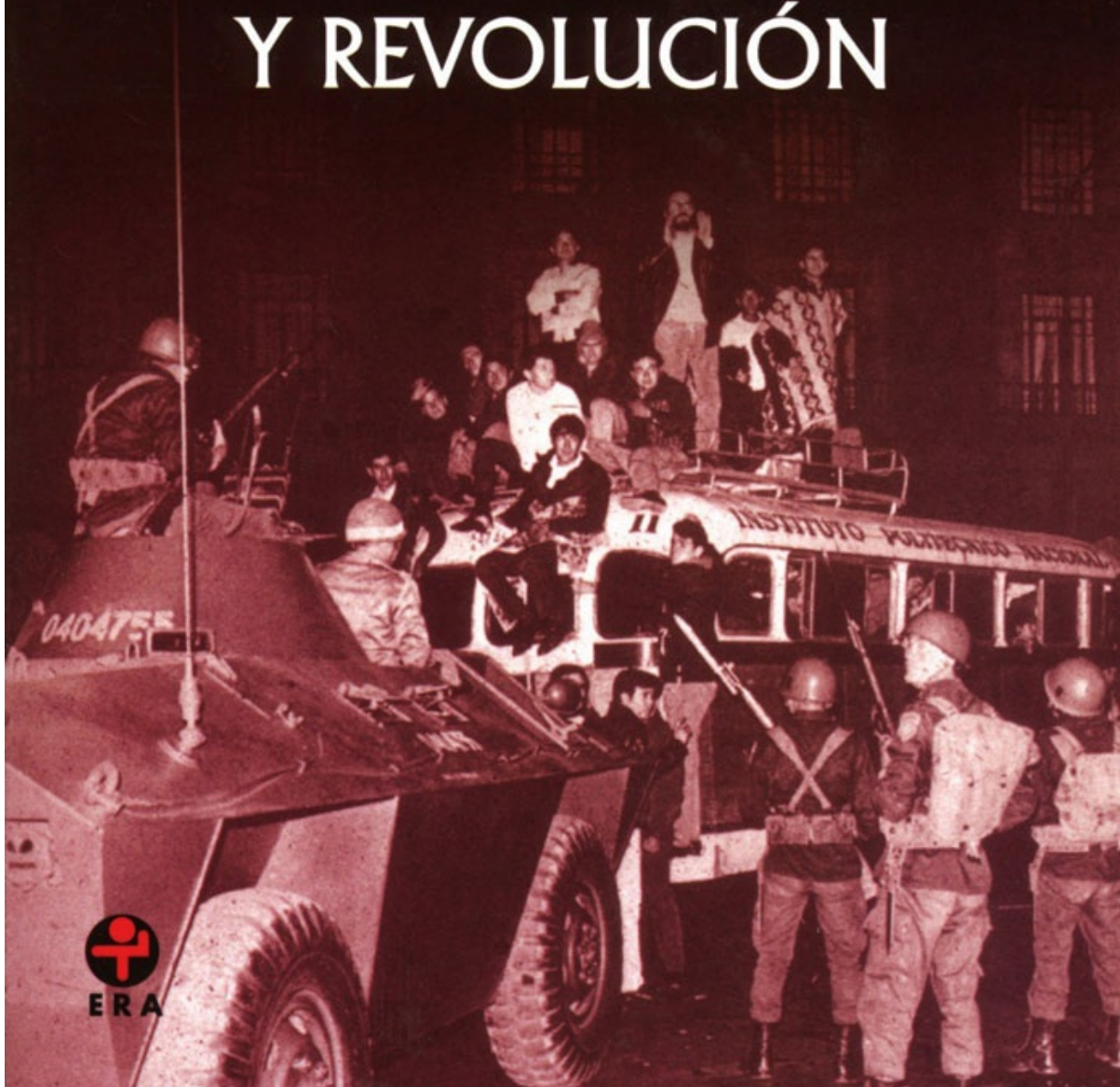


# José Revueltas

## MÉXICO 68: JUVENTUD Y REVOLUCIÓN



# José Revueltas

MÉXICO 68: JUVENTUD  
Y REVOLUCIÓN



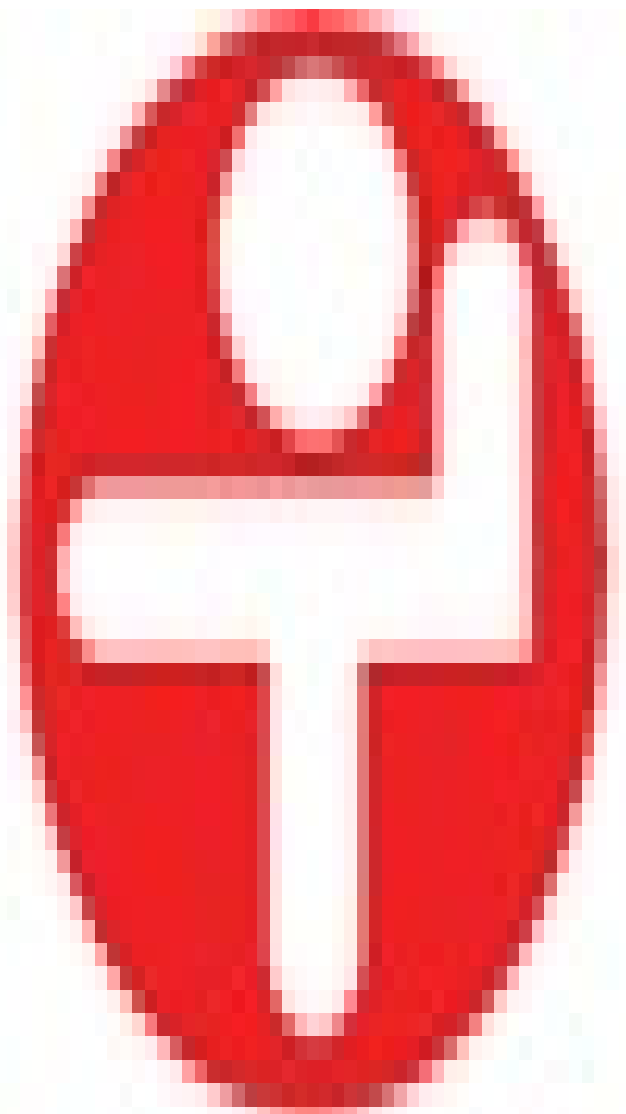
**José Revueltas**  
Obras Completas

---

**JOSÉ REVUELTAS**

---

**México 68:  
juventud y revolución**



Ediciones Era

Primera edición: 1978

ISBN: 978-968-411-017-5

Edición digital: 2013

eISBN: 978-607-445-146-7

DR © 2013, Ediciones Era, S. A. de C. V.

Calle del Trabajo 31, 14269 México, D. F.

Ninguna parte de esta publicación incluido el diseño de portada, puede ser reproducido, almacenado o transmitido en manera alguna ni por ningún medio, sin el previo permiso por escrito del editor. Todos los derechos reservados.

*This book may not be reproduced, in whole or in part, in any form, without written permission from the publishers.*

[www.edicionesera.com.mx](http://www.edicionesera.com.mx)



# ÍNDICE

[PRÓLOGO / Roberto Escudero](#)

[Advertencia](#)

[PRIMERA PARTE](#)

[EL MOVIMIENTO](#)

[Prohibido prohibir la revolución](#)

[Nuestra “revolución de mayo” en México](#)

[Metas y tareas de la huelga dentro de la perspectiva estratégica del Movimiento en su conjunto](#)

[Valoración del Movimiento Estudiantil de julio-agosto, su significado político dentro del contexto y sus tareas tácticas y estratégicas](#)

[Nuestra bandera](#)

[Resoluciones sobre el cuarto informe de Gustavo Díaz Ordaz](#)

[Carta al Comité de intelectuales, escritores y artistas](#)

[Llamamiento a la toma de la Universidad](#)

[Sobre el cuestionario de Mlle. Colette Hardy](#)

[Gris es toda teoría \[I\]](#)

[Análisis político a partir del 27 de septiembre \(retiro de la renuncia del rector\)](#)

[Gris es toda teoría \[II\]](#)

[Posiciones](#)

[Carta abierta a los estudiantes presos](#)

[Gris es toda teoría \[III\]](#)

[Esquema para conferencia sobre autogestión académica](#)



Gris es toda teoría [IV]

## SEGUNDA PARTE

### ACERCA DE LA AUTOGESTIÓN, DE LA UNIVERSIDAD Y DEL MOVIMIENTO

¿Qué es la autogestión académica?

Consideraciones sobre la autogestión académica

Un movimiento, una bandera, una revolución

Autogestión académica, y Universidad crítica

Algunos puntos programáticos sobre la autogestión académica

Lo específico en México. Precisiones en las discrepancias

Naturaleza y perspectivas del Movimiento Estudiantil

[Movimiento de la Nueva Izquierda Independiente](#)

[Reforma educativa y Universidad crítica](#)

[Hacia la Universidad nueva](#)

[Los problemas contemporáneos y la rebelión juvenil](#)

[TERCERA PARTE](#)

[ESCRITOS DESDE LA CÁRCEL](#)

[Cartas de crujía](#)

[Diario de Lecumberri \[5 y 7 de abril de 1969\]](#)

[Carta al III Congreso \(después de la reunificación\) de la IV Internacional](#)

[Carta al director de la cárcel](#)

[Declaración de huelga de hambre de Revueltas](#)

[Diario de Lecumberri \[15 de mayo de 1969\]](#)

[Aquí, un mensaje a Octavio Paz](#)

[Manifiesto de huelga de hambre \(proyecto\)](#)

[Carta a Arthur Miller](#)

[Año nuevo en Lecumberri](#)

[Las palabras prisioneras](#)

[Diario de Lecumberri \[8 de febrero de 1970\]](#)

[Vocabulario](#)

[A la generación 1965-69 de Sociología](#)

[Carta a Teodoro Petkoff](#)

[Intervención de José Revueltas en la audiencia de derecho de la vista de](#)

sentencia, audiencia celebrada en la cárcel preventiva de la ciudad, del 17 al 18 de septiembre de 1970

Aniversario de Tlatelolco

Palabras finales

¿Amnistía o más años de prisión para los presos políticos?

Declaraciones a la prensa

NOTAS

## PRÓLOGO

Era muy común para los participantes en el Movimiento del 68 que llegaban a la Facultad de Filosofía y Letras, observar a José Revueltas escribiendo, a cualquier hora del día o de la noche, en un escritorio que también, muy frecuentemente, le servía para tenderse en él y dormir y descansar algunas horas. Abstraído de todos y de todo, el maestro fijó así las impresiones y las observaciones teóricas que el lector tiene en sus manos.

Como se puede apreciar, varios de esos escritos y de los que elaboró posteriormente en la cárcel, tienen más bien el carácter de notas que resumen algunos puntos que más tarde deberían ser desarrollados, porque las necesidades inmediatas que imponía el Movimiento: reuniones del Comité de Lucha de Filosofía, del Consejo Nacional de Huelga, asambleas, etcétera le impedían hacerlo de inmediato; en la cárcel esas necesidades subsistieron, porque el Movimiento no se detuvo ni a las puertas de la prisión: ingresó a ella con la mayor parte de sus mejores representantes, y todos ellos, como podían, seguían luchando e impulsando las consignas que les parecían más favorables. Sin embargo, esas notas de Revueltas poseen, en sí mismas, un valor documental y testimonial de primera importancia. Además, es justamente el hecho de que Revueltas militara íntegramente, como un miembro más del Movimiento, el que otorga a sus palabras todo el valor, toda la veracidad y toda la solidez que contienen. A través de estas páginas, y en los años que van de 1968 a 1971, el militante Revueltas se nos muestra de cuerpo entero: no como un cronista “imparcial” y “objetivo” de los hechos, sino como un protagonista comprometido esencialmente con la historia que recrea y que relata. Testigo y protagonista a la vez, Revueltas asume la tarea del escritor que rescata la memoria de aquellos años definitivos en la historia contemporánea de México. Revueltas no se aviene tan sólo al que ya ha sido el lugar común del “escritor comprometido”, en todo caso se compromete con las palabras porque antes ya se ha comprometido con la historia a la que aluden esas palabras. Para decirlo con toda precisión: el compromiso de Revueltas fue un compromiso militante; todo esto es lo que define a Revueltas como un escritor revolucionario.

Además de las notas, de los simples apuntes que más tarde quería desarrollar Revueltas, se encuentran algunos escritos episódicos que revelan la parte diríamos más íntima, más personal con que él y sus compañeros vivieron esos días tumultuosos, todos los cuales forman parte de la historia real que no podía pasar desapercibida para un escritor del talento de Revueltas. Creo que esos escritos entregan al lector la atmósfera vital de aquellos días, la crónica de aquellos sucesos y de las personas concretas en las que encarnaron.

Es muy importante dejar constancia de que uno de los más grandes escritores mexicanos, se integró al Movimiento prácticamente desde el primer día, que todo lo compartió como uno más de sus miembros y que jamás, ni aun en la cárcel, exigió o aceptó siquiera los pequeños privilegios que de manera natural y muy comprensible los estudiantes le ofrecían. Revueltas discutía y más de una vez sus posiciones salían derrotadas, Revueltas renuncia al Comité de Intelectuales, Escritores y Artistas, y se integra de inmediato al Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta conducta, que provocó burlas y comentarios sarcásticos en varios de los “profesores estrictamente académicos” de la Facultad, forma parte de la biografía de Revueltas y de manera tan ejemplar como su propia obra literaria.

Además de los escritos condensados en forma de notas y apuntes, y de los que relatan episodios personales, se encuentran en este libro varios trabajos en los que el escritor desarrolla con mayor profundidad y amplitud los principios de una verdadera teoría del 68 mexicano.

En efecto, documentos como “Nuestra bandera” el “Esquema para conferencia sobre autogestión académica”, “Un movimiento, una bandera, una revolución”, “Autogestión académica y Universidad crítica”, “Naturaleza y perspectivas del movimiento estudiantil”, “Reforma educativa y Universidad crítica”, “Los problemas contemporáneos y la rebelión juvenil” y la intervención en la audiencia del 17 al 18 de septiembre de 1970, contienen una riqueza teórica que, con su publicación en un solo volumen, podrá ser apreciada en toda su amplitud

y profundidad y permitirá entender la coherencia del pensamiento de Revueltas, el leit motiv de escritos separados muchas veces por un lapso considerable de tiempo.

Quiero hacer referencia aquí a un hecho muy poco conocido, y que explica en gran parte la actitud solidaria de Revueltas, desde los primeros días en los que se originó el Movimiento. Desde fines de mayo o principios de junio, José Revueltas se reunió varias veces con un grupo numeroso de jóvenes, la mayoría estudiantes, para organizar actos de solidaridad con el Movimiento francés que ya se había iniciado. Desde la primera sesión nos leyó la carta abierta a los revolucionarios franceses, titulada “Prohibido prohibir la Revolución”, documento con el que se abre este tomo. Está perfectamente claro que ninguno de los participantes pensaba, ni remotamente, que en nuestro país estaba próximo un movimiento de la envergadura del 68 mexicano. Concretamente: pensábamos en la posibilidad de un acto masivo de solidaridad con los estudiantes franceses, y creíamos que el acto sería un éxito si lográbamos llenar el auditorio Che Guevara.

La iniciativa para tales reuniones provino de José Revueltas. Pienso que este antecedente, unido a una aguda intuición política, hicieron que Revueltas comprendiera, a fines de julio de 1968, que la agitación iniciada en varias calles de la ciudad de México, no era una algarada más de las muchas que protagonizaban los estudiantes y sin mayores consecuencias, sino el origen de un vasto y poderoso movimiento que podría conmover hondamente a la sociedad en su conjunto. Para mediados de agosto, su previsión fue totalmente confirmada, solo que él mismo fue uno de los actores de tal confirmación: su inclusión total y definitiva dentro del Movimiento era ya un hecho; creo que hay suficientes razones para afirmar que Revueltas fue una de las pocas personas en México a quien no lo tomaron totalmente desprevenido los sucesos del 68, su previsión se sustentó, en este caso, en una excelente capacidad práctico-política.

En esas mismas reuniones, Revueltas nos leyó un documento titulado “Confrontación de tendencias marxistas”, que se incluye en otro volumen de



estas Obras Completas dedicado a su obra inédita, porque su contenido temático está más de acuerdo con la problemática que se aborda en ese volumen. El documento, tal como lo concebía Revueltas, era un primer paso para la construcción de la conciencia colectiva, del partido de la clase obrera.

José Revueltas jamás vio en el Movimiento Estudiantil-popular de 1968 una especie de sustituto de las luchas emancipadoras de la clase obrera. En varios de los escritos aquí publicados, reitera su posición radical a este respecto: la liberación económica, política y social en la que culminará el proceso revolucionario mexicano, tendrá a su vanguardia al proletariado del país; en este sentido Revueltas tampoco, nunca, dejó de inscribir su teoría y su práctica dentro de los cauces del marxismo revolucionario.

Lo que Revueltas advierte, con claridad meridiana, es, en sus propias palabras, “el contenido avanzado, revolucionario y socialista del Movimiento del 68”, en el texto titulado “Autogestión académica y Universidad crítica”; allí mismo, y en relación con lo anteriormente citado, se hace la siguiente reflexión:

El Movimiento actúa aún bajo los efectos de la derrota que los ferrocarrileros sufrieron en 1958-59. Sometida la clase obrera y el resto de los grupos sociales del país en los próximos 10 años, tocó principalmente a los estudiantes del país en 1968, encabezar los anhelos de democracia nacional que ningún otro grupo o clase social podía encabezar en esa coyuntura específica, de ahí que la “conciencia colectiva nacional [...] se exprese, a través del movimiento del 68, con el lenguaje del proletariado, con el lenguaje de la clase obrera”, que acababa, 10 años antes, de sufrir un revés del que aún no se reponía.

Los estudiantes hablan, circunstancialmente, el lenguaje de la clase obrera, pero no son la clase obrera, no pueden, por lo tanto, sustituirla en el proceso final de liberación revolucionaria.

A juicio de Revueltas, en el documento titulado “Algunos puntos programáticos sobre la autogestión académica”, el proletariado fue siempre la clase revolucionaria por excelencia, y era en función de su situación estratégica como debía abordarse cualquier movimiento revolucionario, incluido el de 1968, cuyas premisas y cuyo contenido, en esta perspectiva, son socialistas, porque las necesidades de democracia cabal que han planteado, solo pueden ser satisfechas cuando el proletariado con su genuino partido a la cabeza, se libere a sí mismo y a la sociedad en su conjunto. Esa es la posición que fija Revueltas en varios de sus escritos, el lector juzgará por sí mismo.

De todas maneras, es preciso destacar la importancia decisiva que para José Revueltas asumía la autogestión como la forma y el contenido específicos de manifestarse el Movimiento, y es en razón de esta importancia que todos los escritos sobre la cuestión se han agrupado en la segunda parte de este volumen.

También es preciso decir que Revueltas observa ya las formas organizativas que asumió el Movimiento: en la gran base estudiantil, las brigadas políticas; a nivel de dirección por plantel educativo, los comités de lucha; y al nivel más alto de dirección, el Consejo Nacional de Huelga, como formas puestas ya en práctica, sobre la marcha misma, de la autogestión en la que tanto insiste.

Sin embargo, todas estas formas organizativas sólo son manifestaciones de la autogestión en una primera instancia, porque en realidad se plantea como una modificación progresiva y radical de la vida académica. La autogestión sería un proceso de profundización y radicalización: en un principio, la autogestión no alteraría “la vigencia de la ley orgánica de la Universidad ni de los planes de estudio”, y tendría como una de sus funciones, algo muy parecido a lo que José Carlos Mariátegui consigna como el segundo de los “postulados cardinales” de la reforma universitaria: “el funcionamiento de cátedras libres, al lado de las oficiales, con idénticos derechos, a cargo de enseñantes de acreditada capacidad en la materia”.

Posteriormente, es claro que atendiendo a la manera como Revueltas concibe el proceso de autogestión, ésta tendría repercusiones que revolucionarían todo el sistema tradicional de enseñanza. Es en este punto donde Revueltas no logró el consenso unánime de su comité de lucha, pues si bien para todos era evidente el anacronismo del sistema tradicional, no todos estábamos convencidos de que la alternativa de la autogestión, tal como la planteaba Revueltas y como aparece diseñada en la segunda parte de este tomo, fuera la alternativa correcta y, sobre todo, teníamos serias reservas sobre su viabilidad práctica en el contexto social y político de México.

De todas maneras, el asunto de la autogestión, para Revueltas, estaba indisolublemente ligado a la perspectiva histórica que podía y debía concretar el proletariado, quien encontraría sus propios mecanismos de autogestión para desembarazarse de la tutela ilegítima del partido oficial y para cancelar la posibilidad de la de los partidos de izquierda tradicionales que actuaban en su nombre, el proceso de la autogestión sería un paso obligado en el camino de la construcción del partido de la clase obrera: “la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos”, parecería ser la consigna de Revueltas.

La estrategia eminentemente proletaria de estos escritos sobre el 68, encuentra un complemento necesario en el carácter internacionalista con el que Revueltas caracteriza ya, en mayo de 1968, al movimiento francés; en “Prohibido prohibir la Revolución”, afirma de manera rotunda: “Considerada la situación del mundo en esta segunda mitad del siglo xx, vuestra Revolución no podía ser sino intemacionalista” (subrayado de José Revueltas).

El movimiento del 68 en Francia, que culmina con la huelga de 10 millones de trabajadores y estudiantes, se desarrolla justamente en uno de los países más industrializados de la tierra, con un alto nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas. Este hecho por demás significativo, coloca a la orden del día la necesidad de la revolución socialista, encabezada por la clase obrera consciente, madura y responsable, dueña de una de las tradiciones revolucionarias más poderosa y respetable del orbe. El triunfo de la Revolución de Mayo tenía el

sentido de actualizar al marxismo clásico y a la vez someterlo, por primera vez, a la prueba de fuego de su instauración y despliegue en uno de los países más desarrollados de la tierra, tal como la había previsto Carlos Marx. El “asalto al cielo” que inauguraron los trabajadores de la Comuna, sería esta vez definitivo y desencadenaría una reacción en cadena que no podía ser sino internacionalista.

Una vez más, a juicio de Revueltas, el partido comunista francés no se coloca a la altura que la historia le exigía, y en el apogeo de la lucha de clases abdica de sus obligaciones revolucionarias —hay que detenerse un poco en la crítica implacable a la que somete a Georges Marchais, actualmente secretario general del PCF—, mientras que no alcanzan a nacer, en el curso mismo de la lucha, los organismos verdaderamente representativos de la clase obrera y de todos los demás sectores revolucionarios.

De todas maneras, con el movimiento francés se inaugura a escala internacional una serie de movimientos fundamentalmente estudiantiles, que en Italia como en Japón, en Uruguay como en México, marcan profundamente, y para siempre, a sus respectivas sociedades, propiciando formas inéditas de organización política a las que, por lo menos en el caso de México, el aparato gubernamental fue incapaz de responder en el terreno mismo de la política, no quedándole más camino que el de una represión desproporcionada y feroz que ya es parte de la historia más oscura y siniestra de México.

A este respecto, en varios de los documentos que aquí se presentan, Revueltas prevé con toda claridad la posibilidad de la represión, inclusive brutal, porque sus largos años de militante le han enseñado que el Estado mexicano no puede tolerar ni enfrentar, con las puras armas de la política, los movimientos que, escapando a su control, plantean una franca oposición a sus estructuras y un consecuente cambio democrático.

Revueltas pone especial atención a esos mecanismos organizativos que el Movimiento se fue dando a sí mismo en el curso mismo del proceso, y como

contrapartida, critica acremente no sólo a los partidos tradicionales de izquierda, sino también, y con igual rigor, a los grupúsculos sectarios cuya inoperancia táctica exhiben una y otra vez a lo largo del Movimiento. José Revueltas lucha por igual contra los partidos tradicionales y contra las capillas dizque superpolitizadas, y vuelve la mirada hacia los órganos verdaderamente representativos: el Consejo Nacional de Huelga, los comités de lucha y, sobre todo, la brigadas políticas, en cuya actividad desplegada por toda la ciudad observa, a mi juicio con razón, “el centro de gravedad” del Movimiento.

Desde la cárcel José Revueltas continuó luchando implacablemente contra el sectarismo de izquierda, y en oposición a él, por ejemplo, entiende objetivamente el papel democrático jugado por el entonces rector, Pablo González Casanova, al encabezar la petición de amnistía a los presos políticos del 68; en la misma línea antisectaria, también entiende perfectamente la posición justa y aun, en determinados momentos, impulsora del Movimiento que asumió el maestro Javier Barros Sierra.

Muchos de los “Escritos desde la cárcel”, que constituyen la tercera parte de este volumen, no puedo menos que calificarlos de estremecedores, como aquel en el que relata los sucesos del año nuevo en Lecumberri en 1970. Esos escritos me hicieron inevitablemente evocar su obra literaria, poblada de personajes siempre al filo de la navaja, enfrentados a situaciones límite que muchas veces desembocan en la nada y la muerte.

Apreciado en su conjunto, el presente tomo de la obra inédita de José Revueltas es parte importante de un vasto testamento político que da fe de un hombre que en su conducta, como en su obra, reiteró cotidianamente la exigencia planteada a sí mismo, la de ser lo que Gramsci llamaría un intelectual orgánico del proletariado, un escritor libre y conscientemente comunista, enemigo de todo dogma e impostura. Revueltas siempre estuvo en favor del hombre concreto y en contra de cualquier afán reduccionista del mismo, proviniera de donde proviniera y actuara a nombre de quien actuara. Acaso no hay mejor manera de describir a Revueltas, que con una sentencia de Goethe que el maestro gustaba

de repetir a menudo e inscrita ya sobre la sobria roca de lava volcánica de su tumba: “Gris es toda teoría, verde es el árbol de oro de la vida.”

Roberto Escudero

Mayo de 1978

## **ADVERTENCIA**

El título de la obra pertenece al autor. La mayor parte de los textos que aquí se publican se encontraban en poder de éste y representan la casi totalidad de lo que escribió sobre 1968. Hemos podido recuperar, merced a la espontánea colaboración de Teresa Sánchez, René Villanueva y Fernanda Navarro, algunos textos que estaban dispersos. Desdichadamente no pudimos contar con la misma generosidad por parte de otras personas.

Queremos agradecer, además, la ayuda que nos prestaron Teresa y Santiago Sánchez en la preparación del presente libro y los valiosos consejos de Juan Manuel Dávila en la elaboración de las notas.

Para situar los diversos documentos que Revueltas escribió durante el Movimiento Estudiantil, hemos agregado, al pie de página de algunos textos, unos apuntes que señalan los acontecimientos más importantes de julio hasta noviembre de 1968. Debido a la importancia del tema de la autogestión y a su actualidad, hemos reagrupado en una segunda parte los escritos teóricos que se refieren a él, tanto aquellos elaborados en 1968 como los posteriores, en los que, además, se habla del Movimiento o de problemas de la Universidad. En la tercera parte, el lector encontrará la mayoría de los textos que escribió Revueltas en Lecumberri, en donde permaneció encarcelado desde noviembre de 1968 hasta mayo de 1971, con la excepción de aquellos que se refieren directamente a temas que se incluirán en otros tomos de estas Obras Completas. En cada una de estas tres partes, los diversos escritos de Revueltas se ordenan cronológicamente.

Damos, al final del volumen, notas que aclaran ciertos aspectos de los textos aquí reunidos. En estas notas, se precisa bajo qué forma se presenta cada escrito, pues hay que advertir que ciertos textos fueron transcritos del manuscrito



original, es decir que en este caso no fueron corregidos por el autor.

A. R. y Ph. Ch.

Yo creo que la experiencia de 1968 es altamente positiva y que va a acarrear enormes beneficios, a condición de que sepamos teorizar el fenómeno. Porque, naturalmente, la represión fue factor significativo en la pulverización, no sólo de los grupos de izquierda que ahora, sin encontrar el camino, toman el primero que se les ofrece dentro de una especie de anarquía de la producción ideológica. Entonces urge una teorización del Movimiento. Yo parto de la siguiente premisa: el Movimiento de 1968 no es un proceso aislado históricamente, sino que tiene sus raíces en la falta de independencia de la clase obrera y en la represión del 58, de diez años antes, contra la huelga ferrocarrilera. Eso terminó por mediatizar en absoluto a la clase obrera y por invalidarla. Pero, como la historia se venga siempre de las contrariedades que sufre, caminó, digamos, por debajo de los acontecimientos hasta hacer estallar este sentido de independencia en el seno de la pequeña burguesía intelectual, que son los estudiantes. Fueron los estudiantes quienes representaban a esta corriente proletaria que había sido postergada por la represión. De eso habla muy claramente Marx en su 18 Brumario, cuando dice que las clases toman el nombre de socialismo cuando no tienen instrumentos para una expresión propia. Por ejemplo, Napoleón tuvo que valerse de una fraseología socialista y organización de grupos obreros y las fábricas nacionales, etcétera, que tenían ribetes de nacionalización de las industrias, al mismo tiempo que efectuaba una represión feroz en contra de los grupos de la clase obrera. Éste es el cuadro, más o menos, que tenemos en cuanto a 68. Es un punto de partida para un estudio teórico. Yo tengo anotaciones, pero no las he desarrollado, las he desarrollado oralmente en conferencias y reuniones. Pero esto tiene que teorizarse muy minuciosamente para dar un cuerpo de explicación que todavía es válido. Ahora el Movimiento de 1968 tiene sus consecuencias reales, positivas. Los CCH, por ejemplo, que son una conquista, se inspiran un poco en la autogestión, es decir, cosa por la cual luchó Filosofía y Letras de la UNAM en el Movimiento del 68. Nada más que los compañeros del Consejo Nacional de Huelga eran teóricamente muy incapaces y no aceptaban discusiones. Y el mecanismo democrático del CNH era muy engorroso para plantear cuestiones positivas; no digo positivas en el sentido de que fueran buenas, sino en el sentido de exposición no polémica que eran afirmaciones teóricas que permitieran una autoconciencia del Movimiento. El Movimiento nunca modificó sus seis puntos y, no obstante, durante el Movimiento había una lucha que iba más allá de los seis puntos. Pero los dirigentes no supieron recolectar esta opinión que quedó en volantes y quedó en impresos mimeográficos que son el mejor documento democrático. Cada quien, cualquier brigada de agitación, iba a imprimir lo que quisiera, inclusive con faltas de ortografía. Esta documentación, gran parte de la

cual la tiene precisamente Osorio, es el mejor material del cual uno puede servirse para una caracterización del Movimiento. Yo tengo algunos documentos para una teorización. Y la voy a emprender.\*

José Revueltas

**PRIMERA PARTE**

**EL MOVIMIENTO**

# PROHIBIDO PROHIBIR LA REVOLUCIÓN

## 1

*[Carta abierta a los revolucionarios franceses, a los marxistas independientes, a los obreros, estudiantes e intelectuales de las jornadas de mayo de 1968.]*

Hemos seguido paso a paso, con un interés enorme, ardiente y lleno de esperanza, vuestras magníficas jornadas revolucionarias de este mes de mayo de 1968. Sabemos que vuestro impulso no se detendrá ni que tampoco podrá ser detenido por nadie. Ya habéis dado vosotros mismos la respuesta en la gigantesca concentración de masas el día 27 en Charley: nada de compromisos o negociaciones palaciegas, “el deber de los revolucionarios es hacer la Revolución”. Vosotros la estáis haciendo con vuestras propias manos de obreros, de estudiantes, de intelectuales, a despecho y contra los fetiches de los partidos políticos y los sindicatos bajo el mando de la burocracia insensible, estéril, osificada y a la postre traidora, que representan los viejos líderes, esclavos de dogmas y de esquemas. Porque vuestro impetuoso movimiento, vuestras ejemplares jornadas de París, Estrasburgo, Lyon, Marsella, Toulouse, Besançon, vuestra toma de las fábricas, vuestra libertad de palabra en el Teatro Odeón, vuestro rechazo terminante de las transacciones y componendas con los patronos y el gobierno, constituyen ya la Revolución en marcha, son ya la Nueva Revolución, no sujeta a fórmulas vacías ni a enajenaciones partidarias. Con vosotros, con vuestra acción firme, enérgica, segura, con vuestra conciencia que se organiza y toma forma más precisa cada día al calor del combate, la historia se abre paso por los nuevos caminos que la clase obrera y el pueblo francés descubren al mundo en las enrarecidas y asfixiantes circunstancias de la segunda mitad del siglo xx.

Venceréis hasta el fin, sin duda alguna, porque estáis haciendo la Historia, sois

su carne y su sangre. Pero desde ahora, antes del triunfo final, ya habéis vencido en Charley con vuestra independencia, con la independencia de vuestra clase obrera unida a los estudiantes, a los intelectuales, a los campesinos, clase obrera cuyos sectores más conscientes y revolucionarios se colocan, en virtud de su naturaleza misma, a la cabeza de todo el movimiento. Ya habéis vencido en las fábricas Renault y Citroën —y en tantas otras de las que nos llegan noticias— con el rechazo por las grandes masas proletarias de los líderes tramposos y sindicaleros de la CGT [Confederación General de Trabajadores], la cual tendrá que renovarse o será rebasada por la clase obrera en pie de combate. Ya habéis vencido con la desobediencia de los militantes a las directivas reformistas del PCF [Partido Comunista Francés] y con el repudio de su burocracia por los comunistas verdaderos y honrados.

Este gigantesco paso revolucionario imprime a vuestra acción su sello internacional —e internacionalista— más acusado, más valioso y trascendente, en el contexto cenagoso, engañoso, turbio, de las imposturas ideológicas, las falsificaciones políticas y los chantajes de toda índole, de que los pueblos son víctimas por parte de todos los bandos en que se halla dividido el mundo de nuestros días. Vuestra acción de masas, que se convierte en praxis histórica de inmediato, desde el primer momento, reviste el carácter peculiar de ser al mismo tiempo un gran salto teórico, una radical subversión de la teoría mediatizada, deformada, fetichizada por los epígonos stalinistas. Vosotros estáis demostrando que emancipar al marxismo, liberarlo de la estrecha prisión mental y de la irrespirable atmósfera de los partidos comunistas, arrancar de la teoría la camisa de fuerza de un “centralismo democrático” espurio, constituye el requisito esencial de la Revolución, que comienza, así, por su propia casa, ocupada por falsarios y timadores ideológicos. El marxismo mediatizado y deformado dentro de la gran mayoría de los partidos comunistas por la irracionalidad y el dogmatismo, deviene con la Nueva Revolución en la racionalidad libre y democrática del marxismo fuera de ellos. La crítica de la conciencia conservadora, sectaria y deforme, de los partidos comunistas, devendrá a su vez en la formación de la nueva conciencia, que será el germen de los verdaderos partidos marxistas en cada país. Una transformación o una subversión de las estructuras sociales como por las que vosotros lucháis, plantea en primer término la transformación o la subversión o la sustitución del PCF, ante todo como un movimiento interno que provenga de la protesta de sus propios miembros no dañados por el dogmatismo. La parte sana del PCF reaccionará con lucidez y

limpieza —como ya lo hace— ante vuestro movimiento. Pero si es aplastada por la burocracia, seguid vosotros adelante sin volver el rostro hacia lo que muy pronto —de no superar tales circunstancias— se convertirá en un pasado muerto y en un amargo recuerdo, sin gloria, de los más tristes escamoteos políticos y frustraciones revolucionarias, urdidas para retrasar el proceso histórico que se desarrolla de modo inevitable hacia la democracia socialista.

Los marxistas que hemos comprobado en nuestros propios países —como en el caso de México— la quiebra histórica de los partidos comunistas, a causa de la inexistencia de éstos en tanto que partidos de la clase obrera, cuyo nombre usurpan, saludamos con júbilo la extraordinaria conquista práctica y teórica del proletariado y del pueblo franceses, al demostrar en la forma más inapelable y rotunda, que los partidos comunistas no son ni pueden ser los timoneles del proceso histórico, mientras dentro de sus propios marcos resulte imposible su renovación y su regeneración. Vosotros, camaradas franceses, estáis forjando en la historia viva de vuestro Estado Mayor marxista democrático, bajo cuya dirección las masas alcanzarán inexorablemente sus más altas metas revolucionarias. Nos enorgullecemos de que Cuba, un país de América, os haya servido de inspiración respecto a la independencia y el antidogmatismo de vuestra lucha.

Sobre vuestros hombros pesa una responsabilidad internacional de proporciones colosales que os obliga hacia todos los pueblos de la tierra. Considerada la situación del mundo en esta segunda mitad del siglo xx, vuestra Revolución no podría ser sino internacionalista. Confiamos en que vosotros no os contentéis ni os detengáis con ninguna ni en ninguna solución que venga a resultar menos que la toma del Poder o menos que la libertad y la democracia encaminadas al socialismo. Pero antes de que siquiera encuentre su forma específica el ejercicio de tal Poder Revolucionario, la Historia os plantea del modo más imperativo y terminante la tarea esencial, insoslayable e irrevocable, a que debe consagrarse, desde ahora mismo, la inquietud íntegra de todo el movimiento. Esta tarea es la de impedir el desencadenamiento de la guerra nuclear y erradicar para siempre de la tierra la posibilidad de que tal guerra se desate, sea quienes fueren los Estados que se involucren en ella. No se trata de una utopía humanitarista ni mucho menos. Es una realidad objetiva, tangible y factible, que las



peculiaridades del proceso histórico contemporáneo han puesto en manos de Francia, en manos de la clase obrera, de los intelectuales y del pueblo francés. Ningún otro país del mundo, ni uno solo, así pudiera tratarse de algún país socialista, reúne las condiciones —materiales y políticas— que un poder revolucionario estará en situación real de dar a Francia para el cumplimiento de una misión tan grandiosa. Por otra parte —y sea dicho esto sin lamentaciones ni escándalo—, quizá se trate de la última oportunidad que se le presente al hombre de salvarse en el presente siglo. Examinemos en qué consiste dicha oportunidad.

Vuestros hombres más lúcidos y de espíritu más intrépido se han caracterizado siempre por la valentía con que abordan el conocimiento de la verdad y la forma tajante en que la expresan, así sea una verdad que hiera los sentimientos o intereses más generales o consagrados. Decimos esto porque en el sentido contrario, no hay una literatura política más balbuciente, imprecisa, consoladora, tramposa, banal y tonta, que aquélla de los escritores cuyo empeño es convencer a la opinión pública de que, en fin de cuentas, una catástrofe nuclear será imposible, de cualquier modo, en la tierra. Vuestro gran escritor y filósofo Jean-Paul Sartre no pertenece a este género de jeremiacos tranquilizadores de espíritus, y por eso acudimos en apoyo de sus inequívocas y contundentes afirmaciones acerca de la naturaleza de la guerra moderna.

La guerra total —dice Sartre— no es ya solamente la guerra entre todos los miembros de una nación contra todos los miembros de otra: es además total en el sentido de que probablemente llegue a acabar con el mundo entero.

Y más adelante:

La alternativa es clara: o ninguna clase de guerra o esa clase de guerra total.\*

Nadie que sepa ver la realidad contemporánea con entereza y rigor crítico se

atrevería a negar la incontestable validez del dilema que Sartre se plantea. Pero examinada con detenimiento la cuestión, el propio Sartre quiere decirnos que la alternativa no existe en realidad; lo cierto es que no hay elección posible entre uno u otro de los extremos: el mundo ha de quedarse con uno solo de manera forzosa. Ahora bien, como lo que resulta ilusorio y fantástico es el hecho de que no se pueda producir ninguna clase de guerra en el mundo contemporáneo, lo que se convierte en inevitable es la guerra total, la destrucción del género humano. Citaremos de nuevo otras palabras de vuestro —nuestro— Jean-Paul Sartre:

Cuando un campesino cae ametrallado en su arrozal, también cae cada uno de nosotros. Los vietnamitas luchan por toda la humanidad, y Estados Unidos contra ella. Esto no es figurado ni abstracto. Y no sólo porque el genocidio sea un crimen universalmente condenado por el derecho internacional, sino porque, poco a poco, toda la especie está siendo subyugada por este chantaje genocida, apilado encima del chantaje atómico; esto es, la humanidad está siendo condenada a la guerra absoluta, total. Este crimen, llevado a cabo diariamente a los ojos del mundo, convierte en cómplices de quienes lo realizan a todos quienes no lo denuncian, de modo que hoy se nos degrada para preparar así nuestra futura esclavitud.\*

Estas palabras de Sartre, que corresponden en absoluto a una realidad objetiva, nos plantean a todos un deber universal que cumplir; todos los hombres de la tierra debemos luchar hasta el último aliento contra la guerra nuclear, contra el genocidio y contra cualesquiera clases de guerra de agresión. Pero, ¿cómo planteamos esta lucha en la práctica, en la realidad viva y concreta del mundo, para que se obtengan los resultados que se buscan y nuestro combate no quede reducido a un mero pacifismo formal y estéril? Podemos decir que todos los pueblos de la tierra, sin excepción, luchan contra la guerra nuclear y que ésta constituye su más grande angustia. Sin embargo, los resultados de esta lucha han sido nulos o casi nulos. Debemos buscar formas nuevas de combate integral, a fondo y que resulten necesariamente victoriosas. Para ello será preciso despojarnos de las viejas ideas esquemáticas y de los supuestos teóricos del pasado, que en las condiciones del presente han dejado ya de tener la menor eficacia y, por el contrario, representan un obstáculo, enajenan las voluntades a

ilusiones jurídicas y significan un desgaste de violencia y energía mal aplicadas.

En 1914-18, la lucha contra la guerra y por el establecimiento mundial del socialismo encontró la palanca de su puesta en movimiento y de su victoria — aunque resultase parcial— en la palabra de orden lanzada por Lenin, de “transformar la guerra imperialista en guerra civil”. El espléndido resultado fue la Revolución Rusa de octubre, que galvanizó la esperanza de los pueblos en el anhelo común de la instauración del socialismo y la abolición definitiva de las guerras. En 1939-45, el principio de Lenin de transformar la guerra imperialista en guerra civil, no fue aplicado sino en forma unilateral al sector nazi de la burguesía imperialista. La política soviética de repartirse el mundo en zonas de influencia con el imperialismo anglosajón después de la victoria aliada sobre Hitler, impidió traidoramente que los pueblos ya maduros para ello transformaran con sus propias manos, mediante la acción armada revolucionaria, las consecuencias imperialistas de la guerra en consecuencias favorables para tomar las vías del socialismo, tarea que se planteaba como impostergable al día siguiente de la victoria sobre los nazis. El resultado de la política antileninista y traidora de la URSS —traidora al internacionalismo y traidora a sus propios muertos— fue la increíble y criminal masacre de la revolución griega, ante el silencio, la perplejidad —en el mejor de los casos— y la indiferencia de los partidos comunistas del mundo entero. La no transformación de los resultados imperialistas de la segunda guerra en resultados socialistas, bajo la forma de revoluciones obrero-populares en todos o la mayor parte de los países beligerantes, trajo como consecuencia la carrera armamentista entre las potencias victoriosas, por un lado, y por el otro el desarrollo de las premisas para el desencadenamiento de la tercera guerra mundial, ya iniciada en la esfera imperialista con la guerra genocida de Vietnam, y en la esfera socialista con la “guerra fría” entre la Unión Soviética y la República Popular China.

En las condiciones dentro de las que se encuentra el mundo durante este último tercio del siglo xx, la consigna de transformar la guerra imperialista en guerra civil, carece a estas alturas de cualquier viabilidad práctica. Las formas genocidas de la guerra imperialista, que preceden al empleo de las armas atómicas, nucleares y termonucleares, despliegan el problema de la revolución socialista en términos nuevos, más audaces y más radicales. Los pueblos que se

enfrentan, o han de enfrentarse más tarde o más temprano, al genocidio, imperialista, no tienen ninguna otra opción, como Vietnam, que la lucha a muerte por su supervivencia en la simple condición de comunidades humanas. El dilema de la revolución cubana, “patria o muerte”, cuya contrapartida real se desenvuelve en medio de las más dolorosas dificultades, bajo el aspecto de socialismo y vida, es el resultado objetivo, concreto, histórico, de una situación mundial en que la tercera guerra entre las potencias nucleares ya ha sido puesta en marcha. Sin embargo, los pueblos del tercer mundo, pese a su capacidad de sacrificio y a su inverosímil resistencia, no se encuentran en las circunstancias prácticas y concretas en que pudiera estar al alcance de su mano el resorte para paralizar el desarrollo de la guerra, ni para destruir el poderío atómico de todos los países. Esta tarea histórica corresponde a los pueblos de las naciones que son dueñas de la energía nuclear. La vieja consigna de “transformar la guerra imperialista en guerra civil” cede su puesto, en las condiciones que imperan en nuestro tiempo, a la empresa sin precedentes, única en la historia y decisiva en términos absolutos, de que sean la clase obrera y los pueblos de las propias metrópolis imperialistas quienes destruyan por sí mismos el poderío bélico termonuclear, nuclear y atómico de sus respectivas naciones.

Ésta es la inmensa y trascendental tarea, camaradas franceses, a la que debéis enfrentaros, a la que tenéis que enfrentaros, poniendo para ello en ejercicio el máximo de vuestra videncia histórica, sin vacilaciones, sin dudas, con honradez, con sinceridad y toda vuestra valentía, en el futuro más inmediato, si queréis que vuestra Nueva Revolución se realice como aquello en que ya se anuncia desde ahora: una revolución humana universal, la revolución que salvará al hombre de su aniquilamiento en una catástrofe nuclear cuyas premisas ya están en desarrollo.

Los obreros, los campesinos, los estudiantes, los intelectuales de Francia, tienen la palabra ante esta oportunidad histórica, que quizá no se vuelva a repetir en el mundo. Se trata de que sea el propio pueblo de Francia, sublevado y libre, quien destruya por sí mismo el poderío atómico bélico del imperialismo francés. No os proponemos ninguna locura; es el único camino verdadero, real, incuestionable, de la salvación del género humano, de la desenajenación del hombre y de la conquista de su libertad auténtica: destruir unilateralmente el poderío bélico,

atómico, nuclear y termonuclear de vuestra propia burguesía imperialista. Unilateralmente, sí. No esperar a que las demás potencias nucleares lo hagan. No lo harán jamás por sí mismas, pues todas ellas —incluso las potencias socialistas— se encaminan de modo inexorable hacia la guerra. La única forma de impedir la guerra nuclear y toda clase de guerras, es la destrucción de los arsenales atómicos, así sea un solo país el que la lleve a cabo en forma unilateral. Comprendedlo. No se trata de ningún beau geste romántico: es una realidad positiva, tangible. De ninguna potencia atómica podrá esperarse jamás que emprenda esta titánica tarea, porque en ninguna es el pueblo quien lleva en sus manos las riendas del Estado. Los intereses nacionales abiertamente geopolíticos y en pugna con el internacionalismo proletario de las potencias socialistas, impiden que éstas asuman el problema de impedir la guerra en otra forma que no sea la del acrecentamiento del poderío nuclear propio y el chantaje, en idéntica respuesta a la actitud de las potencias imperialistas, lo que no significa que la hecatombe nuclear pueda evitarse, sino que ninguna de las potencias nucleares (socialistas e imperialistas), en conjunto e individualmente tomadas, está ya en condiciones de poder librarse de la enajenación atómica que las conduce, de paso en paso, a la catástrofe.

El mundo ha llegado a un término en que sólo la Revolución interna de los países dueños de la energía nuclear puede impedir el desencadenamiento franco de la guerra atómica. Pero tal posibilidad revolucionaria no aparece por ningún lado, o se encuentra todavía muy distante en esos países. En la situación presente del mundo, sólo los trabajadores de los países socialistas podrían plantearse esta posibilidad revolucionaria como una transformación de sus estructuras y la consiguiente regeneración de sus partidos comunistas. De aquí a la supresión — así se encare como unilateral— de los arsenales atómicos, no habría sino un paso. Pero el chantaje atómico internacional entre las potencias comienza por ser un chantaje interno, nacional, dirigido por el Super-Estado atómico contra su propio pueblo. Entrampados por el chantaje atómico a que los somete su Estado nacional, los pueblos de los países socialistas no pueden ver, han quedado ciegos ante lo que constituye la realidad esencial de la guerra atómica. No existe ningún tipo de enajenación específica, “socialista” o “imperialista”, al chantaje atómico de los Estados nucleares respecto a sus propios pueblos y hacia los demás países, dueños o no de la energía nuclear. Se trata de una misma y única enajenación general, global, universal, en que la esencia del hombre, la esencia misma de lo humano, aparece hipotecada a cambio de una supervivencia aparente, ilusoria,

que no desempeña ningún otro papel que el de la negación de la supervivencia real, mientras aquélla, la aparente, se transforma, por su propia inercia, en la necesidad imperiosa de un acrecentamiento cada vez mayor del poderío nuclear y, por ende, de su despliegue inevitable en una guerra de exterminio del ser humano contra el ser humano.

Plantear la supresión unilateral (por otra parte la única posible) del poderío atómico de una potencia dada, dentro de este contexto inexorable que no ofrece ninguna otra alternativa que la guerra total y el exterminio humano, significa la subversión esencial de la inesencialidad a que el hombre está condenado en estos últimos años del siglo xx. Significa la libertad y la paz humanas, reales, auténticas, verdaderas, irreversibles. Ante un hecho de magnitud tan colosal, la conciencia de los pueblos de los países socialistas despertaría de golpe, llamaría a cuentas a sus líderes, transformaría su política internacional, de relaciones diplomáticas entre potencias a relaciones revolucionarias entre los pueblos, del nacionalismo geopolítico al internacionalismo proletario; el mundo daría un salto soberbio de las revoluciones nacionales, estrechas y de corta perspectiva histórica, a la revolución socialista mundial. Los pueblos del mundo capitalista volverían a tener confianza en sus fuerzas y acorralarían a sus gobiernos con el ultimátum histórico definitivo. Cuarenta años de deformaciones y supercherías ideológicas, de abyección política y de traiciones a la clase obrera y al pueblo revolucionario, serían superadas en un lapso increíblemente corto. Éste es el campo de acción que se abre ante el pueblo francés y su Nueva Revolución.

Pero resumamos nuestros puntos de vista en las conclusiones teóricas que de ellos se desprenden.

Después de una catástrofe nuclear, la cuestión del contenido histórico de los diferentes Estados participantes, de uno y otro bando, habrá perdido toda realidad. La destrucción de las fuerzas productivas —socialistas y capitalistas— por la guerra nuclear, representará la síntesis negativa donde las contradicciones se habrán superado en su dilución —a la búsqueda de nuevas formaciones sociales, a nivel, probablemente, del comunismo primitivo—, con lo que la

esencia de aquellos Estados, fuera ya del mapa, se habrá resuelto en una esencia única, no referida a ningún contenido de clase, reabsorbido éste en la superviolencia organizada del Estado atómico. Ante el análisis histórico del futuro, los Estados del periodo atómico prebélico aparecerán con la fisonomía de un solo Estado, una sola forma de la violencia conducida a su extremo más irracional de exterminio del hombre por el hombre, de la autodestrucción humana.

Expuesto de un modo teórico, el problema se expresaría en los términos siguientes. La esencia enajenada del hombre, que se manifiesta en la propiedad privada sobre los medios de producción, no se disuelve en la socialización de los mismos, sino tan sólo se modifica; esta modificación se hace objetiva en la socialización del hombre, él mismo como instrumento de producción, en tanto la propiedad privada se convierte a su vez en propiedad del Estado y en el propio Estado: la propiedad privada, ahora, es el Estado. Esta modificación de la esencia enajenada del hombre (el hombre socializado y que se socializa) constituye la negación de aquella esencia, negación que se afirma en el Estado socialista como la otra forma del estar allí enajenado del hombre, en tanto tal Estado no es sino lo otro de la propiedad privada, suprimida y que se suprime. En el que se suprime del Estado socialista reside, así, la negación de la negación del ser enajenado del hombre, o sea su libertad real y la supresión definitiva de la esencia de la propiedad privada. El opuesto dialéctico de la supresión del Estado (de su “languidecimiento”) es la violencia. Si ésta se niega a sí misma (en tanto que violencia languideciente) con la superviolencia organizada de la energía atómica como la propiedad del Estado, con esto afirma, fortalece y absolutiza la esencia enajenada del hombre: hace imposible su libertad. Lo otro de la propiedad privada que representa el Estado socialista (propiedad suprimida y que se suprime) se convierte, así, en su contrario antagónico, ininterpenetrable: la propiedad por el Estado de los instrumentos de producción, convertida en propiedad de los instrumentos de destrucción más altamente desarrollados. El Estado socialista nuclear, entonces, se niega a desaparecer, del mismo modo que los demás Estados nucleares. Ninguno puede obedecer ya a la necesidad de preservar o destruir un sistema social determinado (capitalista o socialista), pues su necesidad única es, ahora, la de preservar y acrecentar la magnitud de violencia de que cada uno es propietario particular. La propiedad privada sobre los instrumentos de producción, no obstante su paso a través de un Estado socialista, o precisamente a causa de que este paso no fue universal, sino como



“socialismo en un solo país”, se ha convertido, a la postre, en la propiedad privada (suprimida pero que no se suprime) de los instrumentos de destrucción por un grupo de Estados nucleares (suprimidos y que se suprimen) que se identifican entre sí por el denominador común de una misma y unificante superviolencia organizada.

¿Qué quiere decir esto respecto a la realidad contemporánea, donde un grupo de Estados con intereses particulares contradictorios o antagónicos, se han convertido en potencias nucleares?

Quiere decir que en el ahora y aquí de nuestro tiempo ya se transparenta la dilución del contenido de clase de los Estados, dilución que se autoconsume en la violencia por la violencia misma, en la violencia pura. Dentro de este contexto son de esperarse las combinaciones tácticas y estratégicas más variadas y sorprendentes, tanto entre las potencias directamente antagónicas como aun entre Estados socialistas contra otros Estados socialistas.

El interés puesto por la URSS y Estados Unidos para llegar a un acuerdo respecto a la no proliferación de las armas nucleares, comprueba de modo evidente el aserto anterior. Las potencias nucleares no pueden renunciar a la posesión de la energía nuclear. No se trata aquí de la buena voluntad subjetiva ni de los sentimientos humanitarios de los estadistas, sino de que las potencias nucleares confrontan una situación objetiva que les impide renunciar a la guerra nuclear, ya que el solo hecho de poseer la energía nuclear convierte a los Estados en recíprocos antagonistas.

La problemática de esta “fatalidad” reside en la naturaleza misma que asume el descubrimiento de la fisión del átomo y su inmediato empleo para la destrucción humana masiva, genocida, por el primer Estado que se hizo el dueño particular, privado, y hasta entonces el único, de la bomba atómica. Hay que comprender, entonces, los diferentes momentos en que se expresan las formas de la nueva energía descubierta y hasta dónde conducen a ésta las contradicciones de su

desarrollo, lo que nos permitirá conocer de este modo su esencia. Cabe recordar de paso, para lo que sigue, el principio de que el conocimiento sensible (mediante los sentidos) no es esencial para la aprehensión del objeto y que no nos proporciona mayores datos respecto a éste que los datos aparentes de su realidad inmediata exterior. La esencia, como categoría, reside pues en la realidad interna de la cosa y es ahí donde expresa su naturaleza verdadera.

Lo primero que se precisa señalar es que la energía atómica aparece en la historia, no como instrumento de producción, sino como una energía de magnitud sin precedentes destinada a la destrucción total de las fuerzas productivas. En seguida vemos que la posesión —la propiedad privada— por un solo Estado de la energía atómica, no anula sino que fortalece su naturaleza destructiva, con su ensanchamiento, cuando se convierte en posesión de otros Estados. Aquí tenemos dos momentos en que se revela, invertida, la esencia de la energía nuclear. En el primer caso (Hiroshima y Nagasaki), al revés de lo que ocurre con otras realidades objetivas, inmediatas y sensibles, la esencia de la energía atómica se nos da precisamente en lo inmediato y sensible de su acción, o sea, que su realidad exterior es la misma que su realidad interna. Como destrucción humana esencial en Hiroshima y Nagasaki, este acto destructivo no es sino su esencia realizada. En el segundo de los casos, la esencia de la energía se oculta, desaparece. La posición de la energía nuclear por varios Estados ofrece la apariencia de que lo esencial antihumano de la destrucción atómica ya no podrá realizarse de nueva cuenta. Pero esto no es sino una contradicción dialéctica de la energía nuclear consigo misma, dentro de su desarrollo, y una contradicción que se resuelve de manera autosuficiente (bomba de hidrógeno, bomba de cobalto). La energía nuclear, como poder destructivo, constituye un todo único. El hecho de que la posesión de la energía nuclear se encuentre repartida entre varios Estados, no altera ni deroga su unidad como instrumento que pertenece a una sola y única organización de la violencia, la superviolencia del Estado organizada más allá de lo posible, dentro de los marcos del mundo actual, que hace imposible la existencia de ese mundo, con vista a destruirlo esencialmente. La contradicción de la energía nuclear consigo misma se resuelve, entonces, en la guerra y únicamente en la guerra, puesto que la energía nuclear se ha convertido en la esencia del Estado o, en otras palabras, representa la desrealización del Estado en la barbarie, precio que éste paga por su negativa a desaparecer.

El antagonismo que se deriva de la posesión de la energía nuclear no reside en que dicha posesión esté repartida —en las proporciones que sean— entre los diversos Estados. Esta posesión y este reparto no representan sino una apariencia de lo real; el existir de la posesión nuclear en sus condiciones inmediatas y sensibles, tras de las que se oculta el fenómeno esencial: la energía nuclear bélica como la enajenación suprema del hombre, más allá de las clases.

Los propósitos de la no-proliferación nuclear no hacen sino disimular el proyecto de limitar la guerra (las llamadas bombas “limpias”) a un área en la que no estén comprendidos los países altamente desarrollados, a fin de que todo o el mayor peso del exterminio nuclear se descargue, en última instancia, sobre los países atrasados o los más atrasados del mundo. Este camino del “mal menor” parecería empedrar el camino del infierno con las buenas intenciones de los estadistas que no querrían convertirse en sepultureros de la “cultura occidental”.

El internacionalismo proletario obligaría, en razón de sus principios, a que las potencias socialistas destruyeran unilateralmente y de un modo íntegro su propia posesión de las armas nucleares. Pero el internacionalismo proletario ha naufragado ante la política de potencias nacionales que llevan a cabo los países socialistas. Sólo una transformación política de los países socialistas y una acción internacional del proletariado y de los pueblos del mundo, podría conjurar la guerra y destruir las armas nucleares de todos los países.

Por eso hacemos un llamamiento a las fuerzas marxistas independientes de la Francia revolucionaria. Vosotros, camaradas franceses, debéis tomar en vuestras manos la bandera de una nueva Asociación Internacional de los Trabajadores, libre y democrática, que agrupe a todas las fuerzas nuevas y renovadoras del marxismo, que contribuya a la creación de los nuevos partidos e impulse la acción combinada de los núcleos llamados a desempeñar papeles de vanguardia en cada país, dentro de la perspectiva de una estrategia internacional encaminada a la aniquilación del capitalismo y del imperialismo, hasta borrarlos de la superficie de la tierra.

Vosotros habéis inscrito en vuestra propaganda que “se prohíbe prohibir”. Digamos: “Se prohíbe prohibir la Revolución.” Impediremos que nuestras revoluciones —por el camino en que deban realizarse— sean prohibidas, bien por la represión del enemigo o por las mediatizaciones y componendas de las viejas direcciones burocráticas del stalinismo. La Revolución puede ser retrasada, puede sufrir derrotas y puede registrar todo tipo de oscilaciones. Pero jamás dejará de triunfar si los revolucionarios, seguidos por los pueblos, actúan a tiempo antes del desastre inimaginable de una guerra nuclear.

No desmayemos. Nuestras voces serán escuchadas. La victoria será nuestra.<sup>2</sup>

México, mayo de 1968

## NUESTRA “REVOLUCIÓN DE MAYO” EN MÉXICO

3

\*

No abandonar el recinto universitario por ningún concepto.

Contestar a la suspensión de clases con la autogestión académica?

¿Qué es la autogestión académica!

- Proseguir los cursos dentro de los planes y fuera de ellos con la ayuda de maestros solidarios de los estudiantes.
- Debatir, cuestionar, refutar, en mesas redondas, seminarios, asambleas, los problemas y las ideas de nuestro tiempo y nuestra sociedad. He aquí algunos temas candentes:

¿A dónde quieren conducirnos las viejas generaciones que manejan la política, el país, la sociedad y la cultura?

¿Tecnificación enajenante de la enseñanza superior o educación humana libre,

racional y democrática?

Establecer el diálogo permanente de estudiantes y maestros dentro de un desarrollo al máximo de la libertad de cátedra.

Convertir a la Universidad en el elemento crítico más activo de la sociedad en que vivimos:

- Por la libertad humana y civil.
- Por una democracia integral, sin mediatizaciones de ninguna naturaleza.
- Por un cambio social y económico en la base y en las superestructuras.

*Aprender es controvertir: en esto reside una verdadera democracia del conocimiento que la Universidad debe encabezar y extender a todos los centros de enseñanza superior.*

No gastar energías inútilmente, no ofrecer blanco al adversario, no lanzarnos a la calle hasta que la hayamos conquistado en la política.

Todo esto son las posiciones que no quieren los enemigos, persecutores y corruptores de la juventud, que adoptemos. Por eso debemos adoptarlas.

- No debe contarse ya con las viejas e inoperantes organizaciones tradicionales del estudiantado, ni tampoco con los pequeños grupos doctrinarios, dogmáticos, ensimismados y sectarios.

Hay que crear las más diversas formas de organización democrática para la acción, para el diálogo, para la controversia, amplias, constantes, incansables.

- Comités, consejos, simposia, encuentros, diálogos con escritores e intelectuales de todas las tendencias.

Ésta es la forma de poner en movimiento la crítica universitaria.

Ésta es la forma de sacudir a México desde sus raíces.

¡Sepamos ser jóvenes! ¡A la tarea!

Ciudad Universitaria, julio de 1968

## **METAS Y TAREAS DE LA HUELGA DENTRO DE LA PERSPECTIVA ESTRATÉGICA DEL MOVIMIENTO EN SU CONJUNTO**

4

\*

El objetivo esencial, el más importante de todos y que representará a la larga una verdadera revolución universitaria y de la enseñanza superior, de incalculables consecuencias políticas en la vida del país, es la instauración de la autogestión académica en todas las escuelas y facultades de la UNAM. Algunas formas primarias de autogestión se han puesto en práctica, pero de un modo esporádico y casi accidental. Hay que poner en marcha esta tarea de un modo inmediato, a fondo y con toda seriedad, sin salirse del contexto de la huelga y sin retirar los seis puntos. El razonamiento en que se sustenta un cambio de actitud sin alterar el status de huelga ni retirar las demandas, es el siguiente: el gobierno, después de haber entrado en el camino de la ilegalidad no quiere y NO PUEDE salirse del mismo y, aunque lo quisiera, NO PUEDE aceptar la satisfacción de los puntos medulares de las demandas presentadas: derogación del artículo 145 y disolución del cuerpo granadero.<sup>5</sup>

La causa de lo anterior salta fácilmente a la vista. Si el gobierno tomara el camino de la legalidad sería derrocado también por el camino de la legalidad. Es imposible por ello que el gobierno respete la Constitución ni derogue un articulado que le da una apariencia de legalidad a la suspensión de garantías que en México existe de facto desde que fue introducido el artículo 145 en el Código. Esto sólo se podría obtener en las condiciones de un cambio en la correlación de fuerzas favorable al campo revolucionario y a la izquierda auténtica, representada por los marxistas independientes de nuevo tipo. Las demandas de la vuelta a la legalidad y a la Constitución, por ello, se han



convertido en demandas permanentes, que se obtendrán a largo o corto plazo según el proceso del desarrollo político. Esto quiere decir que tales demandas se desplazan (deberán desplazarse) al terreno de la agitación y ya no ser tomadas como un objetivo a conquistar mediante manifestaciones de masas y otros recursos.

Entramos, pues, a un periodo que deberá ser de la más intensa preparación teórica y práctica con vistas a la lucha venidera. La consigna que hay que lanzar en unos cuantos días más es la que se cifra en la siguiente línea: mantenemos nuestras exigencias, mantenemos el estado de huelga, instauramos la autogestión académica. Esta línea ofrece grandes e impresionantes ventajas tácticas en la lucha psicológica contra el enemigo, lucha que éste se esfuerza por todos los medios por decidir en su favor y que, en cambio, se inclina hacia nosotros dándonos cierta ventaja. La autogestión académica representaría un golpe rápido, en corto, contra el enemigo en el terreno de ganar para el movimiento estudiantil una simpatía activa muy vasta entre las grandes masas de opinión. La situación práctica se formularía así: se mantiene la protesta, se reanudan los estudios.

Las medidas prácticas para poner en marcha este proceso deberán ser las siguientes: a] asambleas y conferencias para hacer comprender al estudiantado en qué consiste la autogestión académica, b] toda clase de publicaciones impresas, con el mismo propósito, c] asambleas generales en cada facultad y escuela para la elección democrática de los comités de autogestión correspondientes a cada una de ellas, d] congreso interno de los comités de autogestión para elegir el consejo de autogestión universitaria que hará la declaración de autogestión universitaria bajo el lema de aprender es impugnar e impugnar es transformar.

Los puntos básicos transitorios para poner en marcha de inmediato la autogestión académica deberán ser: a] no interrumpir la actividad académica dentro de los planes, pero simultáneamente, estudiar la reforma de los mismos en seminarios con participación de los maestros; b] crear sobre la marcha los

organismos de discusión, controversia, investigación, etcétera, tales como seminarios, fórum, simposia, talleres literarios, filosóficos, asambleas ideológicas, conforme los diversos enfoques de una temática general lo requieran.

El objetivo ideológico fundamental de la autogestión académica es el de establecer en la esfera universitaria y de la enseñanza superior, el concepto y la práctica de la democracia cognoscitiva como instrumento de la lucha por la libertad y como la libertad misma del futuro. Se trata de que desde el inicio de la autogestión las tendencias políticas, ideológicas, filosóficas, se conformen y se definan dentro del compuesto ideológico que, en conjunto, constituye la Universidad. Esto supera el viejo concepto mecanicista de la Universidad como un reflejo causal de las estructuras de clase. El concepto de democracia cognoscitiva aplicado a la realidad universitaria no hace sino ceñirse a la naturaleza objetiva en que la Universidad se sitúa a sí misma en la historia como caldo de cultivo donde las más diversas clases sociales —incluso el proletariado— nutren y desarrollan los cuadros que integrarán su conciencia organizada. Para el quebrantado movimiento marxista y para la perspectiva de su superación mediante la creación de los primeros organismos de la conciencia organizada de la clase obrera, al calor de la autogestión y de la democracia cognoscitiva, este proceso ofrece una de las coyunturas más formidables que jamás se hubiesen presentado para convertirse en una realidad histórica.

Ciudad Universitaria. 10 de agosto de 1968

# **VALORACIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE JULIO-AGOSTO. SU SIGNIFICADO POLÍTICO DENTRO DEL CONTEXTO Y SUS TAREAS TÁCTICAS Y ESTRATÉGICAS**

**6**

**\***

I. Cómo se autoconoce y se analiza a sí mismo el Movimiento a través de sus ideólogos y de las publicaciones políticas que han aparecido.

A. Criterio generalmente aceptado: movimiento con características nuevas, de nivel político más elevado, mayor grado de conciencia, gran punto de cohesión y de unidad estudiantil logrados (comités de lucha y brigadas como órganos nuevos, democráticos).

B. Necesidad que todos señalan: organización de una vanguardia ideológica y política, promover la acción conjunta con las masas obreras, incorporarlas a la lucha.

C. Apreciaciones discrepantes:

1. Facultad Ciencias Políticas. Documentos importantes n. 1, “Carácter del Movimiento Estudiantil”.

Sobre los 6 puntos: Inutilidad de la desaparición cuerpo granaderos; lo que debe hacerse es destruir aparato de Estado (¿a largo o corto plazo?, no lo dicen). Derogado el artículo 145, “el carácter reaccionario del Estado se recrudecerá bajo nuevas formas”. Conclusiones: “Eleva la lucha democrática a una lucha política de clases.”

- El Estado es “reaccionario en toda la línea”.

2. Liga Comunista Espartaco. Manifiesto n. 5, “Balance y perspectivas del Movimiento Estudiantil”.

El Movimiento entra en un impasse a partir del 30 de julio.

El mitin de la explanada (día 31) constituye una “abierto traición”. Se mediatiza (por la Rectoría) a través de la “consigna abstracta de la autonomía universitaria” (cuarta fase del Movimiento). La manifestación del día primero fue “la borregada del jueves”, un “gran golpe al Movimiento” y constituyó el “éxito de las maniobras mediatizadoras de Barros Sierra”. Conclusiones de la LCE:

- Incorporar a la clase obrera al movimiento “como ocurrió en 1959”.

- Existe una “fuerza emergente” de los obreros.

- Derrocamiento del Estado burgués.

- La lucha no podrá ser sino violenta; una lucha armada

- Asedio y aislamiento del Estado burgués.

### 3. Comités de Filosofía y Economía, “¿Y ahora qué hacer?”

- Carácter revolucionario de las luchas democráticas.
- Contra el sectarismo.
- Aceptación racional de otras tendencias.
- Desarrollo y elevación de las consignas.
- Auto-organización de la vanguardia.<sup>7</sup>

### 4. Comité de lucha de Filosofía, “El próximo paso”.

- Caracterización de política represiva: “el temor de pasar a través de una ‘revolución de mayo’, obligó al gobierno a precipitar una ‘represión de junio’.”
- La capacidad y papel dirigente de los cuadros marxistas.
- La sociedad mexicana presenció el estallido del “detonador estudiantil”.

- Huir de concepciones idealistas, ilusorias y de buena intención: análisis científico y marxista.

- Buscar como fruto la organización marxista.

- Las alternativas del gobierno ante el Movimiento: a] ceder en todos los puntos; b] represión total. Pero, finalmente, “la dinámica del Movimiento dirá y señalará cuál será el curso a seguir”.

- “Lo que se ha ganado” (Cuentas alegres —JR—).

II. Necesidad de emprender una crítica real, es decir, una amocrítica de las posiciones ideológicas y de los análisis políticos que ha hecho el Movimiento. Esto constituye una primera fase en la organización de la conciencia, que consistirá en la fusión de los cuadros marxistas dentro de un solo centro.

### ***1. Los compañeros de Ciencias Políticas y Sociales***

No se puede plantear algo tan mecánico como que el Estado sea en México “reaccionario en toda la línea”. Esto impide ver y analizar debidamente la naturaleza real del enemigo e impide sustraer a su dominio a las masas sobre las que tiene indudable influencia y control: proletariado de la industria nacionalizada, trabajadores al servicio del Estado, campesinos semiproletarios, medios y ricos, pequeña y media burguesía no intelectual, sectores llamados “populares”. El Estado ejerce dominio sobre estas masas, no en la condición de ser “reaccionario en toda la línea”, sino en razón de esas masas, por ser

progresista y hasta “revolucionario”, pero lo peor, no un Estado de clase, sino un Estado regulador, que contiene y limita la “voracidad” de las clases opresoras, enemigas suyas. A este concepto acrítico del Estado se deben las conclusiones de los compañeros de Ciencias Políticas y Sociales sobre la inutilidad de disolver los granaderos y derogar el artículo 145, porque “todo seguirá igual”. Es falso. ¿Qué son los granaderos y el artículo 145? Su abolición representa la adquisición de nueva fuerza política para los sectores revolucionarios independientes (en concreto, para los marxistas) y un punto de apoyo en la lucha por desalojar a la burguesía de sus posiciones hegemónicas. Al no comprenderlo, los compañeros caen en abstracciones vacías: “Eleva la lucha democrática a una lucha política de clases.” ¿Qué quiere decir esto? Nada, más nada, igual a nada.

## ***2. Liga Comunista Espartaco***

a] No comprender el acto de la explanada (día 31) y la manifestación del día primero, es adolecer de una declarada incapacidad táctica que los hace acreedores a regresar al kindergarten de la política, de donde no debían haber salido.

b] Confundir a Rectoría con Estado burgués es de un esquematismo de mentalidades que funcionan por reflejos condicionados: en lugar de razonar, salivan al toque de una misma campana, sin advertir que se encuentran frente a otro objeto distinto de aquel con que asociaron el sonido que los invitaba al “asedio de la fortaleza enemiga”.

c] ¿Consigna abstracta, la autonomía? Ya la habían vuelto concreta los granaderos el 26 de julio, y el bazukazo del 27.

d] Conclusiones de la LCE: Incorporar a la clase obrera “como en 1959”. No se puede dar un paralelo más torpe y peregrino. ¿Qué fue 1959? La victoria de la

burguesía a costa de los errores que la Liga preconiza como línea en 1968. Existe una fuerza “emergente” de los obreros ahora. ¿Dónde, cómo? La reciente huelga textil, mediatizada, dirigida por el gobierno. Las peligrosas generalidades de siempre: derrocamiento del Estado; lucha violenta y armada. ¿Por qué hablar de eso si no está a la orden del día? La grandilocuencia que sustituye la capacidad de análisis concreto, real.

### ***3. Comités de Filosofía y Economía: “Ahora qué hacer” y “El próximo paso”***

a] Posición correcta, análisis justo. Particularmente en lo que se refiere al proceso de elevación de las consignas: de la simple protesta, a la disolución de los granaderos; de la libertad de los estudiantes, a la libertad de todos; etcétera.

b] Fallan en cambio respecto a las alternativas de la situación: represión total o cesión en todos los puntos, lo que les hace lavarse las manos con aquello de “la dinámica del Movimiento dirá [...]” No; los que deben decidir son los que intervienen en esa dinámica.

III. La situación real, el estado del Movimiento, las alternativas del enemigo y las nuestras, hacia dónde se dirige el proceso y cómo conducirlo. Tareas y consignas, formas de organización de la conciencia, la autogestión académica, las relaciones con la clase obrera. ¿El tiempo trabaja para nosotros? Los juegos olímpicos. La manifestación para el 26 de agosto.

A. Situación real. Desconcierto y perplejidad momentáneos del gobierno: esperaba una reacción distinta, consistente en:

a] represión extrema;



b] defensa desesperada, desórdenes al límite de un bogotazo, terror de la sociedad ante los desmanes;

c] clausura y ocupación de la Universidad;

d] aplauso unánime por el restablecimiento del orden;

e] tranquila y brillante celebración de los juegos olímpicos. (Díaz Ordaz quiso imitar a De Gaulle y convertir al “miedo social” en su mejor palanca. Está visto que equivocó los cálculos, a causa de inspirarse en ejemplos extranjeros.)

B. Lo que aún esperaba y lo que ya no esperaba el gobierno:

1. No esperaba: que el rector cediera a la presión estudiantil (es lógico que el rector temiera una masacre si no se ponía a la cabeza de los estudiantes).

2. Esperaba: que la participación de las autoridades universitarias mediatizara el Movimiento; que su discurso de la mano tendida fuera acogido, en primer término, por las autoridades universitarias, con lo cual los estudiantes, de proseguir la lucha, tendrían que hacerlo en dos frentes; que en caso de desalentarse, los estudiantes abandonarían en manos del “Señor Presidente” la tarea de hacerse justicia. Dentro de esta perspectiva es posible que Díaz Ordaz hubiese destituido a los jefes policiacos y aun dispuesto la disolución de los granaderos.

3. No esperaba: el grado de conciencia y unidad del Movimiento; el carácter nuevo, de gran contenido ideológico de la acción estudiantil, que aún no logra comprender ni explicarse; la falta de canales estudiantiles para perturbar, corromper y dividir a los estudiantes; la sincera y absoluta falta de confianza de los estudiantes en el gobierno y su señor Presidente: el estudiantado no se conmueve aun ante la patética situación de “gran solitario del Palacio Nacional” que el PPS no tuvo escrúpulos en tomársela a Denegri; la independencia estudiantil y la ausencia de los politiqueros tradicionales. Ahora bien:

C. ¿Qué es lo que espera y se dispone a llevar a cabo el gobierno en el inmediato futuro, antes de que se termine agosto y después del primero de septiembre? Trataremos de analizar todas las alternativas reales, posibles y probables.

1. La represión abierta, total. No es probable ni posible antes del primero de septiembre. Las tres manifestaciones han logrado una restitución mínima de las garantías constitucionales. Un paso atrás en este sentido sería impracticable incluso para alguien tan arbitrario como Díaz Ordaz. Pero sí es posible y probable una represión indirecta, una especie de “terror blanco” a cargo del “sector popular”, barrenderos, cargadores, lumpen de los cinturones de miseria de la ciudad, etcétera, a fin de crear una insoportable situación de desorden, inseguridad y caos, que justificará al Presidente el primero de septiembre para pedir facultades extraordinarias. Así, el primero de septiembre por la tarde, apenas se terminará el informe, la Universidad, el Politécnico, Chapingo y las Normales serían ocupadas legalmente por el ejército. “La patria está en peligro”, diría el Sr. Presidente.

2. El dejar hacer y el dejar pasar, para que el Movimiento se desgaste solo, es una probabilidad y una posibilidad que debe descartarse en absoluto. De ningún modo existe una perspectiva de tal naturaleza.

3. Es ingenuo, infantil y cándido pensar que el tiempo trabaja “por nosotros”, a causa de la proximidad de los juegos olímpicos. Sería considerar que el enemigo

es estúpido y que el pobre no puede hacer otra cosa que tronarse los dedos.  
¡Falso en absoluto! Apenas tenemos tiempo para obrar, defendernos y, de ser posible (si obramos con absoluta rapidez), tomar la ofensiva. Hay que tomar de inmediato y sin la menor tardanza las siguientes medidas, prácticas y políticas:

a] Organización preventiva del Movimiento clandestino.

b] Toma simbólica de la Universidad en el plazo más breve.

c] Declaratoria e instauración de la autogestión académica.

d] Estructuración y puesta en marcha de los órganos de dirección ideológica marxista y sus núcleos de base que, aparte su papel dirigente, constituirán la columna vertebral de la resistencia.

e] Exposición pública de la perspectiva que tenemos y orientación en este sentido de la manifestación del 26, bajo una consigna cuyo contenido deberá ser el siguiente: “Con la autogestión académica que significa mayor volumen de estudio, más imperiosa responsabilidad estudiantil, más deberes de la Universidad con el pueblo, queremos preservar a nuestra casa de estudios y demás centros de educación superior, del golpe de exterminio que se prepara contra ellos después del primero de septiembre.”

IV. Hay que trabajar sin descanso, noche y día, las 24 horas, enérgicos, con calma, sin perder la lucidez, desde hoy, durante las semanas venideras, para conjurar peligros que ya están en marcha. Si no logramos evitarlos, hay que disponerse a una lucha llena de sacrificios, sufrimientos y fatigas, pero que debemos asumir con entereza, valentía y dignidad.

Ciudad Universitaria, 21 de agosto de 1968

## NUESTRA BANDERA

8

\*

Se ha dicho que el Movimiento Estudiantil julio-agosto de 1968 carece de una bandera —es decir, de objetivos precisos y “miras elevadas”, conforme al trasnochado lenguaje de los monitores editorialistas de la prensa más corrompida del mundo, la mexicana— y que, junto a esta falta de bandera, índice de gratuidad de nuestro Movimiento, éste se ampararía en una supuesta situación de privilegio social y económico de que el estudiante goza en violento contraste con otras capas de la sociedad menos favorecidas, que sin embargo son las que pagan en su mayor parte la educación superior.

Con esto se quiere tender una cortina de humo que oculte no sólo el contenido real de nuestros propósitos, sino la raíz y razón de los mismos, condicionados por una situación general de imposturas políticas, de ejercicio arbitrario y monopolista del Poder, de negación de las libertades y derechos ciudadanos, de falsificaciones jurídicas y procesos amañados que, en cualquier otro país, acreditarían al poder judicial como reo de asociación delictuosa; situación general, condicionante de nuestros objetivos, repetimos, que tiene largos años de existir y no se circunscribe tan sólo a la etapa que como jefe del ejecutivo lleva en su desempeño el licenciado Díaz Ordaz al frente de la República.

Tenemos, pues, una bandera de principios, aparte la reclamación de agravios que representan los seis puntos de nuestra demanda en contra de las autoridades. En sus comienzos, quizá nuestro Movimiento se hubiese satisfecho con la reparación de daños y la remoción de los culpables de aquéllos. Pero en México se ha totalizado a tal extremo el sistema de opresión política y de centralismo en

el ejercicio del Poder —desde a nivel de gendarme hasta al de Presidente— que una simple falta a los “reglamentos de policía y buen gobierno” confronta al más común de los ciudadanos con todo el aplastante aparato del Estado y de su naturaleza de dominio impersonal, anónimo, despótico, inexorable y sin apelación posible, sobre el individuo y la comunidad en su conjunto. Los sindicatos obreros regimentados, amordazados, sin el menor resquicio a través del cual ejercer su independencia; el derecho de huelga convertido en una cínica ficción; la capacidad de corrupción, de amoralidad y de renuncia al espíritu crítico, como requisito forzoso e inexcusable, para todos aquellos que aspiren a dirigir una federación sindical, una liga de comunidades agrarias, un comité de partido, oficial o no, una empresa o, lo que ya es el colmo (y entre nosotros se llegaron a dar los casos), hasta una simple sociedad de alumnos de alguna facultad o escuela. Inútil señalar más ejemplos de esta increíble degradación social a la que sus dirigentes, ensoberbecidos y ciegos, pueden conducir a un país.

Cada agrupación —no importa de la que se trate ni de lo que se proponga— que quiera luchar en México de un modo independiente y fuera de los canales “autorizados” por el régimen, ha de comprobar por su propia experiencia esta situación insufrible e irrespirable que vive nuestro país desde hace mucho, pero que no sólo no se deteriora con el tiempo sino que cada vez se afina y perfecciona más.

Por supuesto, tal tipo de agrupaciones, si han intentado existir, desaparecen apenas nacidas o se corrompen, pero lo cierto es que ya no pueden darse en el México de nuestros días.

Nuestros detractores tienen razón: los estudiantes somos una capa social “privilegiada”. Tenemos el privilegio político de ser los únicos —o casi los únicos— a quienes en México aún se les puede permitir el delito de la honradez y la independencia, no porque la clase gobernante quiera ni mire con buenos ojos que así sea, sino porque no se ha logrado mediatizarnos ni uncirnos a su maloliente carro de infamias

Practicamos este deber y ejercemos este derecho para que en el futuro inmediato, para que hoy mismo, el pueblo entero, la clase obrera, los campesinos, los intelectuales, se conviertan también en esas capas “privilegiadas” capaces de pelear en defensa de su propia dignidad humana y junto a las cuales nosotros lucharemos siempre con orgullo.

Una infracción a los reglamentos de policía (una reyerta de poca monta entre dos escuelas) que atrajo en su contra la más desproporcionada, injustificada y bestial de las represiones, tuvo la virtud de desnudar de un solo golpe lo que constituye la esencia verdadera del poder real que domina en la sociedad mexicana: el odio y el miedo a la juventud, el miedo a que las conciencias jóvenes e independientes de México, receptivas y alertas por cuanto a lo que en el mundo ocurre, entraran a la zona de impugnación, de ajuste de cuentas con los gobernantes y estructuras caducos, que se niegan a aceptar y son incapaces de comprender la necesidad de cambios profundos y radicales. Este miedo de las viejas generaciones corrompidas fue lo que apareció con toda su brutal claridad ante nuestros ojos al solo contacto con los acontecimientos de julio, que nos han enseñado más que todo lo que pudiéramos haber aprendido en las aulas.

Nuestro Movimiento, por ello, no es una algarada estudiantil más, esto deben comprenderlo muy bien las viejas generaciones cuyas mentes se obstinan en querer ajustar las nuevas realidades a los viejos esquemas obsoletos de su “revolución mexicana”, de su “régimen constitucional”, de su “sistema de garantías” y otros conceptos vacíos, engañosos, de contenido opuesto a lo que expresan y destinados a mantener y perfeccionar la enajenación de la conciencia colectiva de México a la hipocresía social y a la mentira que caracterizan al régimen imperante.

Correspondemos con esta actitud al sacrificio que las capas más necesitadas de la sociedad, la clase obrera y los campesinos (y entre ellos, pertenezcan al nivel económico que sea, nuestros propios padres), tienen que hacer para el sostenimiento de la educación superior. Ésta es la única forma de agradecerles:

nuestra lucha por una sociedad nueva, libre y justa, en la cual se pueda pensar, trabajar, crear, sin humillaciones, sobresaltos, angustias y mediatizaciones de toda especie. Estudiamos precisamente para obtener esto y no creemos que la dedicación a la cultura pueda tener ninguna otra razón de ser que la de este colocar al hombre, al ser humano vivo, tangible y sufriente, en el centro de todas las preocupaciones.

A las otras clases sociales no les debemos nada ni les estamos obligadas con nada. A los miembros de la oligarquía, a los satisfechos burgueses viejos y nuevos, a la clase dominante surgida de la revolución mexicana, no tenemos ninguna otra cosa que plantearles sino la obligación que tienen de pagar y pagar cada vez más, en dinero, por lo pronto, en tanto que llega la hora en que paguen con su desaparición histórica del panorama humano.

Que nadie pretenda llamarse a engaño. No estudiamos con el propósito de acumular conocimientos estáticos y sin contenido humano. Nuestra causa como estudiantes es la del conocimiento militante, el conocimiento crítico, que impugna, contradice, controvierte, refuta y transforma, revoluciona la realidad social, política, cultural, científica. No se engañen las clases dominantes:

¡Somos una Revolución!

Ésta es nuestra bandera.

Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía y Letras

Ciudad Universitaria, 26 de agosto de 1968



## RESOLUCIONES SOBRE EL CUARTO INFORME DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ

9

\*

I. El Movimiento Estudiantil de julio-agosto de 68, cuyas finalidades implícitas y explícitas están muy lejos de ser satisfechas, no acepta ni puede aceptar las consideraciones ni los términos en que el señor Presidente lo encuadra y caracteriza en la parte correspondiente de su cuarto Informe al Congreso. Son inaceptables estos términos y consideraciones en virtud de que, en su conjunto, constituyen todo un sistema ideológico de argucias, falacias y presupuestos calumniosos y gratuitos, destinado a impedir la transformación radical y profunda del presente contexto político y social de México, transformación que se ha convertido ya en el anhelo más entrañable e ingente del pueblo entero, y a la que el estudiantado sólo se limita a darle la forma y la fuerza que necesita para expresarse y realizarse, por el pueblo mismo, en un futuro que todos deseamos lo más próximo posible.

II. El Informe del señor Presidente tiene el mérito de que, por lo menos, enfrenta a dos sistemas diametralmente opuestos de pensar y, al hacerlo, descubre el contenido y las intenciones reales que se ocultan tras de las ficciones y mitos jurídicos que invoca para sustentar sobre ellos su política de fuerza y autoritarismo antidemocráticos.

a] Nuestro Movimiento representa la contrapartida de un sistema (representado por el actual régimen del Presidente Díaz Ordaz) de degradación cívica, de corrupción política, de sustitución de derechos y de ausencia de libertades, cuya expresión práctica es la inexistencia de partidos políticos independientes; el

presidencialismo que anula y mediatiza a los demás poderes de la nación; el derecho de huelga convertido en un simple trámite burocrático dentro de los cauces institucionalizados del soborno, de los líderes obreros que tratan de impedir la lucha de clases y de la venalidad más generalizada, todo ello sustentado en la abolición total y terminante de la democracia sindical; en fin, un sistema totalizador y asfixiante en que el país se hunde cada vez más bajo la férula de una dominación política aplastante y sin resquicios.

b] Esta contrapartida política, ideológica y social, que nosotros representamos, constituye nuestro programa, que una simple lucha por las libertades ciudadanas (como la de manifestar en las calles y de pedir que sean liberados los presos políticos) puso al descubierto ante nuestros propios ojos, primero, y los de la opinión pública en seguida, y que ahora el señor Presidente trata de ignorar.

c] Y trata de ignorar eso el señor Presidente a través de los recursos más indignos y menos compatibles con su investidura, como son los de inventar móviles y señalar mecanismos a los que nuestro Movimiento no obedece, no ha obedecido ni obedecerá jamás, como son los de que:

1. Tratamos de frustrar la realización de los juegos olímpicos;

2. Hemos querido aprovechar su próxima y ya inminente celebración para provocar desórdenes que permanecerían impunes gracias a la situación comprometida en que el gobierno se encuentra ante la necesidad de cumplir con este compromiso internacional.

d] Lo fútil e inconsistente de este recurso para deformar nuestro Movimiento, salta a la vista con claridad absoluta. Lo cierto no es que el gobierno tema con visos de seriedad que nosotros abriguemos el propósito de sabotear los eventos de la XIX Olimpiada. No; a lo que el gobierno tiene miedo es a todo lo que

representa como denuncia e impugnación social, como despertar de conciencias y como invitación al ejercicio de la libertad, la actitud que los estudiantes hemos asumido desde el primer día de lucha. Entonces cree que invalida esta actitud, atribuyéndole propósitos calumniosos, tan fantásticos y que sólo los retrasados mentales asumirían, como el de hacer saltar por los aires la XIX Olimpiada.

III. No podemos tolerar y protestamos con la mayor vehemencia por el concepto que de la noción de autonomía universitaria quiere derivar el señor Presidente, cuando afirma que la Universidad “deja de ser parte del suelo patrio”, al salirse del régimen constitucional de la nación. Éste es un descubrimiento jurídico al que el señor Presidente llega por su propia cuenta, al margen de los principios que rigen la ciencia del derecho. En primer lugar, nosotros no nos hemos salido jamás, ni por un momento, del régimen constitucional. En segundo lugar, suponiendo que hubieran habido en las fases iniciales del Movimiento, cierto tipo de desmanes de consecuencias limitadas, las “faltas a los reglamentos de policía y buen gobierno” dentro de los que dichos desmanes se configurarían, nunca se han equiparado, ni en México ni en ningún país de la tierra, con nada que tenga, así sea la más remota semejanza, con el salirse del régimen constitucional. En tercer lugar, aceptando, sin conceder, que la actitud de la Universidad y de los estudiantes todos se hubiera salido en algún momento del orden constitucional, esto podría significar algo como el delito de rebelión, pero de ningún modo esa aberrante ligereza de que con ello la Universidad habría “dejado de ser parte del territorio patrio”.

IV. Casi no hay punto del Informe del señor Presidente en que dejemos de discrepar del modo más profundo y por razones de principio. Con menos urgencia que la de ahora, abordaremos en documento próximo tales discrepancias. Pero no podemos pasar por alto algunas afirmaciones de naturaleza verdaderamente increíble. El señor Presidente dice que no es aceptable que la soberanía nacional sea “mediatizada por actos de violencia externos o internos”. ¿Qué significa esto? Subrayamos el concepto de actos internos. Es obvio que actos de violencia externos, es decir provenientes del extranjero, son atentatorios contra la soberanía nacional. ¿Por qué entonces poner en un pie de igualdad los actos (violentos o no) internos de ciudadanos o nacionales del país, que se produzcan dentro del proceso de la lucha política?

Esto equivale a considerar toda oposición como un atentado contra la soberanía nacional. Reflexione el señor Presidente en las monstruosas consecuencias que contiene esta afirmación que convierte a la persona del Ejecutivo en la representación intangible y por encima de toda crítica, de la patria, la nación y, por si esto fuese poco, del territorio mismo del país.

V. Recogemos con la natural prudencia del caso las francas amenazas que el señor Presidente nos lanza a los estudiantes y al pueblo, cuando dice que, con apoyo en el artículo 89, fracción VI constitucional, apelará al servicio del ejército cuando lo juzgue necesario, que arrostrará las consecuencias de ello y que llegará hasta donde esté obligado a llegar. Tenga la seguridad el señor Presidente que no nos ofreceremos a que, cuando lo juzgue necesario, nos convierta en carne de cañón. Visto que los derechos constitucionales de manifestar en la calle ordenada y pacíficamente (como se ha hecho en las tres últimas manifestaciones) constituye en el Informe del señor Presidente un delito que amerita su represión por las fuerzas armadas, renunciamos temporalmente a su ejercicio, mas no sin nuestra más airada protesta por la compulsión a que hemos de someternos involuntariamente.

VI. A partir de hoy los estudiantes universitarios, politécnicos, normalistas y de agricultura, nos concentraremos masivamente en nuestros centros de estudio. El propósito es el de reanudar nuestras actividades académicas, pero bajo nuestra propia responsabilidad y con la ayuda de los maestros que acepten cooperar, dentro de un nuevo régimen de autogestión académica. Esto nos permitirá continuar nuestra huelga y no renunciar ni por un solo instante a la crítica de un régimen al que no debe dejarse de impugnar y denunciar sin desmayo, a riesgo, aquí sí, de incurrir en la más abyecta traición a México.

Ciudad Universitaria, 10 de septiembre de 1968

## CARTA AL COMITÉ DE INTELLECTUALES, ESCRITORES Y ARTISTAS

10

\*

Ciudad Universitaria, 4 de septiembre de 1968

Solamente hasta ayer —3 de septiembre— pude enterarme del documento que a nombre del Comité de Intelectuales, Escritores y Artistas presentaría al Consejo Nacional de Huelga mi compañero de delegación ante dicho organismo, Héctor Castro Balleres.<sup>11</sup>

La causa que originaba la elaboración del documento referido había sido la intervención que por escrito presenté a la asamblea del Consejo Nacional de Huelga la madrugada del 2 de septiembre, intervención en la que se propone cierto número de puntos resolutiveos a propósito del cuarto informe de trabajo del Presidente de la República ante el Congreso de la Unión.<sup>12</sup>

Sin estar enterados del texto de mi intervención —impresa en mimeógrafo y a disposición de quien la solicite en el Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía—, al parecer, los señores Sergio Mondragón y Jaime Shelley se apresuraron a elaborar ese documento en que desautorizaban dicha intervención, considerándola un punto de vista personal mío con el cual no tenía por qué solidarizarse el Comité de Intelectuales creado para ayudar al Movimiento Estudiantil.

Por supuesto que no voy a cuestionar el derecho que tienen los dirigentes del aludido Comité de Intelectuales para objetar y recusar cualesquiera que sean las actitudes políticas que asuman en el Consejo Nacional de Huelga sus delegados. Evidentemente se trata de otra cosa, cuyo contenido es necesario poner al descubierto. Los señores Mondragón y Shelley —autores, al parecer, del documento en que se invalida mi representación ante el Consejo Nacional de Huelga— me conocen lo suficiente como para no dar crédito a la versión con que alguien les llegó, de que el escrito leído por mí en la madrugada del 2 de septiembre era “reaccionario” y en él se proponía la vuelta a clases de los estudiantes, o sea, el levantamiento del estado de huelga. Conociendo pues la actitud política que mantengo invariable desde hace muchos años, como revolucionario incapaz de ningún género de claudicaciones y, al mismo tiempo, desconociendo el escrito presentado por mí al Consejo Nacional de Huelga, estas personas, con inamistosa, sospechosa y tendenciosa prisa, incurrieron en la irresponsable ligereza de elaborar sobre la marcha y sin más investigaciones el escrito en que se desautorizaba mi actitud.

No se vaya a decir, con idéntico fariseísmo al que caracteriza la política oficial mexicana, que los señores Mondragón y Shelley se limitaron a señalar la naturaleza puramente personal de mi intervención. Aquí no se trata de cómo se pretenda justificar una medida política en mi contra, sean cuales hayan sido los términos formales con que se revistió el intento, intento que el Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía se apresuró a reprobar en seguida. Lo que en esto debe hacerse notar es una cuestión de ética, que se refiere a las normas no escritas de convivencia leal, honrada y sin despreciables dobleces, que rigen por táctica y limpia aceptación las relaciones entre escritores, cuya naturaleza, en principio, cuando menos, los obliga a un respeto mínimo de la decencia intelectual.

Está claro, por lo anterior, que no puedo permanecer al frente del Comité de Intelectuales, Escritores y Artistas, ni como directivo ni como simple miembro de base, después de la torpe ofensa —unida a la provocación política— de que he sido víctima, por quienes se han dicho mis compañeros y amigos. En

consecuencia, resulta también obvia mi renuncia a seguir en el puesto de delegado ante el CNH con que se me designara, por sorprendente e inmotivada aclamación, en la asamblea constitutiva del Comité de Intelectuales, del que por imperdonable error de mi parte acepté una distinción tan sujeta a las veleidades típicas de ese espíritu pequeñoburgués y mezquino, propio de mis compañeros de oficio y del que éstos no han querido ni podido desenajenarse, incluso para el propio bien de su obra artística (la suya propia) que debiera merecerles no quebrantar su integridad humana ante ninguna otra circunstancia de su existencia, así no se trate de su impoluto quehacer literario.

Atentamente,

José Revueltas

## LLAMAMIENTO A LA TOMA DE LA UNIVERSIDAD

13

\*

La tarea AHORA es instaurar la AUTOGESTIÓN ACADÉMICA

¿QUÉ ES LA AUTOGESTIÓN?

Una Universidad y una educación superior:

libres, activas, abiertas a todos los problemas nacionales e internacionales y dispuestas a la acción con y sobre ellos, mediante el estudio y el análisis que desemboquen en la actividad política militante:

- propaganda

- brigadas políticas e ideológicas

- ediciones de textos teóricos



- seminarios
- mesas redondas
- periódicos
- exposiciones
- festivales de cultura militante
- cine clubes
- canción protesta, teatro, danza
- mítines públicos en teatros y parques
- polémicas
- asambleas de análisis y refutaciones de prensa
- transmisiones por radio y televisión

Nuestro primer acto de AUTOGESTIÓN será la

## TOMA SIMBÓLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Un acto pacífico de ejercicio práctico de la autonomía, al que llamamos a todos los estudiantes para que se concentren en Ciudad Universitaria al gran acto en que se hará la

## DECLARATORIA DE AUTOGESTIÓN ACADÉMICA

Continuaremos en huelga dentro de la autogestión y los maestros reanudarán las clases ajustándose al espíritu de este nuevo tipo de protesta política, que sin renunciar a nuestros principios nos permite no desperdiciar nuestro tiempo académico y simultáneamente continuar en pie de lucha.

## FUNCIONAMIENTO DE LA TOMA SIMBÓLICA DE LA UNIVERSIDAD

1. Concentración de todos los estudiantes, UNAM, Poli, Chapingo, Normales en CU para hacer la declaratoria de autogestión e iniciar sus actividades.

2. La declaratoria de autogestión comprende al Politécnico, Chapingo y Normales. Después del primer día de autogestión, cuyas actividades se concentrarán en CU, los estudiantes no universitarios se concentrarán en sus respectivos centros de estudio para proseguir la actividad de autogestión en los términos del llamamiento.

3. Las clases se reanudarán SIN QUE LA HUELGA SE SUSPENDA dentro de las nuevas circunstancias académicas que establece la autogestión: mítines, brigadas, asambleas, etcétera (llamamiento), en coordinación con los maestros, cuyo tiempo deberá ajustarse a las actividades de la autogestión.

4. Los comités de lucha y el Comité Nacional de Huelga harán las veces de comités de autogestión hasta que la situación se normalice.

5. La autogestión no altera la vigencia de la ley orgánica de la Universidad ni de los planes de estudio.

6. A partir del día de la declaratoria de autogestión, se iniciará la primera muestra de autogestión académica con duración de un mes a base de concentraciones masivas alternadas en cada uno de los centros de educación superior.

*Tareas urgentes de autogestión a propósito de las reformas a la ley electoral y a la ley del trabajo que la Cámara de Diputados debatirá en su próximo periodo de sesiones (septiembre).*

## CAMPAMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO DE LA JUVENTUD

(Primera muestra de autogestión académica, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.)

## 1. Organización interna.

a] Comisión central organizadora. Autoridad suprema, dentro de los programas, en todos los aspectos organizativos del campamento de la juventud. Deberá solicitar el apoyo y colaboración más amplios de las autoridades universitarias. De la CCO dependerán todas y cada una de las diversas comisiones que se designen para encabezar, dirigir y realizar las actividades y eventos que comprende el campamento de la juventud.

b] Comisión cultural y artística. Encargada de dirigir, programar y realizar todas las actividades culturales y artísticas del campamento, a través de las subcomisiones particulares que sea preciso designar.

Se señalan algunas de las subcomisiones básicas que deberán entrar en funciones de inmediato:

- subcomisión de poesía, literatura y letras

- subcomisión de teatro y danza

- subcomisión cinematográfica

- subcomisión de música y de folklore musical

- subcomisión de teatro infantil

- subcomisión de espectáculos circenses

- subcomisión de variedades escénicas (canciones de protesta, bailables, carpa, pantomimas, etcétera)

Y demás subcomisiones necesarias.

c] Comisión para actividades académicas de autogestión. Encargada de las actividades académicas con que se iniciarán experimentalmente algunos aspectos de autogestión en el campo de la enseñanza superior, a través de los siguientes cuerpos colegiados: fórum, seminario, ágora, plénum, diálogo, encuentro, confrontación.

d] Comisión para actividades ideológicas y políticas. Encargada de realizar diversos tipos de asambleas: de análisis de prensa; de polémica ideológica; de orientación política, etcétera.

e] Comisión de prensa y publicaciones. Se encargará de editar un boletín de información sobre la marcha del campamento y todos aquellos folletos y materiales que la actividad del campamento exija.

f] Comisión deportiva. Encargada de programar todas las actividades del campamento en el aspecto de los deportes: encuentros, competencias, etcétera.

g] Comisión de intendencia y alojamiento. Tendrá a su cargo la organización del

avitallamiento y alimentación de los campamentistas, así como la tarea de establecer las zonas de instalación de tiendas de campaña y su funcionamiento en todos los órdenes habitacionales que se derivarán de su funcionamiento.

h) Comisión de orden y disciplina. Se encargará de la buena marcha del campamento en lo que se refiere a su orden interno. Al efecto, deberá elaborar un reglamento obligatorio para todos los campamentistas y vigilar su estricto cumplimiento.

## 2. Formas de funcionamiento para las actividades académicas de autogestión.

a) Fórum. El Fórum es una asamblea en que se cuestiona un problema determinado, de la índole que sea, con la presencia y participación de aquellas personas vinculadas con el problema, ya como autores o protagonistas (un proyecto de ley o reformas a la ley; programas educativos o de reforma educacional; publicaciones o libros, etcétera). Bajo la dirección de un moderador, los asistentes al fórum hacen preguntas a los invitados o formulan opiniones que los aludidos contestan y explican. Para finalizar, el moderador hace un resumen de las intervenciones.

b) Seminario. Es un cuerpo reducido de personas (no superior a los 50 participantes) que trabaja y desarrolla un tema de estudio sobre la base de una actividad colectiva. El tema y la bibliografía se dan a conocer con determinada anticipación a los participantes, para que éstos se preparen. El seminario se inicia con una exposición general que hace el responsable (maestro o no) del tema o la materia de que se trate y, después, conforme a la índole de las intervenciones y discrepancias suscitadas por ésta, el tema o la materia se dividen y subdividen en aspectos particulares para ser investigados, analizados y discutidos por grupos más pequeños de participantes, cuyo trabajo se lleva a cabo al margen de las reuniones plenarios del seminario. A medida que cada grupo o círculo particular de estudio agote los límites propuestos de su actividad, informa de sus resultados al pleno del seminario, hasta que, en su conjunto, el tema o la materia se dan por

concluidos dentro del campo que se planteó tratarlos.

## **SOBRE EL CUESTIONARIO DE MLE. COLETTE HARDY**

### **14**

El movimiento de protesta y acción inconformista de la juventud estudiantil iniciado a finales de julio (1968) y que aún no concluye a mediados de septiembre, ha hecho las funciones del colorante que aisla y define la naturaleza de un tejido orgánico cuyas formas de ser y de actuar aparecían confusas, con denominaciones equívocas y papeles trocados. Este tejido orgánico, en el caso, no ha sido otro que el sistema político y social que rige en el país desde que la mediana y pequeña burguesía “revolucionarias”, dueñas del Estado a partir del triunfo de la revolución democráticoburguesa de 1917, se transformaron en una sólida y opulenta burguesía financiero-industrial en el curso y después de la segunda guerra. El colorante, pues, ha surtido su efecto y el alcance y despliegue de sus resultados obran ya por cuenta propia sin que se les pueda señalar un límite previsible de duración, ni por agotamiento y desgaste del impulso, ni por el efecto momentáneamente paralizante de los factores compulsivos que el Estado pueda poner en juego cuando crea que ya no le queda otro camino que el de la represión rabiosa y brutal, hecho que parece muy próximo si se sabe leer el informe del Presidente ante el Congreso de la Unión el 10. de septiembre.

Los dioses ciegan al que quieren perder y la burguesía mexicana ha perdido de vista la realidad histórica al mirarse en su propia imagen desnuda, que los estudiantes le han puesto ante los ojos sin comedimiento alguno.

Resultaba muy significativo por cuanto a esta ceguera burguesa que los estudiantes politécnicos, quienes habían manifestado su protesta por las calles el 26 de julio, en contra de la represión sufrida por sus compañeros de la Vocacional 5, cuyo edificio habían asaltado la víspera los granaderos, fuesen a su vez reprimidos con la mayor saña a causa de haberse sumado a la manifestación



con la que otros estudiantes conmemoraban ese mismo día y a la misma hora, en distinta parte de la ciudad, el aniversario de la revolución cubana. Esto parecía ya un poco demasiado para la clase gobernante. Ella había fijado las jurisdicciones, las magnitudes, el punto permitido, las cosas que podían plantearse y decirse, por cada uno de los actos estudiantiles. Resultaba ahora que se la desobedecía en la forma más audaz y temeraria. Los estudiantes osaban lesionar el principio básico en que se sustenta ese curioso “contrato social” establecido por la burguesía mexicana —y que incluso el desprestigiado y esclerótico PCM acata con las simulaciones de costumbre— y que consiste en que ningún organismo político o agrupación social haga nada o adopte la actitud que sea, si no es con la tácita o expresa aprobación del gobierno y en particular del Presidente de la República. Así, el derecho de manifestar en la calle se venía mediatizando en la forma más conveniente dentro de ciertos límites que podían permitir al gobierno no hacerse culpable por la abolición absoluta de tal derecho. Alguna manifestación contra la guerra de Vietnam o en solidaridad con Cuba, durante los últimos dos o tres años, no fueron reprimidas en tanto sus expresiones y la oportunidad elegida para llevarlas a cabo no pasaron más allá, por mutua aunque inexpresada aceptación cómplice, los términos de la ortodoxia política oficial.

Después de la bárbara represión que se siguió al 26 de julio, con la intervención de paracaidistas, guardias presidenciales y soldados de línea del ejército, que tomaron por asalto las escuelas y derribaron con un disparo de bazuka la puerta de la Preparatoria, los estudiantes decidieron volver a la calle en abierto reto a las provocaciones del poder público. Éste no esperaba, con toda evidencia, que el Consejo Universitario en compañía del rector, autoridades máximas de la Casa de Estudios, adoptaran una actitud de solidaridad con la gran masa de los estudiantes.

La suerte estaba echada. La estuvo desde el momento mismo en que los estudiantes, en lugar de contener su acción dentro de los marcos de una simple actitud de defensa, plantearon la derogación del articulado fascista del Código Penal (los artículos 145 y 145 bis), con lo cual el Movimiento pasaba a una fase ofensiva.

Ésta ha sido una actitud que no tenía precedentes desde la gran huelga ferrocarrilera de 1959 (cuyos errores de dirección constituyen un problema aparte), pero cuya ventaja, en razón de su propia naturaleza, respecto a dicha huelga, es la de que ha originado un movimiento nuevo, fuera de los antiguos cauces, procedimientos y aspiraciones de las luchas estudiantiles, que denuncia y cuestiona todo el sistema sociopolítico imperante y prescinde tanto de las propias organizaciones estudiantiles tradicionales, como de los viejos partidos comunista y popular-socialista que, sedicentes marxistas-leninistas, se atribuyen siempre el derecho de caracterizar no importa qué acontecimiento político con la última palabra “históricamente” inapelable. El sistema político que rige en México, así como el contexto de las estructuras sociales que lo rodean: sindicatos obreros mediatizados en su totalidad por los ordenamientos jurídicos y por el dominio de líderes virtualmente inamovibles, al servicio de la política gubernamental; la no-existencia, en absoluto, de una oposición política, la que por otra parte se simula con el funcionamiento formal de partidos pretendidamente independientes —que, además, deben llenar el requisito previo de estar registrados como partidos legales para poder actuar electoralmente—; la organización campesina como una dependencia del gobierno; los poderes judicial y legislativo bajo el dominio directo del ejecutivo; [en suma, todo el status de enajenación política, social y económica instaurado por la burguesía, era llamado a cuentas, de modo inevitable, por el movimiento de rebelión de la juventud estudiantil, en virtud de lo que el ejemplo de éste significaba como factibilidad del ejercicio de la independencia política para otros sectores sociales, a los que tal ejercicio les parecía haberse convertido en una aspiración inalcanzable].\*

Por estas razones, el Movimiento Estudiantil que se inició el 26 de julio y tomó forma orgánica el 1.º de agosto, no puede ser detenido ni paralizado por ninguna medida de ningún género que adopte el poder público, a no ser la de que este poder estuviera en condiciones de plantearse su propia y radical transformación histórica en una vuelta de 180°, lo que evidentemente no pasa de ser otra cosa que una delirante fantasía. Esta transformación, empero, no está a la vista, ni con mucho, en tanto que perspectiva inmediata. La burguesía mexicana, incapaz de comprender un proceso histórico donde su propia cabeza ha de representar el mismo papel que la de Luis Capeto en la revolución francesa (aun si esto fuese

tan sólo en un sentido figurado y sin que se trate de incurrir en paralelos artificiales), optará casi seguramente por la carta de la represión, la más primitiva, la más torpe y la más contraproducente de las providencias, aunque también sea la más favorecida por las clases cuyas reservas históricas de existencia han terminado por agotarse.

# GRIS ES TODA TEORÍA [I]

15

\*

*18 de septiembre de 1968*

## OBJETIVOS URGENTES Y TAREAS INMEDIATAS DEL MOVIMIENTO

1. Creación de comités de lucha en las fábricas dentro del plazo más breve.

a] La primera tarea de estos comités es la de conquistar desde abajo, desde la base misma, en la fábrica, la democracia sindical.

b] Los obreros deben comprender que para obtener cualquier reivindicación o plantear cualquiera de sus problemas, lo primero es imponer su derecho a reunirse, por su propia decisión y así no lo quieran los líderes, los comités de los sindicatos o los representantes sindicales.

c] Los comités obreros de fábrica deben desconocer a sus líderes si éstos se oponen al comité de lucha y plantear entonces sus demandas directamente a la empresa, cuando se trate de reclamaciones que la afectan a ella. Cuando se trate de un conflicto únicamente con los líderes charros, los comités de lucha deben adueñarse de los sindicatos y ocupar sus locales.

d] Los comités obreros de lucha, junto con los demás trabajadores, deben negarse a salir de las fábricas si los líderes charros los amenazan con aplicarles la cláusula de exclusión o se las aplican de improviso.

e] Al mismo tiempo que se organizan, los comités obreros de lucha deberán elaborar sus pliegos de exigencias, en asambleas generales donde dichos pliegos sean elaborados democráticamente.

2. Crear en el plazo más breve, y a partir de los sindicatos y agrupaciones obreras y sindicales que han brindado su apoyo al Movimiento, el consejo general obrero de lucha.

El consejo general obrero será encargado, junto con las brigadas estudiantiles, de la organización y puesta en funcionamiento de los comités de fábrica.

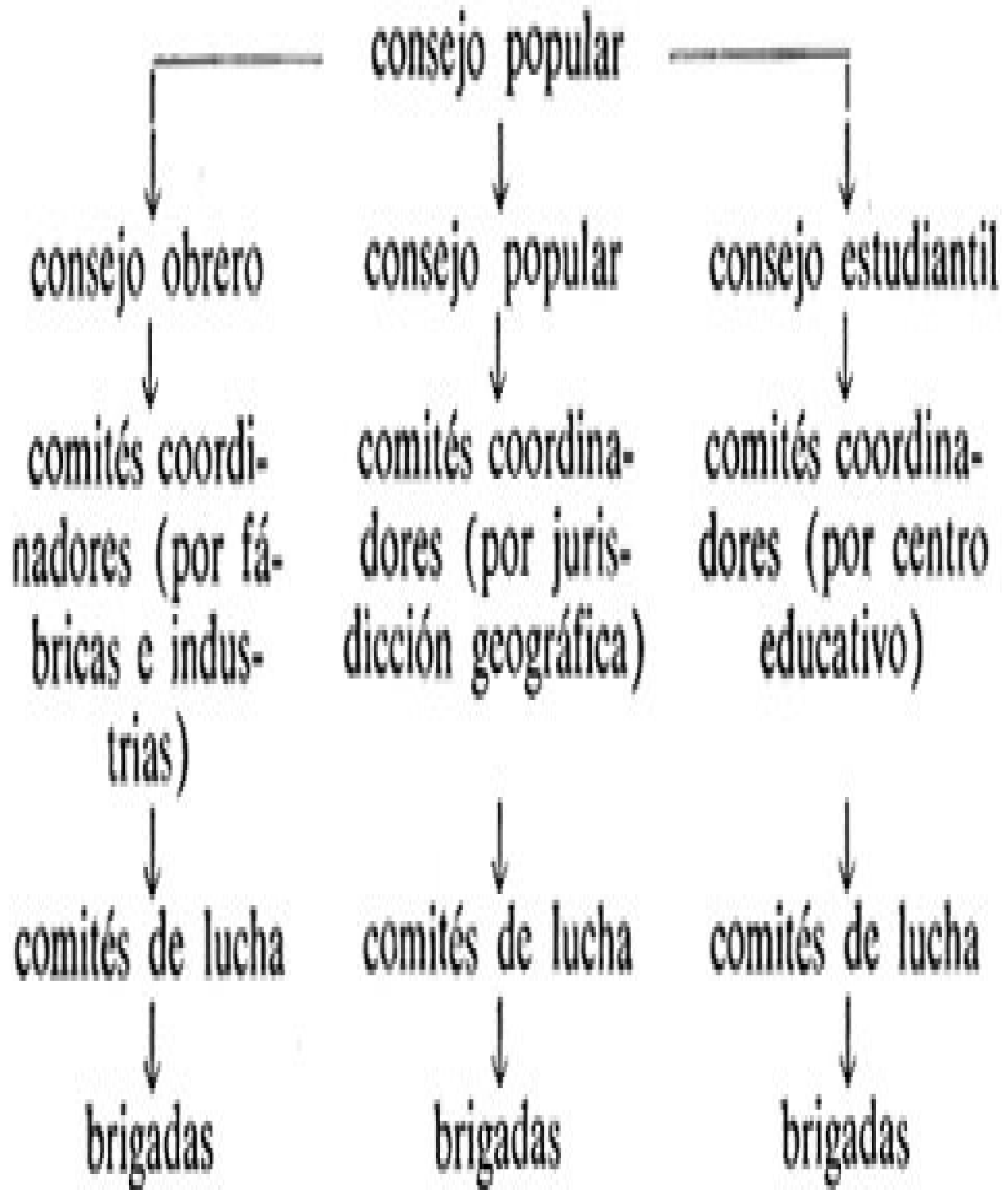
3. Crear el consejo popular de lucha con los representantes:

a] del consejo general obrero,

b] consejo nacional de huelga, y

c] los representantes de los mismos organismos de cada estado de la República.

# ORGANIGRAMA



4. Reunión amplia del MCI16 para definir sus formas organizativas y tareas (salón 101).

5. Tareas de seminarios

Nota: escrito a las 19 horas en CU. A las 22 entraba el ejército. 17 19 de septiembre. (Casa Úrsula, después de llegar de Cuernavaca; 14 horas aproximadamente.)

Cuernavaca (a las 9:30). En la terminal. Me entero por la prensa de ocupación CU. Regreso a casa para avisar a MT y tomar las medidas necesarias.

La cabeza de Lote reposa contra la pared. Por encima de su hombro se leen los fragmentos de una proclama: “Y otros hombres se apresten a entonar los cantos luctuosos con tableteo de ametralladoras.”

En la ciudad. Comunicación con S y cita por todos los medios con los muchachos de Filosofía. El comité casi está íntegro, fuera de dos detenciones muy sensibles: Carlos y René. Planes de trabajo y reunión de integrantes de la tendencia, con varias escuelas. Nos reunimos primero en casa de Ursula (Lagerlöhf), después en “Rosa Roja”. Desfile de toda clase de gentes.

*20 de septiembre. Se reestructura lo más que se puede el CNH. Se redacta desplegado, para que amanezca mañana en El Día.*

21 de septiembre. Aparece desplegado, el primero que da cuenta de existir CNH y que continúa dirigiendo. Compañeros y compañeras: Úrsula, actriz; Lote; María Elena, la jovencita que tiene días de dormir vestida; Gabriela, actriz (a determinada hora, a ensayos: Marat y otra obra). Perro y perra de la casa se llaman Marat y Corday, respectivamente; Virginia, otra joven actriz (atendía la cafetería "Vallejo" de la facultad). Carlos, Mario, Rafael, Carr, Paz, Gabriela.

22, 23, 24, 25 y 26 de septiembre. Cambios, viajes por todos lados de la ciudad. Renuncia del rector (lo sabemos por la noche. Lote nos avisa. Redacción manifiesto Filosofía). Constituimos el EMC.18 Mis viejos barrios. Preparándonos para la nueva etapa. La lucha interna de Lote. El combate real en el Casco de Santo Tomás.

25 de septiembre. Desorganización pasajera. Casa de nuestro amigo Moravia. Medidas. En espera del centro que Lote gestiona. Falla. ¿A dónde ir? Con Mario, provisionalmente. La intervención de teléfonos y el desorden en las comunicaciones. Nos cruzamos en San Ángel con un convoy del ejército. Con Mario: ¿se aceptará la renuncia del rector? Lote llega por fin. Los muchachos en busca de obtener una iglesia para reunimos. En mi refugio, planes de trabajo. Medidas de protección y otras. No logro restablecer contacto con Juan Manuel. Problema fastidioso. Me preocupa muchísimo Cuernavaca. Por la noche: noticia, la junta no acepta renuncia del rector. A mi modo, esto plantea situación nueva, que será preciso discutir con gran claridad.

26 de septiembre. Escribo, leo, tomo notas, trazo planes. Ahora dependo en absoluto de los enlaces únicamente, aislado en el refugio. Son las 13:10 y no tengo noticias. Ya tuve que salir por la mañana a hablar por teléfono. Aprovecharé el tiempo lo mejor posible. Gestiono un lugar seguro para un centro de EM19 Yo podré seguir trabajando en el refugio, pero sólo a condición de que funcione bien el servicio de enlaces, pues de lo contrario esto no marchará y perderá totalmente el sentido. Agradable conversación literaria, anoche, con AC y RE. Cierta nostalgia de la Universidad. A Ricardo (muy joven y algo entrometido) hubo que ordenarle que se congelara a causa de su excesiva



*nerviosidad.*

Llega LA, me trae ropa y noticias. Anoche, una paloma sobre la máquina de escribir. Explicación: R la descubrió en el patio, a la puerta del refugio y la hizo pasar para que no sufriera frío. Hoy por la mañana me despertó su ruidoso aletear encima de mi rostro.

*27 de septiembre. Lecturas: Gramsci, Deutscher (La revolución inconclusa), Huxley (Mi tío Spencer) maravilloso como siempre, cargado de ideas. La cultura o los cultos, como ironía (ver p. 9, ediciones Plaza, de bolsillo, Barcelona). Esas personas devoradas de la cultura y cuya "soledad mental" les hace vivir al margen del verdadero conocimiento.*

Todavía no hacemos el menor intento para un examen político de la situación después de que el rector Barros Sierra aceptó quedar al frente de la UNAM. El trabajo de EM suspendido. Hoy esperaba restablecer contacto con Juan Manuel, pero son las 6:10 pm y no tengo visita. Esperaré. Creo que la línea de EM se deteriora en lo que ya es una nueva situación. Veremos qué otros elementos se presentan después del mitin de las 18 horas en la plaza de las tres culturas. Oigo sirenas de ambulancia o radiopatrulla un tanto ominosas. Si el gobierno agrede esta tarde, habrá cometido un nuevo y gravísimo error, pero nosotros tendremos que enfrentarnos a tareas para las cuales todavía nos encontramos muy por debajo de lo que se necesita. Síntomas obreros (electricistas) que parecen inquietar a los líderes charros. Ahí es donde debemos cargar la mano con toda energía, para que la situación evolucione y camine por el verdadero rumbo que se necesita para tomar el norte histórico real. Contacto indirecto y por mi propia persona con gente de mi familia. Lo importante es que tendrán noticias tranquilizadoras, al menos. ¿Habrán podido comprarle el trombón a Román? Intentaré el balance político para una reunión que valga la pena por cuanto al trabajo real y no cierto número de pendejadas que se hacen. Son las 18:30 y aún sin contacto con JMD. Urge reunión con los MST. Después de lo que hoy ocurra, sentirán la necesidad de reunirse hoy mismo, todos.

## NOTAS DEL VIAJE AL SUR.21

El Callao. Los pelícanos pétreos y mudos. El bosque marino. Valparaíso. La estampilla infantil.

Hoy, ayer, anteayer... mañana. Saint-Exupéry (p. 55).

Budapest (por Tibor Dery): mi horrible prostituta (no, mi horrible aventura con la prostituta de Pest). Los muelles del Danubio. La estatua derribada. La lucha y la muerte (Saint-Exupéry). ¿Capitán? ¿De qué se tiene nostalgia? Mis compañeros: Mario, Rufo, Carlos, Trucu, Peña, Chirris. Ellas: Gisele, la princesa, Bianca. Bianca, tendida, mientras yo escribo tras la mesa, lee un libro mío.

Las palomas del refugio. Creo que nunca he amado a las palomas. Mensaje de TN: palomas, se porta valiente. Las palomas aplauden, sobresaltan. Los toques en clave. "Lavar, lavar..." ¿Esto es el M?

¿Hoy? ¿Mañana?

## **ANÁLISIS POLITICO A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE (RETIRO DE LA RENUNCIA DEL RECTOR)**

22

1. Evidentemente el retiro de la renuncia plantea al gobierno la necesidad de rectificar sus torpezas y el carácter contraproducente de éstas, que anunciamos en el documento días 22-23 septiembre.<sup>23</sup> En el interregno los hechos demostraron:

Primero: Que la represión no surtía efectos sino que aceleraba la respuesta estudiantil y popular.

Segundo: Que quedaban sembradas las premisas de una lucha continuada, desigual pero inextinguible y cada día a nivel más elevado, con características de guerra civil.

Tercero: Que para ambas partes la situación se planteaba en términos de alternativa:

Para gobierno:

a] Proseguir la escalada represiva, o

b] Restablecer derechos de libre expresión y reunión.

Para el Movimiento:

a] Repliegue al máximo posible, o

b] Proseguir la lucha en todas las situaciones.

2. Hasta hoy (28 de septiembre), el gobierno no asume plena y cabalmente la alternativa. Opta por una posición ecléctica, muy característica, que reúne los siguientes rasgos:

Primero. Suspensión expectante y relativa de la represión en las calles.

Segundo. Amenaza de muy severa represión judicial (amañada y escandalosa) contra los formalmente presos. Anuncio de nuevas aprehensiones; en el caso, de supuestos “cabecillas”. Tercero. Acudir a los viejos recursos, gastados en absoluto (y grotescos, en la situación) de simulaciones democráticas como la del comité o comisión para estudiar los problemas educativos y de la juventud (ver el tonto discurso del diputado Víctor Manzanilla, Excélsior, 28 de septiembre).

3. Por su parte el Movimiento no puede (aunque tampoco debe) sino continuar en la segunda opción de la alternativa: proseguir la lucha en todas las circunstancias posibles. Un “repliegue al máximo” no podría ir más allá de la simple suspensión de los mítines, cosa a la que no es posible renunciar.

4. El gobierno ha recibido un rudo golpe a su prestigio con el retiro de la renuncia. La Universidad en su conjunto, como tal, recoge un reto político muy serio. De estos dos hechos hay que derivar cierto número de consecuencias y probabilidades:

—Actitudes del gobierno:

a] Para el gobierno resulta ya muy difícil conservar la situación en el estado en que se encuentra: tropas en CU, represión en las calles.

b] En caso de obstinarse en esta situación tendrá que buscar y encontrar formas muy drásticas cuya única justificación sería la de inventar y “descubrir” una gran conjura.

c] Antes de que madure la situación por la que se decida, el gobierno optará por un estado de transición muy breve, de unos cuantos días (derecho a la calle, etcétera).

—Actitudes de la Universidad:

*Proseguir la lucha dentro de los términos constitucionales*

1] Salida del ejército, 2] Regreso de las autoridades a CU y entrega de las instalaciones, 3] Planes para la puesta en marcha de la actividad académica, 4] Llamado a los estudiantes para reiterarles la vuelta a la normalidad, 5] Participación oficial de UNAM en los debates de la comisión educativa de la

Cámara. Éstas son las actitudes por asumir del gobierno y la Universidad, cada quien por su lado.

5. Hay que comprender que dentro del contexto anterior, el Movimiento será el factor que decida los hechos a condición de que no baje la guardia en ninguno de los momentos de esta nueva coyuntura durante el breve lapso de su duración, pero tampoco después. Hay que continuar todos los actos públicos de costumbre, trabajos de brigada, mítines de masas, mítines relámpago. El Movimiento Estudiantil deberá conservar su independencia respecto a todos los factores en juego y desarrollar su propia línea de revisión y sustitución de las estructuras políticas y sociales de México, comenzando por las que se derivan de los 6 puntos del pliego petitorio, sobre los que no cabe concesión alguna. Ante la situación inmediata (y de corta duración) por la que se atraviesa, el Movimiento debe adoptar las siguientes resoluciones:

a] Investigación exhaustiva y castigo de los pandilleros aprehendidos entre el 26 y 27 de septiembre en la unidad Tlatelolco (Últimas Noticias, día 27).

b] Destitución, juicio de responsabilidades y castigo a las autoridades que resulten responsables por haber ordenado la acción de los pandilleros.

c] No suspender los actos públicos de protesta ya programados (manifestación de las madres, etcétera).

d] Una gigantesca manifestación de protesta estudiantil y popular contra la violencia desatada por las autoridades en los últimos diez días. Esta manifestación deberá ser encabezada por el rector, las autoridades universitarias y el Consejo Nacional de Huelga (después del miércoles, esta semana).

e] En cuanto el ejército abandone CU, los estudiantes deberán regresar a los recintos universitarios (lo mismo que los politécnicos a los suyos) pero no para reanudar las clases, sino para defenderlos pacíficamente con su presencia masiva y colocar al gobierno ante la disyuntiva de libertad y ejercicio irrestricto de los derechos democráticos para los estudiantes y el pueblo, o aniquilamiento genocida del estudiantado en sus propios recintos educativos, que constituyen su propia casa espiritual y física.

f] Durante la ocupación pacífica de los centros educativos, llevar a cabo una muestra organizada con actos culturales y políticos de lo que es la autogestión académica.

g] El Movimiento debe denunciar a la comisión de los diputados que preside Víctor Manzanilla (problemas educativos) como una maniobra diversionista que pretende mediatizar el proceso y desviarlo de su ruta histórica natural.

6. La perspectiva para octubre-noviembre está cargada de hechos que acelerarán el proceso revolucionario en forma muy notable, según se desprende de las premisas. Estos hechos provendrán de la clase obrera, por una parte, y de una crisis en el alto mando de la burguesía, por la otra. Hay que analizar esta perspectiva en sus dimensiones reales.

a] Síntomas de descomposición en sindicatos tales como electricistas, donde un grupo apremia a los líderes para que se adopte una actitud ante el problema estudiantil.

28-30 de septiembre de 1968

## GRIS ES TODA TEORÍA [II]

24

\*

*Sábado 28 de septiembre. El mitin muy bueno y sin incidentes. Cité ayer para las 8 am a la que aquí llamaré la jeune fille. Se trata de la puesta en escena de El deseo bajo los olmos.<sup>25</sup> Cita con MT, hoy 14:30. Parecería que esta semana (no; son diez días) son meses de separación. En entrevista con LC, éste promete que intervendrá para que la represión cese, única cosa que puede hacer. Hay que aprovechar esto para incrementar la agitación pacífica y nuestro trabajo obrero. El ejército probablemente salga la semana entrante. Habrá que poner en marcha la autogestión (leer trabajo Cantú<sup>26</sup> sobre bachillerato). Una nueva manifestación gigantesca con el rector a la cabeza, tendría la virtud de animar a las masas obreras que por lo pronto no se atreven a salirse de la legalidad. Hoy por la tarde veremos detalles de El deseo bajo los olmos.*

¡Alcira, Alcira, dios mío! Maravillosa, hermosa, qué bella y pura, qué noble, terrenal, amada, entrañable, nada de este mundo. No sé qué decirte. Te amo. Te amaré toda mi vida. Eres un ser insensato y transparente. Estarás en mi vida para siempre, en mis hijos, en todo lo que ame y toque. Nada hay más hermoso que no hayas muerto, que vivas, que seas. ¡Y te dejamos tan sola! ¡Cobardes, sucios desaprensivos, criminales! Quiero verte y besar tu frente y tus párpados, tus pies maravillosos, tu ser tan verdadero. ¡Qué bella, qué prodigiosa, qué nube, qué agua, qué aire, qué luz eres!

*Domingo 29, lunes 30 de 1968. Actuación buena en la obra de O'Neill. Todo resultó bien y sin tropiezos. Se trabajó hasta la madrugada y tuvimos una pequeña celebración, con tequila.*



*Lunes 30. Las tropas salen de CU. Robos, destrozos y más abusos que no se pueden atribuir al ejército sino a la policía. En los baños del octavo piso de Humanidades (donde trabajamos todo el tiempo que estuvimos en CU y yo tenía un cubículo) fue encontrada Alcira después de doce días de estar escondida y a punto de morir de hambre. Es terrible y grandioso. Cuando el día 18 entró la tropa en CU, fue recibida por la voz de León Felipe que recitaba con toda la potencia de “radio humanidades”, como se bautizó al micrófono con el que se transmitían música sinfónica y mensajes revolucionarios, desde el octavo piso. Era Alcira que, de este modo, recibía a los invasores. Cada quien se salvó como pudo y muchos más cayeron presos. Todos pensábamos que Alcira habría sido presa y, ante el silencio de los periódicos, algunos supusimos que estaría en libertad, pero perdido el contacto. La noticia nos consternó. Bonifaz Nuño la descubrió en los baños y enseguida fue hospitalizada en vista de la espantosa debilidad en que estaba.*

No recuerdo hace cuántos meses conocí a Alcira, en el café de Sonora. Estaba en una mesa y, mientras escribía sobre una pequeña hoja de papel, lloraba en silencio. Terminó de escribir, hizo con el papel un sobre diminuto y fue a mi mesa para entregármelo. Guardé desde entonces el poema, escrito en francés y con tinta verde. Lleva un epígrafe en italiano. Lo copio aquí:

*L'amor che move il*

*sole e l'astre stelle*

Le Bonheur sera pour tous

Chacun portera un soleil

Une étoile si brûlante

Comme un sourire d'enfant.

Le bonheur sera pour tous

Dans un monde si éniyant

Où il n'y aura lieu pour la faim

Et les regards congelants.

Le bonheur sera pour tous

Quand l'amour tourne la terre.

*Alcira Sanst Scaffo, 23-XII-67.*

Ahora, al transcribir el poema, veo la data del 23 de diciembre del año pasado. Así que pronto habrá cumplido un año la aparición de Alcira. Aquella vez, leído el poema, fui a sentarme junto a Alcira, ante su mesa. Temblaba, sufría, no cesaba de llorar. Su estado psicológico era casi alarmante. Me hizo sufrir también. Todo se le había aglomerado en el alma: la guerra en Vietnam, la persecución de los negros, el vacío y el dolor de la vida. Yo la amaba —la amo — fuera de todo sexo o deseo. La reencontré en la Facultad de Filosofía, desde el inicio del Movimiento. Yo mismo fui a saludarla y lo primero que hice fue mostrarle el poema suyo que yo conservaba entre los papeles y tarjetas de mi agenda. Era otra mujer, su espíritu se había hecho nuevo y combatiente. Escribiré mucho sobre ella, cuando haya tiempo de desarrollar estas notas (¡quién sabe cuándo!) De los poemas suyos que imprimía en el mimeógrafo del comité, por las madrugadas, cuando Kreutzer y Ricardo ya dormían y yo continuaba trabajando dentro de mi cubículo, allá en las alturas de ese octavo

piso, a donde me llegaban todas las voces, los ruidos y los paisajes de CU.

Manifestación de madres.

*Martes 10. de octubre. Mítines en la explanada de CU, por la mañana y en la tarde. A casa de Úrsula, a las 12:30 am. Hablé con Cuernavaca, pero MT seguía en México. Luego me tranquilizó R, al comunicarse que anoche, a las 10 pm MT había hablado pero que él se había olvidado de decírmelo. Reunión con Eduardo y Julio (asisten Marta y JMD). Diferencias muy serias con Eduardo, aunque disten mucho de amenazar ruptura.*

*Miércoles 2 de octubre, 68. Son las 15:15 y no ha venido aún RE para conectar conmigo. Días y más días sin saber de Lote. Se nos hizo llegar la lista de las personas a quienes se trata de aprehender. Hay muchos nombres (más de cuarenta) y, por supuesto, nosotros.*

*Miércoles 2 (noche). Nos enteramos de la terrible matanza, en la plaza de las Tres Culturas, al terminar el mitin. Recuento de gentes, consternación.*

En casa de Ursula nos llegan toda clase de los más terribles informes. Tememos que la casa de U pueda estar en peligro y nos cambiamos al “centro”. Noticia asesinato de Luis. En el “centro”. Carlos, Roberto, Trucu, Rufo. Amargura, rabia y honda tristeza por noticia Luis. Por la madrugada, telefonazo: la noticia ha resultado falsa.

Otro cambio de casa, ahora donde vive Truroa (describiré, él, la familia). Hubo cambio súbito y nuevo regreso.

### *Interrupción de notas (hasta 28 de octubre)*

Del día 2 en adelante sobrevienen días absurdos, increíbles. Informes cada vez más espantosos sobre la matanza de Tlatelolco. Ahora, 28 de octubre, no recuerdo cuántas veces hemos cambiado ya de refugio y' recorrido la ciudad de un coche a otro. Lo único cierto es nuestra estupefacción. Algo que puede dar idea de nuestra desolación, son las siguientes palabras, escritas por mí el día 4, y que encuentro entre las páginas de un libro:

“Amargo el encuentro del mal, de su gente, de su espacio. Evidentemente uno nació para otra cosa, fuera de tiempo y sin sentido. Uno hubiese querido amar, sollozar, bailar, en otro tiempo y otro planeta (aunque se hubiese tratado de este mismo). Pero todo te está prohibido, el cielo, la tierra. No quieren que seamos habitantes. Somos sospechosos de ser intrusos en el planeta. Nos persiguen por eso; por ir, por amar, por desplazarnos sin órdenes ni cadenas. Quieren capturar nuestras voces, que no quede nada de nuestras manos, de los besos, de todo aquello que nuestro cuerpo ama. Está prohibido que nos vean. Ellos persiguen toda dicha. Ellos están muertos y nos matan. Nos matan los muertos. Por esto viviremos.”

Visita Mariate y Román (sábado 22). Gran alegría. Fiesta, música y el ángel de la guarda que vigila.

Reunión 28, ¡magnífica!

*Un fantasma recorre México*<sup>27</sup>

Comienzo a escribir estas notas en un cuarto amplio, ordenado, en alguna casa de algún lugar de la ciudad, hoy, martes 29 de octubre. Una casa, un refugio del amigo a quien llamaré Cronos. Cronos sonríe con los ojos, es irónico y muy bueno. Me ha dejado a solas para escribir. Escribir... El hecho mismo de escribir es raro, asombroso. No sabe uno lo que significa, qué es esta cosa de unir palabras, en un mundo, en un vacío irrespirable donde parecen haberse roto todas ellas y no atreverse a decir lo que ha pasado, lo que designan: no es el horror sino este vacío, esta orfandad, tantos muertos como nos rodean. En realidad había comenzado a tomar notas desde principios de mayo, antes del Movimiento. Un día u otro las reconstruiré, a la luz siempre nueva —nueva a cada minuto, a cada hora— de esta vida vertiginosa, cambiante, inasible, donde algo que tuvo una enorme o angustiosa importancia en su momento, después nos parece irreal, ensoñado, inverosímilmente vivido, como si nosotros mismos fuésemos nuestro propio cuento, nuestro propio relato distante y dicho por otras gentes.

“¿No crees que somos un poco sobrenaturales? —le diré un día de éstos a Cronos—, ¿que todos, tú y yo y los demás, somos sobrenaturales?” Hay algo de esto en todos nosotros, en esta lucha, en este caos en que estamos metidos, vivientes y fantasmales a la vez, sin dormir, lúcidos y opacos, cada quien personaje de sus propios sueños y de los sueños de los demás: no sólo se trata de amarnos los unos a los otros, también nos soñamos los unos a los otros; los demás, los otros, son mi sueño, no mi realidad. Ésta se encuentra tan cerca y tan viva —y tan real, tan real como la presencia de aquel borriquillo joven que sorprendía a Goethe hasta lo indecible, hasta saltársele las lágrimas (pues aún no era consejero en Weimar y un viviente borriquillo podía mostrarle la vida en toda su plenitud)—, una realidad tan viva y tan inmersa en uno mismo que no se la puede ver, como cuando se está en el centro de una montaña, en su seno, cuando se forma parte de ella.

*Ur juega con una vieja navaja española, sin hostilidad. La blande en el aire, infantilmente, contra enemigos invisibles, como si jugara a los pieles rojas. Ríe. Hundirla en el pecho de algún adversario “para probarla”, dice. Nadie le hace caso ni comenta nada. Todos miramos su navaja española, los reflejos que lanza. Es la realidad de Ur. La realidad de todos los que estamos aquí, en este*

departamento, la noche del 2 de octubre, sentados, acostados, aburridos, en derredor del teléfono colocado sobre el piso, igual que si estuviésemos en torno a una hoguera, en pleno monte, en medio de los altos árboles y no a cierta altura, en un cuarto o quinto piso, no sé, suspendidos en el aire, flotando sobre la inmensa y espantosa ciudad nocturna, bañada en sangre apenas unas horas antes. Antropología y otras cosas, algún libro, alguna novela. Alguien estudia aquí antropología. Y de pronto esta palabra, antropología, se hace viva y terrible, ya no es una disciplina académica: estamos aquí reunidos, esperando, rodeados de libros, es todo, pero es otra cosa. Y el teléfono. No es que lo miremos: hay algo, pero no es el mirar. Lo tenemos instalado cada quien en una esquina del ojo, y casi nos parece que sería una debilidad, una flaqueza de ánimo encararlo frente a frente: la hoguera en mitad del campamento nocturno, el aparato del cual dependemos todos, atentos, con un secreto sentido, sin darle el rostro, rodeados por todos estos libros de antropología.

Ur se guarda la navaja española, su infantil arma de juguete: la realidad sigue ahí, cada vez más sobrenatural. Se lo diré a Cronos cualquier día de éstos lo que fueron estas cosas, lo que son. A Cronos, con su rostro divertido, irónico, con su conversación llena de inteligencia. Todo era así en aquellos momentos; todo es así, real y sobrenatural. La navaja, el teléfono. Todo seguirá siendo sobrenatural. Los nombres que seguiremos escuchando. Ahora ya sabemos que Fulano, Mengano, que Rey, que Lú, que Federica también cayeron. Nos encogemos de hombros. También los hombros se encogen de rabia. ¡Chin!, cada nuevo nombre, ¡chin! La pequeña hoguera es negra, inmóvil, de obsidiana, esculpida como un puño. Seguiremos oyendo nombres. ¿Y ahora, quién? Hirondelle tiene un libro abierto sobre las rodillas, sentada en el piso, la espalda contra la pared. ¿Lee o espera el timbre del teléfono, como todos? Libros, libros, libros. La cultura. La primera, la segunda, la tercera. Las tres culturas. La cuarta ha sido ésta: la sangre que corre en Tlatelolco, sobre la piedra de los sacrificios, como antes y después de Zumárraga. Veo a Hirondelle una mañana en los prados de Medicina, a las diez, a las doce, no me acuerdo y ella tampoco se acordará. Caminamos tranquilos, a pasos lentos, ella dentro de su bata blanca. Me ha llamado para consultarme un problema: que está embarazada; sabía yo de sus relaciones; lo quiere, lo quiere rabiosamente, ella ama a ese hombre, lo amó siempre, toda la vida. El pasto de los prados es azul, oh, no, perdón, es el cielo; caminamos sobre el cielo, con pasos lentos, reflexivos, que piensan su pisada antes de darla sobre cada nube. Recuerdo

aquella conmovedora fatiga de Hironnelle. Está en exámenes y en los tiempos libres, para ayudarse, cuida de una rica anciana paralítica en una residencia de Las Lomas, como enfermera. ¿Lee o sólo espera, con los ojos fijos en el libro, la llamada del teléfono? Sale corriendo de Ciudad Universitaria, de un camión a otro, del trolebús a quién sabe qué otro vehículo. Limpia con cuidado el excremento que le queda a la anciana entre las arrugas de las nalgas, por la cara interna, igual que la lava volcánica entre las grietas de una cordillera, la Barranca del Cobre, los Andes. Caminamos paso a paso y el sol anaranjado del pasto se dobla bajo nuestros pies. Tan increíblemente delgada, Hironnelle. Sus ojos grandes y absurdos. Se dobla de fatiga y debe entrar a exámenes, biología, no sé. La biología es una ciencia que se ocupa de la vida, de las células, de los tejidos, de la formación de todos esos cuerpos vivientes que somos, que amamos y que paseamos a cortos pasos sobre los prados de la Facultad durante una mañana luminosa y tranquila, hace setecientos años, entre las pirámides y los cúes de la plaza de Tlatelolco, rodeados por las voces y los movimientos de los vendedores de serpientes y de sapos, o de quienes compran tejidos, o de la solemnidad de las mujeres semidesnudas que se dibujan los muslos con tatuajes de colores, o de los brujos y sacerdotes pobres que ofrecen ensalmos de poesía en piedra pedernal o en chiluca. Pero de pronto, aquí mismo, en este cuarto antropológico, una alegre tempestad que cae en medio del cuarto. Ha atravesado los muros, la puerta, asombrada de ser ella misma, Federica. ¡A la bío, a la bao! No cayó en Tlatelolco. Falsa alarma. Pero, ¿quién ha caído aquí? Todos somos una falsa alarma. Una falsa alarma de Dios, la matanza de los inocentes. Hironnelle se detiene, se vuelve, me mira con sus ojos negros, de almendra. Ésta es otra Hironnelle, pero no importa: es la misma de aquí. Su rostro se ilumina. “Si es hombre se llamará Fidel” (claro que por el Fidel nuestro, el de Cuba). En seguida corre con sus piernas delgadas, que se alzan por debajo de la bata blanca, a un lado y otro, como las de una chiquilla, y sube por una de las rampas de Medicina. Se detiene en lo alto y agita una mano. “¿Y si es mujer?”, le grito a carcajadas. No me había llamado para informarme de que estaba embarazada, sino de que no se haría el aborto. ¿Lee o espera, la Hironnelle de aquí? Espera y piensa. ¿En quién? ¿En el pequeño Fidel? Federica lleva en una mano los Cuadernos de Malte Laurids Brigge. Se sienta junto a mí, también la espalda apoyada en la pared. Rilke. Rilke nos une a Federica y a mí. Rilke une a todos los muchachos y muchachas que están en este cuarto. A todas las muchachas y muchachos del mundo. Y a este viejo, a mí. “Habría escrito mucho —dice Rilke—, pues habría tenido muchos pensamientos y recuerdos de muchas gentes. Pero la vida lo ha dispuesto de otro modo, Dios sabe por qué. Mis muebles viejos se pudren en una granja donde me han

permitido colocarlos y yo mismo, sí, Dios mío, carezco de techo que me abrigue, y me llueve en los ojos.” Es Rilke, triste, “angélico, amado. A todos nos llueve en los ojos y nuestros viejos muebles familiares, los retratos de la madre o del abuelo, andan por ahí, bajo algún cobertizo. Como que quiere caer sobre mi alma una cierta melancolía. Federica oprime mi mano con la suya, Rilke de por medio, cuyas páginas ha cerrado entre sus dedos, entre los míos, entre nuestras vidas. Libros, libros, libros. No es que Rilke esté entrelazado en nuestras manos, las de Federica y las mías, las de todos: Rilke, César Vallejo, Baudelaire, en nuestras manos, en nuestros puños, contra el pecho. Los libros somos nosotros, cada quien que se está escribiendo sobre su propia piel. Tlatelolco. Lo seguiremos escribiendo: tú, Hirondelle, tú, Federica, y Ruperto y Carlos y Luis y Mario y Cronos. Una historia que no terminará porque otros la seguirán escribiendo. Llega María Castrejón, desencajada, un arbusto sacudido por la angustia, ella, tan menuda, tan niña pese a sus 24 años, los ojos desolados. Viene de Tlatelolco. No sabe nada de Juan Manuel, ese otro muchacho, su esposo; se separaron; se perdieron. Corrían, se arrastraban mujeres, muchachas, gente aterrorizada. María no logra —o no lo intenta siquiera— dominar la crispación de su rostro y unos ademanes desconocidos, que antes no le habíamos visto hacer. Viene de Tlatelolco. “Calma, calma, no se dejen provocar”, gritaba un magnavoz del CNH sobre la plaza. Pero ¿qué quería decir aquello, calma? Una invocación abstracta sobre las cabezas de la multitud enloquecida, mientras los asesinos del batallón Olimpia, vestidos de civiles y con un guante blanco en una mano para identificarse entre ellos, disparaban a quemarropa sobre la gente. La última imagen de Juan Manuel fue la de una figura que se agazapaba tras de una estrecha columna, en medio del fuego cruzado, dice María. Un fantasma recorre México, nuestras vidas. Somos Tlatelolco ...

Octubre 29-30 (madrugada). Rufo cumple hoy 25 años. Arturo ha venido a pedirme que nos reunamos en el comedor para charlar un rato. La plática, un poco alucinante. Tema: la tortura y la actitud por asumir. Hacerse a una idea fija, superior a todo, por encima de todo, más allá de todo. Advierto que cada quien, en la soledad de sus noches, no ha dejado de pensar lo mismo y en idénticos términos, como si dialogáramos a distancia, con señales visibles de tiniebla a tiniebla y nos entendiéramos respecto a la actitud, ya desde ahora colocados en manos del enemigo. Sólo estamos los tres. Rufo, Arturo, yo. El hermoso Rufo, su sencillez ante la muerte. Bien; mezclamos chistes, reímos.



*Rufo cuenta lo acontecido con la madre de los Sevilla. La gente del gobierno le aconseja que pida perdón, a nombre de su hijo Carlos y que entonces éste será liberado. Respuesta: ¿Perdón? Tengo a un hijo en la cárcel y me quedan tres fuera. Pues prefiero que los cuatro mueran, antes que perder perdón. ¿Qué época estamos construyendo,. que permite a una madre expresar con tal sencillez y hermosura la razón y el sentido de la dignidad humana?*

Llega Roberto. Esos ojos suyos, tan expresivos y dolorosamente humanos, y en ese momento más tristes y rabiosos. Nos informa. Viene de la reunión con los emisarios del gobierno. Éstos han centrado sobre él la cosa, debido a la firma de Roberto en los últimos desplegados. Dice Roberto que están aterrados y que francamente plantearon la situación: el gobierno está dispuesto a todo, por la buena o por la mala. Amenazas, no de los representantes, sino por lo que éstos saben. Nuestra rabia llena la atmósfera. Se espera una gran provocación para el mitin del jueves. Discutimos y tomamos medidas. Todos sentimos una inmensa ternura, un amor desesperado hacia Roberto: sabemos lo que le espera, lo que nos espera y cada quien exige, pide, desea protección para él; cada uno de nosotros para el otro, no para sí mismo. Los otros nos duelen más, nos angustian más que nuestra persona, como si con ésta no fuese el juego. Se habla de Cabeza de Vaca, los fantásticos diálogos con su madre. Estamos dentro de un espacio y un tiempo inconmensurables, nuestros, personales e impersonales, despojados de nombre, sólo la voluntad pura, descarnada. Me siento triste y lleno de violencia. Venceremos. Venceremos.<sup>28</sup>

Mi vida en casa de Truroa. Lecturas. Saint-Exupéry. Tibor Dery. Villiers de l'Isle Adam. Carta a MT (octubre 18). MT en refugio (sábado 19). Plática con Durán Chávez (Carlos, Rufo, yo). Por la tarde enfermedad. Visita médica. Sin fumar desde el martes 22 hasta el domingo (6 am) 27, en que decido indisciplinarme al acuerdo. Reunión por la noche. Logro se acepte que fume. Lunes 28, nueva visita de MT. Me asusta cierta extraña crispación en su rostro. Martes 29 (no recuerdo nada notable este día). Miércoles: preparativos mitin. R elabora su discurso. Jueves 31: el rostro pálido a través de los cristales (la hoja oval de la planta de sombra), a las 8 pm mientras espero informes del mitin. La desesperada espera. Por fin llegan todos y algunos más que ignoraban mi refugio. Se hace una fiesta. Yo participo como abstemio obligado. Me visitan

médicos amigos y desvanecen exageraciones del diagnóstico anterior. Cometo una torpeza conspirativa, por distracción, en espera de que llegue MT, y decidimos cambiarme de casa.

La carta de Sócrates.29

## POSICIONES

30

\*

*[Documento presentado y leído a los representantes del Pleno, 5 de noviembre de 1968.]*

I. Gran equivocación histórica del poder público en julio de 1968: pretender “adelantarse” a la inevitable rebelión de la juventud (represión y “mano tendida”).

a] El Estado no comprendió (ni comprende) la naturaleza interna de la impugnación estudiantil que se sustenta en un contexto internacional de quiebra absoluta de valores y fracaso intencional de los ideales que la vieja generación manejó en su juventud. Ahora, para la juventud, los padres no son reaccionarios ni conservadores, sino algo peor: traidores. Ha sido cínico e ilusorio, por parte del régimen, en México, creer y seguir creyendo, aplicar y seguir aplicando, conservar y seguir conservando, el dogma de que no importa la abyección si hay progreso, no importa la ignominia si hay acrecentamiento de los bienes materiales.

b] La juventud quiere —y queremos con ella,. aquellos a quienes ella acepta a su lado— una transformación fundamental, esencial, de las relaciones políticas, sociales, económicas y humanas de México. El régimen, por el contrario, sólo ha querido y sólo se ha propuesto corromper y desmoralizar a la juventud, para hacerla a su imagen y semejanza.

II. Es imposible renunciar a la lucha y sería criminal frustrar este impulso histórico hacia la regeneración nacional, impulso que sólo tiene precedentes en el gran movimiento renovador de 1910. El gobierno deberá convencerse que a partir del mes de julio de 1968 ya no dejará de estar cuestionado de modo activo y permanente por una oposición política real, con raíces históricas indudables y que tarde o temprano logrará sus objetivos, por los caminos que sus adversarios la obliguen a tomar. Contra este proceso ningún recurso es útil ni eficaz, como lo demuestra la experiencia histórica, pues precisamente de lo que se trata no es de estar en contra suya, sino de comprenderlo y asumirlo, aun desde las nubes cegadoras del poder establecido, si esto es posible.

El gobierno debe entender, en este sentido, que la represión contra el movimiento no cuenta en absoluto para éste, sino tan sólo como absoluto error por parte del gobierno mismo. Resultaría ilusorio buscar una salida a la situación fuera del contexto objetivo que su propia problemática plantea, al margen de los deseos o intenciones individuales. A la vista, pues, de tal problemática, se formulan las proposiciones siguientes:

1] Regreso a las actividades académicas únicamente bajo el sistema de autogestión (ver declaración de principios adjunta).<sup>31</sup>

2] Libertad para todos los detenidos, estudiantes o no (incluso los acusados por usar armas de fuego), con motivo de los acontecimientos que se han suscitado a partir de julio de 1968. Imponer a estas personas la condicionalidad mínima de presentarse ante el juzgado a firmar cada semana.

3] Dar por satisfecha la auscultación realizada por la Cámara respecto a la juridicidad del articulado 145 y 145 bis del Código Penal, y dar por derogado aquél mediante decreto del Presidente de la República.

4] Poner en libertad, sin condiciones, a Demetrio Vallejo y Valentín Campa (lo mismo que a otros presos en sus mismas circunstancias) dentro de un plazo que no sea posterior al 31 de diciembre del presente año de 1968.

5] Garantizar que para la próxima campaña electoral que renovará los poderes federales (y ya aprobado el voto a los 18 años de edad), los ciudadanos puedan registrar candidatos al margen de los partidos oficiales reconocidos (PRI, PAN, PPS, PARM), como candidatos directos del electorado consciente, dentro del más absoluto respeto a la libertad de reunión y expresión constitucionales, así como a la efectividad del sufragio.

6] Cese absoluto de toda represión y otorgamiento expreso de garantías de seguridad para aquellas personas, estudiantes o no, que participan o hayan participado de algún modo en el Movimiento (Heberto Castillo, José Revueltas, etcétera).

7] Garantizar que ningún acto público futuro (estudiantil o no) sea objeto de represión alguna por parte de las autoridades o cuerpos instigados por éstas (y que ya han actuado bajo el disfraz de civiles) sin otra condición que la de que dichos actos públicos se sujeten a los ordenamientos de policía y buen gobierno.

8] Pedir su renuncia a los generales Cueto y Mendiola, así como al coronel Frías (jefe del cuerpo de granaderos).

9] Disolver el cuerpo de granaderos y emprender de inmediato una reforma racional de todos los cuerpos policiacos y represivos, sujetándolos a un ordenamiento estricto de responsabilidades penales.

Ciudad de México, 3 de noviembre de 1968

## CARTA ABIERTA A LOS ESTUDIANTES PRESOS

32

\*

### *Esquema*

- Significación de la prisión política en la vida de un hombre; son hombres antes de recibir el título de lo que sea.
- Qué representan para el país como la generación del 68 en contraste con generaciones que han traicionado su destino (la generación del 29).
- Un país que se hunde y donde han entrado en quiebra todos los valores humanos ante la falta de ejemplos a seguir, ante los engaños en la prensa, en la cátedra, en el templo, en los partidos, en la sociedad, en el Estado, en la política.
- ¿Cómo responde el Estado a la juventud? La forma de respuesta es el mejor título de honor y justicia para el Movimiento.
- ¿Por qué no cede el gobierno? Porque quiere reducirnos a la abyección.

Compañeros:

Forman ustedes el cuerpo de aquellos que en diferentes momentos de la lucha, a partir del 26 de julio de este año violento, amargo pero igualmente jubiloso y esperanzado, de 1968, constituyen nuestros primeros caídos. La palabra suena áspera y desnuda: caídos, pero es el tono con que la Historia habla. No sonrían ustedes y piensen que esto es simple retórica. Las figuras verbales adquieren un contenido real, viviente y tangible, cuando han dejado de estar vacías y las anima por dentro el gran aliento cálido de la lucha de los hombres. Es por esto que la Historia nos da el derecho de hablar por ella. Son ustedes los primeros. Caerán, caeremos más, pues por ahora es a nosotros a quienes corresponde el turno de pagar, unilateralmente, el precio del combate. No debe importarnos, pues caídos no quiere decir lo mismo que vencidos. Atrás de aquel que cae, hay alguien siempre que recoge la bandera y ésta ondeará, tarde o temprano, en el punto más alto de la victoria.

Ustedes, compañeros, nosotros, somos jóvenes, nuestro Movimiento es joven. Todo lo que lucha, todo lo que no se deja vencer, todo lo que combate es joven en tanto brega por el imperio de la razón y de la dignidad humana. Mediten hondamente en el significado de nuestra actitud, de las posiciones de nuestro Movimiento y asimismo en lo que significa en la vida de un hombre el ser un preso político a una edad tan temprana. Esto indica el espíritu de entrega y de sacrificio de una generación nueva, despierta, viva, combatiente, que ha rechazado la abyección y a la que no ha podido cegar el espejismo ignominioso del triunfo oportunista y fácil, ni de la vida sin vicisitudes ni tropiezos.

Ustedes, compañeros estudiantes que están en la cárcel, se han titulado de hombres con la boleta de formal prisión, antes de obtener el título académico que los consagre en esta o aquella actividad profesional. Han preferido recibirse de seres humanos, antes que abandonar sus existencias a la deriva gris de la conformidad y el servilismo, en espera de ser mañana una mercancía más dentro de una sociedad cuyo único dios es el dinero.



Compañeros: el luchar en las filas del Movimiento Estudiantilpopular es y ha sido una honra para todos aquellos que participan en él y para todos aquellos que le prestan y le han prestado ayuda desinteresada. Pero el estar presos por la causa de nuestro Movimiento es una honra doble y un timbre de orgullo y dignidad que nadie podrá jamás arrebatarnos. Son ustedes y lo somos todos, una generación con rasgos históricos muy especiales que la distinguen y delimitan muy precisamente en relación con las generaciones anteriores. No se trata de que incurramos aquí en un alarde jactancioso respecto a cualidades que nos hagan mejores a las demás generaciones del pasado. Ni peores ni mejores. Nos movemos y actuamos dentro de un contexto social y político diferente en esencia al de otras épocas. Lo único que nos distingue es que no queremos traicionar nuestro destino ni tampoco permitir que nadie lo traicione. En realidad esto no encierra virtud alguna. Las circunstancias históricas, la naturaleza del mundo y del país en que vivimos, hacen imposible que tal destino no se cumpla, a menos que sobrevenga la catástrofe que amenaza a la humanidad entera y a cuyo borde nos encontramos. Sería de un romo y enano provincianismo creer que la rebelión de la juventud mexicana en este 1968 es un caso aparte, fuera de lo que ocurre en el mundo y no influida por la tónica dominante que rige las relaciones entre todos los países —grandes y pequeños— y cuyo substratum es la posesión de la energía nuclear por parte de las grandes potencias atómicas, tanto de uno como de otro de los bandos en que la tierra se encuentra dividida. Si las relaciones sociales y las estructuras no se transforman en el mundo, bien se trate de los países capitalistas o bien de los países socialistas, la catástrofe definitiva parece estar asegurada. Substancialmente, al margen de sus aspectos exteriores, la lucha de la juventud es una y la misma en todos y cada uno de los países de la tierra, en Japón como en Uruguay, en Brasil como en Alemania, en México como en Checoslovaquia. Sí, existe en efecto una “conjura internacional”, pero no ésta que la mentalidad enana y asesina de nuestros gobernantes ha inventado como pretexto para darse un baño de sangre y sembrar la zozobra y el terror en el espíritu público. Es la conjura de los super-Estados nucleares, sean del país que sean, la inercia de cuyo aplastante y creciente armamento atómico los conduce poco a poco hacia la hecatombe y los llevará a ella si los pueblos no sabemos impedirlo. Los pequeños políticos que pretenden decidir la suerte de los países capitalistas subdesarrollados —y éste es obviamente el caso de los politiqueros de nuestro país— maniobran al amparo de esta situación y optan por implantar la dictadura violenta y terrorista, estimulados por el cinismo, la desvergüenza y la arbitrariedad que son la norma política en las relaciones exteriores de las grandes potencias. ¿Por qué si Estados Unidos prosigue la bárbara guerra de Vietnam y la Unión Soviética invade Checoslovaquia con el

mayor descaro, sin importarles a ninguno las censuras ni la indignación de la opinión pública mundial, no se iba a permitir el gobierno de Díaz Ordaz consumir la espantosa matanza de Tlatelolco, sin cuidarse para nada del honor de México en el extranjero y sin que le haya quitado el sueño tampoco la consternación, el sobrecogimiento y el horror con que reaccionó la prensa de todos los países ante un acto tan inconcebible y monstruoso para cualquier nación civilizada?

A causa de estas situaciones-límite es por lo que resulta imposible que nuestra generación del año 68 traicione su destino. Ante nosotros se plantea, en el mundo y en México, un único dilema insoslayable y rotundo: victoria o muerte. La victoria, para nuestro país, será un México libre, democrático, sano, donde se pueda respirar, pensar, crear, estudiar, amar. La muerte —así quedemos, para nuestra desgracia, vivos— será la noche del alma, las torturas sin fin, el candado en los labios, la miseria del cuerpo y del espíritu.

Compañeros encarcelados por la causa de la libertad:

A todos nos sostiene, a ustedes en prisión, a nosotros todavía “libres”, la confianza que tenemos en el vigor inextinguible de nuestro Movimiento, en su inagotable tenacidad para vencer, en su disposición resuelta a cualquier clase de sacrificios, en la inquebrantable rectitud y pureza de sus miras.

¡Mantengamos nuestra férrea unidad de propósitos, nuestra disciplina, nuestra mutua solidaridad, nuestro espíritu combativo, firmes, resueltos, de una pieza, adentro y fuera de la cárcel, en la lucha a campo abierto y en la obligada pasividad —no por eso menos combatiente y orgullosa— de las prisiones!

¡Hasta la victoria, siempre!

Ciudad Universitaria, 7 de noviembre de 1968

## GRIS ES TODA TEORÍA [III]

[33](#)

*9 de noviembre de 1968. Visita de Celia para entregarme carta de Martín Dozal en que anuncia que declarará la huelga de hambre.<sup>34</sup> Me cuenta la entrevista con Torres Bodet en que éste, sencillamente, fue incapaz de comprender nada.*

Noviembre. Habito en departamento de Careduar. Quién y cómo es Careduar. Aumenta mi rendimiento de trabajo. Reseña de mi conversación con los representantes del gobierno (miércoles 5 de noviembre, aún en casa de Truora). Dos lenguajes absolutamente distintos. Rechazan el documento que presento. Insinuaciones de que hay propósitos de eliminarme físicamente. La policía nos persigue en dos coches. Logramos burlar la persecución.<sup>35</sup> Entrevista con MT.

Mi nuevo refugio. Nuevas lecturas,. nuevos libros. Perspectivas. Careduar no se atrevía a conocerme y jamás imaginó que pudiera ser como ha sido. Trabajo revolucionario. Decidimos que me presente a CU (jueves 14) para dar una conferencia en Filosofía.

*Lunes 11. Reunión para trazar el “diseño” de la operación-conferencia: enlaces, automóviles, brigadas. Será una buena respuesta a las imbecilidades de los periodistas-gendarmes tipo Julio Ernesto Teissier y CIA (compañía, pero también CIA, Central Inteligency Agence).<sup>36</sup> Me propongo incorporar a “Gris es toda teoría” (nuestro diario del Movimiento) un relato con época y escenarios fantásticos, que se llame “En el castillo de Careduar”, y que narrará mi vida en este refugio. Se conversará con Claude, por ver si Le Monde publica por entregas “Gris es toda teoría”. Planeo el periódico de la facultad. Lote,*

*Lote, la mujer de Lot, ¿habrá vuelto el rostro y ahora es una estatua de ceniza?*

*Miércoles 13 de noviembre. Fuera de texto, olvido siempre el nombre —tan conocido— de ese gran novelista francés, autor (y ahora también olvido el nombre de la novela). Hago esfuerzos de memoria sin avanzar nada y escribo estas líneas como un test hasta que recuerde novelista y novela. Me vienen aproximaciones que sospecho como trampas que me tiende la memoria; son éstas: Sully Prudhomme, Luciano de Levy-Coeur (personaje de Romain Rolland) y Villiers de l'Isle Adam (este coetáneo del escritor que busco). Interrumpo el juego. Teléfono. Triunfaron nuestras posiciones en el CNH.37 Roberto me lo comunica. Escribo estas notas. Teléfono. Es el mismo Tom de acento alemán. (Ya llamó tres veces y yo he tomado la bocina sin atreverme a esperar la contraseña convenida; ya explicaré de lo que se trata: cómico, estúpido y peligroso a la vez.)*

Debo continuar mis notas para la conferencia del viernes y dejarme de tonterías. (La novela se llama —creo— El caballero Destouches. Ahora vuelvo a estar inseguro. Minutos. Me pongo terco. Quiero vencer. Él era aristócrata, chuan, monarquista, reaccionario y maravilloso escritor.)

MT me cuenta el episodio de Román en el baño. Lo sorprendió bocabajo, con la cabeza hundida bajo el agua. Román explica: se prepara para la tortura policiaca y ha querido medir su capacidad de resistencia.

¡Ya está! ¡Barbey d'Aurevilly! (Me propongo un autoanálisis del mecanismo de este olvido, si hay tiempo.)

*Jueves 14, viernes 15. Los muchachos han aceptado que yo dé un conferencia en la facultad. Les asustaban los peligros de que se me aprehendiera al entrar o salir de CU. Así que hemos organizado la cosa conforme a mi plan: me llevarían*

*a pasar hoy la noche (jueves 14) en algún lugar de CU, para presentarme mañana sorpresivamente en el auditorio a las 6 pm. Ahora (0:20 horas) escribo estas líneas encerrado en el local del seminario de filosofía moderna, que dirige LV. V aceptó que yo me ocultara aquí. Se ha portado en grande, con valentía y solidaridad humana. (Pequeñas incidencias divertidas. Veremos cómo resulta todo esto mañana.) Nota: el servicio de vigilancia está bajo el mando de un agente del SS.38*

# ESQUEMA PARA CONFERENCIA SOBRE AUTOGESTIÓN ACADÉMICA

39

## DEDICATORIA

Vaya esta conferencia como merecido bofetón en pleno rostro, a esos periodistas-gendarmes, como Teissier y congéneres, quienes pretenden que conspiramos escondidos en la sombra, que no nos atrevemos a dar la cara en la lucha por nuestras ideas y que tiramos la piedra y escondemos la mano. Ni conspiradores, ni cobardes, ni aprovechados de los demás. Nuestra presencia aquí desbarata toda infamia.

1. Análisis del Movimiento Estudiantil desde el punto de vista de la autogestión. Sus procesos.

a] De la sociedad de alumnos al comité de lucha. De la FEU al CNH

La Sociedad de Alumnos, agrupación limitada, burocrática, mediatizada por una superestructura de ordenamientos paralizantes y viciosos destinados a impedir la acción revolucionaria del estudiantado sustituyéndola con los métodos de la politiquería oficial.

El comité de lucha como organismo democrático y revolucionario, electo directamente en las asambleas, cuestionable, cuestionado y susceptible de revocación.

El CNH como organismo de masas, ligado a éstas por vínculos orgánicos (los delegados) y que reúne las condiciones de un cuerpo dirigente de tipo nuevo, donde se funden las atribuciones de orientación política, dirección y ejecución, en unidad con las bases de cada centro de estudios, escuela, facultad o instituto, o sea, como una realización de la praxis, en oposición al practicismo torpe, primitivo, ciego, que confunde la agitación por la agitación misma con el moverse sin sentido y este moverse en el vacío con la actividad.

Compárense estas formas de funcionamiento orgánico y de acción revolucionaria con la FEU y las FEUS del pasado, verdaderos nidos de ratas políticas y de malhechores, de politicastros y de gánsters, calcados al carbón de los modelos que ofrece la política oficial de la “revolución hecha gobierno”.

b) Del Colegio de Profesores a la Coalición de Maestros en defensa de las libertades democráticas

El Colegio de Profesores no sólo es una institución avejentada que rechina y se desmorona por cada una de sus partes, como tal institución (pese a la actividad positiva de este o aquel colegio ante el Movimiento), sino que, en sus fundamentos, está destinada a desempeñar un papel antagónico hacia los estudiantes: representa, no a la autoridad, sino al principio de autoridad entre los profesores mismos y contra los alumnos; no se basa en la disciplina consciente y aceptada de modo voluntario, sino en el acatamiento acrítico, dogmático e irracional de sus decisiones y su investidura; en resumen, el Colegio de Profesores es una institución solemne, vale decir vacía de contenido.



La Coalición de Maestros en defensa de las Libertades Democráticas, en cambio, es lo que debieran ser los colegios de docentes: un instrumento de comprensión y solidaridad mutua entre profesores y alumnos, entre dicentes y docentes colegiados. (En el Movimiento no ha habido colegiatura orgánica, pero maestros y alumnos luchan juntos.)

c] De los concursos de oratoria y el orador irracional e imbécil, a las brigadas políticas y el orador consciente, racional y revolucionario.<sup>40</sup>

El concurso de oratoria constituye una forma o sistema de deformación moral, mental y psicológica del concursante donde éste, desde el momento mismo de su inscripción, acude ya deformado por el anhelo de obtener el punto más alto en la escala del perfeccionamiento de tal deformación.

Las reglas del juego oratorio imponen los requisitos del conmover, entusiasmar, enardecer, etcétera, a un auditorio. Para esto, el orador dispone del gesto, los ademanes, la voz, que deberá manejar al servicio de aquellas emociones sin cuidarse de otra cosa. Convencer de una idea o demostrar una verdad no es asunto que entre en los propósitos del concursante de oratoria: hablará sin decir nada, para mostrar sus aptitudes y destreza en el uso de los giros del lenguaje, las inflexiones de la voz y en la capacidad para dar verosimilitud a los sentimientos fingidos.

No en vano los partidos oficiales y semioficiales, así como las empresas de radio y TV conceden una importancia tan grande a oradores que no son otra cosa que oradores: por supuesto, ya que de aquí sale un cierto número de los charros dirigentes de la sociedad mexicana. El campeón de oratoria llegará a convertirse en secretario particular del secretario (su destino más frecuente) o del subsecretario; y el campeón de locutores (otra forma de concurso) llegará a jefe político de la Cámara de Diputados.<sup>41</sup> Están hechos tal para cual, como los perfectos talporcuales que necesita la política mexicana.

Nuestro movimiento sacó a la superficie de la lucha revolucionaria a un nuevo tipo de orador: el orador brigadista; el que habla en las plazas, en las esquinas, dentro de los camiones y tranvías, en los barrios y en las vecindades. No necesita frases retóricas, ni figuras de lenguaje, ni patéticas inflexiones de la voz. Ama y siente lo que dice; no se propone conmover, enardecer o entusiasmar: su único empeño es convencer y es así, convenciendo con la verdad, como conmueve, enardece y entusiasma al pueblo. Podemos estar seguros que de aquí no saldrán los secretarios particulares de los ministros del régimen, ni los diputados de partido (y menos del PRI), ni los locutores jefes de la pandilla política en la Cámara de Diputados.

2. Nuestro Movimiento de huelga estudiantil y de acción política popular y democrática ha logrado establecer estas nuevas formas revolucionarias que son formas de autogestión, formas de lo que la autogestión es y de lo que queremos que ésta sea, cuando se instituya, en el futuro inmediato, a todos los niveles de la educación superior.

¿Por qué son formas de autogestión las brigadas, los comités de lucha, el CNH y, aún más, los volantes y los manifiestos impresos en mimeógrafo?

Véanse los rasgos esenciales que definen la naturaleza de las formas puestas como ejemplo:

—Democracia amplia, directa, que se ejerce en plena e irrestricta libertad, sin mediatización alguna y sin que permita el menor síntoma de culto a la personalidad.

—Conciencia colectiva clara, unívoca, por convicción evidente e irreversible de

toda la comunidad estudiantil.

—Libre juego de las ideas, corrientes y tendencias ideológicas, dentro de un propósito único y común, así se trate de las posiciones más opuestas: católicos sociales, demócratas-cristianos, comunistas maoístas y prosoviéticos, trotskistas-leninistas, anarquistas, liberales... (lo único que no cabe en nuestras filas son los gobiernistas, oportunistas ni panistas gubernamentales).

Resumamos:

El Movimiento ha puesto en actividad, por lo pronto, tres formas básicas de autogestión:

Primera. Democracia directa y libre expresión, a través de comités de lucha, asambleas y Consejo Nacional de Huelga.

Segunda. Solidaridad de los maestros con los estudiantes como partícipes de un mismo interés comunitario a través de la Coalición de Maestros (esto constituye la base para establecer los cuerpos colegiados de maestros y alumnos, conforme lo requiere el desarrollo de las actividades académicas bajo un sistema de autogestión).

Tercera. Formas de contacto vivo con la realidad social y con el pueblo a través de la labor de las brigadas políticas.

Estas tres formas de autogestión resultan todavía primitivas, elementales, pero

son el anticipo de lo que será la reforma educativa y cultural más profunda y trascendente que nadie se haya propuesto en México, después de la que introdujo Gabino Barreda, la que ahora no puede menos que ser inoperante y obsoleta.

Sin embargo, lo que deberá considerarse como la expresión máxima en el camino de realizar, de llevar a la práctica la autogestión académica, es el propio Movimiento Estudiantil, que se desencadena el 26 de julio, se hace unánime en unos cuantos días y rebasa de inmediato los límites estudiantiles para saltar abiertamente a la arena de la lucha política. Analicemos los rasgos y características de nuestro Movimiento, tanto en lo interno como en lo externo.

*En lo interno:*

1] Unifica la acción del Politécnico, Normal, Chapingo, Prepas y Universidad, por primera vez en la historia de las luchas estudiantiles.

2] Crea nuevos órganos de lucha y barre con las viejas estructuras tradicionales: FNET, FEU.

3] Prescinde de la dirección política de los anquilosados partidos de la izquierda oportunista: PC, PPS.

*En lo externo:*

1] Aparece de inmediato declarándose como movimiento político y asumiendo el derecho que tiene la Universidad —y la educación superior— de hacer política y

participar en política.

2] Legaliza e impone como legítima, mediante la acción de masas, la lucha contra el artículo 145, que hasta entonces fue considerada por el gobierno como una lucha prohibida y sujeta a represión.

Esto es sólo el comienzo de la autogestión o, si se quiere, de una autogestión espontánea, pero profunda y poderosa. De lo que ahora se trata es de que este proceso sea consciente; que sea asumido por una conciencia colectiva en ejercicio continuo, lúcido, racional, dentro de las aulas y fuera de las aulas, dentro de los centros de educación superior y en la vida del país; dentro de la [vida]\* del país y en medio de las inquietudes del mundo.

3. Prosigamos el análisis del Movimiento estudiantil-popular (en el cual estamos y seguiremos estando) desde el punto de vista de la dialéctica de su desarrollo.

Ya hemos visto que desde sus comienzos desborda sus límites estudiantiles y se asume a sí mismo como movimiento político (lo que nuestros adversarios nos señalan como crimen).

a] Ésta es la tesis, el lado afirmativo del problema, su afirmación dialéctica.

Esta actitud del Movimiento encuentra su resistencia obvia, lógica, en la estructura de la política oficial, que no puede comprenderlo, aceptarlo y ni siquiera concebirlo. Para la mentalidad oficial, el Movimiento Estudiantil no puede ser lo que es objetivamente como tal movimiento. Lo toma como otra cosa, no puede verlo en otra forma que como una cosa distinta, pues le parece inconcebible que exista algo que sea lo diametralmente opuesto a lo que ella es y

a lo que sabe ella misma como lo que es, como mentalidad oficial, autosuficiente, y que, si bien está dispuesta a tolerar discrepancias menores y secundarias, jamás aceptará que puede existir, frente a ella, otra mentalidad que resulta ser la versión exactamente contraria a la suya.

b] Ésta es la antítesis, el lado negativo del problema, su negación dialéctica.

Este enfrentamiento entre tesis y antítesis, entre lo que afirma una cosa y entre lo que niega esa misma cosa, no puede quedar sin resultados (cualquiera que éstos sean); no puede quedar en el aire flotando como una nube que no se discierne. El gobierno, cegado por la más terca irracionalidad, ha hecho todo lo posible por que el enfrentamiento se convierta en antagónico, lo ha convertido en antagónico, en lugar de favorecer la interpenetración de las dos posiciones opuestas en una síntesis nueva y superior. El resultado ha sido el de que la nube se desencadenó en tormenta, en la tormenta de sangre sobre Tlatelolco con la que se bañó el régimen de pies a cabeza y con la que sin duda hará sus abluciones rituales cada día el tlacatecuhtli presidencial que gobierna esta patria ensombrecida.

¿Ha sido resuelta la oposición tesis-antítesis mediante estos resultados? La respuesta es: absolutamente no. El problema sigue en pie, como desde el primer día. Pero más grave.

Los escribas y fariseos del régimen nos dicen, con el cinismo más insolente y vergonzoso, que nuestro Movimiento ya ha triunfado y que debemos poner a salvo las conquistas. ¿Qué triunfo y qué conquistas? ¿Qué conquistas y qué triunfos reales y verdaderos? ¡Migajas, insolentes migajas en el mejor de los casos!

Esos tipos sensatos, esos tipos muertos en vida, agusanados de solemnidad y

decadencia,. esos Lombardo Toledano y esos Agustín Yáñez,<sup>42</sup> esos que nos aconsejan la prudencia cobarde, la hipocresía reptante y astuta, la maniobra tortuosa, esos que nos llaman penitentes por no sabernos conducir como ellos lo hacen; esos burócratas de la inteligencia y croupiers de la literatura, son los que pretenden que ya hemos triunfado. ¿Por qué lo dicen? Lo dicen porque pretenden que nuestro Movimiento acepte que el acto de respirar ya es en sí mismo una gracia magnánima que se concede como privilegio al hombre. Dicen: ¿Qué más quieren los estudiantes, qué más quiere la juventud si les permitimos, en ciertos momentos, que respiren? ¡A este grado de ignominia y de abyección ha llegado la falta de libertad en México!

Ahora bien; en este punto de la lucha es donde debiera resolverse la síntesis que el gobierno se niega a consumir (ojo: novela judía de la bofetada ritual). Estamos en este punto donde tesis y antítesis continúan enfrentadas sin que el gobierno muestre la más leve intención verdadera de asumir la síntesis, con la que él mismo niegue su propia negatividad. Hasta aquí hemos fracasado por cuanto a esto; pero nada más por cuanto a esto: la tozudez del gobierno y la imbecilidad de sus recursos para escaparse de una situación histórica, de la que le resultará imposible salir bien, así no lo quisiéramos.

Pero volvamos al eje de nuestro tema: ¿Qué quiere decir esto desde el punto de vista de la autogestión?

Quiere decir que el gobierno no está capacitado para asumir y aceptar este tipo nuevo y superior de democracia y libertad que propone nuestro Movimiento, que también es un movimiento nuevo y sin precedentes en ninguno de los movimientos estudiantiles y populares anteriores.

Y el gobierno no puede aceptar esto porque se lo impiden las estructuras en que se apoya para el ejercicio del poder. Para aceptar esta autogestión social y política que nuestro Movimiento propone apenas en el terreno limitado, reducido y modesto de los seis puntos, el gobierno tendría que abolir, cuando menos, sus

más viciadas, opresivas y antidemocráticas estructuras, a saber:

El sistema presidencialista en que se basa la dictadura personal del tlacatecuhtli en turno, llámese como se llame.

Él sistema totalitario y corporativo de instituciones políticas y sociales organizadas verticalmente y que constituyen la camisa de fuerza con que se impide la más insignificante expresión de autonomía e independencia política, sindical y profesional, como lo son el PRI, la CNC, la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, la CTM, el Sindicato de Maestros, etcétera, y aun los partidos políticos de falsa oposición que, para existir, deben recabar el permiso del poder público mediante su registro conforme a una Ley Electoral amañada y tramposa.

No es necesario citar más ejemplos. Nos hemos servido de ellos para ilustrar, con base en el propio Movimiento estudiantil-popular, en qué consiste el método de la autogestión y cómo se desarrollan sus diversos procesos. Nuestro Movimiento ha sido y es un proceso de autogestión; la autogestión social y política respecto a determinado número de problemas (libertad a los presos políticos y derogación del artículo 145) en el terreno de la vida nacional, más allá de los límites en donde se ha querido erigir una muralla entre la Universidad y los centros de educación superior de un lado y la vida política y social de México del otro; para separarlos y excluirlos mutuamente. Nuestro Movimiento ha derribado esta muralla, que ya no se levantará jamás.

Examinemos el esquema que traza la trayectoria dialéctica de nuestro Movimiento, para comprender la naturaleza de la síntesis que corresponde a su lucha de contrarios:

Tesis: Movimiento Estudiantil de lucha revolucionario contra el artículo 145, que



se trasciende y cuestiona la existencia misma de las estructuras antidemocráticas y viciadas en que se sustenta el régimen.

*Falsa antítesis (o actitud asumida por el gobierno): No acepta que se le cuestione y opta por lo imposible (de aquí su falsedad), o sea, la supresión de la tesis por medio de la represión sangrienta, que equivale al genocidio contra su propio pueblo.*

*Síntesis real: Resistencia pacífica del Movimiento, prosecución de la huelga en una forma más elevada y activa, dentro de los recintos universitarios y de educación superior, a través de un proceso diferente de autogestión: la autogestión académica como la más radical y profunda reforma universitaria y de la enseñanza superior, mediante el establecimiento de la democracia cognoscitiva en todas las ramas del saber.*

4. Hemos visto ya que la autogestión es un concepto y una metodología del quehacer revolucionario de una conciencia colectiva que actúa en todos los campos del conocimiento y de la acción, a los que toma como unidad inseparable a partir del principio ontológico del el conocer como el transformar. Examinemos ahora en qué consiste la autogestión en la enseñanza: la autogestión académica propiamente dicha.

5. La autogestión en la enseñanza es el automanejo y la autodirección de las actividades académicas por los colegios de profesores y alumnos que se instituyan para el conocimiento de la materia de que se trate.

Desde el punto de vista de la enseñanza como tal, la autogestión funciona como una metodología más ágil, más elástica, más dinámica, que los precedentes sistemas pedagógicos basados en conferencias y lecciones desde la cátedra, rígidas y repetidas, carentes de imaginación y apoyadas por lo general o siempre

en un texto invariable, lo que convertía al alumno, en el mejor de los casos, en un costal de conocimientos y fórmulas vacías.

La autogestión comienza, entonces, por abolir la enseñanza excátedra y el libro de texto. El maestro ya no dictará conferencias que el alumno acepte de modo inapelable, ni calificará el aprovechamiento por cuanto a la medida en que se ciña o se aparte de un texto determinado.

La autogestión se propone que maestros y estudiantes recorran juntos y redescubran juntos la misma aventura que el pensamiento tuvo que recorrer en el proceso del acto creador de las ideas cardinales en las que se sustentan los diversos aspectos de la ciencia, la cultura y la técnica. Mucho más que saber cuál es aquella fórmula en que se expresa la ley de la gravedad, redescubrir y conocer el proceso espiritual que llevó a Newton a encontrarla. En lugar de saber las medidas con que está compuesta la Elegía de Marienbad, comprender, asimilar y consubstanciarse con todo aquello que condujo a Goethe a consumar el acto poético. Así en todo, en las matemáticas como en la filosofía; en la arquitectura como en las ciencias químicas; en la economía como en la medicina. Pues se trata de abolir las especializaciones para encontrar tras de cada disciplina particular la esencia del hombre desenajado y el anuncio de su libertad.

En este aspecto resulta alentador coincidir con las ideas expuestas ayer, en una entrevista, por el presidente de la junta de gobierno de la Universidad, doctor Raúl Fournier.

El doctor Fournier también nos habla de estudiar “las distintas versiones de una supuesta verdad”, de establecer como unidad el conjunto de las correlaciones entre “humanismo, ciencia y técnica” (entendemos que en lugar de mantenerlos como compartimientos estancos); nos habla de que “el universo de trabajo de la Universidad debe ser el universo que [la] rodea, de tal modo que los problemas de cualquier índole: políticos, médicos, sociológicos, sean planteados a puerta abierta”; nos habla de una “Universidad integral”; en fin, se cita aquí al doctor

Fournier porque así sea con distintas palabras él también advierte que la Universidad ya no puede ser la misma que fue ayer, antes de que se iniciara esta verdadera revolución estudiantil que comenzó el 26 de julio.

La autogestión consiste, pues, en el conocimiento crítico de todas las cuestiones que nos plantea el saber o, como lo decía Alfonso el Sabio, “el aprender de los saberes”, mediante el ejercicio militante, activo, destructor y creador, de una conciencia colectiva en perpetua inquietud. Repetimos lo que se dijo al principio de esta plática: conocer es transformar. Transformaremos las relaciones sociales, conociéndolas, para decidir su cambio con la acción. Del mismo modo la ciencia, la cultura, la técnica, para desenajenarlas y humanizarlas.

Hay otros muchos aspectos en los que se podría hablar de lo que significa la autogestión, su técnica, su pedagogía, su práctica, sus instrumentos de trabajo. Estos aspectos se encuentran en proceso de elaboración por diferentes grupos de compañeros, estudiantes y maestros.

La prosecución de la huelga plantea el desarrollo de la autogestión dentro de la huelga misma,. a través de las brigadas, los comités de lucha y bajo la dirección del Consejo Nacional de Huelga, mediante la puesta en actividad de seminarios, talleres de investigación cultural, simposia, encuentros, polémicas, asambleas, mítines.

De la autogestión académica deberá trascenderse a la autogestión social. Autogestión de las masas del pueblo, de los trabajadores de las fábricas, de los campesinos, por medio de los comités de lucha y los consejos populares de lucha.<sup>43</sup>

## GRIS ES TODA TEORÍA [IV]

*Del 15 de noviembre en adelante*

La conferencia sobre Universidad crítica y autogestión resultó bien y concurrida. Yo me había instalado en la Facultad desde el día anterior, en que pasé la noche en algún cubículo de cierto maestro. La policía esperó en vano el verme entrar el día 15. El problema era la salida. La brigada ya había tomado las medidas necesarias, pues yo saldría por el túnel, detrás del foro, donde me esperarían los automóviles (dos), el primero en que yo subiría, ya con el motor en marcha y el segundo para interceptar la salida de CU y retrasar a los perseguidores, mientras yo abordaba un tercer automóvil que me esperaría unos pasos adelante. Los muchachos se portaron valiente y maravillosamente. En el túnel del auditorio cambié de ropa y salí en medio del grupo de autodefensa. Todo salió bien, aunque estuvo a punto de estropearlo un periodista de El Día que se obstinaba en hacerme preguntas y aun se subió al coche donde proseguía su tarea, al parecer en la ignorancia absoluta de lo que pasaba y sin darse cuenta del peligro que corría. Yo daba respuesta a sus preguntas pero concentrando la atención en el desarrollo de las cosas. Después de algunos minutos de carrera acelerada, el coche en que íbamos enfrenó cerca del automóvil tercero que ya nos esperaba. Bajé rápido, con el periodista atrás, que aún no comprendía, pero que al advertir mis movimientos y mi prisa de pronto hizo una divertida cara de estupefacción y se quedó parado, a mitad del paso a desnivel, con la sorpresa retratada en el rostro y sin saber qué hacer mientras yo subía al otro automóvil en un abrir y cerrar de ojos y arrancábamos a toda velocidad. Después de numerosas vueltas, para despistar a nuestros probables perseguidores, llegamos al refugio. Me molestó ver, en la acera de enfrente a un grupo de jóvenes, con aspecto de estudiantes, que jugaban dominó en derredor de una mesa, en plena calle.

Bien; el caso es que nos sentíamos a salvo y, después de unos cuantos

comentarios —algunos divertidos a propósito de este o aquel detalle—, olvidamos el asunto. Comenzaron a llegar compañeros e improvisamos una reunión política para examinar algunos problemas de última hora. Por fin se retiraron todos y sólo quedamos en el refugio, para pasar la noche, dos personas. A mí nunca me había gustado el lugar, pero no tenía ninguna razón válida para objetarlo, sino puras premoniciones intuitivas, así que hube de conformarme con la decisión de dormir ahí. Todavía cuando se habló de que por la mañana vendría la mujer de la limpieza creí entender que en ese caso yo debería ser llevado a otro lugar, pero como la tal señora no ofrecía peligros, decidimos —yo también — que me quedaría.<sup>44</sup>

## **SEGUNDA PARTE**

### **ACERCA DE LA AUTOGESTIÓN, DE LA UNIVERSIDAD Y DEL MOVIMIENTO**

# ¿QUÉ ES LA AUTOGESTIÓN ACADÉMICA?

## 1

1. La autogestión académica es, ante todo y esencialmente, una toma de conciencia.
2. Conciencia de lo que es el estudiar y el conocer, no como un ejercicio abstracto y al margen del tiempo y la sociedad que los rodean, sino como algo que se produce dentro de ellos y como parte de ellos, en relación y condicionamiento recíprocos.
3. Esta relación y condicionamiento no obran en virtud de su sola y simple presencia, sujetos a su mero impulso espontáneo. Requieren del impulso de la parte que representa el factor consciente de la relación, o sea, del que estudia y conoce, cuyo impulso no puede ser sino revolucionario, cualesquiera que sean las características dominantes de la sociedad y de su tiempo.
4. Una sociedad conservadora y reaccionaria, tanto como una sociedad avanzada y progresista, deberán condicionar siempre y en todo caso, el carácter revolucionario de la conciencia universitaria (entendida como de la educación superior en general). Esto es, la conciencia de quienes estudian, aprenden y conocen (en la Universidad y demás centros de educación superior), deberá mantener siempre una relación crítica e inconforme hacia la sociedad, cualquiera que sea la naturaleza de ésta.

5. Si la conciencia universitaria (la conciencia de universalidad) del estudiantado se conforma acríticamente con la sociedad en que vive (se trate de una sociedad burguesa o de una sociedad socialista), deja de ser una conciencia activa, deja de tener el atributo que define a la conciencia misma como movimiento y transformación revolucionarios, para convertirse en un espejo inmóvil de la sociedad, en una negación de toda conciencia, en el apéndice académico de la sociedad.

6. La autogestión transforma a los centros de educación superior en la parte autocrítica de la sociedad. Es decir, si la educación superior anteriormente sólo desempeñó un papel crítico, ahora, mediante la autogestión deberá desempeñar un papel transformador y revolucionario. La crítica representa una acción paralela, dirigida desde fuera, hacia la sociedad, sin compromiso alguno, como una simple definición, como una clasificación inerte, del mismo modo en que se define o clasifica un fenómeno de la naturaleza. La autogestión, en cambio, cuestiona a la sociedad desde dentro, como parte de ella que es, y que, en tal condición, asume la conciencia autocrítica de dicha sociedad. Esta conciencia, como crítica, es la negación de la sociedad que sea (burguesa o socialista), y como autocrítica es la negación de la negación: subvierte dicha sociedad, representa lo nuevo e implacable lucha contra lo viejo.

7. Para el concepto de autogestión el conocer es transformar. No se trata tan sólo de adquirir una concepción determinada del mundo, sino de que tal concepción, al mismo tiempo, actúe como desplazamiento revolucionario de lo caduco, lo ya no vigente, lo obsoleto que se resiste a desaparecer. La autogestión se plantea, así, como un conocimiento militante, en todo caso inconforme con los valores establecidos.

8. La autogestión socializa y politiza al máximo de su capacidad a la educación superior. La socializa en tanto que la compromete con todos los problemas vitales de la sociedad en que vive y la politiza en tanto que tal compromiso obliga de inmediato a la acción pública.



9. La autogestión, basada en razones de principio, se pronuncia desde el primer momento en contra del criterio de una educación superior como productora de valores de cambio. Este criterio pragmático y estrecho se sustenta sobre la prioridad que se concede a la satisfacción de las necesidades tecnológicas de la sociedad industrial (así en el capitalismo como en la sociedad socialista stalinizada), con la consiguiente desnaturalización y deshumanización del conocimiento. El valor de cambio más cabalmente deshumanizado que crea la enseñanza tecnológica es el especialista, destinado única y exclusivamente a formar una parte, enajenada en absoluto de sí misma, dentro del engranaje industrial. La autogestión presupone una enseñanza técnica integral, subordinada a los valores humanos del conocimiento, en oposición a la destreza y eficacia que constituyen el fin último y único del aprendizaje y adiestramiento técnicos.

10. La autogestión se propone de inmediato una revisión profunda de todos los planes de enseñanza en el campo de la educación superior, dentro del concepto de una verdadera revolución de los sistemas vigentes.

Ciudad Universitaria, 11 de septiembre de 1968

# CONSIDERACIONES SOBRE LA AUTOGESTIÓN ACADÉMICA

## 2

### *Nota previa*

Este trabajo tiene como su cometido el de servir de material básico en los seminarios que se instituyan para el examen, conocimiento y desarrollo del concepto de autogestión académica. Desde luego no pretende agotar el problema, que reviste aspectos muy vastos, sino suscitar el debate más amplio sobre algo que se propone ser —y que sin duda llegará a serlo mediante la generalización de la experiencia— una verdadera reforma de la enseñanza superior. La autogestión es un proceso que establece de inmediato una relación crítica de la educación superior con la sociedad y sus problemas. El estudio de este proceso ya es, en sí mismo, una forma de su realización, como lo ha sido y lo seguirá siendo la gran lucha que libra la juventud estudiantil.

Aprender es controvertir. La juventud no son los jóvenes sino los cambios que en la sociedad propugnan los jóvenes.

Comencemos por analizar el sentido que tiene la palabra autogestión, para examinarla después dentro del quehacer universitario y de la educación superior en general. Gestionar significa el manejo de algo y su conducción adecuada a las soluciones que la naturaleza específica de ese algo plantea. Conducción adecuada, repetimos: quiere decir que se adecúa a la índole de las soluciones propuestas por el problema y no a ningunas otras que le sean ajenas. Luego pues, autogestionar, autogestión, significa que un algo determinado se maneja y se

dirige, por su propia decisión, hacia el punto donde se ha propuesto llegar. Se trata entonces de que al decidirse por una búsqueda propuesta, el grado de conciencia que se emplee en el hecho ya constituye un primer acto de automanejo, de autoconducción racional, pues no existe nada que pueda autoconducirme si no pone en acción cierta dosis de raciocinio. La autogestión, así, no puede concebirse sino como un acto consciente, como una actividad objetiva, exteriorizada, práctica, de la conciencia.

Ahora bien; el algo de la autogestión académica son la Universidad y la educación superior, circunstancia que otorga a este tipo de autogestión características muy propias y peculiares.

El problema de la autogestión en la Universidad y en la educación superior no universitaria plantea ante todo un cambio profundo en las formas y el contenido de la actividad académica, a fin de ensanchar y profundizar la libertad de cátedra y dar a la autonomía una existencia real como expresión del derecho inalienable del pensamiento a su extraterritorialidad. De aquí se concluye, por supuesto, la necesidad de dar autonomía a los demás centros de educación superior, pero más adelante nos referiremos a este otro aspecto del problema.

El antiguo concepto humanístico de Universidad —que hasta cierto punto continúa siendo válido en la forma— como colegio de docentes y dicentes (maestros y alumnos) destinado a “aprender los saberes” al modo en que lo dijo Alfonso X, no es otra cosa, hoy, que el ejercicio de una conciencia colectiva puesta en movimiento por su propio impulso y por su propia acción autoconsciente. Pero mientras la actividad académica se cifre tan sólo en el “aprender de los saberes”, como la simple transmisión excátedra de maestro a estudiante de un cierto número de conocimientos fijos y apenas enriquecidos de tarde en tarde con algún nuevo dato, este ejercicio de una conciencia colectiva manca, cojeará irremediabilmente sin que siquiera quede la menor sombra de conciencia colectiva. No es solamente el hecho de que el estudiante carezca de manera expresa o pueda no tener, en un momento dado, el derecho a impugnar, controvertir y mostrarse inconforme. En ese momento dado la que renuncia a

impugnar, la que no controvierte ni se muestra inconforme es la Universidad misma, que ha dejado de tener una conciencia en movimiento, ha petrificado esa conciencia y se ha convertido en una Universidad del silencio. No hay que buscar, pues, las soluciones a esta forma de embrutecimiento de la actividad académica en las universidades, únicamente en la rehabilitación del derecho que el estudiante tiene para controvertir con sus maestros. Éste es sólo un aspecto de la cuestión. Lo que aquí se dirime es la Universidad como una conciencia múltiple, móvil y en activo, que sepa asumir todas las problemáticas posibles y salga al encuentro de todas las resultantes posibles, con absoluta convicción respecto a la necesidad de rechazar cualesquiera que sean los dogmas con que se intente deformarla como tal conciencia colectiva.

La libertad de cátedra y la autonomía de nuestra Universidad dejarán de ser lo que su nombre enuncia si, al mismo tiempo, no se instaura la autogestión académica. La esterilización de la libertad de cátedra y la reducción de la autonomía a su pura jurisdicción administrativa, en tanto que el peligro interno, amenaza a la Universidad y puede ser conjurado por la Universidad misma, pues la solución está en sus manos. La libertad de cátedra no consiste en que el maestro exponga las diferentes tendencias del pensamiento que su materia ofrece y luego las confronte con su propia doctrina para que, después de este despliegue, el estudiante elija. El aula no es una tienda de géneros que deba funcionar bajo la divisa de “lo toma o lo deja”. No; el estudiante no quiere dejar lo que le ofrecen, en rigor no quiere dejar nada. Pero está en la Universidad para tomarlo por sí mismo, por su propia elección y discernimiento libres, y además con todo derecho, sin pagar nada a cambio, pues todavía quiere considerar que el aula no debe ser ninguna clase de tienda ni mercado de nadie.

Tampoco la autonomía consiste en aquello a que la quiere constreñir la ideología burguesa dominante en México. La autonomía no es un concepto administrativo, ni de autodeterminación orgánica, ni de la no-injerencia del Estado en los asuntos internos de la Universidad, que obviamente la Universidad debe resolver sola. Éstas no son sino las expresiones prácticas en que se manifiesta el concepto gnoseológico de autonomía. La autonomía de la Universidad no puede colocarse al mismo nivel de algún instituto descentralizado que se ocupe de la dirección, administración y funcionamiento de esta o aquella rama industrial o financiera

que el gobierno haya puesto en sus manos, y que goza de un cierto grado de independencia. La autonomía universitaria —y esto en modo alguno constituye una tautología— es la autonomía de la Universidad, de la Universitas, o sea, de aquello que por extensión constituye lo universal y que se universaliza a través de cada una de las conquistas de su acción: el pensamiento, herramienta suprema de la tarea universitaria y de la Universidad. La autonomía de la Universidad, repetimos, constituye una categoría gnoseológica y representa la libertad y extraterritorialidad del pensamiento sin límites de ninguna especie que las contengan.

Pero volvamos a la autogestión. Definía muy bien Alfonso el Sabio la tarea universitaria al decir —como ya citamos en parte— que era “el ayuntamiento de maestros y escolares [...] con voluntad y entendimiento de aprender los saberes”. En mayor o menor grado la búsqueda y el ensanchamiento del saber han sido siempre formas diversas de la autogestión cognoscitiva y del ejercicio de conciencias múltiples, colegiadas en los docentes y dicentes que se han visto. Pero la autogestión —en su forma de impulso común hacia el saber y en la colegiatura para lograrlo— cesaba en el momento mismo en que las conciencias múltiples se convertían en la conciencia de un solo individuo. Alguien enseñaba y alguien asumía la enseñanza, de buen o de mal grado, pero sin el menor recurso de apelación. El docente se había convertido en el gestor único y los dicentes, inevitablemente, en los gestionados para desempeñar mañana el papel que se les asignara en la defensa y preservación del status social. Mediante la frustración del ejercicio de la conciencia colectiva, el gestor asumía para sí una conciencia pánica, una universalización de la agnosis, dentro de los términos de un saber mutilado, como si éste fuera el todo, sin contradicciones ni conflictos, de una realidad eterna, inalterable y quieta. He aquí por qué una disposición del conocimiento, propóngase o no agotar su objetivo hasta el fin, dependerá en absoluto de las formas de relación hacia la realidad en que la conciencia se mueva y de la libertad de que disponga su ejercicio, individual y colectivo, dentro del contexto de esa realidad. Por cuanto a lo primero, si aquella relación es dogmática o crítica, por cuanto a lo segundo, si esta conciencia es conservadora o revolucionaria. En las relaciones con la realidad de una conciencia crítica y revolucionaria, el conocimiento manejará como su herramienta de trabajo la impugnación radical de todo aquello que amenace o limite el ejercicio individual y colectivo de la libertad de conocer y transformar el status. En las relaciones con la realidad de una conciencia dogmática y

conservadora, el conocimiento se mostrará satisfecho con lo que tiene y disfruta, en un status sólido y confortable al que hay que conservar sin modificaciones o con el menor número de modificaciones posible. Cualquier cambio implicará el peligro de que la libertad se desate y el desencadenamiento de la libertad significará la catástrofe y el caos conforme a esta conciencia.

El problema, con todo, no es tan simple como aquí queda expuesto, ya que nos hemos servido de una polarización elemental de los extremos más obviamente opuestos. En el campo entre uno y otro polo de esta relación, las formas y actitudes de la conciencia constituyen el número más variado de gamas, matices, entrecruzamientos, transvasaciones y aun promiscuidades, y hasta en el caso de opuestos que se excluyen de un modo tan terminante como conciencia revolucionaria y conciencia conservadora, conocimiento crítico y conocimiento dogmático, las interpenetraciones y las contradicciones internas impiden el trazo de una frontera precisa que los delimite unos respecto a los otros.

La problemática de una conciencia colectiva, forma de ser y de hacer en que se sustenta la autogestión académica, no podrá plantearse sino dentro de este contexto en que se mueven y chocan entre sí las conciencias individuales. Ahora bien; en este momento hemos establecido una nueva relación: conciencias individuales y conciencia, lo que nos conduce a considerar la conciencia como tal.

La conciencia no se puede definir sino en acto, como es el estar siendo en el acto de ser, es decir, en tanto que movimiento, que actividad específicos, que la hacen ser del modo que es y no de ningún otro. En los Escritos del 44, cuando hace la crítica de la Fenomenología del espíritu de Hegel, Marx define lo que es la conciencia en el siguiente enunciado: “La manera cómo la conciencia es y cómo algo es para ella, es el saber.” Examinemos con más detalle la cuestión y las consecuencias que de ahí se derivan.

La conciencia sabe algo y se sabe, esto es su manera de ser: el conocimiento, el

conocimiento de algo, al mismo tiempo que el conocimiento de sí en un solo acto monolítico. Pero simultáneamente la conciencia es conocida puesto que es genérica, no pertenece a un solo individuo, se conjuga en un contexto genérico: sé, me sé, me saben, los sé; conozco, me conozco, me conocen, los conozco. Pero éste es un acto insuficiente por cuanto a la cualidad o cualidades de lo que se sabe y de lo que se conoce. La conciencia se sabe en acto como saber, pero ignora la naturaleza de lo sabido. Este hecho lleva inserta una contradicción entre conciencia y conocimiento. Un psicópata que sufra trastornos de la personalidad se sabe Napoleón, luego, se sabe algo distinto a lo que es, su conciencia irreal, fantástica.\* Pero la conciencia real, no-fantástica, la conciencia genérica sabe que el psicópata no es Napoleón. Tenemos, pues, que apenas en este solo aspecto, la conciencia se divide en dos campos, conciencia real y conciencia fantástica. En un caso la conciencia se sabe real, en el otro la conciencia ignora que la saben fantástica. Una conciencia real (o si se quiere, verdadera, cierta) se comprueba en su ser genérico como conciencia de los otros, no sólo de mi conciencia. Mi conciencia es en el saberse de la conciencia de los otros, que saben de mi conciencia mediante un acto idéntico al de la mía. Esta identidad ha resultado, pues, genérica, en el saberse del uno en el todo. El saberse fantástico (no verdadero, incierto), en cambio, es singular, no es un acto de las demás conciencias en su conjunto, sino únicamente de un número determinado de conciencias individuales, en nuestro caso conciencias psicopáticas, cuyo saberse es irreal. En la situación de una conciencia psicopática es muy fácil decidir de qué lado se encuentra lo real y de qué lado lo fantástico, en dónde el conocimiento racional y de qué parte el conocimiento trastornado. La cuestión no resulta tan sencilla y simple cuando se aborda el conocimiento de la conciencia desde el punto de vista de su naturaleza interna, como movilidad y transformación constantes y, en lo externo, como contradicción y alienación. Como movilidad y transformación, la conciencia siempre está insatisfecha con lo que le proporciona el conocimiento, que transforma lo que conoce (descubre nuevos datos y transparenta lo que se esconde bajo su nueva objetividad) pero también transforma a la conciencia misma y la somete a la angustia del no-saber absoluto, hasta el extremo de que una impotencia dada podría convertirla en una conciencia irreal. Por cuanto a lo externo, por cuanto a su exteriorización, la conciencia está en ella misma y está en otro, bajo la forma de religión, sociedad civil, Estado, como conciencia de sí alienada que ya no se sabe, en esta exteriorización, como conciencia de sí individual y libre. El Estado, la religión, la sociedad civil son la conciencia de sí de los otros, acumulada a lo largo del tiempo por el conocimiento histórico. Esta conciencia de sí no sabe de la conciencia de mí sino como ella misma se sabe en

tanto que religión, Estado, sociedad civil, a los que la conciencia de mí pertenece. La conciencia de mí, entonces, entra en contradicción con el conocimiento de esta conciencia de sí exteriorizada, donde la conciencia de mí, perteneciente a sí misma, es negada como tal y arrebatada de mi pertenencia. Recuperar la conciencia de mí enajenada, consistirá entonces en la puesta en marcha de nuevas formas del conocimiento capaces de negar mi propia negación en la religión, la sociedad civil y el Estado, con lo cual la conciencia de sí enajenada se disipa y desaparece en el reino de la libertad. Se habrá resuelto en este punto la contradicción entre conciencia y conocimiento, pero otras contradicciones habrán de suscitarse por la naturaleza misma de la cosa.

La contradicción dialéctica entre conciencia y conocimiento constituye la base del desarrollo del pensamiento discursivo. Las formas de esta contradicción se reflejan en el pensamiento tantas como sean las contradicciones mismas. El pensamiento mágico del hombre primitivo, por ejemplo, es el resultado de la contradicción entre la conciencia racional y el conocimiento religioso. Los fenómenos de la naturaleza debían asumirse como conocimiento, al nivel de un consenso cotidiano de ritos, símbolos, ceremonias y conjuros religiosos. Este consenso cotidiano constituye el estadio inferior, el escalón más bajo de la conciencia colectiva. Algo diferente ocurre con la conciencia crítica respecto a la conciencia puramente racional o nada más lógica. La conciencia crítica se refleja como conocimiento científico al añadir un elemento nuevo a la conciencia racional: no se satisface con conocer la realidad, sino que la transforma. Aquí parecería no haber contradicción alguna entre conciencia crítica y conocimiento científico. En el pensamiento mágico la conciencia racional se contradice en la agnosis religiosa, aunque también esta forma de conocer constituya un modo de transformar. Pero con la conciencia crítica todo parece marchar en armonía. Bien; lo que ocurre aquí es que la contradicción entre conocimiento y conciencia se desplaza hacia lo cotidiano para contradecir allí, para negar allí al consenso de la inmediatez, que no sólo no los acepta sino que los quemaría vivos, como ya ha ocurrido en la historia. Se comprende la poca prisa que se tomó Copérnico para editar su libro sobre las revoluciones de los cuerpos celestes. Las decenas de años que ocupó en escribirlo no fueron suficientes para quebrantar su paciencia heroica, que mucho más que a nada temía hasta el terror al juicio insensato, supersticioso e incendiario de sus contemporáneos y las fatales consecuencias que este juicio desataría sobre su obra. El máximo de su satisfacción lo tuvo Copérnico cuando, ya en su lecho de muerte, pudo acariciar en silencio el primer



ejemplar de su libro, que salía en esos momentos de las prensas. La fuerza interior que mantenía a Copérnico tan firme, convencido y seguro del destino de su obra, era la seguridad incommovible de que a la vuelta de alguna esquina cósmica estaría Galileo Galilei esperándolo.

La conciencia colectiva como consenso cotidiano, como status, no es sino la forma más vulgar en que la conciencia y el conocimiento críticos más elevados de su tiempo, son negados y pisoteados por la irracionalidad. En el contexto social e histórico del consenso cotidiano, la conciencia y el conocimiento críticos representan siempre la minoría perseguida, despreciada, calumniada. Es así como la conciencia y el conocimiento críticos aparecen desde el primer momento como el anticonsenso más implacable, enérgico, violento e irreconciliable del status quo.

Ahora bien; este status quo no es sino la exteriorización de la conciencia y el conocimiento —críticos o no críticos— bajo la forma de un momento dado de su enajenación, pero conciencia y conocimiento humanos que pertenecen al todo del saber de la conciencia que se sabe y a la que saben, incluyendo la parte crítica de este todo, o sea, el cómo se sabe y el cómo la saben. El status quo se sabe enajenado en la conciencia de mí, pero esta enajenación, en la conciencia de sí del status quo se sabe como Estado, sociedad, religión, etcétera. Para que la crítica del status quo por la conciencia de mí resulte en desenajenación de la conciencia, deberá convertirse en la crítica de la conciencia de sí del status quo, esto es, en la autocrítica de la conciencia racional genérica. Pongamos un ejemplo: el ejército —cualquier ejército— no afirma mi conciencia de mí por el hecho de que constituya una corporación humana cuya conciencia de sí se sabe como tal corporación, a la cual pertenezco. No. Mi conciencia de mí se niega en el soldado que soy, porque como soldado no puedo disponer de mi conciencia de mí, anulada en la conciencia de sí de esa corporación que me sabe como ejército. La crítica a mi condición de soldado no basta a desenajenarme. Sólo la autocrítica es la que representa mi verdadera libertad. La crítica a mi condición de soldado en la forma de desertión, no desenajenaría mi conciencia de mí como ser libre, antes por el contrario, haría más grave mi enajenación como soldado desertor. Porque el desertor no niega al ejército, sino que lo afirma con su desertión como un delito contra la Ordenanza. Desertar es una simple

impugnación pasiva, dentro del contexto enajenado; no constituye la autocrítica subversiva que anule, que anude la enajenación que el ejército —u otra institución cualquiera— representa por cuanto a la conciencia humana. La crítica real, demoledora, se coloca en las posiciones de la conciencia genérica como autocrítica racional, necesaria, universal, del objeto. El objeto inmediato, la certeza sensible del objeto, el status tal cual es, no alcanza a percibir el punto donde puede encontrarse su autocrítica, es impotente para realizar un acto que no sólo no se propone realizar, sino cuya necesidad ignora, pues es una necesidad que no está incluida en ninguno de sus presupuestos. De ser lo contrario y a partir de su propia certeza sensible, el status se autosubvertiría y, así, no se presentaría coyuntura revolucionaria alguna.

La conciencia sensible no se sabe genérica o, mejor dicho, cree ser ella misma la conciencia genérica universal, que todo lo ha resuelto y legislado ya, sin la menor fisura, como un cuerpo acabado y autosuficiente. Esto le impide darse cuenta de lo que significa la autocrítica y entonces no asume la naturaleza de su adversario, al que toma como un agente del exterior y, por ende, susceptible de ser vencido y aniquilado hasta convertirlo en polvo. Pero precisamente donde radica la invencibilidad del adversario (la crítica) es en el hecho de que no se trata de un agente externo al objeto, sino sólo su desdoblamiento (autocrítica) interior, o sea, en el seno de una interioridad más vasta, que a los dos los contiene: el seno de una conciencia general de la que ambos forman parte, pero en la que una, la crítica, está en movimiento y otro, el objeto, se ha detenido en la autosatisfacción de su inquietud, ensimismado y ciego de necesidad. Esto condiciona el hecho de que la crítica no puede ser cualquier crítica, una crítica cualquiera, sino sólo y únicamente aquella que de las armas de la crítica se transforme en crítica de las armas. Tomar al pie de la letra esta imagen de que se sirvió Marx, no sólo sería cometer un error de perspectiva, sino incurrir en flagrante ingenuidad. Por supuesto no se trata de disparos, ni de pólvora, ni de balas. La imagen las armas de la crítica nos indica la crítica como acción, como movimiento, como aquello no fútil ni que se dispara al aire y que consiste en la aprehensión inmediata de la esencia (una cosa que no puede ser de otro modo específico que éste) en la existencia sensible del objeto, al cual le corresponde esa esencia de necesidad. Por esto la operación se desdobra en la crítica de las armas. Tendría un significado muy diferente el uso de otra palabra. Los instrumentos de la crítica, por ejemplo, convertidos en crítica de los instrumentos, nos dice algo muy pobre, pero que ante todo está al margen del

objeto, respecto al cual su acción es indiferente y vacua, como si se criticara una petición de principios, digamos, o cualquier otra clase de razonamiento vicioso. No; aquí Marx nos dice que se trata de la crítica de la crítica y no de la crítica de sus “armas” o “instrumentos”, un silogismo, un sofisma o lo que fuere. Se trata pues de la autocrítica, de la crítica como autocrítica, de las armas de la crítica que en su propio devenir interno, unitario uno con el otro, se convierten en crítica de las armas.

La conciencia colectiva superior, su modo de ser y su ejercicio, residen, así, en este principio de la crítica de la crítica, de la crítica como autocrítica. Para el concepto de autogestión académica este principio es fundamental y de ahí parten todos sus demás supuestos. Comencemos entonces por la consideración de Universidad.

La Universidad es una conciencia colectiva que se autoejerce como tal, sin ningún otro propósito que el saber, el saberse y el ser sabida, lo demás son sus consecuencias, sea su producción material u otra cosa, que constituyen problema aparte. La crítica de la crítica —base sobre la que se sustenta toda conciencia colectiva— de la Universidad es —debe o debería ser— el movimiento constante de la conciencia a través del despliegue de todas sus contradicciones internas y con el mundo exterior (exterior a la conciencia). Contradicciones entre conocimiento y conciencia, entre materialidad inmediata y esencia, entre lo pragmático y lo gratuito, lo objetivo y lo subjetivo, en fin, todo lo que constituyen las integraciones y desintegraciones críticas del conocimiento en el “libro abierto” que decía Galileo, de la naturaleza, donde deberá leerse “la presencia de la esencia abstracta en la transparencia de su existencia concreta” (Althusser). Esta lectura (o escritura) capaz de llenar los blancos del texto, los vacíos cognoscitivos que el autor (los autores) no supieron ver, pero que están —estaban— ahí presentes como una pregunta sin respuesta, o a la inversa, para que se les llene con la noción o el concepto faltantes, siempre y cuando, claro está, esto se haga dentro del curso del contexto y no como una operación ecléctica. Esto es la crítica de la crítica, el por dentro del desarrollo de la cosa, su autocrítica, en suma. En la Universidad, como conciencia colectiva, caben pues todas las actitudes de la conciencia y a cada contexto específico le corresponden, así, específicas formas de conciencia colectiva. La autogestión académica

representa y proclama, por ello, una libertad más allá de la libertad de cátedra y una autonomía —una independencia— más allá de la autonomía universitaria. ¿Qué quiere decir esto? Que la autogestión es una autocritica dirigida en todas, las direcciones hacia aquellos puntos donde la crítica se ha inmovilizado ante la necesidad de los cambios y las transformaciones, y no es capaz ni de verlos ni aceptarlos, ya sea en el terreno del conocimiento científico o en el de las relaciones sociales y la estructura de la sociedad. En este último, la relación crítica aparece más diáfana y sencilla por tratarse de una realidad sensible inmediata, en oposición necesaria a la conciencia genérica. La autogestión, ante todo, conduce a la Universidad a este terreno, pues se trata de su primera y más urgente tarea: lo que entonces ocurre es que la Universidad comienza por autotransformarse, por revolucionarse y revolucionar. Ya no quiere ser un almacén donde se depositen los conocimientos, se les clasifique y se les ponga en disponibilidad, como a los viejos militares fuera de servicio, para el uso que quieran hacer de ellos cada una de las nuevas generaciones que aparezcan. Ahora comprende que el conocimiento es revolucionario en sí mismo y que no obedece a otro sentido que al de transformar lo que conoce. La Universidad como conciencia autocrítica del proceso histórico, conciencia puesta en marcha por la autogestión, no pretende suplantar los factores objetivos y subjetivos de dicho proceso —hombres, partidos, clases sociales— y hacer sus veces, no. La autogestión lleva al seno de la Universidad el proceso histórico para cuestionarlo teóricamente y promover su crisis interna. Si esta puesta en autocritica del proceso histórico y social de que se trate es correcta y adecuada a su objeto, es decir, si realmente constituye la autocritica del hecho, la autogestión se convierte en su protagonista, se hace ella misma parte de esta revolución, no desde fuera, como contemplación universitaria, sino desde dentro, con el surgimiento de cuadros dirigentes y fuerzas nuevas situados ante una nueva problemática.

Un ejemplo tardío de aplicación práctica del principio de autogestión han sido las luchas libradas por la Universidad en nuestros días, julio y agosto de 1968, en contra del artículo 145 del Código Penal, que instituye el delito de disolución social. Es muy probable que si diez años antes la Universidad promueve esta lucha quizá ahora no existiera el mencionado artículo. En reciente sesión del Consejo Universitario, cierto catedrático de la Facultad de Derecho informó, en efecto, que después de que un cuerpo colegiado de la Facultad hizo los estudios y análisis sobre el problema, se había llegado a la conclusión terminante, hace diez años, de que el artículo 145 del Código Penal negaba el espíritu de la

Constitución y era un atentado contra la libertad, la democracia y los derechos del individuo. Reflexiónese en esto: hace diez años que una facultad universitaria refutó, impugnó el artículo 145, que constitucionaliza una ficción jurídica que aún continúa impugnando terca y humillantemente a la Carta Magna que rige al país; diez años en que centenares, si no es que miles de personas, han sufrido la atentatoria aplicación de dicho artículo. ¿Por qué la Universidad, la Universidad en su conjunto como tal, después de que ella misma dejó establecida sin lugar a dudas, hace diez años, la impostura jurídica y la incongruencia constitucional de dicho artículo, no promovió en seguida la derogación de tal ordenamiento? Para el artículo 145, la Universidad misma es sujeto de delito, pues ante su juicio es una asociación delictuosa de individuos que atenta, en virtud de su propia naturaleza, contra todo lo que el artículo 145 considera como orden constitucional, tranquilidad pública y estabilidad de las instituciones. Pero entonces, hace diez años, la Universidad permaneció quieta y silenciosa, acalladas las desazones de su conciencia culpable mediante una manifestación académica pura y simplemente especulativa, pese a la honradez aplicada en la obtención de los datos y a la objetividad irrecusable de los mismos. Ciertamente, en el transcurso de estos diez años se han escuchado voces universitarias contra el artículo 145, pero han sido voces solitarias y apagadas, cuyo eco ha rebotado en el recinto universitario sin encontrar oídos. Fue preciso que corriera sangre estudiantil en las calles de la ciudad de México para que ahora, en 1968, la Universidad entera, con el rector a la cabeza, se echara a la calle para luchar contra el artículo 145. Éste ha sido un acto de autogestión, indudablemente, pero que está marcado con el retraso de una década. ¿Por qué no haberse hecho solidaria la Rectoría del clamor estudiantil que ya desde 1958 pugnaba por que el delito de disolución social fuese borrado de la legislación mexicana? No lo hizo por cobardía y oportunismo y porque los estudiantes no pudieron desatar por sí mismos una acción de masas lo suficientemente poderosa y efectiva para conducir la lucha hasta el fondo. Bien, la autogestión académica impedirá que esto se repita en el futuro. Cada comprobación académica de un hecho deberá seguirse de la acción correspondiente: esto es autogestión. Si se trata de un hecho social o político, esto deberá encontrar la correspondiente acción política o social, por las vías, los conductos y los métodos que las propias circunstancias señalen, en compañía de las autoridades universitarias o sin ellas: esto también es autogestión, prescindir de las autoridades si ellas son incapaces de comprender el proceso revolucionario en un momento dado. Nos parece que este ejemplo es de una gran elocuencia práctica para ilustrar las formas de funcionamiento de la autogestión académica.

Pero examinemos otro aspecto más, el que se refiere a la autogestión aplicada al terreno de las enseñanzas técnicas.

A primera vista la materia de las enseñanzas técnicas y su carácter esencialmente práctico, utilitario, harían imposible su funcionamiento dentro de los principios de autogestión académica. Un razonamiento puramente lógico plantearía el desideratum de la cuestión en las siguientes preguntas. ¿Cómo habrá de autogestionarse la enseñanza de las materias técnicas —especializadas, además—, cuando dicha enseñanza ha de comparecer, de necesidad, ante un objeto del conocimiento, invariable, fijo en sí mismo y que no admite reducciones discursivas sin que esto represente salirse en absoluto de sus propósitos docentes y negar su misma razón de ser, que se sustenta tanto esencial como no esencialmente, en tanto que un todo, en necesidades pragmáticas incuestionables? ¿Cómo podrían controvertir maestros y estudiantes —a no ser para precisar aspectos dentro del objeto, inherentes al mismo, inseparables práctica y ontológicamente y sujetos por su propia naturaleza específica a principios y leyes rigurosas, sensibles de inmediato, cuya trascendencia es indiferente y no interesa ni afecta al objeto—, cómo podrían controvertir, por ejemplo, sobre electrónica o cibernética, sin cuestionarlas de un modo absoluto para proclamar en seguida su desaparición en tanto que conocimiento “universitario”, humanístico? Éstas serían pues, evidentemente, las preguntas que plantearía el razonamiento lógico. Es claro que la lógica formal no nos conduce aquí a resolver el desideratum. Se trata en consecuencia de emplear un método diferente, para lo cual comenzaremos por desplegar los elementos comprendidos en tal desideratum.

1] La enseñanza y la materia que se enseña no constituyen el objeto de la autogestión académica.

2] El que enseña, lo que enseña y al que se enseña, representan para la autogestión académica la parte básica fundamental de un todo subvertible, esto es, del todo que la autogestión subvierte, que se propone subvertir.

3] El objeto de la autogestión, el objeto global es aquel todo que ésta trata de subvertir y que se subvierte. Así, la primera fase de la autogestión, su fase inicial, consiste en contraponer, confrontar, bien en relaciones antagónicas o bien en no-antagónicas, conforme a la naturaleza de su objeto, esta parte del todo: la academia, el colegio, al resto de ese todo al que ella misma pertenece.

4] Esta contraposición se plantea por sí sola, por su propio movimiento, determinada por su circunstancia histórica y las proporciones de su magnitud serán las mismas que el grado de incompatibilidad existente entre esa circunstancia histórica y la autogestión.

Relacionemos ahora cada uno de estos elementos con el problema de la autogestión y la enseñanza de materias técnicas o, más cabalmente, con los institutos de enseñanza técnica.

1. La enseñanza y la materia que se enseña no constituyen el objeto de la autogestión académica.

La autogestión, en efecto, no se propone un manejo ni dirección de la enseñanza. En el enseñar y en lo que se enseña, la autogestión no representa ningún papel, su actitud es neutral, esa tarea no le corresponde, no es específicamente suya. La enseñanza y su materia o, en otras palabras, la metodología y los planes de estudio, llevan una existencia independiente a la autogestión, se pueden reformar, sustituir, abolir —y en realidad ha ocurrido así— exista o no la autogestión. Establecer la autogestión en este plano, sería confundirla con el autogobierno educativo y, algo peor aún, al nivel de aula, lo que haría de la educación superior un conjunto de grupos federados e independientes, unidos entre sí apenas por el hecho de pertenecer a una misma institución o funcionar dentro de un mismo edificio. La autogestión podrá promover reformas a la metodología y a los planes de estudio, pero éste es un problema por separado,

más bien de tipo técnico, que no implica, no lleva en sí mismo ningún planteamiento de desenajación, de emancipación esenciales.

2. El que enseña, lo que enseña y al que se enseña, representan para la autogestión la parte básica fundamental de un todo subvertible, esto es, del todo que la autogestión subvierte, que se propone subvertir.

Por el contrario de lo que ocurre en el apartado anterior (la enseñanza y su materia), que se refiere al contexto metodológico que se rige por sus propios principios teóricos y lleva una existencia autónoma, aquí estamos ante un fenómeno de naturaleza distinta, no ante una particularidad independiente, sino ante un objeto múltiple, un panobjeto, si es lícito decirlo, donde se resume y condensa, con una enorme fuerza explosiva acumulada, la problemática de la conciencia y de la autoconciencia, de la crítica y la autocrítica, al modo en que se han examinado más arriba. El conjunto integrado por el que enseña, lo que enseña y aquel a quien enseña (el colegio de maestros y estudiantes aplicados al “aprender de los saberes” como ejercicio de una conciencia colectiva, como praxis del conocimiento), es un reflejo social, ideológico, histórico y político, del status imperante en el mundo exterior, y el aula constituye su órgano aprehensor y analizador. Ninguno de los factores que se integran en esta célula nerviosa que el aula representa, es indiferente a tal reflejo. La indiferencia que se ha observado hasta ahora ha sido artificial, un acto contra natura, donde el conocimiento militante no existe y en su lugar dominan los criterios de destreza y eficacia, de simple adiestramiento, como la única noción asumible de aquel reflejo, en su forma, también única, de la tecnología, como concepto que tiene del mundo la sociedad industrial. En la enseñanza de las humanidades este fenómeno es circunstancial y relativo; en las materias técnicas reviste un carácter absoluto.

3. El objeto de la autogestión, el objeto global, es aquel todo que ésta trata de subvertir y que se subvierte. Así, la primera fase de la autogestión, su fase inicial, consiste en contraponer, confrontar, bien en relaciones antagónicas o bien en no-antagónicas, conforme a la naturaleza de su objeto, esta parte del todo: la



academia, el colegio, al resto de ese todo al que ella misma pertenece.

Comencemos por la afirmación contenida en el precedente apartado. Un todo que (el sujeto) trata de subvertir, un todo que (por sí mismo) subvierte y se subvierte (que subvierte las relaciones humanas y sustituye su contenido por sus apariencias, invierte las formas reales y las fetichiza en significaciones opuestas). O sea, lo subvertible que se subvierte, que autoacciona para subvertirse por sí mismo. Esto delimita y precisa el objeto de subversión. No todo fenómeno real es subvertible sino solamente aquel que lleva preinserta en su interior la tendencia hacia su subversión, a pesar y en contra de la parte conservadora de su estar siendo, es decir, del lado positivo de la ecuación que afirma su existencia y la declara irrenunciable. Este se subvierte del objeto resulta, pues, el acta de defunción que el objeto lleva inscrita, como en un palimpsesto, bajo la fe de su bautismo, sin apercibirse, empero, de ello, como en el caso de la propiedad privada, por ejemplo, que al engendrar al proletariado, a la parte negativa de ella misma, hace nacer la propia fuerza que ha de darle sepultura. La autogestión, la conciencia colegiada, no tiene opción, entonces, para elegir su objeto, no hay lugar para una elección voluntarista o azarosa, el objeto se le da como su necesidad, puesto que como tal conciencia, como tal autogestión de la conciencia, forma parte integrante, en tanto que su negatividad, del objeto mismo.

En la enseñanza técnica, el todo subvertible no se encuentra fuera del sujeto como positividad de la que éste constituye la parte negativa. No; aquí la parte negativa y la positiva de ese todo al que ha de enderezarse la crítica-autocrítica subversiva, se hallan unidas dentro del sujeto como una sola cosa que no admite subversión alguna porque ésta significa su aniquilamiento total, la anulación de su sujeto y objeto al mismo tiempo. La autogestión en la enseñanza técnica no está adscrita al aula como su apertura hacia el mundo exterior, en condición de crítica-autocrítica de este o aquel aspecto de la sociedad civil o del Estado, etcétera. La conciencia técnica no niega al mundo exterior enajenante y enajenado, sino que en él se afirma y robustece, puesto que constituye su propia esencia. La autogestión no cuestiona la enseñanza técnica. Lo que la autogestión debate, impugna, cuestiona, es la técnica misma cuando ésta se separa de la racionalidad y se coloca como su contrario no interpenetrable, así el caso de la

energía nuclear aplicable al genocidio.

4. Esta contraposición (entre el aula y su objeto crítico) se plantea por sí sola, por su propio movimiento, predeterminada por su circunstancia histórica y las proporciones de su magnitud serán las mismas que el grado de incompatibilidad existente entre esa circunstancia histórica y la autogestión.

Ya hemos visto el primer aspecto de este apartado y cómo la autogestión, la conciencia colectiva, asume su objeto, forzosamente y de necesidad. Aquí nos interesa pues la magnitud de la contraposición de la conciencia colectiva con su objeto, cuya proporción radica en el grado de incompatibilidad entre una y otro. Ahora bien; la tendencia propia e intrínseca de la autogestión es la de desarrollar la proporción de la crítica, de la transformación de su objeto (por eso mismo la hemos llamado subversión), precisamente al grado máximo de su incompatibilidad, al grado de aquello que resulta imposible de ser resuelto dentro de su contexto y que, por tanto, requiere una subversión cabal, profunda, hasta sus propias raíces. Al llegar a este momento, la autogestión ha dejado a sus espaldas los límites de una actividad de la conciencia puramente universitaria, para convertirse en autogestión social, la forma de ser libre la sociedad humana.

Pero éste es un problema vastísimo, que nos excedería, y cuyo conocimiento implica numerosos factores ajenos metodológicamente a nuestro tema.

Ciudad Universitaria, septiembre de 1968

## UN MOVIMIENTO, UNA BANDERA, UNA REVOLUCIÓN

### 3

Las declaraciones del rector Barros Sierra (Excélsior, 13 y 14 de marzo de 1969) y de González Tejada (Excélsior, 16 de marzo de 1969),<sup>4</sup> director de Orientación y Servicios Sociales de la UNAM, tienen una gran importancia, tanto en sí mismas cuanto por el contexto histórico-político dentro del que han sido hechas, lo cual les da una proyección concreta que sería de una torpeza imperdonable no ponderar con justicia o considerarla desde el punto de vista de una óptica deformante condicionada por el servilismo a los viejos esquemas. Estas declaraciones han sido hechas cuando todavía no refluye —ni hay síntomas de que refluya— la campaña contra la Universidad y los estudiantes, campaña que se inicia con los granaderos y los encarcelamientos (a partir del 26 de julio), prosigue con granaderos y soldados de línea y culmina (después de su anuncio presidencial el primero de septiembre) con la acción conjunta y coordinada, del ejército por una parte (Tlatelolco, 2 de octubre), y por la otra los “locutores” de todos los tipos y condiciones, que todavía no paran de hablar. El gobierno, pues, se empeña en continuar la lucha contra la Universidad, dentro de los plazos necesarios, hasta no ver sus propósitos realizados como una obra acabada y perfecta, a escala de su propia estatura política e ideológica, en los dos aspectos esenciales que le preocupan: reprimir, anular, dispersar y aniquilar el Movimiento revolucionario de la juventud y mediatizar a la Universidad hasta deformar por completo su naturaleza y su carácter, o de lo contrario hacerla desaparecer de hecho como la institución que es y como la que puede ser en lo futuro. Lo que hasta aquí se lleva escrito plantea una serie de cuestiones que es necesario despejar antes de continuar adelante. ¿Es que el gobierno se propone acabar con la Universidad, nada más, como si se tratara del único foco de la inquietud, la protesta, la rebeldía y, en suma, del Movimiento revolucionario de los jóvenes y de los intelectuales avanzados? ¿Dónde quedan el Politécnico y los demás centros de educación superior? ¿En qué punto de la mira de las armas contrarrevolucionarias del gobierno se encuentran el Politécnico y los demás centros educativos, cuyo papel en el Movimiento ha tenido y tiene una

importancia de tal modo extraordinaria y decisiva? Conviene aquí hacer una selección natural de las respuestas a fin de que nos evitemos imprecisiones, anfibologías y malentendidos que pueden devenir en factores peligrosos para la actividad concreta y práctica del periodo de nuevas luchas que se avecinan.

La estrategia global del gobierno en su lucha contra el Movimiento revolucionario de la juventud no necesita ser esclarecida para nadie, de tan patente y obvia que resulta: el gobierno se propone liquidar hasta sus últimos vestigios el Movimiento revolucionario de la generación del 68 (y ya veremos más adelante por qué no quiere —pero también, sobre todo, por qué no puede— buscar ni aceptar soluciones a medias). Los instrumentos, los recursos y las medidas tácticas del gobierno para obtener esta meta estratégica son de muy diversa índole y aun podrán ser puestos en juego otros recursos y otras medidas más, en el porvenir inmediato, conforme las circunstancias lo reclamen. El instrumento de uso más general por parte del gobierno —y precisamente de éste de 1968-69, tan estrecho, tonto, limitado y carente de imaginación— ha sido, es y seguirá siendo, en diferentes graduaciones y volúmenes, el de las medidas represivas del más variado género. Las medidas de represión siempre arrojan resultados inmediatos y, en su mayor parte, seguros: desorganizan al adversario, desarticulan sus movimientos, intimidan a considerables sectores y dificultan grandemente la prosecución de la lucha por parte de los perseguidos. Este instrumento constituye el arma predilecta de los gobernantes en virtud de su enajenación natural, congénita, al Poder, pero su uso y la generalización creciente de este uso es el síntoma más claro, al mismo tiempo, de que tal enajenación ha llegado a ese punto de su desarrollo en que se atrofia toda capacidad política, se anula la autocrítica, desaparece la lucidez más elemental en el análisis, y los errores se convierten en hechos irreversibles que producen una reacción en cadena de nuevos factores y situaciones que ya no son otra cosa sino el anuncio de la caída del régimen de que se trate, inscrita en la realidad para el más próximo plazo. Los frutos inmediatos de la represión, como única arma, está visto, así, que resultan inevitablemente ilusorios, aparentes e ineficaces para el gobierno que intente conjurar por medio de ellos los peligros reales que lo acechan. La grosera, la altanera, la tosca mentalidad política de los gobernantes 1968-69 en México, inclina a éstos hacia no abandonar el instrumento de la represión —en todas sus formas— a causa de que buscan las soluciones más rápidas e inmediatas, sin importarles lo que pueda sobrevenir después, con tal de que el cohete estalle en cualesquiera que sean las manos en

que deba estallar, siempre que no ocurra en las suyas propias. Pero éste es sólo un aspecto del problema.

El gobierno, pues, asume la represión contra todo el Movimiento Estudiantil-revolucionario, sin establecer predilecciones muy específicas. Contra el Politécnico, contra la UNAM, contra las Normales, contra Chapingo, contra las universidades de provincia y contra los maestros e intelectuales revolucionarios. Sería tonto que cada una de las entidades pretendiera alardear, orgullosa, del mayor número de sus víctimas: con esta ingenua jactancia de primera intención se le haría el juego a la política del gobierno precisamente donde él quiere que se le haga, en la contraposición de unos a otros de los sectores del Movimiento. El gobierno combate, reprime y persigue, repetimos, a todo el Movimiento; todo el Movimiento, en consecuencia, debe combatir y defenderse contra y del gobierno, sin pretender que prevalezca particularismo alguno, es decir, sin ponerle casa aparte a las exigencias parciales, ni pretender que las jerarquías académicas o culturales de cada institución se erijan en límites internos del Movimiento en su conjunto, reduciendo con esto la profundidad y los alcances históricos del mismo.

Ahora bien; en su lucha por aniquilar al Movimiento en su conjunto, el gobierno no se limita a la sola represión. Ya hemos visto que, como uno de los resultados del Informe del primero de septiembre del año pasado, se estableció una división del trabajo muy precisa entre los factores de enfrentamiento contra los estudiantes, puestos en juego por el aparato del ejercicio del Poder con que cuenta el gobierno (fuerzas represivas, propaganda, reacomodos políticos, movilizaciones de la opinión organizada, diversionismo económico, exhumación de héroes históricos y hasta la conmovedora invención de nuevos héroes musculosos y deportivos), división del trabajo en la que se empeñaron, desde sus respectivas jurisdicciones, de un lado las fuerzas del ejército y del otro la logomaquia febril y atropellada de los locutores. (No es éste un régimen que se caracterice por su elevado nivel político y cultural; lo preside, por el contrario, un signo fatal: sus afanes por encontrar y promover “valores” culturales que le sirvan, le son cruelmente recompensados por el hallazgo o redescubrimiento de mediocridades sin remedio, que apenas pueden con sí mismas. Ésta es la causa, pues, de que los ideólogos del régimen, todos sin excepción, no pasen del nivel

de simples “locutores”, todo sea dicho sin malignidad alguna, pues basta tomar el vocablo en su significado más lato y profesional: personas cuyo oficio es llenar un tiempo determinado con las locuciones que la medida de este tiempo exige y ninguna otra cosa más, sin atender para nada al contenido racional que podrían tener aquéllas, con lo que se las reduce, así, a las puras funciones de su enunciado fonético, sujetas apenas a la mínima necesidad lógica que se requiere para imponer al público el consumo de un producto.) Se explica uno, de tal modo, que a lo que ocurre en la escena de lo trágico con los disparos asesinos de Tlatelolco y Santo Tomás contra niños, mujeres y adolescentes, se corresponde en la escena de lo grotesco la farsa de los panegiristas, justificadores del régimen y hacedores de sociología ramplona, con trasuntos de reclamo comercial, en la más infame de las ofensas que pudieran herir, nunca de un modo tan grosero y tan abyecto, la dignidad del pensamiento y la cultura. Porque al gobierno no le han importado ni le importan sus propias formulaciones verbales. Sus escritos se las inventan e improvisan de un día para otro para ponerlas de inmediato en circulación, a falta de ideas auténticas, con los nombres más deslumbrantes y vacíos (como el “civismo integral”, esa mala, ininteligible pero presuntuosa novela pedagógica de Yáñez), así sea esto en virtud de la razón inexorable de que los ideólogos del régimen —en la misma medida que el régimen mismo— no pueden menos que cerrarse de ojos ante los contenidos de una realidad nueva que se les enfrenta críticamente y los impugna, y a la que tratan de eludir con ficciones “teóricas” que no llegan a ser siquiera el mal disfraz tras del que se oculta su condición verdadera de maleantes de la cultura, unos, y de torpes, mezquinos, atrabiliarios y desmandados políticos de mentalidad municipal, los otros. Oponen las palabras —su palabrería de locutores— a los conceptos racionales, en la esperanza de vencerlos mediante la negación simple y acrítica de decir no. Pero no se vaya a creer que esta palabrería, esta esperanza y esta negación son inocuas, incruentas y puramente contemplativas. Hay que insistir en que no se olvide el significado bárbaro y brutal que tuvieron en los labios del Locutor número uno de la República.<sup>5</sup> Baratas y provincianas teorizaciones como las de “filósofos de la destrucción”, “imitación extralógica” y otras de igual pobreza, que evidenciaban la información de tercera mano de la que fueron tomadas y de las que el Locutor se sirvió para combatir al Movimiento revolucionario de la juventud el primero de septiembre, se tradujeron al lenguaje nada académico y nada filosófico de la monstruosa masacre del 2 de octubre en Tlatelolco. Atención pues con las formulaciones “doctrinarias” del régimen: cuando pronuncia la palabra cultura, al mismo tiempo echa mano de los granaderos y del Batallón Olimpia.

Sacamos esto a cuento no en una forma gratuita ni con propósitos emocionales, sino porque se trata de una experiencia viva y vivida, tangible y concreta, dentro de la que se dibujan con toda precisión cuáles son los fines y cuáles serán los medios del gobierno en su lucha simultánea, primero, por aplastar el Movimiento revolucionario de la juventud y, segundo, por conjurar la Nueva Revolución cuyas premisas han comenzado a desplegarse ya en el horizonte histórico de México.

Hemos llegado así, en lo que va escrito, al punto en que corresponde enunciar la segunda de nuestras cuestiones previas. ¿Por qué precisamente la Universidad constituye el objetivo al que concede mayor importancia la burguesía en el poder, en su escalada contra el Movimiento revolucionario de la juventud —al que proponemos llamar de una vez generación 68— y contra la nueva revolución que se anuncia para un inmediato porvenir?

Repetimos que no existen ni deben existir diferencias ni jerarquías entre los diversos sectores estudiantiles que integran el Movimiento en tanto éste constituye un todo unitario combativo. Pero, como en toda confrontación social, política o militar, son las correlaciones tácticas y los dispositivos estratégicos entre los propios adversarios, los factores que condicionan, recíprocamente, las diferentes direcciones generales y particulares, de conjunto y en detalle, que puede o debe tomar la lucha en las sucesivas fases de su desarrollo. Dichas correlaciones se establecen por sí mismas, de un modo objetivo, en razón del impulso que les imprime su propio movimiento interno, y en ningún caso son producto del azar ni de las disposiciones caprichosas de nadie: obedecen a leyes históricas de naturaleza más amplia y a principios muy concretos de la mecánica combativa de las fuerzas en pugna, sus volúmenes, sus posiciones, el grado de su vulnerabilidad y la importancia del papel que desempeñan en el sostén de la estructura enemiga. Sólo con este criterio es como debe asumir sus tareas, en la próxima etapa de la lucha, el Movimiento generación 68 si no quiere ser víctima de las distracciones tácticas con que el adversario pretenda apartarlo de la línea lógica de su progresión revolucionaria. Pero examinemos de más cerca cuáles son los objetivos de nuestro adversario.

Nadie puede negar el hecho de que el volumen máximo de la ofensiva ideológica de la burguesía en el poder, contra el Movimiento, está dirigido en primer término contra la Universidad. Ofensiva ideológica, decimos. La circunstancia de que la ofensiva material, física, de la represión, descargue su acento con más o menos fuerza sobre otros sectores estudiantiles no-universitarios, es un problema aparte que no corresponde al análisis que nos ocupa y que será necesario plantear a nivel de otras cuestiones. Dicho en términos castrenses, esta ofensiva ideológica contra la Universidad corresponde a la preparación artillera con que se ablanda una plaza determinada antes de lanzar al combate las demás armas (tanques, infantería, aviación) con las que se pretende conquistarla. De paso diremos que en lo que se refiere a nuestras instituciones de educación superior (Politécnico, Universidad), este lenguaje castrense ha dejado de ser puramente metafórico: estamos más que advertidos al respecto. Pero sentado ya el hecho de la ofensiva ideológica, cabe suponer luego que el gobierno contrarrevolucionario de la burguesía ha de apoyarse en razones de peso que justifiquen tal género de preparación artillera emprendida contra la Universidad. ¿Cuáles son dichas razones?

La razón que para el gobierno priva por encima de todas, es aquella donde se comprenden los problemas de lo que considera, en el frente contrario, el enemigo principal que lo amenaza. En efecto, todo plan estratégico —a nivel de estado mayor— comienza por preguntarse quién es y en dónde se encuentra el enemigo principal. Sin embargo, dicho planteamiento no agota, ni con mucho, la esencia del problema. Conocer quién es y dónde se encuentra el enemigo principal no añade ninguna noción nueva respecto a su fuerza, la capacidad de resistencia de sus posiciones y otros requisitos necesarios para desencadenar un combate victorioso en su contra. Cualquier plan estratégico, así, se formula entonces las preguntas consecuentes que de ahí se derivan: ¿puedo combatir y vencer a mi adversario? ¿Cuándo, cómo y con qué recursos? No seremos nosotros quienes respondan a las preguntas del adversario. Al parecer, sin embargo, el gobierno ya se habrá dado a sí mismo sus propias respuestas, puesto que la nueva etapa de la lucha contra la Universidad ya ha sido desencadenada por sus corifeos intelectuales en las más diversas instancias. Examinemos, pues, desde el punto de vista del Movimiento, nuestra propia situación.



Lo primero que debemos comprender es que existe una diferencia cualitativa esencial entre la UNAM como institución académica y las demás instituciones de educación superior; no advertir esta diferencia nos impediría explicarnos la naturaleza real de la estrategia de la burguesía en el poder como lo veremos' más adelante. Tal diferencia reside en la autonomía universitaria. Es decir, en lo más obvio y al mismo tiempo lo más complicado del complejo global que constituye nuestra lucha revolucionaria. ¿Qué carácter reviste esta diferencia entre la Universidad Nacional Autónoma y las demás instituciones de educación superior y hasta qué grado puede considerarse como un factor negativo? Durante un largo periodo —anterior al Movimiento de la generación 68—, la autonomía universitaria se desempeñó como una diferencia antagónica entre la UNAM y los demás centros de educación superior. La autonomía universitaria fue durante mucho tiempo la barrera que se interpuso, a mitad de las masas estudiantiles, para impedir la trasvasación política e ideológica entre los diversos centros de educación superior, que permitiera crear en la práctica un movimiento común, homogéneo y unificado de todos los estudiantes. La forma que revistió esta barrera fueron las demandas “específicas” que cada sector estudiantil exigía para sí en sus respectivas luchas estrechamente gremiales y de limitada perspectiva. La Universidad, en virtud de su autonomía, reclamaba entonces para sus luchas una especificidad mayor, más hermética y privativa. ¿Habría que deducir de estos hechos un alegato contra la autonomía universitaria o, lo que es más, sentar de antemano una condena de la autonomía del Politécnico como conquista a obtener en el futuro más próximo? De ningún modo, sino todo lo contrario. El Movimiento de la generación 68 vino a cancelar en definitiva este estado de cosas y —lo que aún no se mide en toda la extraordinaria magnitud que tiene— a través de una verdadera y auténtica superación dialéctica. El Movimiento de la generación 68 ensanchó y desplazó el concepto y la práctica de la autonomía, sacándolos de los recintos universitarios para hacerlos patrimonio común de la totalidad del estudiantado, es decir, universalizando la autonomía universitaria a nivel de todos los centros de educación superior como autonomía política y revolucionaria de todos los estudiantes. El Movimiento de la generación 68 fue —y lo sigue siendo en las nuevas condiciones del presente— el ejercicio práctico de la autonomía de los centros de educación superior, como una extensión del aprender y del saber académicos a los planos del cuestionamiento político de la sociedad y de sus estructuras. El Consejo Nacional de Huelga y los comités de lucha en cada facultad y escuela habían sido los órganos ejecutivos y los instrumentos de realización de esta autonomía militante, revolucionaria, con

que se expresaban las más audaces y avanzadas formas del autogobierno democrático de las masas estudiantiles de todos los centros de educación superior, y que encontraban en las brigadas políticas los brazos y palancas organizativas que al mismo tiempo eran la forma peculiar, concreta, con que aparecía en el Movimiento una conciencia colectiva organizada a nivel de las mismas bases estudiantiles, esto es, como expresión directa —localizada en el individuo, en el militante, en el activista— de la inquietud de tales masas. Véase de este modo cómo el Movimiento, a través de un extraordinario salto cualitativo sin precedentes, realiza la superación dialéctica de las contradicciones del periodo anterior. Las exigencias “específicas” y las posiciones “netamente estudiantiles”, que ensimismaban las luchas particulares de los estudiantes y las desconectaban entre sí de acuerdo a la división estructural de la enseñanza por escuelas, facultades y aun por salones de clase, desaparecieron junto con las anacrónicas y putrefactas sociedades de alumnos y federaciones gremiales, con lo que, simultáneamente, desaparecían, se interpenetraban dentro de una síntesis superior las antiguas contradicciones entre Politécnico y Universidad, entre Universidad y Normales, entre Vocacionales y Preparatorias. Ésta ha sido, entonces, la primera gran fase desplegada por el Movimiento de la generación 68 en el área de la enseñanza superior: la revolución estudiantil, propiamente dicha, que aún no consume sus aspiraciones pero que forma parte de la nueva revolución histórica del país cuyo proceso inicial ha puesto en marcha el propio Movimiento. Revolución estudiantil, igual a formas superiores de la autonomía: autonomía para todos los centros de educación superior. Esta autonomía constituye ya una conquista lograda, pero que no es sino una conquista parcial —cierto que de importancia enorme— constreñida por hoy al solo terreno de la democracia e independencia estudiantiles. La ley de tendencia de esta conquista, para ser completa, el punto a que la dirige el impulso de su propia necesidad interna hacia su realizarse en esta revolución estudiantil, en esta real, verdadera y auténtica Reforma educativa, no es otro que el de su inevitable trascender a la autogestión académica, que se convertirá así en la segunda gran fase de su desarrollo. Pero dejemos el problema para un poco más adelante.

Asumir, de una parte, estas fases estudiantiles del desarrollo del Movimiento y, de la otra, sus fases políticas más amplias en la escena histórica del país, como factor altamente revolucionario, será lo que nos permita hacer un trazo certero de los lineamientos tácticos y estratégicos de la venidera etapa de lucha, en oposición directa a la táctica y estrategia con que la burguesía en el poder trata

ya desde ahora de disipar la tempestad que se cierne sobre su no muy bien colocada cabeza. Recordemos algo que fue y es muy significativo: la sorprendente e insólita propuesta del Presidente, en su Informe de septiembre, de conceder en forma graciosa, gratuita y sin petición de parte, la autonomía al Instituto Politécnico. El Movimiento, casi nada más por puro instinto, ni siquiera se detuvo a considerar lo que no podía verse sino como una disparatada salida presidencial y una tosca acechancia. Después de Tlatelolco la cuestión pudo examinarse bajo una luz distinta y en toda su hiriente desnudez: no se trataba sino de tender un lazo al Movimiento para mediatizarlo “a la mexicana” y, de no caer en este lazo, acometerlo a tiros, el otro lado folklórico de la medalla política con que se distinguen los gobernantes de este país al que tratamos de sacar de la barbarie. Los políticos del régimen esperaban sin duda que al día siguiente del Informe presidencial —como lo hicieron, en otro momento de la lucha, los dirigentes de la marrullera FNET—, los líderes del Politécnico comparecieran en Los Pinos para dar las gracias al Presidente y formular la ferviente promesa de “disciplinarse”. ¿Disciplinarse a qué? Veámoslo por un instante: este término tiene la virtud de que condensa en una sola palabra todo el sistema de enajenación política en que se sustenta el poder de la burguesía en nuestro país. No se crea que disciplinarse sea una palabra que tenga validez únicamente para los miembros del partido oficial o los funcionarios del gobierno. No; de acuerdo con el lenguaje de la política “a la mexicana” es un término referido, sin alternativa alguna, a la totalidad del status social, político, económico y cultural mexicano y de obligada observancia para todo tipo de actividad pública en el país, por más asombroso que pueda parecer al observador poco prevenido o de excesiva y cándida buena fe. En México la actividad de un industrial ha de disciplinarse a la línea económica del régimen (a los intereses particulares de X grupo) y cuidar mucho de no interferir en zonas prohibidas. Las huelgas obreras pueden estallar (cada vez en menor escala, cierto) pero siempre que convengan en disciplinarse dentro de ciertos límites a la autoridad del gobierno. Los editorialistas y directores de la prensa son llamados a consulta o se les hace conocer de algún modo cuáles son los casos en que han de disciplinarse. Un candidato a diputado, a quien los manejos políticos frustran su elección a la Cámara, se dispara un tiro mientras ocupa la tribuna, en plena reunión del Colegio Electoral, y sus colegas, los más próximos de los cuales habían recibido sobre el casimir de sus trajes las salpicaduras de masa encefálica que dispersó el balazo del suicida en todas direcciones, explican la tragedia a los reporteros de los periódicos como un caso típico en que la víctima no supo disciplinarse. Los gobernadores de los estados caen de pronto, junto a los demás poderes locales — y casi cuando nadie lo espera, igual que la descarga súbita de un rayo en un cielo

despejado—, a causa de que se atrevieron a no disciplinarse o ya no se les dio oportunidad de hacerlo a tiempo. Compréndase entonces el grado de sincera incredulidad y estupefacción —casi lindante con la locura— que acomete a los hombres del Poder y a su tlacatecuhtli máximo en México cuando se topan, de buenas a primeras, con algo o con alguien que tiene la osadía temeraria e inconcebible de no disciplinarse y además proclama esta decisión a los cuatro vientos. Pues bien: el Movimiento de la generación 68 no quiso disciplinarse al régimen, ni antes del Informe presidencial del primero de septiembre, ni después, ni ahora. Una cosa es someter a los politiqueros consanguíneos del régimen —líderes del PRI, del PAN o de las organizaciones obreras mediatizadas— y otra cosa profunda, esencialmente distinta, es abrigar la insensata creencia de que la Historia pueda disciplinarse a las miras y propósitos delirantes de un grupo ensoberbecido y cegado por 50 años de ininterrumpido ejercicio del Poder. El Movimiento de la generación 68 ha demostrado, así, con su indisciplina, que representa a la Historia misma, insobornable e inexorable.

La oferta de autonomía al Politécnico, en el Informe del primero de septiembre, no era sino una forma, que el gobierno manejaba, de invitar al contubernio político “a la mexicana” a los líderes de la juventud que se prestaran para ello. Otro asombro más del régimen fue que tal tipo de líderes no apareció por ninguna parte. La autonomía ya había sido conquistada, por todo el Movimiento para todos los estudiantes: ésta era la realidad que el gobierno intentaba borrar de la escena, mediatizando ambas autonomías, la de la UNAM y la del Politécnico, dentro de una fórmula forzosamente, necesariamente transaccional, puesto que ambas entidades, como movimiento revolucionario, ya estaban a un nivel más alto del simple, formal y tradicional concepto de autonomía y de lo que concibe como tal la mísera y reblandecida ideología del gobierno. Lo repetimos: el Movimiento de la generación 68 ha sido una forma más elevada del ejercicio de la autonomía por todos los estudiantes, a nivel del autogobierno de una democracia de masas, no solamente válida para la esfera estudiantil, sino que deberá extenderse a toda la sociedad mexicana, como democracia que asuma la transformación social que el país necesita y a través de un nuevo régimen político liquide para siempre el actual sistema de opresión, corrupción y envilecimiento de la moral pública implantado por la burguesía.

Lo anterior no explica el por qué la estrategia burguesa concentra el fuego ideológico de su “preparación artillera” contra la UNAM. La finalidad es acabar con la autonomía universitaria, como instancia forzosa para acabar en seguida con la independencia política de las masas estudiantiles y evitar que otros sectores sociales reclamen y obtengan para sí, mediante la acción revolucionaria, una independencia idéntica.

Dentro de estas circunstancias, la estrategia del Movimiento aparece muy clara. Hay que complementar la autonomía revolucionaria y democrática que el Movimiento ya constituye en sí mismo, con la autonomía académica que, como auténtica reforma de la educación superior, el Movimiento ha de implantar en el Politécnico, las Normales y todos los centros educativos que lo integran, como segunda gran fase de la lucha que representará el primer paso para la autodeterminación política de todos los sectores del pueblo, con la clase obrera a la cabeza, o sea, de la nueva revolución que ha de cambiar en México el rumbo de la Historia.

Ahora bien; ¿cuál es este nuevo contenido que, con y en virtud del Movimiento, adquiere la autonomía de la educación superior? Este contenido nuevo, avanzado, revolucionario y el más alto en el nivel de las formas democráticas, no es otro que el de la autogestión académica. Tratemos de explicar del modo más condensado posible en qué consiste la autogestión, como concepto general, y cuáles serían sus formas como concepto académico particular.

En su última instancia la autogestión no es sino una forma de ser de la actividad humana consciente: dentro de sus límites, todo ser humano se automaneja, se autodirige, se autogestiona, en suma. Hasta un cierto punto de amplitud muy extensa, el hombre decide por sí mismo, como individuo, lo que debe hacer, en conciencia, dentro de las circunstancias propias. De este modo, entonces, en su hacer consciente radica el que pueda hacerlo libremente, es decir, su conciencia constituye, al mismo tiempo, su libertad. No haremos aquí una disquisición filosófica sobre el concepto de libertad, sino que nos ceñiremos a lo que el Movimiento 68, en sí mismo, representa como conquistas teóricas, como formas

nuevas de la práctica ideológica y política. Entiéndase que no se habla de conquistas ilusorias o abstractas en tanto las calificamos de teóricas. Sucede con todos los grandes movimientos a los que impulsa un contenido histórico real, como es el caso del nuestro, que adquieren, sin necesidad de un factor externo, un grado de conciencia superior al que puedan tener otras acciones espontáneas de las masas donde la dosis de conciencia es mínima y no actúa más allá de la limitada esfera de la intuición. Cuando este grado de conciencia es superior, dentro de su espontaneidad, la acción de las masas crea instrumentos de lucha originales, fruto de su propia inventiva y que la realidad práctica comprueba como válidos, por lo que sus funciones y sus rasgos característicos pueden generalizarse en conceptos de conjunto que constituyen verdaderas aportaciones teóricas de valor permanente para los procesos de transformación revolucionaria de la historia. (A este respecto puede citarse la Comuna de París en 1871, que de una forma municipal de agrupación cívica, se descubrió a sí misma como un embrión del Estado proletario del futuro.) Aunque el concepto de autogestión no fue explícitamente desplegado como tal por el Movimiento de la generación 68, la autogestión constituye, no obstante, su conquista teórica esencial y uno de los más grandes logros obtenidos. La autogestión fue, de hecho y sin duda alguna, la práctica misma del Movimiento, su forma existencial de ser, en concordancia con su propia realidad concreta y su contenido como cuestionamiento del régimen. La primera, más viva y tangible, de sus manifestaciones era la presencia de las corrientes ideológicas más diversas que actuaban, en libre concurrencia, dentro de todos y cada uno de los organismos dirigentes, desde la base a la cúspide. Esto era poner en marcha la democracia como forma operativa de la libertad; sustituir la democracia aritmética, cuantitativa, por la democracia cualitativa: la democracia como la confrontación incesante del conocimiento consigo mismo, es decir de las tendencias que lo integran entre sí.

El concepto ideológico burgués, tradicional e institucionalmente aceptado de la libertad, se rige hasta ahora por el principio de la contraposición (que pretende ser conciliadora, pero que no lo es) entre individuo y sociedad. Teóricamente la libertad del individuo encuentra su límite —choca más bien con este límite y las más de las veces como violencia— en la libertad del otro, del otro social del individuo, es decir de la sociedad civil y del Estado que la representa. El andamiaje político en que esta libertad funda sus prerrogativas no puede ser otro, entonces, que aquel que se cifra en el número, el número de los individuos que constituyen la colectividad, y el sentir, las aspiraciones, etcétera, de la mayoría,

de la mayor parte de estos individuos que la integran. El número, de tal modo, determina la naturaleza cuantitativa de la libertad, la que a su vez se expresa en los dictados de la mayoría, o sea, como una democracia numeral, como una democracia aritmética no cualitativa.

El Movimiento de la generación 68 puso de cabeza, invirtió este concepto aparential y engañoso de la democracia aritmética. El Consejo Nacional de Huelga y los comités de lucha representaron —y representan en sus nuevas formas— los modos de ser y los instrumentos para actuar de una democracia cualitativa basada en el ejercicio de la conciencia social, de la conciencia comunitaria que representa y encarna en un periodo dado a una colectividad dada. En virtud de ello la libertad se expresa entonces, dentro de este contexto, como la libre concurrencia de tendencias ideológicas y corrientes políticas, de las más diversas adscripciones, a través de lo que no es otra cosa, evidentemente, que la conciencia crítica. La gran aportación del Movimiento de la generación 68 es la de haber puesto en marcha esta conciencia crítica que constituye la superación de la vieja democracia aritmética carente de conciencia alguna. Lo que importa ahora es comprender la palabra crítica no en su sentido común y corriente, sino en su real acepción creadora, transformadora y revolucionaria. La crítica no consiste en la abolición, en la anulación de la cosa que se critica. Cuando se trata de anular, aniquilar algo, ya no es la crítica el instrumento que realiza esta anulación: esta anulación se produce en virtud del choque antagónico entre dos o más tendencias irreconciliables. La crítica, así, toma el carácter de una lucha a muerte, que no se interpenetra con su contrario sino que lo aniquila. Esta forma más elevada de la crítica aparece después y como el resultado de los procesos de la conciencia, cuando éstos se trasladan a la praxis, o sea, a una realidad asumida previamente por el pensamiento teórico, mediante el ejercicio de un conocimiento colectivo, y que se asume de tal suerte como una realidad que debe, que merece desaparecer.

Aunque corramos el riesgo de caer en simplificaciones mecánicas y que pudieran tomarse erróneamente como normativas, expondremos lo anterior, tan sólo por razones de método, dentro de los términos de un esquema que lo haga más comprensible.

A] La democracia aritmética, puramente cuantitativa (mayoría que decide y se impone sobre la minoría) constituye una ficción de la libertad, es una libertad mediatizada e ilusoria. B] Para que la democracia se convierta en la forma de realización de la libertad, necesita ser cualitativa. C] La condición cualitativa de la democracia reside en la conciencia como ejercicio colectivo. D] El ejercicio colectivo de la conciencia es la constante confrontación de tendencias, corrientes, opiniones y, por ende, de grupos que las sustenten. E] Esta forma de ejercicio de la conciencia es lo que imprime a ésta su carácter crítico. F] La conciencia crítica propende, por su propia naturaleza, a interpenetrar y superar los contrarios dentro de una síntesis superior, lo que no excluye, sino implica, la ininterrumpida actividad de la minoría que se convierte, así, en la autocrítica de la conciencia. G] Cuando el objeto de la crítica no es antagónico, la crítica lo asume (en la conciencia y en la realidad objetiva) como interpenetración y transformación. Cuando el objeto es antagónico y no asumible en este sentido (vgr. la burguesía, el imperialismo), la conciencia crítica propende a su destrucción, a su aniquilamiento en la praxis, esto es, después de que ha consumado el proceso de su conocimiento y ha establecido, así, la naturaleza propia del objeto y su modo de existir y ser, al margen e independientemente de la propia conciencia que lo establece.

Lo que precede resume en términos generales los principios básicos en que descansa el concepto de autogestión. El Movimiento de la generación 68 ha hecho evidente la necesidad de que este concepto actúe no sólo a nivel de la educación superior, sino como el modo y la forma de cuestionamiento de la sociedad entera, de sus infraestructuras económicas y de sus estructuras y supraestructuras jurídicas, políticas, morales, filosóficas, para que a su vez las diversas partes que constituyen el compuesto social procedan, por autogestión de su actividad específica, a la realización revolucionaria de los profundos cambios y sustituciones que la actual sociedad de clases exige como requisito necesario de la desenajenación humana. En este proceso, desde luego, la autogestión proletaria, la actuación independiente de la clase obrera, será el factor decisivo; pero esto constituye una problemática que excede los límites del presente trabajo y que trataremos por separado.<sup>6</sup>



El Movimiento revolucionario de la generación 68 sigue en marcha; no ha terminado ni terminará. Esta afirmación no encierra nada de subjetivo. No es la sustitución de la realidad por los buenos deseos o una esperanza atrabiliaria de los revolucionarios ni de los amantes del desorden por el desorden mismo, de que hablan con entonación escandalizada y ademán inapelable —pero sin la menor idea ni la sombra de un pensamiento válido, así sea elemental— los voceros del régimen y sus tartamudeantes ideólogos. El Movimiento de la juventud no se ha detenido ni se detendrá, porque el régimen imperante y la sociedad que este régimen representa, no disponen de elementos reales, históricos, para detenerlo, ni para darle una salida, ni siquiera para mediatizarlo. Se trataría de hacer lo imposible para las clases gobernantes y para la élite del Poder que las rodea: cambiar de raíz el estado de cosas, barrer con vicios orgánicos del régimen, derribar los pilares en que sustenta todo ese vasto y complejo sistema de opresión política, de vejaciones, robos, desvergüenzas, inseguridad pública y explotación económica bajo el que vive la inmensa mayoría del conglomerado social de este país llamado México. El Movimiento de la generación 68 encarna un hecho y una necesidad históricos, inevitables, profundos, así no lo quieran reconocer sus enemigos o, incluso, sus partidarios tibios y superficiales. Esto, no obstante, lo intuye a su modo —y de muchos otros modos— la burguesía en el Poder que, pese a los más variados recursos para ello, no logra ocultar la zozobra que la domina e intenta poner en juego determinadas medidas, pero también cualquier clase de medidas, con tal de alejar los peligros que adivina, reducirlos a su mínima expresión o —si se presentan las circunstancias propicias— revertirlos y canalizarlos en provecho propio, pretensión más que ilusoria por otra parte. La única actitud que no puede adoptar la burguesía es la de ignorar estos peligros, cerrar los ojos ante esta situación. El cómo miran esta situación y lo que en ella miran los ojos de la burguesía, es un asunto diferente. La burguesía mexicana examina, considera y comprende los acontecimientos que la rodean, a su modo y de muchos modos más, decíamos. Ésta no es una simple manera de decir. El que vea las cosas a su modo significa que lo hace como tal burguesía, esto es, como tal clase social concreta y específica que ejerce el Poder en el país; el que también comprenda estos problemas de muchos otros modos significa que al mismo tiempo los asume dentro de una perspectiva más corta, estrecha, local, esquinada, de acuerdo con las situaciones inmediatas e incluso en proporción con la cólera, el odio y las reacciones individuales de las gentes que tienen en sus manos los instrumentos del aparato del Poder. En entrecruzamiento de estos dos modos — el modo de clase y el modo inmediato, concreto, inevitablemente repentista y determinado por las necesidades de la política práctica del Poder— y la

interacción de ambos, constituyen ese campus de cuyos límites no quiere salir la burguesía, pero del que tampoco puede salir por razones orgánicas de autoconservación. Sin embargo, ninguno de los dos modos tiene validez definitiva o siquiera de una permanencia prolongada, puestos a confrontarse con la raíz histórica del Movimiento de la generación 68. Expliquémonos el por qué pues tampoco esta afirmación es subjetiva, emocional o de carácter propagandístico.

De la autoconciencia que la burguesía mexicana tiene de su propio ser, a la realidad objetiva de lo que tal burguesía es, existe una tierra de nadie insalvable. Esta tierra de nadie está ocupada por un cuerpo fantasmal, de engañosa solidez pero de brillante apariencia, que constituye la sobreestructura ideológica (política, jurídica, cultural, ética), cuyas bases de sustentación están formadas por el sistema económico y las relaciones de clase reales existentes en la sociedad mexicana, que se encuentran en una contradicción histórica esencial y definitiva con dicha estructura, aunque esta contradicción no haya aparecido, ni aparezca, siempre y en todos los casos, de un modo visible e incuestionable. (El carácter oculto de tal contradicción es lo que condiciona precisamente la incapacidad de análisis de la autoconciencia burguesa para comprender la situación objetiva en que se encuentra, ahora y aquí, en este momento del proceso de desarrollo histórico.)

Este cuerpo fantasmal de la sobreestructura ideológica de la sociedad burguesa en México, está integrado por la forma de ser y funcionar de todos los organismos del complejo sociopolítico mediante los que funciona el Estado y a través de los cuales los gobiernos de la pequeña burguesía, primero, y después los de la gran burguesía nacional, han ejercido el Poder desde 1917. Dicho cuerpo, pues, lo constituyen las organizaciones obreras, el aparato de las organizaciones campesinas, las asociaciones profesionales de la clase media urbana y toda la crecida variedad de agrupamientos que en su conjunto forman el partido oficial. Se dirá que este gigantesco aparato totalizador lo es todo menos un fantasma, vista además la evidente eficacia de que ha dado muestras incontestables. A eso vamos. Constituye un cuerpo fantasmal en lo ideológico y desde el punto de vista de clase. Es una tierra de nadie, como hemos dicho: no pertenece a la burguesía, no pertenece al proletariado ni pertenece tampoco a ninguno de los

estamentos sociales intermedios de la sociedad mexicana. ¿A quién pertenece, entonces? La burguesía nos da su propia respuesta: a la nación.

Aquí es donde se encuentra el punto neurálgico, la piedra angular de las contradicciones esenciales del sistema de dominio con que la burguesía ejerce el Poder en México.

El Movimiento Estudiantil de 1968 no aparece en virtud de una generación espontánea, como un simple desorden más de la juventud estudiosa. Las grandes demostraciones de masas que siguieron a las primeras escaramuzas con los granaderos indicaban, desde luego, un mar de fondo social, una problemática más amplia y que rompía los marcos de la pura inquietud estudiantil, de la que ésta no aparecía sino como un eco, sorprendente y confuso. Las consignas radicales, los métodos nuevos, el estilo diferente, que hasta entonces no habían aparecido en la condición de algo que las propias masas asumieran como propio, hacían del Movimiento un fenómeno original, imprevisto, muy a propósito para causar el desconcierto de todas aquellas gentes que esperaban los brotes revolucionarios por otros cauces y con otras expresiones que se ajustaran más a los moldes clásicos. ¿Qué significaban los nombres del Che Guevara, de Ho Chi Minh, de Lenin y Trotsky en las filas de las manifestaciones? ¿A qué obedecían aquellos lemas revolucionarios y aquellas consignas avanzadas y novedosas en las paredes de los edificios de la Universidad y del Politécnico? ¿En qué radicaba el profundo respeto y la autoridad conquistados por el Consejo Nacional de Huelga? ¿Cuál era el resorte en que se apoyaba la disciplina hacia los comités de lucha? ¿De dónde nacían la devoción, el cariño, el orgullo de pertenecer a una brigada política y en qué estaba el secreto de su extraordinaria e incansable actividad?

Estas preguntas no pueden responderse nada más con una reflexión psicológica. Bien; por una parte la realidad que ha permitido formularlas nos demuestra que en el análisis político debe contar también la psicología, que hasta ahora habían desdeñado emplear los marxistas vulgares y no-vulgares, de apenas las dos últimas décadas. Pero por la otra nos enseña igualmente que el puro análisis

psicologista, y que se funde únicamente en el espectro emocional de nuestro tiempo, no es sólo insuficiente sino perturbador en grado sumo, al extremo que nos desvía por completo de la realidad, reduciendo los problemas a frases más o menos bien hechas, pero vacías (pienso un tanto en ciertos aspectos de Marcuse).

Había, pues, algo en todo aquello que era mucho más profundo de lo que pudiera esperarse: Ho Chi Minh, el Che, Mao, Trotsky. ¿Por qué no otros héroes, por qué no “héroes mexicanos”?, se preguntaba —y se pregunta— el político del PRI. Para el político del PRI la pregunta es pertinente en lo absoluto, tiene toda la razón para hacérsela. Lo curioso es que también para los marxistas es una pregunta obligatoria, que debemos hacernos. ¿Fuimos nosotros quienes introdujimos ese lenguaje, esas figuras, esos lemas, esas consignas, ese estilo en el Movimiento? Sí y no. El sí se refiere a los grupos —a los grupúsculos de todas las tendencias marxistas que han trabajado y trabajan en la Universidad y los demás centros educativos. Se reunían, daban conferencias, distribuían folletos. De pronto hubo una masa sobre la cual verter todo aquello. Hasta aquí, pues, por cuanto a una explicación que se remita a la actividad de los grupúsculos, es decir, a una cierta dosis de actividad de una conciencia socialista más o menos organizada o desorganizada, si se quiere. Pero es un hecho evidente que la proporción ideológica que adquirió el Movimiento —y en un lapso extraordinariamente breve— dejaba muy por debajo las proporciones de la actividad que los grupúsculos pudiesen llevar a cabo y muy por debajo la influencia que desplegaban. No; la influencia de cada uno de los grupúsculos sobre el contenido del Movimiento no fue decisiva en modo alguno, sino que obró de un modo secundario y en cierto modo accidental. No existe un solo grupúsculo que pueda jactarse de que tiene o tuvo núcleos militantes en todas y cada una de las escuelas y facultades de la Universidad o el Politécnico. Los grupúsculos contaban el número de sus miembros estudiantiles con los dedos de las manos y, a más, todos ellos concentrados en facultades y escuelas muy específicas (en el ala de Humanidades de la Universidad sobre todo). ¿Qué ocurría entonces?

Si aislamos las expresiones puramente ideológicas del Movimiento, tales como el Che Guevara y otras, en busca de una esencia política real inmediata, nos quedan la libertad de los presos políticos y la derogación del artículo 145 como

formas de concreción práctica del Movimiento. Esto no quiere decir que aquéllas, las expresiones ideológicas generales, carezcan de contenido y de realidad, en los aspectos que veremos más adelante. Pero el punto que nos conduce a un análisis histórico es precisamente ése en que las exigencias prácticas del Movimiento se convierten en la palanca de la acción: libertad de los presos políticos y derogación de los delitos de disolución social. Estas exigencias encerraban las imágenes concretas de Vallejo y Campa, los líderes de la huelga ferrocarrilera derrotada diez años antes, en 1959.

La derrota ferrocarrilera de 1959 no puede desligarse, así, del Movimiento Estudiantil 1968-69. Éste viene a ser una revancha de aquélla, aunque hasta ahora sólo sea un gran intento de revancha no consumada. Pero, ¿por qué una revancha proveniente de la masa estudiantil, cuando el problema de 1959 fue puramente un problema de la clase obrera? He aquí la primera cuestión esencial que nos plantea el Movimiento Estudiantil de 1968.

### ***La mediatización política del país***

El régimen de dominación política que existe en México tiene una explicación en las leyes científicas, objetivas, que rigen el desarrollo histórico. Si se prescinde de estas leyes, cualquier explicación es válida por más caprichosa que sea. El hecho real, histórico, es el de que una clase concreta, la burguesía, asumió en México el poder desde 1917 y lo ejerce como su monopolio político. La circunstancia de que los gobernantes de 1917 y los que les han seguido desde entonces no sean “burgueses” en el sentido estricto de la palabra, no afecta a este hecho. El burgués propiamente dicho, el burgués visible y tangible, se ocupa mucho más de sus negocios que de la “política”: él delega el ejercicio del Poder en los que juzga sus “especialistas” o sus representantes más adecuados, aunque éstos no sean dueños de fábricas ni siquiera aún considerablemente ricos. Los representantes políticos —u otros representantes— de una clase, no siempre pertenecen a la misma. En el caso mismo del proletariado, sus representantes y sus ideólogos no han sido proletarios y cuando lo son dejan de serlo en el sentido estricto de la palabra: ya no pertenecen a la fábrica, ya no son obreros, ahora

actúan como “especialistas” de la clase obrera, se encargan de pensar por ella y actuar por, para y con ella. En el caso de la burguesía ocurre cosa análoga. Algunos ideólogos de la burguesía pretenden que la revolución mexicana no fue democrático-burguesa por el simple hecho de que ni en 1917 —ni antes— existía en México una burguesía propiamente dicha. Tienen razón tan sólo por cuanto a lo último; esta burguesía viene a existir como tal, y perfectamente configurada, establecida y con sus contornos propios, sólo hasta épocas muy recientes, a partir de 1938. Pero tampoco quiere decir que no existiera del todo antes, en la forma de intención, de premisas económicas, sociales, históricas, que le permitirían ser, puestas en desarrollo las condiciones para serlo que le fueron especialmente favorables.

Los representantes ideológicos de la burguesía toman el Poder en México en 1917 y crean todas esas condiciones que hacen posible el desarrollo económico y político de la burguesía. Las condiciones concretas en que se desarrollaba esta burguesía en México hacían necesario para ella un monopolio político. Tienen razón otra vez los ideólogos burgueses en otra parte de su afirmación: la revolución mexicana tendía a no ser democrática, tendía a convertirse en una dictadura de clase.

1. El Movimiento Estudiantil de 1968 no puede separarse de la derrota ferrocarrilera de 1958-59, cuando menos en los siguientes aspectos:

01. El proceso de mediatización política de la burguesía sobre el conjunto de la sociedad, no sólo de la clase obrera.

02. La obstinada tendencia a la acción política independiente (democracia, libertad de prensa y de organización, etcétera) de numerosos sectores de la burguesía media y de la pequeña burguesía.

03. La falta de un partido de clase del proletariado y, consecuentemente, la mediatización total de la clase obrera por la burguesía desde 1959.

04. La escisión orgánica y política del marxismo en los más diversos grupos y tendencias.

05. La crisis internacional de los partidos comunistas, la aparición del maoísmo, la revolución cubana, la radicalización de las masas de la pequeña burguesía.

2. Los anteriores elementos se expresan en 1968, bajo formas diferentes, pero sin dejar de constituir en todo momento su substratum real.

01. El proceso del monopolio político (que no representa sino el libre ejercicio del papel hegemónico que la burguesía ha conquistado en México) ha terminado por instaurar un sistema de totalización que asfixia a los sectores más vivos y deseosos de una participación en la vida política del país. Estos sectores han estado condenados a no expresarse sino a través de los canales establecidos por el monopolio y mediante su estilo y sus formas. Sometida la clase obrera —cuya acción podría haber significado una apertura hacia la democracia, una grieta en el muro de la totalización—, el único sector que se ha podido conservar a salvo de este dominio absoluto ha sido la Universidad, en primer lugar por la autonomía y luego los demás centros de estudios superiores.

02. A través de la Universidad —es decir, del Movimiento Estudiantil— ha tenido que expresarse, pues, esta propensión a la independencia política de todos los sectores. A esto se debe el carácter democrático amplio del Movimiento.

03. Pero hay otro aspecto del problema. El contenido socialista de tal

movimiento. Las masas pequeñoburguesas se acogen a la ideología socialista (en lemas, símbolos) porque es el único instrumento posible con el que pueden cuestionar al régimen y a sus sobreestructuras políticas. En otras condiciones — ya superadas en la actualidad en todos o casi todos los países—, esta masa estudiantil se hubiera acogido a un movimiento de carácter fascista. ¿Qué quiere decir esto?

a] Que el contenido socialista del Movimiento es real sólo en cierta medida y, en el futuro del Movimiento —en términos históricos, de duración variable—, tiende a agotarse, en la medida en que se vayan produciendo las diferenciaciones inevitables, necesarias, incluso por las que tiene que luchar un movimiento marxista, impulsándolas, precisándolas.

b] Que el contenido socialista del Movimiento está condicionado por la presencia (invisible) de la clase obrera, cuya derrota de 1959 fue una derrota general de la democracia. Subsumida la lucha de la clase obrera por su independencia, así, brota como una erupción, del fondo geológico a través del cual ha proseguido su marcha subterránea. Por ello, confluyen democracia y contenido socialista en el Movimiento Estudiantil. La duración de esta confluencia puede conservarse a largo plazo; pero será una duración determinada por los cambios de objetivo de la clase obrera, una vez conquistada su independencia política de clase.

3. La falta de un partido de clase del proletariado añade al Movimiento una característica más. Su contenido socialista es un contenido heterogéneo, multiforme y con una dosis muy pequeña de conciencia. De aquí que hayan reaparecido —o aparecido por primera vez en México— brotes de ideologías en quiebra, como las tendencias anarquistas.

01. La conciencia socialista, plural y diversificada, actuó unida en razón de la confluencia democrático-socialista de que hablábamos en 03, b).



a] Muchos de estos grupos y grupúsculos en que se diversificó la conciencia socialista, carecían y carecen de ningún porvenir político e histórico y, en un reflujo pronunciado del Movimiento, desaparecerán sin dejar huella (posadistas, semianarquistas, guerrilleros, etcétera).

b] Como producto de esta irrupción de la independencia de la clase obrera, como factor determinante del florecimiento de una conciencia socialista en los círculos dirigentes de la masa estudiantil, hay dos tendencias reales (dentro de las que caben todos los grupúsculos no llamados a desaparecer, sino a desarrollarse en un sentido u otro). Estas dos tendencias son:

Primero: la que puede integrarse en el futuro partido de la clase obrera y lucha por constituirlo (Espartaco de la primera época y trotskistas, si estos últimos son capaces, en México, de entender el proceso; marxistas individuales y grupos marxistas independientes).

Segundo: la tendencia que representa al maoísmo (como tendencia pequeñoburguesa que representa el “campesinismo” y la necesidad de un partido de los campesinos en México, a modo —proporción guardada— del partido de los socialistas revolucionarios en Rusia.

4. La escisión de la conciencia socialista en México se enriquece con nuevos contenidos a causa del Movimiento Estudiantil y esclarece mucho más la perspectiva del partido proletario de clase.

01. El desarrollo de la tendencia maoísta que trajo consigo el Movimiento, mostró una necesidad histórica (y política) en la cual no habíamos reparado: la necesidad de un partido de los campesinos. El contenido pequeñoburgués del

Movimiento encontró su recipiente ideal en el maoísmo bajo la foma de un “ir al pueblo”, “ir a los campesinos”, y un ver en los campesinos la única fuerza revolucionaria capaz de transformar la situación política: el “soviet” de Topilejo<sup>7</sup> es la caricatura más elocuente como ejemplo. Bajo la apariencia de crear el partido de la clase obrera (aunque los maoístas oficiales ya se consideran como tal), no se oculta sino la necesidad de crear el partido (o el movimiento) capaz de encabezar a los campesinos que no encuentran satisfacción en la burguesía dirigente y a los que ésta ha tenido que marginar de necesidad.

5. La tendencia hacia el partido de la clase obrera, es decir, nuestra tendencia, tiene que manejarse dentro del cuadro general de todos estos factores señalados y tomarlos en cuenta como factores de su propio desarrollo.

01. El problema primordial, ante todo y por encima de todo, es el de organización. Los antiguos espartaquistas tenemos que reorganizarnos inmediatamente, primero a partir de los viejos cuadros de la primera época y segundo con los nuevos camaradas que se han conquistado durante el Movimiento. Propongo nos concentremos en las siguientes tareas inmediatas:

a] Elección de un secretariado (3 a 5 miembros) con toda la autoridad para proceder a la organización de nuestros elementos y al trato con los compañeros en proceso de ser militantes.

b] Organizar una conferencia de representantes con grupo o personas que acepten discutir nuestra plataforma.

c] Comenzar a crear, desde ahora, círculos de estudio.

d] Trabajar en estrecho contacto con el Movimiento Estudiantil y prestarle toda la ayuda que sea necesaria, al mismo tiempo que organizando los núcleos espartaquistas en las escuelas, facultades, etcétera.

e] Editar un periódico o revista en el plazo más breve, para lo cual comenzar, desde hoy, a crear un fondo. La línea del periódico deberá ser, a mi parecer, regida por las siguientes orientaciones:

—Por la creación del partido (en lucha contra todas las concepciones dogmáticas y antileninistas).

—Contra las tendencias izquierdistas y anarcosocialistas (ante todo el maoísmo).

—Contra la derecha oportunista (ante todo, las posiciones cambiantes del PC y las tendencias de derecha que se irán configurando en un porvenir muy próximo).

—Por una democracia socialista.

—Por una nueva Internacional.

# AUTOGESTIÓN ACADÉMICA Y UNIVERSIDAD CRÍTICA

## 8

1. Para entender la problemática que implican los conceptos de Universidad crítica y autogestión, es necesario acudir al examen de las significaciones del Movimiento de 1968 y analizar su contenido interno. En realidad hoy, en 1971, no podríamos estar hablando de tales conceptos como una praxis a la vista sin este ayer de 1968.

La Universidad crítica y la autogestión son la resultante teórico-práctica del Movimiento del 68. Más aún, el Movimiento mismo de 1968 no fue sino la forma concreta, peculiar y propia con que se expresaron en México la Universidad crítica y la autogestión como la actividad viviente, inexcusable, de las masas estudiantiles, en el cuestionamiento social y político del país, cuestionamiento necesario, forzoso, que sigue en pie, pero que, además, debe seguir en pie y que, no cabe la menor duda, seguirá en pie a pesar de todos los obstáculos presentes y futuros que se interpongan. Sin obstáculo no hay combate; y el combate, la lucha de contrarios, es la vida, única afirmación real y suprema del hombre, del ser humano.

En este cuestionamiento reside nuestra gran tarea.

Con lo anterior, he querido afirmar la naturaleza esencial del Movimiento de 1968. El Movimiento de 1968 fue esencialmente un acto teórico, una acción teórica. ¿Qué se quiere decir con esto y que, por otra parte, tiene una enorme importancia? Ante todo no se trata de desvalorizar la teoría subordinándola al practicismo y al activismo cegatones y vacíos de contenido. Tampoco se trata de

afirmar que la teoría se haga en la calle —como piensan algunos— y nazca de la turbamulta. Precisamente el Movimiento del 68 no tuvo nada de turbamulta: fue todo lo contrario de una turbamulta.

Lo que le da a nuestro Movimiento del 68 la naturaleza de un acto teórico, de una acción teórica, es exactamente la naturaleza misma de la teoría, su propia forma de ser, su razón de ser, su modo de actuar. La teoría es vindicativa: castiga a quien la mistifica y se venga inexorablemente de quienes la traicionan y abandonan. Decía Lenin algo muy ingenioso y certero refiriéndose a los extremistas de izquierda y a los anarquistas: “El anarquismo —decía— es el castigo con que el movimiento obrero paga sus pecados oportunistas.”

¿Y qué ocurría, qué ocurrió en 1968, no sólo en México sino en el mundo entero? Ocurría que el mundo llevaba más de 50 años de falsificaciones, deformaciones, mistificaciones y traiciones a la teoría revolucionaria, a las teorías revolucionarias, desde la muerte de Lenin. En 1968 los anquilosados partidos comunistas y socialistas, los burócratas sindicales, los jefes de Estado en países de economía estatalizada, escucharon —sólo escucharon, desgraciadamente— el anuncio —nada más el anuncio, también por desgracia— del castigo histórico. Esto fue el movimiento de la juventud en Francia, en Japón, en Estados Unidos, en México.

La juventud, así, recogió todas las banderas pisoteadas, desgarradas, escarnecidas. Todas eran banderas rojas. Siguen siendo banderas rojas. Tomó otra vez del brazo y la condujo entre los millones de manifestantes a la delicada, dulce, enérgica Rosa Luxemburgo; llevó consigo a Carlos Liebknecht; rescató a Trotsky del frío silencio de una historia falsificada y fementida; el rostro noble y la hermosa cabeza de Ho Chi Minh, presidían aquí y allá todas las asambleas en todos los puntos cardinales. Lo mismo la imagen de Mao como la de los comunistas checos de la primavera de Praga.

¿Qué significaba esto? Que la juventud tomaba por sí misma y la restituía en la

acción, con el más creador y viviente contenido, la democracia socialista, suprimida por la burocracia mundial de todos los partidos. La antigua democracia del cuestionamiento libre, del juego de tendencias, del derecho a discrepar en el seno de todos los partidos obreros y revolucionarios, cualquiera que sea la plataforma política de éstos. Tal es el extraordinario contenido teórico de 1968 en todas partes, en Tokio, en Berlín, en París, en México.

2. Repito, entonces, que nuestro Movimiento de 1968 en México ha de considerarse un acto, una acción teórica, como punto de partida para comprender otras de sus significaciones. Acto teórico, de un lado, por lo que ya hemos visto en cuanto su inserción dentro de un contexto internacional; y del otro, por cuanto a sus características propias y nacionales. El hecho de que se haya producido como un movimiento de la gran masa intelectual, explica y hace más claro el problema, pero no lo esclarece por completo. Alguien acaso pudiera preguntarse: ¿Pero qué más se nos da el que se califique de teórico o no teórico al Movimiento del 68? ¿Y en dónde reside la trascendencia de todo eso, fuera ya de la significación que tuvo —o tiene— y de los resultados prácticos políticos y sociales que ha acarreado? Esta pregunta no tendría razón, pues aquí no se trata, evidentemente, de una disquisición académica.

Entendamos aquí el acto teórico como el encuentro de ese tipo de ideas que, al entrar en contacto con una realidad dada, tienen la virtud de remover —trastornar— sus estratos más profundos. Tales ideas pueden no ser teóricas necesariamente. Lo que sí constituye el acto teórico, la acción teórica en profundidad, es la remoción, el trastorno de la realidad interna, trastorno y remoción que pueden adoptar las más diversas formas exteriores, al parecer ajenas al fenómeno interno y sin conexión con él. Ahora bien; este acto, acción o, en términos de dimensión más elevada, movimiento teórico, es precisamente lo que hace ser a la historia; lo que ha de convertirse en historia real proviene de allí, de este acto genético humano, pues ya sabemos que son los hombres quienes hacen la historia y es la historia la que los hace a ellos. El que los hombres tengan una conciencia precisa del tipo de historia que están haciendo, el que no la tengan o el que dicha conciencia no coincida con el curso histórico es un fenómeno aparte, que aquí no podremos tratar. Lo que quiero decir con esto es que si bien no puede hablarse, en términos de totalidad, de que existiera en el

Movimiento del 68 un nivel teórico de cierta elevación, lo que sí puede afirmarse con toda certeza es que todos participábamos en un hacer de la historia, todos, sin distinciones jerárquicas. La jerarquía estaba por dentro del proceso revolucionario; lo más elevado, lo que se encontraba por encima de todo y de todos, era —es— el contenido del Movimiento, o sea, el acto teórico colectivo, la acción histórica.

Ahora bien; ¿en qué consistía —en qué consiste, pues se trata de una tarea que sigue en pie— esta acción histórica? Consistía en desmistificar la historia del país; en iniciar, por primera vez, la apertura hacia la existencia de la historia real de México.

No veo por qué no deba decirse con una impiadosa objetividad quirúrgica: México carece de historia real; no tenemos una historia real: racional y real en el sentido hegeliano; pero tampoco racional y real en el sentido más humilde y simple de la cotidianidad, de la inmediatez más pobre y menos humillante de no tenerle miedo al gendarme de la esquina.

3. La acción teórica, el acto histórico, no puede comprenderse sino en su fluir, unido a una sucesión de momentos que jamás ofrecen una continuidad lineal ni resisten una definición unívoca. Hay una especie de geología de las corrientes históricas, en que éstas se subsumen, recorren un trayecto subterráneo y tortuoso, para emerger años más tarde, bajo formas diferentes y actuadas por otros personajes.

A esta geología histórica es a la que debe nuestro Movimiento del 68 el haber podido expresarse como Universidad crítica y autogestión. Para entender esto, se hace preciso un breve examen del decenio de 1958-1968.

Derrotada y reprimida la huelga ferrocarrilera de 1958-59, se liquida de modo

completo cualquier vestigio de independencia política y sindical del movimiento obrero, pero todavía más, cualquier expresión o actividad independientes de no importa cuales fueran los grupos o clases sociales que aspiraran a dicha independencia, por precaria y relativa que fuese. Puede decirse que es en este decenio donde el monopolio de la élite del poder llega a su punto más elevado. Se desencadena, dentro de estas condiciones, el Movimiento Estudiantil de 1968.

De este modo, la Universidad, el Politécnico, Chapingo, las Normales y todo el estudiantado, se encuentran de pronto ante la tarea gigantesca de desempeñar el papel, impuesto por las circunstancias, de convertirse en la conciencia nacional del país. Esa inmensa parte de la conciencia nacional en la cual se encontraban sus propios padres y el conjunto, aunque no ligado a la educación superior, de las clases medias, conciencia herida en sus aspiraciones a la libertad, a la democracia y la cultura y que no aspira únicamente al solo goce del bienestar económico.

Resulta así perfectamente explicable y lógico que esta conciencia colectiva nacional —conciencia democrática, que aspira a la independencia política y a la libertad— se exprese, a través del Movimiento del 68, con el lenguaje del proletariado, con el lenguaje de la clase obrera pues se actuaba bajo el efecto de la derrota ferrocarrilera de 1958-59, que era indispensable superar con el triunfo del Movimiento Estudiantil, pues la pérdida total de la independencia obrera había sido también la pérdida de la independencia política de todos aquellos grupos sociales deseosos de actuar en un ambiente democrático, al margen del monopolio ejercido por la élite del poder. De aquí el contenido avanzado, revolucionario y socialista del Movimiento del 68. No es un accidente en modo alguno: indica la profunda naturaleza histórica que tiene y el camino que le falta todavía por recorrer. Su perspectiva espléndida.

4. Examinemos esto último dentro del marco de lo expuesto. El cometido desempeñado por el Movimiento del 68 como conciencia colectiva representó del modo más cabal, dentro de las condiciones existentes, lo que constituye la Universidad crítica que no es solamente el perpetuo manifestarse por las calles o



el hacer pancartas. Eso está bien, pero no es todo. La Universidad crítica es una conciencia colectiva, pero además es una conciencia de la cultura (en su sentido más amplio) que ha de asumirse en sus dos aspectos: como conocimiento y como transformación (esto es, precisamente como crítica) de la realidad.

Pero el término conciencia de la cultura parecería no indicar nada. Añadámosle el concepto de totalidad: totalidad de la conciencia de cultura, en el mismo sentido desmistificante y desenajenante en que se habla de totalidad de la filosofía, totalidad de la historia o totalidad del hombre. El hombre prehumano (Neandertal o Cromañón) es el hombre (y no estamos tampoco muy seguros de que no siga siendo prehumano como hombre actual); la historia es la realización y desrealización del transcurrir de sus momentos; la filosofía es el pensamiento abstracto racional que arranca desde Tales de Mileto —o antes— hasta Hegel y después. Es decir, la totalidad —su concepto— nos preserva de fetichismos, nos salva de los dioses, nos defiende contra la eternidad. El fuego de Heráclito, lo sabemos, se enciende y apaga, aquí y allá, en los más diferentes puntos del universo. Precisamente no es el fuego eterno; es, nada más, el fuego total. Las no totalidades nos enjaulan en el trazo de sus coordenadas, nos someten a un progreso o a un retroceso, a un subir a los cielos o a un descender a los infiernos, a un ir y venir, a un dar vueltas incesantes en torno de nuestra propia cola atómica de perros termonucleares.

Aquí reside, pues, el sentido que encierra la conciencia de cultura como totalidad y que resume todo el ser y el hacer de la Universidad crítica. Penetrar el conocimiento —estético, filosófico, científico—, padecerlo, gozarlo (o incluso dejarse crucificar en su defensa), lo mismo con Sófocles que con Picasso; de igual modo con Heberto Padilla que con Jorge Luis Borges, lo mismo con León Trotsky que con Solzhenitsin, en igual forma con Descartes que con Bergson; con Marx que con Heráclito. No se trata de ningún eclecticismo: se trata de la libertad.

Universidad crítica y autogestión académica se revierten, así, en otros dos conceptos: conciencia libre y democracia cognoscitiva. No hay ninguna distancia

entre ellos. Se nutren y sostienen mutuamente. La libertad de la conciencia tiene un sentido unívoco, no admite coordenadas, no acepta que la enjaulen, no puede vivir encerrada en el “apando”. Nada de establecer la escisión maniquea de que hay una conciencia burguesa y una conciencia proletaria, una conciencia contrarrevolucionaria y una conciencia pura, una conciencia buena y otra mala. Éstas no son sino puras majaderías puramente ideológicas que tratan de escamotear el problema de la conciencia racional y, por ende, de la crítica, mediante la manipulación subjetiva de oscuros sentimientos religiosos de la beatería seudomarxista. La democracia cognoscitiva constituye, precisamente, la democracia del conocimiento; el acceso del mayor número a las esferas del conocimiento, pero ante todo la confrontación de tendencias, la impugnación de situaciones, la lucha de ideas.

Sin Universidad crítica y sin autogestión académica la Universidad, nuestra Universidad, no podrá cuestionar a fondo, ni eficazmente, a la sociedad mexicana. Estos dos principios deben ser considerados básicamente con todo rigor académico dentro de la perspectiva de reformas a la educación superior, tarea en que ustedes y su comité de lucha, sin duda alguna, desempeñarán un gran papel.

## **ALGUNOS PUNTOS PROGRAMÁTICOS SOBRE LA AUTOGESTIÓN ACADÉMICA**

### **9**

1. La autogestión académica es, ante todo y esencialmente, una toma de conciencia. Esto debe asumirse como el hecho teóricopráctico de que el conjunto de aquello que constituye la educación superior (centros educativos, estudiantes y maestros, planes de estudio y actividad académica) han de considerarse como el ejercicio de una conciencia colectiva en acción. Conciencia colectiva significa todo lo contrario de uniformidad o regimentación de la conciencia. Precisamente la autogestión implica la libertad máxima de la conciencia, su ejercicio múltiple y la más amplia e irrestricta concurrencia de corrientes doctrinarias, ideológicas, políticas y teóricas, situadas en la posición de un antidogmatismo radical. Esto es, la autogestión parte del principio de una democracia cognoscitiva en que el conocimiento constituye un debate, una impugnación, un repaso (una vuelta a pasar) de sus procesos: su recreación constante. De este concepto teórico de la autogestión han de derivarse necesariamente las diversas metodologías de acuerdo con cada una de las disciplinas que se aborden. De este concepto teórico de la autogestión se deriva también su propia praxis, tanto a nivel de las disciplinas humanísticas como de las disciplinas técnicas, al mismo tiempo que el conocimiento crítico, activo, revolucionador de la sociedad.

2. La metodología general de la autogestión (aparte de sus métodos particulares conforme a cada una de las disciplinas de que se trate) implica un estudiar y un conocer concretos, en íntima relación con el tiempo y la sociedad dentro de los que se producen tomados en su mutua interacción. El conocer concreto plantea la toma de su objeto como una totalidad, esto es, como un objeto múltiple con límites, como un objeto no-absoluto, así pueda tratarse de las leyes objetivas o de su versión o inversión ideológicas: religiones, corrientes doctrinarias, presupuestos sociales o políticos, o, en general, las llamadas “superestructuras”.

La metodología de la autogestión supone, pues, una movilización del contexto, ya que el propio acto de concebir las totalidades de la realidad (o la realidad como un conjunto de totalidades) constituye en sí mismo, desde un principio, la negación de su absoluto, es decir, un acto crítico, un acto de emancipación. El contexto deja de ser eterno y quieto, aparece como necesidad de desacralización. cualesquiera que sean las sociedades de que se trate: sociedades capitalistas sobredesarrolladas, sociedades democrático-burguesas o de economía estatossocializada. Es aquí donde la autogestión académica aparece como un proyecto de autogestión social, extensible a la sociedad entera, como la forma más elevada de la democracia, que supera las anteriores concepciones dogmatizadas cuya realidad ha estallado en la segunda mitad del siglo XX: “dictadura del proletariado”, “democracias populares”, gobiernos “revolucionarios del tercer mundo”, etcétera.

3. La autogestión se dirige, así, al fondo de la problemática histórica contemporánea. El hecho de que se conciba y produzca (en el nuestro como en otros países) a nivel de la conciencia universitaria (y con esto se indica el nivel de la conciencia puramente intelectual o de los intelectuales) no es sino el resultado de una situación objetiva que se señala por la quiebra de las ideologías revolucionarias, el fracaso o la traición de los partidos comunistas y socialistas y una pérdida de la perspectiva histórica a escala mundial. La pérdida de la independencia política de la clase obrera internacional, no sólo en los países del mundo capitalista, sino particularmente en los países de economía estatossocializada, ha desplazado el fenómeno de la conciencia proletaria a otros sectores, específicamente al sector de los intelectuales (como puede verse en la Unión Soviética, en Checoslovaquia, y como se vio en 1968) cuyo objetivo esencial no es sustituir a la clase obrera, sino influir sobre ella y hacerla retomar su papel dirigente. Los “teóricos” tradicionales de la clase obrera (partidos comunistas y socialdemócratas) se han colocado conscientemente al margen de este proceso, con lo que han logrado aumentar la confusión y deformar y mistificar las nuevas posiciones revolucionarias: han clausurado todo diálogo, toda polémica y han aplastado —de nuevo— cualquier lucha interna. Esta posición se hace particularmente notable respecto a los países del llamado “tercer mundo”, dentro del que nosotros nos encontramos. Resulta así fácil para el enemigo histórico (el capitalismo de Estado y la burocracia socialista), propiciar en nuestros países la “contrarrevolución dentro de la revolución”, o sea, el dejar que los pueblos se abandonen a cualesquiera de las opciones

espontáneas y azarosas que les son ofrecidas, ya sea por la situación objetiva misma (no comprendida a fondo) o ya por esta o aquella corriente política, o este o aquel grupo o grupúsculo irreal. Se pretende que el resultado sea, en el tercer mundo, no una revolución histórica real, sino una “rebelión de esclavos”, una sangría (física e intelectual) de los pueblos, que permita el establecimiento de una retaguardia segura y favorable —aparte de un objetivo estratégico preciso— por medio de las derrotas revolucionarias, para la consumación eficaz de la venidera y ya casi inevitable guerra termonuclear, de la que los pueblos del tercer mundo seremos ante todo las víctimas más seguras.

Los anteriores puntos constituyen tan sólo una base para generalizar una discusión en los centros educativos y no agotan, ni con mucho, un simple planteamiento del problema. Tienden a servir como punto de arranque para la organización de seminarios, mesas redondas y fórum de discusiones, con vistas a la elaboración teórico-práctica de una posición común del estudiantado y maestros respecto a una real reforma educativa.

Ciudad Universitaria, 19 de junio de 1971

## **LO ESPECÍFICO EN MÉXICO. PRECISIONES EN LAS DISCREPANCIAS**

### **10**

#### ***¿El estudiantado como clase dirigente?***

1. La autonomía y la libertad de cátedra —la Universidad como tal y la acción de la masa estudiantil perteneciente a la educación superior— como el refugio de la conciencia, o sea, el sitio a donde ha debido escapar, huir, la conciencia nacional, impedida de ejercicio dentro de un sistema de pensamiento totalizado por un monopolio político de más de 40 años de duración.

a] Este escape de la conciencia hacia la Universidad no otorga a ésta, ni a los estudiantes, ni a las clases medias, el papel dirigente en el proceso histórico. Este papel corresponderá a otras fuerzas sociales.

b] Se trata de que esta conciencia trascienda a la sociedad como ruptura del monopolio político, en la forma de democracia y libertad en todo el país: esto es, como lucha abierta de tendencias, derecho a la impugnación y a la crítica, y se establezca, así, un proceso de diferenciaciones, sin las cuales no existe la democracia y la sociedad deviene en un sistema inerte y uniforme.

#### ***¿Armas de la crítica o crítica de las armas?***

2. La negación del sistema es la crítica; la aceptación de esta crítica por el sistema es la autocrítica, o sea, el sistema se niega a sí mismo por medio de las reformas. Aquí es donde se disuelve la disyuntiva entre reforma y revolución: si hay reformas, la transformación de “las armas de la crítica” en “crítica de las armas” queda aplazada por un tiempo indefinido; pero más aún, si las reformas son revolucionarias, la necesidad de la “crítica de las armas” desaparece, la revolución será pacífica; la “crítica de las armas” recobra su acepción teórica, cognoscitiva: crítica de los instrumentos de transformación, las nociones, los postulados, los conceptos, las categorías: la acción se convierte en pensamiento y el pensamiento acciona, en el ámbito del pensamiento que transforma.

El problema reside en el sistema. Todo sistema es inerte, cosa hecha, acabada, rígida. Lefebvre cita a Claudio Bernard:

Cuando la hipótesis se halla sometida a la verificación experimental, se convierte en teoría; pero si sólo está sometida a la lógica, se convierte en un sistema.

El sistema —todo sistema— se sustenta unilateralmente en la lógica formal, en la eficacia operativa de su funcionamiento, en las “abreviaturas fácticas” donde la racionalidad vace subsumida dentro de un fondo muerto. Esto, en principio, lo hace impermeable a la crítica, pero también lo condena a muerte.

*Teorizar el sistema, así, no es sino someterlo a su “verificación experimental”, impugnarlo, oponer a su rigidez e inercia el movimiento, la movilidad de la crítica; significa convertir su práctica inerte, puramente utilitaria, en praxis racional, o sea, desistematizar el sistema en la experiencia viva de la comprobación de su caducidad en los hechos, haciendo de estos hechos, con la acción, verdaderos hechos teóricos, es decir —con Claudio Bernard— hipótesis que se realizan objetivamente.*

Lo anterior representa las vías de la conciencia crítica, universitaria e intelectual. Las vías prácticas no se pueden trazar de antemano. Lo primero es la impugnación real, inserta en el contexto de lo real; no impugnación desatentada y caprichosa, superficial y aventurada —aventurera. Si la impugnación es real, los caminos de la práctica vendrán por añadidura, también reales, auténticos y, sobre todo, asistemáticos, fuera de sistema, fuera de dogma, fuera de recetario ideológico.

3. Ahora es imposible un partido, pero es necesario una vanguardia: un estado mayor estratégico que admita las tácticas más diversas; que unifique los objetivos, sin perjuicio de la lucha de tendencias y de una irrestricta democracia del conocimiento, que actuará siempre como unidad en la praxis racional revolucionaria, para desunirse y volver a unirse después, conforme el devenir dialéctico de esa praxis lo indique.

Ciudad Universitaria, 2 de julio de 1971



## NATURALEZA Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

### 11

I. 1971 no es sino el Movimiento del 68 en nuevas condiciones. Necesidad de profundizar el contenido histórico de 1968.

— Crisis del monopolio político instaurado en 1929 con el Partido Nacional Revolucionario.

— El Partido Nacional Revolucionario se propone acabar con el “sufragio de las balas”, mediante un sufragio político manipulado, que no impide que se repita el sufragio de las balas, sino que hace de este uso de las balas un monopolio del partido y del gobierno: los caudillos desaparecen asesinados y cada periodo presidencial requiere una matanza de adversarios (estudiantes ametrallados en la avenida Juárez en 1929; matanza de vasconcelistas en Topilejo en 1929; y, después, matanza en La Laguna, matanza de sinarquistas en León; asesinatos de henriquistas; represiones antiobreras, etcétera).

— El Estado mexicano, nacido en 1917 a impulsos de la necesidad histórica de un desarrollo democrático burgués, gobierna desde 1917 hasta los años treinta a nombre de la burguesía, pero sin la burguesía; ésta comienza a identificarse con su Estado de clase en cuanto se inicia el desarrollo real de las fuerzas productivas, particularmente con la expropiación petrolera. La burguesía, de este modo, consolida su hegemonía política, que el gobierno y el partido de Estado convierten en monopolio político.

— El monopolio político se consolida con la frustración de la alianza obrera-campesina (Cárdenas) y con la pérdida total de la independencia obrera, también a partir de Cárdenas. La no independencia de la clase obrera hace innecesaria para el Poder público (partido y gobierno) la independencia política de los demás estratos sociales. El Estado mexicano parecería haber hecho suya la divisa de Mussolini: “Nada contra el Estado, nada fuera del Estado, todo dentro del Estado.” Los estratos sociales políticamente activos (pequeña burguesía intelectual, profesionistas, etcétera) se subsumen: desaparece de hecho toda oposición política, que se deja en manos de “la reacción” (PAN), más bien decorativa.

— En 1958 resurge la clase obrera con la huelga ferroviaria, producto del movimiento vallejista. El movimiento vallejista representa el intento histórico más importante (después de las huelgas tranviarias de 1923, las ferrocarrileras de 1926-27 y otras) de la conquista de la independencia de la clase obrera. Los partidos “obreros” (PCM-POC) no pudieron, ni quisieron éntenderlo así: el resultado fue la derrota de este intento histórico de la clase obrera y no sólo de la huelga.

— La derrota de la clase obrera en 1958-59 afectó la independencia política de todos los estratos sociales. El monopolio político del Estado aparece más vigoroso y fortalecido que nunca y hace un alarde cínico de sus manipulaciones.

— 1968 surge, así, como la necesidad social e histórica de independencia política del conjunto entero de la sociedad mexicana. Por eso se expresa al nivel del único espacio existente para el libre ejercicio de tal independencia: en la Universidad y los demás centros de educación superior. Esto explica por qué el Movimiento Estudiantil asume el lenguaje de la clase obrera y por qué en la democracia ve la lucha por una democracia socialista.

II. ¿Cómo examinamos, desde el punto de vista táctico, la situación del Movimiento en sus momentos culminantes, es decir, en agosto de 1968?

(Lectura puntos del documento agosto 21, 1968, desde p. 6.)<sup>12</sup>

Las prevenciones anteriores sólo se equivocan en las formas que revistieron los acontecimientos, pero no en el contenido. Examinemos ahora las analogías y diferencias entre 1968 y 1971.

a] Nos encontramos que, después de la represión “extraoficial” del 10 de junio (de 1971), el gobierno asume una “actitud inteligente” respecto al Movimiento. Pero “actitud inteligente” no quiere decir todavía, ni con mucho, “apertura democrática”; puede conducir a ello, pero aún la apertura no es real.

b] Por apertura real, entendemos el restablecimiento histórico de la democracia, si es que alguna vez la hubo en México: democracia sin mistificaciones ni manipulaciones, dentro de una libertad abierta. O sea, lo que representan, en su esencia, como unidad histórica, 1968 y 1971. Esto significa, entre otras cosas, los siguientes elementos fundamentales:

1. Independencia sindical y política de la clase obrera, para lo cual hay que abolir la cláusula de exclusión consagrada por la Ley del trabajo, como el comienzo de la desenajenación de los sindicatos de la férula de los líderes charros.

2. Control y autogestión obrera en las empresas capitalistas del Estado y paraestatales.

3. Libre juego político a partir de una reforma a fondo de la ley electoral, que considere, ante todo, la abolición del registro de los partidos.

4. Libertad de prensa, a partir de la abolición del monopolio de Estado sobre el suministro del papel.

Éstas son unas cuantas sugerencias, a título de ejemplo.

c] ¿Cuál es el camino hacia esto? El camino somos nosotros mismos, pues hemos sido nosotros quienes lo hemos abierto en 1968 y en 1971.

— Necesitamos ante todo, restablecer, en toda su plenitud, nuestra democracia interna: reestructurar los comités de lucha, comités amplios, arraigados en la base, no comités de “grillos”.

— Establecer la lucha de tendencias y la actitud crítica como una necesidad del conocimiento y el requisito inexcusable de toda transformación interna, así como del cuestionamiento de la política, de la sociedad y de la Historia.

d] La alternativa socialista no puede presentarse en México de ningún otro modo que no sea el que se abre paso a través de una libre competencia política que permita a las clases revolucionarias asumir la dirección del proceso histórico. Otro camino que no sea —hoy por hoy— el camino democrático, suponiendo que pudiera triunfar, nos llevaría al establecimiento de un socialismo no democrático, es decir, nos llevaría a traicionar el proyecto socialista.

Preparatoria popular, 14 de julio de 197113

# **MOVIMIENTO DE LA NUEVA IZQUIERDA INDEPENDIENTE**

**14**

## **DECLARACIÓN**

1. El Movimiento de la Nueva Izquierda Independiente tiene su base fundamental entre los estudiantes, por cuanto arranca de las experiencias del Movimiento 1968-71, cuyas premisas teóricas y prácticas aún no se han realizado.
2. No constituye una organización formal, sino un proceso en el cual se agrupan los organismos estudiantiles de base (comités de lucha, brigadas y otros), así como las corrientes y tendencias ideológicas y personas individualmente tomadas.
3. Es, en consecuencia, un movimiento de transición que se propone, como tarea interna de la izquierda, superar las debilidades organizativas de ésta y advenir a la creación de equipos de vanguardia a nivel de cada uno de los sectores sociales revolucionarios o potencialmente revolucionarios.
4. La base aglutinante del Movimiento constituye, asimismo, una plataforma de transición, no de objetivos inmediatos, sino de objetivos estratégicos a medio plazo; entre ellos, los siguientes:

— Reforma universitaria y educativa bajo las formas de Universidad crítica y autogestión.

— Independencia sindical y política de la clase obrera:

a] supresión de la cláusula de exclusión en los contratos;

b] democracia interna;

c] abolición del arbitraje obligatorio y del reconocimiento oficial de los sindicatos.

— Democracia agraria: supresión de los comisariados ejidales y elección directa de comités campesinos en las comunidades, pueblos, sistemas de riego, etcétera.

— Abolición del registro de partidos electorales y libre participación ciudadana en las elecciones.

5. El Movimiento funcionará a través de asambleas locales, por escuela, facultad o centro de estudios; por asambleas generales de entidad educativa (UNAM, Poli, Normales, Agricultura, etcétera), por asambleas regionales de representantes federativos (vgr., DF, estados, ya uno o varios) y por la asamblea nacional de masas, a través de representaciones lo más numerosas posible.

6. Durante una primera fase, el Movimiento reconocerá como órgano de dirección provisional a un Comité de autogestión, electo en la primera asamblea representativa que se lleve a cabo, ya sea de institución (Universidad, Poli, etcétera) o ya sea por estado y/o estados federales.

Noviembre de 1971



## REFORMA EDUCATIVA Y UNIVERSIDAD CRÍTICA

### 15

Es posible la Universidad crítica y, por ende, una reforma profunda a la educación.

La reforma universitaria, no solamente es posible, es una demanda mundial que se plantea como necesaria en todos los países, ya pertenezcan éstos al mundo capitalista o al mundo del socialismo de Estado o al tercer mundo.

Veamos, en lo que se refiere al mundo del socialismo de Estado, lo que dice el sabio nuclear Andréi Sajárov, de la Academia de Ciencias de la URSS, quien ha elevado su voz como el que clama en el desierto, protestando por la situación prevaleciente en la Unión Soviética. Dice lo siguiente:

Para que el país recupere su alma, hay que eliminar las condiciones que empujan a la gente a la hipocresía y al conformismo, que crean en ella la insatisfacción, el desencanto y la impotencia. Hay que asegurar a cada uno, con hechos y no con palabras, iguales posibilidades en el trabajo, la educación y la cultura. Hay que eliminar el sistema de privilegios en todos los sectores de consumo. Una libertad ideológica total es tan esencial como una reforma radical de la educación y como también la abolición de la persecución ideológica en todas sus formas.<sup>16</sup>

El problema de la reforma a la educación se plantea, entonces, en los mismos términos en el mundo socialista que en el mundo capitalista y los países del

tercer mundo. Como una reforma revolucionaria, como una reforma al nivel de las conciencias.

Para entender la reforma universitaria es preciso partir del concepto mismo de Universidad.

El concepto más general sería: la Universidad como una conciencia colectiva, histórica, de su país y de su tiempo, o sea, una conciencia universal que se expresa en el saber y en el saberse.

El saber no debe tomarse como una parcialidad, es decir, desde un punto de vista unilateral, sino el saber como totalidad, necesidad humana universal al margen de las clases; no hay un saber proletario, ni burgués. No, el saber es totalidad humana, el saber puede tener un determinado origen, y como fuente el trabajo, pero jamás podemos hablar de una ciencia proletaria, o una ciencia de clase; la correlación social del conocimiento no es una determinación, ni una causalidad. No existe una relación o superestructura de base económica. El saber es diacrónico.

La crisis de la sociedad contemporánea se plantea como crisis de la historia, fracaso de la racionalidad humana ante la enajenación en su esencia, la conciencia de la Universidad está en riesgo de desaparecer dominada por el tono social, político y económico dominante en cada uno de los países. La Universidad está a punto de desaparecer a escala mundial.

Pasemos ahora al sentido en que la Universidad debe convertirse en crítica. En sus términos más generales podemos establecer que el conocimiento consiste en la unidad de lo real y lo racional; ahora, esta unidad no es permanente ni constante; es un momento del conocimiento. Es aquí cuando hace su aparición la crítica. Habría que considerar que la crítica no deja de ser una esencia enajenada

también, una forma de la alienación. La esencia es un proyecto, un deseo de ser; el hombre quiere ser Dios y lo inventa para perderse en él (Feuerbach), o acepta ser a condición de convertirse en diablo (Fausto). Su tiempo diabólico y divino.

La conciencia que se rescata a sí misma, como universalidad, es la crítica; de aquí lo de Universidad crítica.

La necesidad de la reforma universitaria se inserta entonces dentro de una realidad que podría caracterizarse como el de la política convertida en absoluta, la política absoluta como la actitud que informa al mundo contemporáneo.

El Estado ha devenido en la violencia por la violencia misma; en este hecho se dispersa su contenido de clase. No se quiere decir con esto que el Estado deja de representar el interés de una clase social, sino que como totalidad ha devenido en la violencia por la violencia misma, en el absoluto de la política.\* Henri Lefebvre, en La revolución de hoy, manifiesta el absoluto político como un poder en estado puro, el puro poder del Estado.

Se trata de insertar la reforma educativa dentro de un contexto negativo de la naturaleza que hemos expuesto. El hecho esencial es que la educación se resiente de la existencia de un sistema mundial opresivo y enajenante al que no escapa ningún país, sea el que fuere el régimen social y político que en él prive. Puede decirse que en la etapa actual por la que atraviesa el siglo xx no existe sobre la tierra ningún país que pueda considerarse como verdaderamente libre.

Los elementos vivos de la educación se debaten en la lucha contra el sistema que los ahoga y amenaza con hacerlos desaparecer. En estos elementos vivos reside el proyecto mundial (la aspiración) de una reforma educativa, que no puede darse de otro modo que, también, como reforma (o subversión) de la sociedad. La educación, de este modo, ha de tomarse siempre y en todo caso como crítica,

de lo contrario no es educación sino que a lo sumo se queda en el simple aprendizaje y el adiestramiento, que no constituyen un saber sino que únicamente representan formas de adaptación utilitaria a los fines de una sociedad productivista que no pretende otra cosa que el crecimiento sin fin, pero que no alcanza siquiera a cubrir las necesidades no humanas de la especie.

¿Cómo entender este carácter crítico de la educación? Permítasenos acudir a una cita de Diógenes Laercio:

[...] y en cuanto a la educación, lo que dijo un pitagórico en una ocasión respondiendo a uno que le preguntaba sobre cuál podría ser la mejor educación para el propio hijo: “Que le hagan ciudadano de un pueblo con buenas instituciones.”\*

Hagamos a un lado el carácter subjetivo de “lo bueno” o “lo malo” de las instituciones. Lo que se quiere decir con lo anterior es que la educación constituye las instituciones mismas, las refleja y se encuentra inserta en ellas. De aquí que la educación deje de serlo conforme a la sociedad en que se produce (aquí me refiero a la sociedad política y no a las infraestructuras económicas, que son un problema aparte). Por ejemplo, bajo el régimen de Hitler en Alemania, la educación se convierte en manipulación pura al servicio de los fines del Estado.

El pitagórico veía el ideal educativo en la libertad ciudadana, en la libertad política. Si las instituciones son “malas”, la educación ha de crear ciudadanos que las modifiquen; y si son “buenas”, ciudadanos que las mejoren; en todo caso —dicho en lenguaje actual— una educación crítica.

Inevitablemente la educación está inserta en el Estado; pero para no dejar de ser educación en uno solo de sus momentos, ha de ser autónoma, libre e

independiente del Estado y de sus instituciones. De aquí parte el concepto de autonomía y libre cátedra universitarias, y por ende, del carácter crítico de la Universidad, sin el cual no es Universidad o es una universidad mutilada.

Volvamos al carácter mundial que tiene la exigencia de una reforma educativa, como reacción contra un sistema opresivo y enajenante unificado a escala planetaria. Lo primero, en qué consiste esta unidad opresiva.

La unidad opresiva tiene su común denominador en la energía nuclear, hasta ahora sólo destinada fundamentalmente a fines bélicos. Los Estados nucleares constituyen —si lo vemos con la amplitud histórica necesaria— un sólo y único Super-Estado, sin que importen aquí las contradicciones entre uno y otro de ellos. En el supuesto de una guerra termonuclear, las cenizas que queden carecerán en absoluto de un contenido político o de clase y aun de contenido histórico. No serán cenizas imperialistas o soviéticas, burguesas o proletarias: simplemente cenizas del siglo xx o del XXI. En esto radica la naturaleza de la unidad opresiva del mundo contemporáneo, y tanto se le da al mundo si es soviético imperial o proveniente del imperialismo capitalista tal unidad en la opresión.

Esta unidad opresora necesita sus moldes básicos de “educación”, dicho así entre comillas. Pero del mismo modo plantea la necesidad de sus formas de contraeducación, es decir, de resistencia y ofensiva universitarias, que es lo que llamamos reforma.

Los Estados nucleares —el Super-Estado nuclear planetario— necesitan, ante todo, de lo útil y de lo eficaz. Para ellos les resulta esencialmente ajeno todo aquello que no sea útil, eficaz y por eso mismo consumible (e igual que desechable) en una sola dirección: la necesidad del Estado. Han abolido en absoluto la gratuidad del hombre y la pureza del ocio, es decir, precisamente aquello en que reside la libertad humana. En este contexto están unificados todos los poderes nucleares, independientemente del régimen social que tenga cada

uno. La Unión Soviética, pongamos por caso, necesita un determinado número de ingenieros por año y lo produce. Pero produce dichos ingenieros únicamente por cuanto a tales, es decir, objetos de la ingeniería. (En los planes de estudio, las disciplinas humanistas se reducen al diamat —el materialismo dialéctico— y el ocio está programado a las “diversiones” oficiales accesibles y siempre unilaterales.) Estados Unidos se rige por las mismas necesidades de crecimiento, que no de desarrollo. Esto es, ambos se rigen por el productivismo.

Detengámonos por un momento en este aspecto del problema en atención a lo que significa dentro de la problemática de una reforma universitaria.

Crecimiento (productividad y productivismo) y desarrollo (desenvolvimiento de las relaciones sociales) no son la misma cosa, ni deben confundirse. Una educación sometida al crecimiento resulta enajenante de necesidad; pero una educación inscrita en el desarrollo deviene, de un modo u otro, en educación crítica, es decir, en uno de los más valiosos instrumentos de la libertad.

Para fundamentar la distinción básica que existe entre el concepto de desarrollo y el concepto de crecimiento, Lefebvre sostiene que

Lenin ha demostrado que los diferentes niveles (base, estructura, superestructura) no se modifican ni simultáneamente ni del mismo modo. La búsqueda, inteligente o torpe, de la coherencia, no siempre finaliza en una cohesión real. Las contradicciones no actúan ni se resuelven simultáneamente a todos los niveles. En particular, en un momento revolucionario, el movimiento se acelera a tal o cual nivel [...] De aquí los conflictos nuevos y las contradicciones diferentes. Por el contrario, en este o aquel periodo, puede haber progreso económico, crecimiento de las fuerzas productivas, en tanto que las estructuras (relaciones sociales, codificadas o no) y las superestructuras (ideas e ideologías, instituciones y organizaciones) se estancan y se fijan. [...]

El análisis dialéctico, es decir, a la vez crítico y científico, establece aquí una diferencia esencial entre crecimiento y desarrollo.

Ni Marx ni Lenin ignoraron esta diferencia, caída en desuso después. El primero, después de Hegel, ha discernido fuertemente lo cuantitativo y lo cualitativo, el crecimiento gradual y el salto (a través de una fase crítica y un momento negativo). El segundo ha puesto a la luz la desigualdad del desarrollo, o sea, la posibilidad de un crecimiento sin desarrollo y de un desarrollo sin crecimiento. Ningún marxista debería aceptar la hipótesis de un enlace “mecánico” o “automático” entre estos aspectos de un proceso global. Ahora bien; la mayor parte de ellos la aceptan y la ratifican sin la menor crítica. La distinción incluso se ha estado repitiendo, aquí y allá, sin hacer referencia al marxismo pero sin que se la explicita y se saquen las consecuencias últimas. Al contrario. En el conjunto de la ideología contemporánea, marxista como antimarxista, se ha confundido desarrollo con crecimiento. [...] Sin embargo, en esta última mitad del siglo, la experiencia central o, más bien dicho, la prueba crucial ¿no irá a ser el crecimiento gigantesco (en cifras de toneladas de acero, de cemento, de trigo) en numerosos países, socialistas o capitalistas, y el contraste, por no decir la contradicción, entre este crecimiento y el estancamiento, casi el empobrecimiento y la crisis de las relaciones sociales, es decir, la ausencia de desarrollo? [...]

¿Se trataría aquí de negar la importancia de lo económico? No. Se trata de refutar la prioridad de lo económico y lo cuantitativo demostrando que esta salida falsa está agotando sus últimos recursos. El capitalismo acordaba una prioridad absoluta a la economía política, lo que Marx rechazaba a nombre de un pensamiento crítico (de la economía política; éste es el subtítulo famoso de El Capital) y científico. En la sociedad que domina y dirige la burguesía, esta clase mantiene la prioridad de lo económico mediante una acción política (estatista) permanente, represiva y opresiva, o sea, por una primacía a la vez ficticia (ideológica) y real (actuante) de lo político, que enmascara y encubre los mecanismos económicos de la explotación. Este doble aspecto, a saber, prioridad real de lo económico y primacía ficticia y sin embargo actuante de lo político, constituye una estructura social destinada al fracaso. [...] ¿En qué consiste este colapso? En la disolución de las relaciones sociales esenciales.\*

¿Qué podemos derivar del pensamiento de Lefebvre por cuanto al fenómeno de la educación y del conocimiento y el saber en general?

Primero. Resulta un hecho objetivo y real el de que exista una desigualdad, una diferencia, entre crecimiento y desarrollo, así puedan éstos expresarse en forma opaca y mistificada dentro de las relaciones del mundo contemporáneo (por ejemplo, en la productividad de los países llamados socialistas, como productividad envuelta en la ideología de un “mundo mejor”). Es en el reconocimiento, en la aceptación conceptual de esta diferencia, donde se coloca el saber crítico, es decir la educación como superestructura no condicionada causalmente por el crecimiento. (“Ningún marxista debería aceptar la hipótesis de un enlace ‘mecánico’ o ‘automático’ entre estos aspectos de un proceso global.”)

Segundo. La primacía del crecimiento, el proceso unilateral de la incrementación de la riqueza, requiere, necesita condicionar directa y causalmente la educación: necesita que de ésta resulten objetos productivos, maquinaria intelectual, mercancía creadora de mercancías. El profesionalista (cualquiera que sea su área) ha de devenir en técnico especializado y las humanidades, por su parte, deberán destinarse, en cualquier caso, a la producción de ideólogos e ideologías. Poetas, artistas, filósofos, están prohibidos. Son distintos, difieren subversivamente respecto al sistema, constituyen verdaderos monstruos dentro de la uniformidad y la regimentación que implica el crecimiento como meta social. La educación, así, pierde todo contenido humano para reducirse al simple aprendizaje y el adiestramiento (aun en el terreno de la filosofía).

Tercero. La prioridad de lo económico (el “crecimiento gigantesco”) conduce al conjunto de la sociedad moderna (capitalista o socialista), a la catástrofe de una “disolución de las relaciones sociales esenciales”.

Ante la perspectiva mundial de una devastación nuclear, por una parte, y por la otra de una “disolución de las relaciones sociales” se enfrentan, como lo califica



Harold Taylor, “las energías morales” de la academia, esto es, de la educación superior. ¿Pero qué pueden ser estas “energías morales” si ellas mismas están mediatizadas? Lo primero, pues, de que arranca la reforma universitaria, es de la autoconciencia de Universidad. O sea, autoconocerse la Universidad dentro de este contexto catastrófico. Entiéndase que aquí se habla de una totalidad de la conciencia, no de sus parcialidades como “conciencia nacional” o “conciencia de clases”. Se trata de un autosaberse universal, de una universalidad de la conciencia, en suma, del sentido lato y a la vez profundo de lo que es Universidad.

Esto va dirigido contra el criterio simplista de quienes sostienen la imposibilidad de la reforma universitaria dentro de los marcos de una sociedad de clases. ¿Acaso son menores las dificultades de una reforma dentro de los marcos de una pretendida sociedad “sin clases”?

Aceptando provisionalmente la terminología de Taylor, la reforma se propone, ante todo, el desencadenamiento de las “energías morales” de la Universidad. ¿Y que otra cosa son las “energías morales” de la academia, sino la Universidad crítica? Esto es, la Universidad como acción interna, autocrítica y la Universidad como acción “externa”, es decir como cuestionamiento social mediante todos los medios a su alcance.

La autoconciencia universitaria es inconcebible sin la participación estudiantil a lo largo de todo el proceso educativo. Insistimos en los términos en que Harold Taylor lo enfoca:

Lo que se afirma con la teoría de la educación edificándose en torno del estudiante, involucrando a éste en su planeación, su trazo y su aplicación, es el hecho de que el conocimiento no es una entidad abstracta, sino un estado psíquico. Se evita el conocimiento si quien lo busca no actúa en los términos de su propia conciencia [subrayado mío,. JR], no convierte un acontecimiento o una experiencia en parte de su desenvolvimiento psíquico.\*

Examinemos ahora la situación con que nos encontramos en México. Ante todo, es imprescindible arrancar de su equívoco, del equívoco nacional, de México como país equívoco.

Primero. País en desarrollo. Probablemente en ningún otro país resulta tan clara la confusión entre crecimiento y desarrollo (al modo en que lo considera Lefebvre) que en México. Crecimiento de las fuerzas productivas, incrementación de la riqueza; sí, evidentemente. Pero junto a esto, la irrealidad más completa de las instituciones; la más absurda e increíble mistificación de las relaciones sociales, políticas, religiosas e históricas, contexto que alcanza e involucra aun a las relaciones familiares.

Segundo. País que carece en absoluto de libertad real, dominada ésta por toda la más variada gama de ficciones ideológicas.

La reforma universitaria en México ha de plantearse así, en primerísimo término, como una desmistificación del país, a partir de una desmistificación de la Universidad misma. Diríase esta desmistificación comenzando por el propio lema de la Universidad, evanescente, misterioso y vacío: “Por mi raza hablará el Espíritu.”

La desmistificación del país consiste en darle a éste su verdadera historia, una historia real a partir de la crítica del presente hacia el pasado, y vuelta nuevamente al presente. Esta tarea no se puede dejar en manos de los partidos políticos, por más audaces, inteligentes y profundos que éstos pudieran ser, lo que, resulta obvio, no es el caso de México. Se trata de una de las tareas esenciales de la Universidad, inscrita en la misión misma que le corresponde como Universidad, como universalidad que no se detiene ante ninguna clase de fetiches, mitos y prejuicios.

La reforma a nivel interior ha de plantearse como un proceso de superación de la autonomía y de la libertad de cátedra. La autonomía no consiste solamente en la intangibilidad de la Universidad. Es esto, pero debe ser algo más aún: libertad de cuestionamiento, libertad de enfrentamiento crítico con la sociedad y sus instituciones —aquellas de sus instituciones corrompidas y caducas. La libertad de cátedra no consiste en ofrecer al estudiante un cierto número de opciones, para que las “tome o las deje” como en cualquier mercado de baratijas. La libertad de cátedra deberá superarse —elevarse más, convertirse en más libre— a través de la participación del estudiante en el proceso educativo como recreación constante del conocimiento. Esto plantea, de inmediato, un cambio radical de métodos.

El sistema tradicional vigente: conferencia excátedra, crédito académico, examen, calificación, es un sistema cerrado, obsoleto, vejatorio, donde no cuenta para nada la persona humana del estudiante. Dentro de este sistema, el estudiante no representa otra cosa que un depósito pasivo de datos, un objeto inerte de conocimientos vacíos, que olvidará apenas reciba el diploma.

El camino de la reforma está en la autogestión. Ésta provendrá desde abajo, a partir de formas que ya han surgido: el activismo político, los brigadistas del 68, los periódicos murales, los comités de lucha, el Consejo Nacional de Huelga del 68, los impresos mimeográficos. Se trata de extender esta magnífica experiencia al plano educativo y desarrollarla en sus formas más variadas.

En fin, aquí se ha tratado de exponer unas cuantas ideas, dentro de una temática que, por su propia naturaleza, estará siempre abierta y que, además, no deberá cerrarse nunca.

Ciudad Universitaria, octubre de 1971

## HACIA LA UNIVERSIDAD NUEVA

[17](#)

### ***Sentido de la Universidad “agrícola”***

¿Hay contradicción en estos términos? Evidentemente. “Lo agrícola” es pragmático, utilitario, concreto. “Lo universitario” es conocimiento abstracto, conceptual, generalizador, universal y que se universaliza.

Pero no se trata de una contradicción excluyente, sino de una contradicción interpenetrable que se supera a sí misma dentro del movimiento de sus propios términos: el uno contiene al otro y el otro contiene al uno. Van en pos uno del otro a partir de sus respectivas premisas comunes.

*Lo concreto de la agricultura puede ser llevado, desde el punto de vista del conocimiento, hacia la universalización en el concepto de trabajo abstracto, o sea, el concepto de las relaciones más generales del hombre con la naturaleza a la que el hombre transforma mediante el trabajo tomado en su conjunto, es decir, naturaleza que se humaniza. La premisa común entre lo concreto de la agricultura y el trabajo general abstracto reside en el hecho de que, desde sus inicios, la agricultura es ya una cultura (universal) del agro, una praxis y no tan sólo una práctica cualquiera (una tentativa). De este modo, la Universidad Agrícola representa la síntesis del movimiento que va de lo concreto a lo abstracto y de lo abstracto a lo concreto.*

El hombre transforma en su conciencia (abstracción) el movimiento del mundo exterior y luego este movimiento retro-actúa sobre el mundo exterior y crea “un campo [...] que amplifica (o multiplica) el papel transformador del sujeto” (Ludomir Novy). Éstos son los términos en que se produce la interrelación sujeto (conciencia) y objeto (naturaleza), de cuya identidad concreta (dentro de una totalidad dada) emerge la praxis, sin embargo no una praxis absoluta por cuanto, precisamente, deviene de una identidad concreta y una totalidad dada. En esta interrelación es donde reside el concepto y de donde se desprende la teoría de una Universidad Agrícola.

Pero prosigamos:

1. Interrelación entre agricultura y universalidad. Identidad entre Escuela de Agricultura y Universidad (concepto de Universidad).

2. Praxis relativa (y no existe, por lo demás, una praxis absoluta) por cuanto se desprende (deviene) de una totalidad concreta, que no puede subsistir sin movimiento, esto es, sin la crítica: la propia Universidad Agrícola y su praxis específica.

Por cuanto al primer punto: interrelación entre agricultura y universalidad. No se trata de una interrelación aparente, ficticia, azarosa, como la que pudiera establecerse, por ejemplo, entre la lluvia y el dios Tlaloc. La interrelación de la agricultura con la universalidad de la lluvia se expresa en los fenómenos atmosféricos, y el conocimiento (o descubrimiento) del contenido de dichos fenómenos (la fenomenología de la lluvia) nos conduce a los principios y leyes que los rigen. En la praxis resultante de esta interrelación tendremos entonces: técnica (el cómo de la lluvia y su aprovechamiento: canales de riego, diques, etcétera); ciencia (el por qué de la lluvia, las leyes que la rigen); y filosofía (la abstracción de la lluvia en el concepto de agua como totalidad concreta, relativa respecto al planeta Tierra, puesto que todavía no se ha descubierto que la combinación H<sub>2</sub>O exista en ningún otro cuerpo cósmico conocido: lo que de

paso nos explica, en la historia de la filosofía, la aparición del primer brote de pensamiento abstracto —según Hegel— en el concepto, formulado por Tales de Mileto, del agua como origen del todo existente).

Si la interrelación de que hablamos (la identidad relativa entre sujeto y objeto) se desarrolla de un modo asimétrico, el resultado será una falsa concreción, una falsa Universidad Agrícola que sólo habrá revestido a las disciplinas técnicas de un barniz humanístico simplemente suntuario y decorativo. Se trata de que técnica, ciencia y conocimiento especulativo (filosofía) se interpenetren (dialécticamente), precisamente en virtud de sus oposiciones, como tesis, antítesis y síntesis. Para poner un ejemplo “agrícola” que da Hegel: la planta niega a la semilla; el botón niega a la planta; la flor niega al botón; y finalmente, el fruto es la negación de la negación de la semilla, con lo que la semilla se afirma en su especificidad como semilla de maíz, de trigo o de cebada. En este ejemplo tenemos una totalidad concreta, que al mismo tiempo es relativa. Sería una pseudoconcreción si quisiéramos que actuara fuera de su propia totalidad: no se siembra trigo en los polos de la tierra. “Sembré dragones y coseché pulgas”, solía decir Carlos Marx, cuando algunos de sus partidarios escapaban del marco de la totalidad concreta de que se trataba en la lucha por el socialismo.

La técnica niega a la práctica ciega, espontánea; la ciencia niega a la técnica; la filosofía (o mejor, la razón dialéctica) niega la negación de la práctica pura y la eleva a la condición de praxis (síntesis del movimiento dialéctico), praxis donde tal negación conserva lo negado: técnica y ciencia pero transformadas mediante su crítica. La negación de la negación es la crítica “final” del objeto. La Universidad Agrícola no podrá existir, ni será un objeto real, sino únicamente como movimiento, como Universidad crítica y que se autocrítica.

Hasta aquí parecería invadido por lo precedente el segundo punto del esquema, a saber: praxis relativa y totalidad concreta. Pero aún faltan algunos desarrollos que interesan a nuestra problemática: agricultura y Universidad.

La praxis es una actividad humana consciente. No hay una praxis de la naturaleza; si la naturaleza fuese consciente, atrás de su actividad estarían los dioses: la naturaleza sólo se hace consciente en el hombre, en tanto éste es un ser natural. En cambio la práctica simple, la práctica a secas, es una actividad que corresponde tanto a la naturaleza como al hombre. De lo que se trata, entonces, es de modificar, de transformar la práctica objetiva, pura y ciega: la dinámica es la transformación de la cascada en fuerza motriz, en energía eléctrica; luego se convierte en la praxis de la práctica natural y ciega de la cascada, se hace conciencia de la cascada, es la conciencia objetiva de la praxis humana en relación con la cascada y no en relación con cualquier otra cosa que no sea la cascada, por cuanto a lo específico de la dinámica. Aquí tenemos, pues, una praxis relativa y una totalidad concreta en que el conocimiento, la conciencia, se objetivan como transformación del objeto.

### ***Totalidad significativa y acción (praxis) Totalidad y conocimiento***

a] Actuar debe ser tomado aquí como conocer y éste como transformar: se trata de estructurar una totalidad significativa (es decir, con sentido) y en oposición (como crítica) a lo dado, a lo ya establecido. Esto es válido desde la práctica más elemental (vgr. la reparación de un coche), hasta la teoría más elevada del objeto (los principios de la combustión interna). Hemos “aislado” al coche metodológicamente como una totalidad de significados, por cuanto al coche mismo y no otra cosa distinta.

b] Sin este presupuesto (esta pre-suposición) de totalidad, la acción pierde significado, se pierde en un vacío inasible. No adquiere particularidad, es vaga y anfibológica (es decir, puede tomar, arbitrariamente, el significado que se quiera).

c] La totalidad concreta, entonces, se convierte en áreas del conocimiento, limitadas y finitas. Constituye un sistema relativo de coordenadas hacia (o dentro) de un conocimiento que excluye la verdad absoluta.

d] Por esto, a la vez, la totalidad es un proceso incompleto: la totalidad es concreta en oposición al infinito abstracto sin posible error (dios, la perfección del universo, la validez absoluta de las ciencias exactas). Por el contrario, la totalidad concreta nace y se desarrolla como autoconciencia del error (vgr. el desarrollo del conocimiento astronómico desde el geocentrismo de Ptolomeo hasta la revolución de los cuerpos celestes de Copérnico).

e] La totalidad concreta como movimiento: nunca llega a ser un acto consumado puesto que se mueve en la infinitud, en oposición a ella y por esta oposición, sin la cual la totalidad resulta incomprensible e inconcebible. Pero esta oposición no es excluyente: sus términos son complementarios. La totalidad niega al infinito por cuanto lo aparta, lo segmenta, lo “aísla”, le da una significación parcial; pero lo afirma, precisamente, por cuanto lo hace cognoscible y, por ende, le da una existencia real por cuanto a conocimiento y acción transformadora de lo dado, de lo establecido.

Tomamos a la praxis como relativa, por cuanto lo que nos es dado desde que nacimos (la familia, el grupo social, las instituciones, el estado de las ciencias y el conocimiento en general, etcétera) constituye una praxis ya hecha, ya consumada o en proceso de consumación, que contiene dentro de sí tres tendencias: la del estancamiento y la quietud (la praxis inerte); la del retrodesarrollo (el conservadurismo que trata de apoyarse en la praxis obsoleta del pasado como “experiencia comprobada”); y la del movimiento del objeto en la dirección del desarrollo que la propia crítica del objeto reclama y no en cualquier dirección arbitraria: una “vuelta hacia el pasado” no constituiría una praxis inerte en el caso, por ejemplo, de una crítica a la política actual de México, si tal crítica reclamara la reivindicación de los viejos principios que inspiraron la revolución mexicana, digamos, si se actualizara el contenido de la antigua plataforma de Flores Magón. La praxis ya hecha tiende a convertirse en praxis absoluta: Estado, Iglesia, Ciencia oficial, y es aquí donde aparece la nueva praxis, la praxis como crítica y subversión. Las armas de la crítica y la crítica por medio de las armas cuando esto último se hace necesario e insoslayable.



## ***Universidad crítica mediante la autogestión***

La Escuela Nacional de Agricultura es una praxis que ha desempeñado un relevante papel en la subversión de la praxis inerte del latifundismo. La escuela misma y sus egresados ocuparon un papel de vanguardia en la lucha por la realización de la reforma agraria. El hecho de que se haga necesario convertir la Escuela de Agricultura en Universidad, indica que la enseñanza agrícola se ha convertido en una praxis inerte, después de haber sido una praxis revolucionaria.

Sin embargo, para que, como universidad, se convierta en praxis revolucionaria, necesita a su vez convertirse en sujeto colectivo, esto es, en conciencia colectiva.

Conciencia colectiva no quiere decir uniformidad ni regimentación, sino libertad de tendencias, confrontación, autoconfrontación.

La conciencia colectiva se expresa en la autogestión.18

## LOS PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS Y LA REBELIÓN JUVENIL

### 19

“Lo que se afirma con la teoría de la educación edificándose en torno del estudiante, involucrando a éste en su planeación, su trazo y su aplicación, es el hecho de que el conocimiento no es una entidad abstracta, sino un estado psíquico. Se evita el conocimiento si quien lo busca no actúa en los términos de su propia conciencia, no convierte un acontecimiento o una experiencia en parte de su desenvolvimiento psíquico.”

Es ésta la premisa forzosa para que el conocimiento se convierta en la verdadera vivencia existencial de cada estudiante y el estudio no se reduzca a un simple e infecundo almacenamiento de datos, sino que represente el enriquecimiento real de la persona humana, que delimite a ésta en su singularidad y sus diferencias, en oposición a la gran masa informe, a la vez materia y víctima de la más variada suerte de las manipulaciones ideológicas que caracterizan como denominador común a las diversas formas de dominación de la sociedad contemporánea en todos los países de la tierra.

La naturaleza específica del movimiento mundial de la juventud en 1968 es el encuentro con un acto teórico vuelto objetivo por la acción consciente de las grandes masas estudiantiles y, en Francia, por la huelga de 10 millones de trabajadores.

Los movimientos de 1968 no dispusieron de ningún cuerpo de teoría al cual ceñirse, no obstante lo cual constituyen, en su conjunto y respecto a cada uno de

los países en que se produjeron, una acción teórica, esto es, movimientos que revisaban, cuestionaban, los presupuestos y principios teóricos revolucionarios de los que hasta entonces se disponía. Tomemos un ejemplo. Como se sabe, el papel de los partidarios de Marx y Engels en la Comuna de París en 1871 fue en verdad insignificante. Pero no quiere decir que por ello la Comuna dejara de ser una gigantesca acción teórica que por primera vez en la historia ensayaba la puesta en realidad de un nuevo tipo de Estado. Esto significa, a la vez, que no cualquier clase de acción de masas pueda ser, por sí misma, una acción teórica. Para serlo necesita estar inserta en la historia, responder a un proceso interno al que no han querido acceder las fuerzas tradicionales de la sociedad y al que no han podido advertir ni comprender las antiguas fuerzas revolucionarias devenidas conservadoras y que, en tal virtud, serán incapaces de asumirlo, si no es como factor deformante o manipulador.

En el sentido más avanzado de la palabra, los movimientos de 1968 son todos ellos revisionistas. Se colocan en el terreno de la Revolución y desde ahí revisan todo aquello que constituye la carga regresiva del proceso revolucionario: el conservadurismo de los grandes sindicatos manipulados por la burocracia obrera; el reaccionarismo y el atrofiamiento burocráticos de los partidos comunistas; las viejas ideas caducas; la falta de democracia en las organizaciones sociales; las mistificaciones ideológicas de todo orden; en suma, el status, ya insoportable, de la sociedad entera.

Los movimientos de impugnación juvenil en Estados Unidos, en Francia, en Japón, contaron —y cuentan— con una prensa nacional fuerte y que goza de una relativa libertad e independencia. Los actos de impugnación, sus participaciones, sus actitudes, sus posiciones, alcanzaron una difusión mundial que, en términos generales, se caracterizó por la objetividad y veracidad con que fue hecha.

En cambio, en México, los ciegos adversarios del Movimiento podían permitirse el lujo de acusarlo de no saber lo que quería, de constituir una imitación “extralógica” de lo que pasaba en otros países, de no tener un programa y de no representar otra cosa que el intento anárquico de promover el desorden y la

intranquilidad pública. Lo cierto es que la impugnación estudiantil de 1968 en México no tenía acceso a la prensa: un escaso número de escritores de buena voluntad, que trabajaban en una o dos de las grandes empresas periodísticas, se limitaban a la tímida y parafrásica defensa del Movimiento a la vez que lo “sociologizaban”, en un intento de interpretarlo —pero sin conocerlo a fondo—, para darle así una apariencia amable ante el Poder Público. Las publicaciones del Consejo Nacional de Huelga no podían hacerse de ningún otro modo que como inserciones pagadas en la gran prensa, y aun así no eran aceptadas por las empresas periodísticas sino a condición de no salirse de tono y aceptar las modificaciones que la censura del director imponía al texto.

Esto impuso un carácter específico a la comunicación de masas de que tan imperiosamente estaba requerido el Movimiento Estudiantil de México en 1968: las brigadas de propaganda y los impresos mimeográficos se instituyeron en el centro de gravedad de esta comunicación. Miles de estudiantes —decenas de miles— participaron en las brigadas: agitaban en los mercados, en los autobuses, en las calles, en las vecindades; improvisaban diálogos polémicos o representaciones. La imaginación y el espíritu de inventiva se desató sin límites en todas direcciones. Los brigadistas y los comités de lucha hacían su propia propaganda impresa sin la intervención de nadie: aquello que necesitaban, aquello que querían decir y que, como nunca, en ningún otro movimiento de los estudiantes, representaba del modo más diáfano el pensamiento colectivo, la auténtica inquietud intelectual y social de la comunidad universitaria entera (hasta con faltas de ortografía).

No es posible, en realidad, darse cuenta del contenido interno del Movimiento del 68 en México, sin haber tenido acceso —o tenerlo para un análisis futuro mediante el examen de posibles archivos— a los millares de volantes de propaganda e impresos mimeográficos de nivel más elevado (resoluciones, tesis, programa, crítica interna) que fueron distribuidos durante el Movimiento del 68. A nuestro modo de ver, la significación de esto representa algo más que una simple actividad política y propagandística. Su significado no es otro que el de la puesta en práctica de una forma concreta de la autogestión revolucionaria, autogestión crítica que reviste una naturaleza, una condición que es al mismo tiempo espontánea y teórica, es decir, que obedece a su propia necesidad objetiva

de ser teorizada y asumida como conciencia colectiva por medio y a través de la acción. Volveremos sobre el particular un poco más adelante, pues se trata de un fenómeno básico sin cuyo análisis —así sea somero— se hace mucho más difícil la comprensión del Movimiento de la juventud de México en 1968.

Intentaremos a continuación establecer las identidades, las analogías y las distinciones que creemos advertir entre el Movimiento del 68 en México y el movimiento de impugnación mundial de la juventud dentro del cual se encuentra inserta, con merecida legitimidad —y también orgullo— la impugnación de los jóvenes de nuestro país.

El Movimiento del 68 en México se sitúa en una relación de identidad completa con la naturaleza interna de la impugnación mundial de la juventud, por cuanto en todos los países ésta aparece como una acción teórica en el sentido en que aquí ya se ha dicho. Conviene insistir sobre la cuestión tanto más cuanto que para los ideólogos del socialismo ortodoxo y dogmático, la teoría, como tal, no puede provenir sino de los partidos comunistas y toda acción de masas que se produzca al margen de ellos no es sino espontaneidad pura —en sentido peyorativo—, que “abandonada” a sus propias fuerzas (o sea, con independencia de la dirección de los líderes oficiales), no conduce sino a la anarquía y a la provocación. Para advertir esta posición, por ejemplo, en el caso del Partido Comunista Francés ante el Movimiento de Mayo, resulta interesante —y bastará con esto— reproducir algunas frases de un artículo de Georges Marchais, primer secretario del PCF, aparecido en *L’Humanité* del 3 de mayo del 68, artículo en que su autor comienza por un intento de minimizar los acontecimientos de Nanterre y su significado, atribuyendo todo el proceso de impugnación a la actividad de los “grupúsculos”. Dice Marchais:

Pese a sus contradicciones, estos grupúsculos —algunos centenares de estudiantes— se han unificado dentro de lo que ellos llaman “Movimiento 22 de Marzo-Nanterre”, dirigido por el anarquista alemán Cohn-Bendit [...] No satisfechos con la agitación que conducen en los medios estudiantiles —agitación que se dirige en sentido opuesto a los intereses de las masas

estudiantiles y favorecen las provocaciones fascistas—, he aquí que estos seudorrevolucionarios abrigan ahora la pretensión de dar lecciones al movimiento obrero. De vez en vez se les encuentra a las puertas de las empresas o en los centros de trabajadores inmigrantes, distribuyendo volantes u otro material de propaganda. [...] Estos falsos revolucionarios deben ser enérgicamente desenmascarados porque, objetivamente, sirven a los intereses del poder degolista y de los grandes monopolios capitalistas.

Esta acción teórica del movimiento de la juventud, rechazada con tanta vehemencia —y violencia física, pues el “desenmascaramiento” no significó otra cosa que la acción de los grupos de choque contra los estudiantes a las puertas de las fábricas— y condenada con tan grosera demagogia por los mandarines de la burocracia, esta acción teórica, repetimos, representa un proceso convergente de innumerables conciencias individuales de la juventud, puestas en el camino de obtener una respuesta histórica a las preguntas que les ha planteado el devenir político, social, teórico, humano, existencial, de casi tres décadas, desde antes de los años 50 hasta la década de los 60 (todos ellos difícilmente llegan a los treinta años de edad en 1968), tres décadas que para ellos aparecen obvias y que ya casi no necesitan de análisis, pues se muestran a sí mismas, del modo más objetivo y desnudo, como el fracaso —que en sus comienzos aún pudo disimularse— y la quiebra desoladora de los cincuenta y tantos últimos años de la historia contemporánea. La ruina moral y la serie sucesiva de derrotas revolucionarias de esta segunda y trágica mitad del siglo XX son las que hablan a través de la protesta de una juventud defraudada.

Ante la cruda realidad de su entorno —el socialismo como cárcel y procesos judiciales de la conciencia; los países capitalistas como abismo y desgarramiento; el “tercer mundo” debatiéndose en el atraso, la mendicidad nacional y la miseria—, la juventud del 68 —y también, por fortuna, la juventud de esta nueva década— quiere responder a sus propias preguntas con su propia acción, porque en tales preguntas se cifra toda la vida y todo el porvenir. ¿El hombre ha sido derrotado? ¿Se nos quiere arrebatar toda esperanza? Y con Thomas Mann, en la pregunta con que finaliza *La montaña mágica*: ¿de este mundo de tinieblas se elevará el amor algún día?, interrogante alterada por la angustia. Es una juventud que ya no acude a nadie en busca de respuesta. Es una

juventud “sin maestros”: los maestros han desaparecido furtivamente de sobre la superficie de la tierra.

La juventud mexicana se enfrenta a esta misma problemática universal, en 1968, pero en condiciones considerablemente más difíciles y amargas que las que se dieron en los demás países. Aquí, entre nosotros, el cuestionamiento no se dirigía en contra de las autoridades universitarias ni de la educación superior en su conjunto. Es la Universidad entera —con el propio rector a su lado— y son el Politécnico, las Normales, la Escuela de Agricultura y otras universidades, las que cuestionan en México a todo un sistema político. En la lucha contra el sistema —lucha por lo demás legítima, de naturaleza esencialmente democrática—, la juventud ocupa el puesto de vanguardia.

Hablemos de las analogías, ya señalada una de las diferencias. En el activista que aparece con los movimientos estudiantiles, se descubre la expresión de un fenómeno de conciencia universitaria que puede llegar a constituir la base para una reforma educativa de largo alcance, la reforma total que todos anhelamos. El activista encarna la iniciativa propia, inteligente y lúcida, el espíritu de invención, la responsabilidad colectiva, el sentido de la autocrítica, el ánimo despierto y la valentía, es decir, todo aquello que no se expresa en el aula, regida por sistemas académicos cerrados donde el estudiante es otro, un artificio de sí mismo y donde se subsume y se ahoga. El Movimiento del 68 en México sacó también a luz y puso en movimiento estos valores del activismo que son, a un tiempo, revolucionarios y de una extraordinaria significación educativa. Éstos fueron los brigadistas y los integrantes de los comités de lucha.

Este fenómeno de la conciencia individual que se armoniza con la intencionalidad colectiva no hubiera sido posible si el Movimiento no ejerce la más amplia e irrestricta democracia interna, democracia que, llevada al plano académico en compañía de una reforma universitaria en profundidad, puede representar —y lo representará sin duda, si se nos deja en libertad de ejercerla— el verdadero logro del autoconocimiento y la autoenseñanza, y que entre nosotros concebimos como autogestión académica y universidad crítica.

En efecto, a condición de que todo ello tenga por base la intrepidez del espíritu y la libertad irrestricta de la acción racional.



**TERCERA PARTE**

**ESCRITOS DESDE LA CÁRCEL**

# CARTAS DE CRUJÍA

## 1

Cárcel Preventiva, 29 de noviembre de 1968

Querido Martín Dozal y compañeros de la M:

Me preocupa que no hayas recibido mi nota pasada. Ya les dije a los compañeros de la H por cuyo conducto pasé, que hagan una investigación seria, pues eso no debe ocurrir. Veré la forma de hacerte llegar ésta, bien sea por el mandadero u otro conducto.

Acerca del Movimiento hay que comprenderlo tomando el conjunto del proceso y no sus parcialidades. La huelga no ha sido el Movimiento, sino una expresión del Movimiento, que no puede ser interrumpido por nadie pues se trata de un proceso histórico inserto en la raíz misma de la situación política y social en que se encuentra el país después de 30 años de desarrollo y dominio de una burguesía nacional que no ha tenido concurrentes históricos, que no ha encontrado competidores históricos, pues la clase obrera, a la que correspondía este papel, se dejó mediatizar por la democracia burguesa y su órgano “proletario” el partido comunista, enemigo principal, dentro del proceso ideológico, de la independencia de clase del proletariado. Ahora, en 1968, ha correspondido a la pequeña burguesía intelectual revolucionaria (los estudiantes) ser el núcleo social al que le tocó proseguir el curso de este movimiento de independencia política al que aspiran todos los sectores sociales que son los aliados de la clase obrera y que, en caso de ser ella la que se pusiera al frente del proceso, la seguirían sin vacilar y hasta las consecuencias históricas más

elevadas de tal proceso. Por esto debemos comprender que el Movimiento Estudiantil de 1968 —nuestro Movimiento del 26 de julio— es un movimiento que se ha venido desarrollando dentro de un curso proletario, a pesar de su composición social pequeñoburguesa (esto último no tiene mayor significación que la del afluyente que busca incorporarse al río-madre al que pertenece y no hay que hacer caso de esos ideólogos campanudos y engolados que pretenden explicar todo por el carácter “pequeñoburgués” del Movimiento con la idea de crear una “conciencia culpable” en las masas de la juventud que tan maravillosamente ha sabido pelear). El curso proletario de nuestro Movimiento tiene su razón de ser y se explica (no sólo a escala nacional, sino internacional) en la quiebra ideológica de ese marxismo falsamente ortodoxo que han venido encarnando los tribunos reconocidos como marxistas oficiales mediante el título soviético (o chino, eso no importa) como Lombardo y los enanos del tapanco del PC en México, y los Waldeck-Rochet y los Ulbricht en Europa. El movimiento radical y revolucionario de la pequeña burguesía ya no tiene ninguna otra salida que la del camino del proletariado. Por eso nuestro Movimiento cuestiona y ha venido cuestionando todas las estructuras sociales y económicas de México, a partir de posiciones socialistas. En esto reside nuestra fuerza y nuestro desarrollo en el porvenir más inmediato.

No hemos sido derrotados y verlo así no tiene el menor sentido. Estamos y seguimos en lucha, dentro de una nueva fase del Movimiento que consiste en la reagrupación de fuerzas para hacer de la UNAM, el Poli y las Normales, un ariete, una conciencia colectiva, militante, infatigable, que siga cuestionando al régimen y contribuya al despertar de la clase obrera cada día y a cada minuto de cada día para que las condiciones de la revolución socialista maduren con la mayor rapidez dentro de las circunstancias históricas que vivimos y viviremos en el futuro más próximo. ¿Qué pasará con el Movimiento?, te preguntas y me preguntas. Pasará y debe pasar que el regreso a los centros educativos no debe tomarse sino como una pausa de la lucha, durante la cual se examine el camino recorrido y se adopten las medidas para proseguir adelante. El regreso a clases deberá ser para reformar las clases, los métodos, los sistemas y todo el status educativo y revertir la educación superior, de una manera más sistemática, racional y organizada, fuera de las aulas para cuestionar las instituciones aberrantes de la burguesía (legislación del trabajo, organizaciones de control del campesinado, falta de libertad ciudadana, etcétera), mediante una reforma educativa real, que se sustente sobre la metodología y principios de la

autogestión académica. Sobre esto último hay material teórico producido por el Comité de Filosofía. Aquí yo di una breve charla a los compañeros de la H y aprovecharé el guión para escribir un pequeño ensayo que nos puede servir para estudiar el problema “a nivel de crujía”, quiere decir, sin libros de consulta y de memoria, pero por lo pronto no tenemos otro camino. Escribo, y ya estoy por terminar, un ensayo breve: “La enajenación de la sociedad contemporánea y el canto del cisne de Lombardo Toledano.” Se trata de un análisis de la última conferencia de VLT —antes de su muerte— sobre los problemas de la juventud.<sup>2</sup> Tengo el problema angustioso de sacar de aquí los originales manuscritos —de los que no hay copia alguna— y me preocupa el riesgo de que puedan perderse, pero ya tomo medidas. En la próxima ocasión tal vez Celia pueda prestarnos alguna ayuda importante al respecto. Ya hablaremos.

Pasa esta carta a los compañeros que juzgues conveniente.

Te quiere y te abraza con el mejor espíritu revolucionario,

Revueltas

PS. Dale gracias a Celia por su carta y dile que le escribiré una larga “chingamuza” para su aniversario. Vale.

Cárcel Preventiva, 2 de diciembre de 1968

*De la crujía I a la M*

*Querido Martín Dozal:*

Me entregaron tu carta del día primero. No me informas si un mensaje anterior fue recibido por ustedes, pues importa mucho verificar la seguridad de los enlaces. Por supuesto aquellas de mis cartas que pudieran tener un valor general u opiniones que deban discutirse, es preciso que se difundan y conozcan reproduciéndolas del modo que sea. Ahora paso a referirme a la carta recibida y que suscita numerosas cuestiones importantes.

*Sobre el Movimiento y el regreso a clases.<sup>3</sup> La idea “regreso a clases” se ha querido ver por muchos compañeros como una capitulación, como una derrota. Si se tratara de una huelga obrera y los trabajadores abandonaran la fábrica y dejaran de hacer guardia a sus puertas, la huelga dejaría de existir, carecería ya de sentido. Por eso, en Mayo, los obreros de Renault ocuparon la fábrica y durante todo el tiempo de la huelga, en el interior de los talleres dedicaron su tiempo al trabajo ideológico y cultural y a los deportes. El “regreso a clases” es algo muy parecido. Se regresa para evitar la dispersión, para mantener en alto el ez-píritu combativo y para proseguir la lucha. De lo que se trata es de no volver a las aulas dentro de las condiciones que prevalecían anteriormente. El “regreso a clases” debe ser idéntico a una ocupación revolucionaria de los centros educativos. La juventud regresa a las aulas para decidir por sí misma su propio destino educativo y vital y poder responderse en la práctica las preguntas a las que ya el Movimiento Estudiantil del 26 de julio ha dado respuesta, y una respuesta que es todo un programa. ¿Para qué estudio? ¿Para qué quieren prepararme y para qué debo prepararme? ¿Qué hago aquí, en este país llamado México y en este planeta llamado Tierra? ¿Me quieren como ingeniero, matemático, profesor, arquitecto o médico, y qué son, qué significan todas esas cosas? ¿Qué representa el que yo me pase las horas inclinado sobre un microscopio y por qué debo amar o detestar esa actividad? El Movimiento — repito— nos ha dado las respuestas y nuestro deber es tomar esas respuestas en las manos y ponerlas en acción, convertirlas en combustible y fuego. Quien no haya advertido estas respuestas, quien no las comprenda, habrá pasado por el Movimiento como un sonámbulo, insensible y ausente. Hay que despertarlo hoy, ahora mismo. Decirle que aquella pancarta que llevó un día en alto contra la guerra de Vietnam, que aquel grito que lanzó contra la prensa vendida, que aquel puño que mostró contra los granaderos, que aquel magnífico silencio — más acusador que todos los gritos, pero que tampoco hubiese tenido dimensión*

*alguna sin éstos—, ese silencio con que recorrió las sobrecogidas calles de la ciudad, todo lo que se hizo en estos meses de lucha, nuestro entusiasmo, nuestra rabia, nuestra ferocidad en el combate —todo lo que hemos vivido y expresado — representa la impugnación más profunda y más trascendente que se haya jamás hecho contra un régimen, una sociedad y un mundo donde ya no se puede respirar, ni amar, ni vivir y a los que queremos hacer que salten en pedazos. ¿Alguien podrá pensar que el “regreso a clases” significa ni por un instante la renuncia a todo esto? De ningún modo. Pero lo que tenemos que saber es aquello a que se regresa, y qué deberá ser de aquí en adelante la tarea de la juventud en los centros educativos. Decía: el Movimiento nos dio las respuestas, no tenemos que ir a buscarlas muy lejos y en este hecho reside una de las características nuevas y peculiares de la protesta mundial de la juventud, protesta dentro de la que los jóvenes mexicanos han desempeñado un papel de honor y han sacrificado más que nadie hasta la fecha (lo que no hay que tomar como orgullo nacionalista de ningún modo). Aunque las respuestas contenidas dentro del Movimiento no lo hayan sido de un modo expreso, la circunstancia misma de que el Movimiento se desarrollara y creciera —lo mismo en México que en otros países— a impulsos de un contexto histórico y como cuestionamiento consciente de los lados negativos de tal contexto, señala la validez de la impugnación juvenil contra la sociedad actual, impugnación de cuyos términos objetivos deberemos extraer las actitudes programáticas, en virtud de que el Movimiento revolucionario —ahora de los estudiantes casi únicamente, pero que mañana lo será de todas las fuerzas sociales llamadas a subvertir los sistemas de enajenación humana que se viven en el mundo de nuestros días—, este Movimiento revolucionario de nuevo tipo, ha debido realizarse al margen de los partidos tradicionales (comunistas o socialistas) no sólo por la naturaleza nueva que reviste —contraria, también, a las formas tradicionales de dirección puestas en práctica por los partidos—, sino porque tales partidos no han querido ni podido comprenderlo, y lo han calumniado o abandonado (caso del Partido Comunista Francés o, en México, de la actitud asumida por el PPS y por Lombardo Toledano). Bien. La cuestión es que apenas iniciado el análisis, ya brota por sí misma la primera respuesta programática que se desprende del propio Movimiento: la necesidad de un nuevo partido histórico de la revolución socialista en el mundo y en México. (Desde luego que aquí se plantean una gran cantidad de problemas y de exámenes críticos —a escala nacional e internacional—, pero yo me limito a señalar el hecho como una cuestión objetiva que deberemos abordar, desde luego desde el punto de vista teórico y después de jerarquizarla en el orden que le corresponda, como tarea práctica en un momento dado que sería prematuro fijar.)*

Está pues la respuesta de la necesidad imperiosa que existe de crear el partido histórico revolucionario. Pero esto aparece todavía —desde el punto de vista en que estoy haciendo este análisis— como algo demasiado abstracto y de lo que se trata es de discernir las respuestas más inmediatas y concretas. La inconformidad que el Movimiento estudiantil ha expresado y expresa —y que, por supuesto, seguirá expresando— se dirige a todo, hacia todo y contra todo. Con esto no queremos dar la razón a nuestros enemigos y calumniadores que nos atacan de nihilistas, destructores, anarquistas y demás. Si nuestro Movimiento no estuviera contra todo, no estaría contra nada, todo le parecería bien y estaría conforme con todo. Entender esto en una forma simplista —y es el caso de nuestros enemigos, en particular los más odiosos y despreciables: los “ideólogos” del régimen— sería simplemente estúpido. Nuestro Movimiento está contra todo, pero en este todo no cuenta lo anecdótico, lo banal, lo superficial, lo que no es producto sino de las circunstancias estrechas y pueblerinas. ¿Qué es, por ejemplo, esa cosa que se llama un jefe de la policía, tan asesino, tan malvado y al mismo tiempo tan buen padre de familia como cualquier otro? Estamos en contra de esa esencia, esa institución física, legal y moral que se llama policía, y que físicamente nos tortura y nos golpea, no por accidente, sino porque en golpear y torturar radica su esencia, su esencia moral y legal. No queremos que la policía exista de ningún modo, puesto que una comunidad se puede autocuidar y preservar por sí misma a través de formas especiales, como nosotros, en el Movimiento, lo hemos hecho por medio de los compañeros más conscientes y mediante los organismos más adecuados. Si esta meta se encuentra muy distante como para ser alcanzada por los ciudadanos que integran la comunidad actual, entonces pedimos que desaparezca la policía represiva, educada precisamente para golpear, humillar y asesinar. Una policía democrática, por lo pronto. Estamos contra el Presidente, pero no contra ese señor de nombre Gustavo Díaz Ordaz, sino contra lo que representa como poder irresponsable, que no responde ante nadie de sus actos, que pasa por encima de los ordenamientos legales y que se rodea de un aparato de engaño social, de sumisión y de lisonja con el que ha terminado por pervertir al pueblo entero. Éstos son apenas unos ejemplos de lo que encierra y presupone nuestro Movimiento.

Todo esto quiere decir que nuestro Movimiento no se extingue, no puede extinguirse y no debe extinguirse cualesquiera que sean las condiciones en que

deba librarse la lucha: en la legalidad como en la clandestinidad, en la cárcel o fuera de ella, dentro de los centros académicos o en la calle. Regresar a las aulas no es sino encarar la lucha en otras condiciones, pero que no son condiciones extrañas, ajenas a la naturaleza misma del Movimiento, sino que le pertenecen y están comprendidas dentro de su propia dinámica. Ahora bien: ¿cuáles son los instrumentos, las herramientas, los materiales con que se va a proseguir la lucha? Éstos no son otros que la Universidad y los centros de educación superior como tales, de una parte, y de otra, la actitud revolucionaria y revolucionadora que estudiantes y maestros asumamos en la prosecución de las tareas históricas que están insertas en el Movimiento y que éste deberá realizar en la lucha diaria. Los estudiantes deberán regresar a sus centros educativos con la bandera desplegada de la revolución cultural y social de México. El punto de partida de esta revolución cultural y social deberán ser las respuestas a las preguntas planteadas al comienzo de esta carta. ¿Para qué estudio? ¿Para qué quieren prepararme y para qué debo prepararme? ¿Qué hago aquí, en este país llamado México y en este planeta llamado Tierra? Y las demás preguntas, sobre todas las cuales intentaré esbozar un intento de respuesta.

¿Para qué estudio? Estudio —se estudia, se debe estudiar— para conocer. No quiero aprender, sino precisamente conocer. Aprender es quedarme con lo que estudio, como si eso fuera mi propiedad privada, lo que he comprado o me han comprado o me han prestado (yo, mis padres o la sociedad), para que lo devuelva y al mismo tiempo me desquite, con intereses, en condición de tal propiedad privada y como intermediario de una mercancía cuyo valor he acrecentado año con año mediante el estudio y que se acrecentará más tarde con su usufructo y venta cuando yo adquiera el título profesional. En lugar de todo esto, que me rebaja y me enajena, que me despoja de mí mismo y de mi esencia humana, quiero ser libre y hacer libres a los demás: quiero conocer, porque conocer es transformar y transformarme. Porque si yo conozco la lluvia, digamos, la transformo en río y me transformo en nube. Pero si yo estudio la lluvia no la transformaré en nada sino a condición de que me obliguen o me paguen de alguna manera. Al contacto vivo con la lluvia seré un buen ingeniero que corre a refugiarse bajo techo ante el riesgo de adquirir un resfriado. (Nunca seré nube. Es un decir.)



¿Para qué quieren prepararme y para qué debo prepararme? Lo primero es plantear quiénes. ¿Quiénes quieren prepararme y para qué? La respuesta nos la da nuestra propia experiencia y no hay que ver en ella una simple caricatura: los granaderos. Los granaderos son quienes quieren prepararme para que permanezca en el aula, me someta sin discusión a lo que digan mis maestros, no conquiste la calle, no manifieste mis protestas, no me atreva a cuestionar nada de cuanto existe. Atrás de los granaderos está todo lo demás y lo seguirá estando aunque los granaderos sean disueltos. Estarán los informes presidenciales y la paz pública, la estabilidad económica y el maquillaje grotesco de vieja meretriz en que se ha convertido la revolución mexicana, las sacrosantas y pervertidas instituciones democráticas y la matanza de Tlatelolco. Los granaderos quieren prepararme para Gran Locutor y Presidente de la Cámara, para Juez de Vallejo y de Campa, para Campeón de Oratoria o líder del INJ:4 en suma, quieren prepararme para que no sea yo un hombre. Está claro, pues, para qué sí debo prepararme.

¿Qué hago aquí, en México y en la tierra? Nada mientras no los conozca y los transforme, mientras no los impugne y los niegue y de esta negación se obtenga su afirmación verdadera en la libertad y la dignidad humanas.

Como puedes ver, mi querido Martín Dozal, de estas preguntas saldrá la reforma universitaria y de la educación superior si se implanta un sistema revolucionariamente radical, avanzado, de automanejo democrático y de libertad, que sería la autogestión académica. Sobre este problema estoy preparando un material de estudio y discusión para los que estamos aquí dentro y los de afuera. Esta carta, con todo y su extensión excesiva, es incompleta y me impide tocar otros problemas de los que tú has suscitado. Lo dejaremos para otra ocasión.

Recibe por lo pronto mis abrazos a ti como a todos los demás compañeros de todas las crujías.

PS. Si sacan copias, mándenme una, porque quiero desarrollar algunos puntos como trabajo independiente. Vale.

Son las 3 am por eso ya no le sigo.

Cárcel Preventiva, 18 de diciembre de 1968

A los compañeros de la M:

Un grupo de compañeros, igualmente presos en esta cárcel, nos hemos sentido grandemente preocupados por la huelga de hambre declarada en la crujía M por un núcleo de treinta y tantos compañeros que hoy entrarían en el quinto día de no probar alimentos. Sin que los firmantes estemos en contra de acudir al recurso de huelga de hambre como una arma de lucha en circunstancias dadas, creemos necesario hacer algunas observaciones al respecto, con el propósito de buscar las formas —para ponerlas en práctica— de una acción coordinada, racional y efectiva. Porque lo primero que salta a la vista es la increíble falta de coordinación y de método en esta huelga de hambre por lo que se refiere a la desordenada y contraproducente actividad de los compañeros que la han promovido. Dentro de la cárcel misma no se ha creado una atmósfera, una opinión y los compañeros presos por el Movimiento nos hemos ido enterando de un modo fragmentario, inconexo, impreciso y a nivel de rumor. Lo menos que se puede decir de un movimiento de huelga de hambre en estas condiciones es que se trata de algo que carece de seriedad alguna y parecería obra de irresponsables cuando no de provocadores.

Una huelga de hambre constituye un recurso supremo, en condiciones específicas de lucha. Confronta al individuo como tal, como ser orgánico, fisiológico, con el adversario a fin de suscitar una solidaridad que tiende a culpar al Estado (que es el adversario mismo) por la suerte, el destino y la vida y la muerte de los huelguistas. Esta solidaridad que se busca es una solidaridad general, sin contenido de clase, que pretende impresionar a la sociedad en su conjunto apelando a los sentimientos más difusos, imprecisos y poco activos de la población tales como la piedad, la conmiseración, la misericordia. Por supuesto que en circunstancias favorables estos sentimientos pueden desarrollarse y canalizarse en sentido revolucionario.

Pero analicemos el caso de la huelga en la cruzía M. En primer lugar no se avisó a nadie de aquí dentro para que el mayor número de contingentes participara; segundo, no se formularon demandas claras, concretas, específicas y susceptibles de ser alcanzadas; tercero, no se buscó ni encontró la solidaridad y simpatía externas necesarias; cuarto, no hubo ni hay una dirección centralizada.

Ya a la luz de estos simples hechos los compañeros huelguistas deberían advertir la ineficacia, la inutilidad y el raquitismo de su movimiento. Es preciso pues —y nosotros lo aconsejamos en firme— cancelar la huelga, darla por terminada hoy mismo, sin tardanza, para preparar otro movimiento de huelga en mejores condiciones y con la preparación debida. Proponemos que para el próximo movimiento, a estallar el 2 de enero de 69, se tomen en cuenta los siguientes requisitos: a] Elegir un Comité Central de Huelga; b] Garantizar contactos firmes con el exterior para efectos de ayuda, solidaridad y propaganda; c] Declarar la huelga por unanimidad todos los presos del Movimiento; d] Formular justamente las demandas como la del traslado a Jurado Popular de todos los delitos políticos de que se nos acusa, tales como sedición, invitación a la rebelión, propaganda sediciosa, etcétera, conforme al artículo 20, fracción 6 de la Constitución.

Esperamos conocer lo más pronto posible sus opiniones y decisiones respecto a la presente<sup>5</sup>

José Revueltas

Nota: AM6 está en desacuerdo con que se plantee una fecha determinada para el nuevo movimiento.

Cárcel Preventiva, 14 de enero de 1969

A Martín Dozal y compañeros de la M:

Les transcribo la carta que comencé a escribir el 7 de diciembre del año pasado y que por diferentes circunstancias no pude continuar, entre ellas una cierta güeva implacable. Ahora, pues, la terminaré.

La carta dice así, y aún no escrita en máquina:

Cárcel Preventiva, XII-7-68.

Compañeros de la M,

Querido Martín Dozal:

Ahora te escribo en un papel menos “burgués” que el de mi anterior pero que facilita mucho más el intercambio de mensajes. Parece que pronto tendré una

máquina de escribir y entonces habrá un cambio decisivo en mi “superestructura” caligráfica. No les escribí estos días pasados a causa de un estúpido dolor de muelas del cual ya estoy saliendo. Bien; ahora vamos a los problemas y cuestiones que plantea tu anterior (XII-4-68).

En primer lugar sobre “mis declaraciones”. Ya en mi “declaración preparatoria” hice las ampliaciones necesarias (reproducidas literalmente en El Día) y hace poco contesté un cuestionario a la Agencia Mexicana de Noticias. Reproduzco (de memoria) lo que he dicho y que debiera poner punto final a aquellas de las lucubraciones que no se hagan con mala intención.<sup>7</sup>

Jamás pretendí presentarme ante nadie en la grotesca actitud de un “jefe” del Movimiento, fuese “intelectual”, práctico o de ninguna especie. Mis interrogadores (los agentes que me secuestraron) —y es de suponer que el gobierno mismo— necesitaban ese jefe y ante ellos parecí reunir las condiciones requeridas. Para quienes me conozcan, esto no necesita esclarecimiento alguno. Sin embargo, hubo una circunstancia que me determinó a no objetar ya por más tiempo las pretensiones del interrogatorio en el sentido de que yo me declarara “culpable” (culpable mucho más que dirigente, entiéndase bien) del Movimiento en su conjunto, y que asumiera toda su responsabilidad, desde el incendio de camiones hasta los discursos pronunciados por otras personas. Se trataba pues, por parte de la acusación, de servirse mucho más de los términos en su carácter judicial que en su carácter político. (Y es natural: no podemos creer que ellos se propongan realizar un proceso político, sino precisamente una farsa judicial, para hundirnos “de acuerdo” con el Código y no de acuerdo con las leyes de la Historia.) Fue así, entonces, como ya no tuve la menor vacilación en asumir de modo personal la “dirección” de todo el Movimiento y de sus consecuencias, con lo que de paso, ponía a salvo, mediante mi persona, a otras personas. ¿Puede alguien comprenderlo de otra manera si, en el caso, quien está preso lo soy yo y no lo ha sido alguien más?

Otra cosa irritante en grado sumo es la propensión de cierta gente de interpretar a la letra el estilo dado a mis declaraciones por un esbirro-escribiente, respecto a la

campana presidencial venidera y mi supuesta, hilarante y ridícula autopostulación a la Presidencia. (Entre paréntesis, esto podría servirme de test inobjetable para saber quiénes son y quiénes no, mis amigos personales. Si alguno de los que dicen serlo, pretende al mismo tiempo que yo he pensado en serio o me creo susceptible a la candidatura presidencial “de la juventud”, a tal tipo no vale la pena ya de dirigirle la palabra.) ¿Por qué, sin embargo, hice énfasis sobre la participación del Movimiento en la campana electoral? Porque era preciso salirle al paso a nuestros acusadores que pretendían darle al Movimiento el carácter de una ya decidida y muy próxima insurrección armada. Ésta fue, así, una forma de defender al Movimiento, pese a que lo haya sido a costa de afrontar el ridículo ante el país. Que se atrevan a jugarse esta carta —la del ridículo, más penosa y lamentable que cualquier fácil actitud heroica— quienes se desviven por encontrar la más leve ocasión de zaherirme y caricaturizarme. Me fastidia escribir de estas tonterías y por tal razón aquí concluyo en este aspecto.

Quedaron algunas cuestiones pendientes en mi anterior y trataré de referirme a ellas. Las agruparía —por razones de método— en los siguientes apartados, aun a riesgo de parecer demasiado profesoral y pedante, pero tal vez resulte más claro.

A] ¿Qué es y qué significa la generación del 68? B] ¿Qué es escribir? y C] Cárcel y moral revolucionaria. (Pese al carácter abstracto general, los enunciados responden a las cuestiones planteadas por Martín Dozal.)

Antes de continuar quisiera recordarle a Martín Dozal que en mi anterior le suplicaba el envío de una copia de mis cartas para desarrollar una serie de cuestiones que ahí me planteo, en particular sobre los problemas de la educación superior, que de cualquier modo desearía escribir en algún artículo u otro trabajo semejante, pues he olvidado el detalle de las formulaciones.

Bueno. Hasta aquí la carta del 7 de diciembre. La continúo ahora, a más de un

mes de distancia.

Nota: No continúo la carta finalmente, porque los mismos temas los desarrollo en el material que estoy escribiendo, continuación del de VLT que ya está en manos de ustedes. Abrazos,

Revueltas

22 de enero de 1969

## DIARIO DE LECUMBERRI

### 8

*5 de abril de 1969. Ya estamos apostando a la Nada, en el mundo contemporáneo. Una red invisible de ficciones nos rodea y luchamos prisioneros dentro de ella como quien trata de desembarazarse de una tela de araña de la que no puede escapar. Todo comienza a ser desesperación pura y de todos se adueña —de los mejores y de quienes mejor luchan— una inconsciente conciencia suicida.*

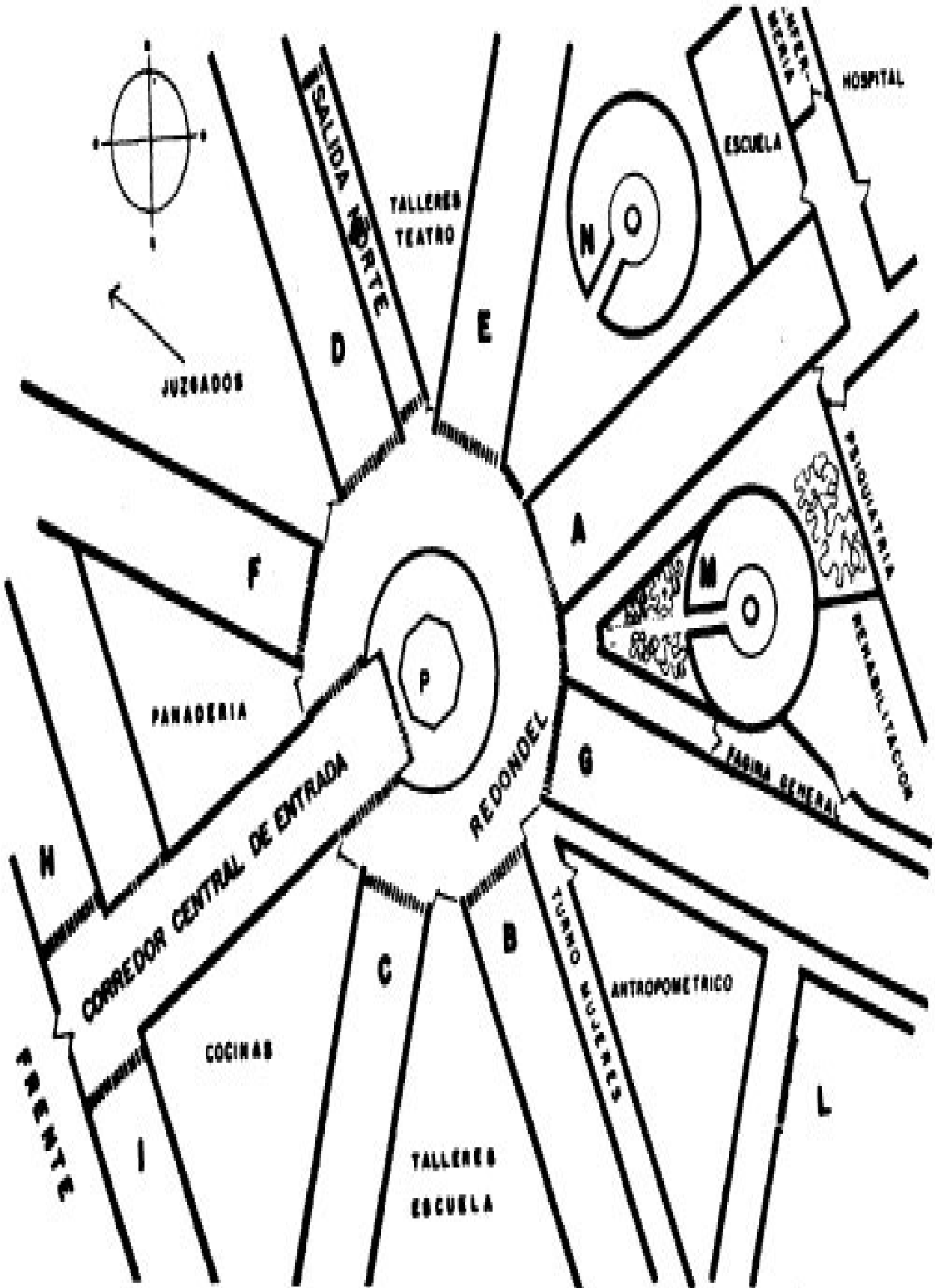
*Martes 7 de abril de 1969. Poco antes de las 10:30 me avisaron que iría a “defensores” (ésta es una forma de las que nos valemos para recibir visitas entre semana: los familiares o amigos se acreditan como “defensores” y entonces tienen acceso al penal para entrevistarse con sus presos en un patio especial destinado para ese fin). Mi primera sorpresa fue ver a Mariate dentro de la crujía y se me explicó en seguida que se trataba de una nueva disposición respecto a que ni Arturo Martínez ni yo (únicos presos políticos dentro de la crujía I) saldríamos ya en lo sucesivo al patio de “defensores”, sino que recibiríamos a éstos en nuestra propia crujía. Nos disgustó mucho la medida, pues era claro que se trataba de aislarnos más (particularmente a mí) y evitar que nos pudiéramos ver con nuestros demás camaradas en el patio de defensores, donde lo veníamos haciendo diariamente. A poco de estar con Mariate en el patio de la crujía, fue traído a la misma Sócrates Amado Campos, quien creía —como se le informara falsamente— que su presencia en la I era para tener una entrevista con el mayor Palacios, subdirector de la cárcel. Pronto se desengañó Sócrates y aun se le indicó la celda que ocuparía aquí, ya dispuesta de antemano. Como Sócrates había sido traído del patio de “defensores”, donde estaban de visita su madre y su esposa (Simone Giraud), éstas fueron llamadas a la crujía para reanudar la visita, y Sócrates subió con Simone para que ambos echaran un vistazo a la celda que ocuparía. En este lapso ya había sido traído también a la I, Raúl Álvarez Garín, en las mismas*



condiciones que Sócrates, es decir, trasladados ambos a la crujía en calidad de nuevos internos. Poco después de la 1 pm escuchamos un rumor de protesta colectiva proveniente del interior de la cárcel y luego los gritos se hicieron claros y distintos. “¡Queremos a Sócrates, queremos a Sócrates!”

Comprendimos que se trataba de una protesta por la segregación de Sócrates y la de Raúl Alvarez, aunque no se escuchaban voces que reclamaran a éste. Los gritos aumentaban de volumen y, de pronto, aparecieron frente a la crujía unos 50 o más de nuestros compañeros dispuestos a plantarse frente a la subdirección —cuyas oficinas hacen escuadra, pegadas a la crujía I— hasta que Sócrates no les fuera devuelto. El grupo de nuestros compañeros se mostraban iracundos y con el rostro desencajado. Nosotros —Sócrates, Raúl, Arturo y yo— nos pegamos a las rejas y aun estrechamos las manos de muchos compañeros a través de ellas. Algunos de los presentes mostraban huellas de golpes en el rostro y uno de ellos tenía la frente cubierta de sangre. Nos explicaron que habían tenido un encuentro con los “monos” (los celadores) en el trayecto desde la crujía M hasta aquí. (Las crujías M y N están enclavadas en un cuerpo circular del edificio, en el corazón mismo de la cárcel. Este cuerpo circular tiene al frente un jardincillo donde hay varias cajas para el cultivo de la miel de abeja. La propia circular tiene una gran puerta enrejada que la separa del jardín y ésta, a su vez, está separada del “redondel” —corredor que rodea al polígono que sirve de torre de vigilancia— por una gran reja más. Del redondel, al cual desembocan las crujías, hay que trasponer una reja más, la cual da salida al corredor rectangular que comunica con la puerta de entrada a la prisión. Aquí, al comienzo del corredor —si se viene de la calle— se encuentran, una frente a otra, las crujías H e I, la primera a la izquierda y la segunda a la derecha.) Para llegar hasta nosotros, a la crujía I, la cincuentena de compañeros debió de trasponer tres rejas (en el caso de los presos de la M) y dos en el caso de la C. Los compañeros que venían al rescate de Raúl Alvarez y Sócrates eran de la M, N y C. Los gritos eran broncos, estentóreos. Dentro de nuestras espaldas, en la crujía, se apretaban junto a una banca nuestras tres visitantes, Mariate, Simone Giraud (embarazada de meses, esposa de Sócrates) y la madre de Sócrates, baldada de una pierna a causa de una embolia cerebral. En el cuerpo del edificio que se encuentra en la parte posterior de la crujía I, separado de ésta por un patio donde están los talleres de fundición, los vigilantes ya habían emplazado una ametralladora para enfilarla en cualquier momento sobre el patio de nuestra crujía y el corredor que da entrada a las partes interiores de la cárcel. Temeroso por los riesgos que podrían correr las compañeras, las conduje al interior de la celda de Arturo Martínez, en la planta baja, donde las tres permanecieron junto al quicio de la puerta, desde donde

contemplaban los acontecimientos. La excitación y la cólera crecían por segundos y la actitud de los muchachos se tornaba tumultuosa. Trepado a cierta altura de la reja, Sócrates les dirigió la palabra para explicarles la forma sorpresiva y engañosa con que lo habían traído a la crujía. La cólera y la desesperación aumentaron. Había cierta indecisión respecto a lo que debía hacerse de inmediato. “No nos moveremos de aquí, aunque nos maten”, gritaron algunos y, acto seguido, comenzaron a sentarse en el patio, apoyados de espalda contra la pared de la subdirección, a cuya puerta alguien había colocado un candado. Otro grupo se aproximó a golpear la puerta del mayor Palacios (la subdirección) y de pronto una persona más, con una fuerte patada, logró forzar la puerta que se abrió de par en par. Los muchachos sentados en el patio se pusieron de pie y la multitud se apiñó ante las rejas de la crujía sacudiéndolas. Con un tubo, que se retorció como si fuese de melcocha, hacían inútil palanca en la cabeza del candado para romperla. Apareció en manos de alguien un instrumento parecido a una llave Steelson. En unos segundos la cabeza del candado saltaba, desprendida como una muela que se arranca. Entraron unos cuantos muchachos a recibir a Sócrates y Raúl, para rodearlos y salir con ellos. “¡También usted, también usted, maestro, véngase con nosotros!”, me gritaban los más próximos. Subí a una de las bancas para explicarles por qué no los acompañaba: una cosa era que rescataran a Sócrates y Raúl, quienes habían sido traídos a la crujía con engaños y contra su voluntad, y otra cosa era que yo “aprovechara el viaje”, añadiendo una verdadera transgresión a la protesta totalmente justificada de los muchachos. Además —aunque esto no lo argumenté— ahí estaban las tres compañeras dentro de la celda y en la crujía. Si yo las dejaba solas, podrían usarlas como rehenes nuestros o de algún modo en que pudieran servirles a las autoridades como instrumento de presión. Los camaradas dirigentes más próximos se muestran de acuerdo con mi decisión y se vuelven a los demás para convencerlos. Bajo de la banca y el grupo se marcha. Cuando regreso al punto donde se encuentran nuestras compañeras, advierto la ausencia de Arturo Martínez Nateras, quien se ha marchado con el grupo de protesta. Esperamos todavía hasta las 2 pm en que Mariate, Simone y la madre de Sócrates se van. Espero hasta verlas salir por la puerta que da al patio que comunica con la calle y entonces ya respiro en paz.



# PLANO DE LA CÁRCEL DE LECUMBERRI

## **CARTA AL III CONGRESO (DESPUÉS DE LA REUNIFICACIÓN) DE LA IV INTERNACIONAL**

**9**

Cárcel Preventiva de la Ciudad de México, 5 de abril de 1969

Camaradas:

Saludo con enorme entusiasmo en el Tercer Congreso (después de la reunificación) de la IV Internacional, a la reunión que se traducirá sin duda, para el futuro más inmediato, en la existencia de un estado mayor revolucionario que agrupe a todos los marxistas-leninistas independientes del mundo entero y encabece las grandes luchas de masas, ya en marcha y cada vez más pujantes y grandiosas, que conducirán inevitablemente a la victoria de la nueva revolución mundial, antes de que concluya esta segunda mitad del siglo XX.

Los años venideros serán decisivos no sólo por cuanto al destino del socialismo a escala mundial, sino por cuanto a la existencia de la humanidad misma. Esto sólo se puede comprender si se toma en cuenta los nuevos factores que han aparecido en la historia contemporánea a partir de terminada la segunda guerra mundial y que son factores que han subvertido de raíz los antiguos contenidos de la realidad, transformándolos en fenómenos esencialmente nuevos —e imprevistos, de un modo general— cuyo conocimiento no puede abordarse con el criterio de determinados conceptos clásicos del marxismo que, sin perder su base metodológica, han sido superados, no obstante, por esta nueva realidad.

El descubrimiento de la disociación artificial del átomo y su aplicación bélica como arma de destrucción genocida no constituye, en el siglo XX, sino el reverso dialéctico de la revolución industrial del siglo XVIII. De primera intención, el marxismo revolucionario no pudo asumir rápidamente la significación de este hecho, sino que hubo que irlo comprendiendo en una forma gradual y a costa de cierto número de sorpresas. La aplicación a finalidades bélicas de la energía nuclear se entrelazaba con los factores de un contexto histórico que parecía hecho para ello como naturaleza propia en la cual nutrirse y desarrollarse hasta sus límites máximos; o, al revés, esta naturaleza tan graciosamente favorable hacía posible que la disociación artificial del átomo apareciera, sin transiciones, como la fuerza destructiva jamás vista en la historia, en lugar de que su descubrimiento pudiera aplicarse a un desarrollo, tampoco jamás visto, de las fuerzas productivas. En rigor, si poco después de las bombas sobre Hiroshima y Nagasaki, la Unión Soviética pudo fabricar su propia bomba atómica, no constituye nada necio ni caprichoso el preguntarse por qué el socialismo no pudo adelantarse a la técnica imperialista y descubrir y aplicar la fisión nuclear para los fines de la construcción pacífica que hubiesen subvertido, en el mundo entero, los modos de producción capitalista. Ni la pregunta ni la respuesta son necias o caprichosas, aunque históricamente lleven un calificativo diferente, bien que el más adecuado: utópica la pregunta y brutalmente objetiva la respuesta. Respecto al utopismo de la primera: ya no era posible esperar —después de 40 años de stalinismo— que el socialismo soviético reaccionara como poder proletario, revolucionario e internacionalista, capaz de convertirse en el factor decisivo en la lucha por la liberación de la clase obrera y los pueblos del mundo. Respecto a la objetividad de la segunda: la Unión Soviética aparecía en la historia como un nuevo tipo de Estado, que no era sino la réplica “proletaria” enajenada a las relaciones de Poder “puro” que se establecían entre los países a partir de la posesión de la energía nuclear, nuevo tipo de Estado, el contenido de cuyas premisas se han ido desplegando, desde entonces hasta ahora, en términos cada vez más precisos e inequívocos, que ya no excluyen —o que, ante todo, precisamente es lo que no excluyen— las colisiones armadas entre países socialistas, esto es, claramente dicho, la guerra entre “Estados obreros”.

Atrás de todo esto, desde luego, se transparenta, como un tenaz fantasma, la imagen cada vez más monstruosa del socialismo en un solo país, enriquecida con nuevos agregados. Porque el socialismo en un solo país, como teoría y como

práctica —con Stalin o sin él— no podía menos que proseguir, ampliar y profundizar la línea de desarrollo de su dialéctica deformante. Dentro de esta dialéctica, la contradicción histórica entre socialismo en un solo país y revolución mundial, se resuelve en una forma enajenada que no supera la contradicción sino que la hace coexistir en los términos de un equilibrio inevitablemente contrarrevolucionario —y reaccionario— de contrarios, que se esconde bajo esa apariencia social que hace un énfasis específico y marcado sobre la socialización de los instrumentos de producción, como si ésta ya constituyese el todo del desideratum histórico. De esta suerte, a cambio de no trascenderse como revolución mundial, el socialismo en un solo país se convierte en el socialismo nacional y geopolítico de una serie de países. He aquí, pues, otro de los factores nuevos, y anteriormente desconocidos, del actual contexto contemporáneo en la segunda mitad del siglo XX. Se explica así que los países que durante y después de la segunda guerra mundial hicieron una revolución propia y que se sustentaba, primordialmente, sobre sus propias fuerzas, como China y Yugoslavia, hayan sido los primeros en romper con ese falso “sistema mundial” de países socialistas. Pero en esta ruptura hubo —hay también una deformación y un vicio que arranca desde sus orígenes. Tanto China como Yugoslavia (acaso menos esta última, pero tan sólo en razón de su inferior peso específico) se colocan en posiciones nacionales y ajenas por completo al interés real e histórico de la clase obrera del mundo.

El marxismo revolucionario está compareciendo ya —y comparecerá en el más inmediato futuro— ante un contexto de cada vez más generalizadas y profundas convulsiones revolucionarias. La ley de tendencia de estas convulsiones implica, en primerísimo lugar, la subversión de la conciencia socialista en el estado actual en que se encuentra, mediatizada y deformada por los partidos comunistas en la mayor parte de los países del mundo. O sea, la tarea esencial es la creación del partido mundial proletario, internacionalista, marxista, revolucionario, en lo que la IV Internacional concentrará sin duda lo mejor de sus esfuerzos.

Ahora bien. ¿Cuál es el punto clave, el punto neurálgico, donde se expresa la deformación, la perturbación de la conciencia socialista a escala mundial? Tal punto no es otro que el de la enajenación de la conciencia histórica real del proletariado a la conciencia atómica. Es decir, la conciencia atómica como el

rebajamiento de la conciencia al nivel de la simple percepción inmediata, sensible, que constituye el reflejo mental de la posesión de la energía nuclear como arma de guerra y, en consecuencia, la sensación del poder y la seguridad del país a que se pertenece como un bien colectivo, como un sacrosanto patrimonio común. (Y ya se vio, en 1914-18, cómo las grandes masas “socialistas” de Alemania y de Francia optaron cada una por la defensa de su respectiva patria burguesa e imperialista.) Esta “conciencia atómica” afecta por igual a las masas proletarias de la URSS y de China Popular, así como explica, en otro sentido, la criminal inconsciencia, hasta ahora, de la inmensa mayoría del proletariado norteamericano.

La nueva revolución mundial, cuya presencia se transparenta en las grandes luchas de masas ya inscritas en el futuro más próximo, no puede abstraerse de este contexto mundial, cuya característica determinante es la posesión de las armas nucleares por dos grupos de Estados con diferentes sistemas sociales de existencia: la URSS y China por una parte y por la otra las potencias imperialistas. Esto plantea la problemática de la desenajenación humana en términos excluyentes que superan la vieja ecuación de la guerra revolucionaria como la conducción de la lucha de clases por otros medios. La humanidad ha de optar por uno de los dos términos de la disyuntiva: o guerra atómica o revolución mundial, entendiéndose que ésta ha de incluir las formas específicas por adoptar en los países socialistas.

Si el internacionalismo proletario no hubiese sido abandonado al servicio de una geopolítica nacionalista por las potencias socialistas, el problema real de conjurar e impedir una guerra nuclear se plantearía en los términos inequívocos, revolucionarios y leninistas de una destrucción unilateral, por parte de la Unión Soviética y de China Popular, de sus respectivos arsenales atómicos. Esta perspectiva sólo es factible, ahora, desde el punto de vista de una acción internacional del proletariado y masas populares de todos los países, bajo la dirección de una conciencia organizada a escala mundial, o sea, a partir de la creación de un partido mundial proletario o internacionalista en que se integren, junto a los viejos cuadros de luchadores trotskistas, las nuevas corrientes marxistas-leninistas independientes. La tarea de toda futura revolución en el seno de alguna o algunas potencias nucleares es la de emancipar la conciencia



proletaria de su enajenación atómica. Esta nueva revolución —donde quiera que se produzca— no podrá realizarse de ningún otro modo que como una revolución internacionalista, que renuncia a su propio poderío atómico y está dispuesta a hacerlo aun unilateralmente. Esta renuncia unilateral significa la ruptura de la unidad que, como un todo antihistórico, representa la forma bélica de existir de la energía nuclear, al margen de su pertenencia a países socialistas o imperialistas.

Las armas atómicas en ningún caso pueden considerarse defensivas, ni aun cuando se trate de repeler una agresión de la misma índole. La energía atómica hace de una guerra —cualesquiera que sean sus causas— la guerra más reaccionaria de cuantas guerras reaccionarias haya habido jamás en la historia de la humanidad. Es imposible que una guerra atómica pueda plantearse como revolucionaria, así se proponga el exterminio del imperialismo. Este propósito no vendría a ser sino una especie de “aroma espiritual” de la enajenación práctica de la conciencia revolucionaria a la conciencia imperialista, que la habría logrado conducir —que la conduce ya— al terreno de su propia desrealización, de su irracionalidad más completa y acabada. Mientras esto no sea comprendido en toda su dimensión por la conciencia marxista libre y desenajenada, hasta convertirlo en praxis, es decir, en el contenido interno de toda la práctica revolucionaria, ésta carecerá de sentido histórico real, por más avanzadas y radicales que aparezcan sus manifestaciones exteriores. Las formas revolucionarias, despojadas de esta praxis, no podrán dejar de ser —como ya lo son desde ahora— apenas el testimonio vacío de un sucederse de acciones y movimientos fantasmales, no diferentes a un “boxeo de sombras” con la nada.

La ruptura de la unidad bélica de la energía atómica por un país dado donde la revolución tome el poder —o donde ya lo haya tomado, cuyo caso es el de la Unión Soviética y China Popular— paralizaría el desencadenamiento de la guerra nuclear. La destotalización del poderío nuclear dentro de la familia de potencias atómicas, crearía un desbarajuste en el condominio atómico. Este hecho tendría un valor de primera magnitud en la sublevación revolucionaria del proletariado y del pueblo de todos los países de la tierra. Habría comenzado el principio del fin de la energía nuclear como instrumento de guerra. Ésta es la única forma en que podrá expresarse el internacionalismo proletario dentro del

contexto atómico del mundo contemporáneo.

La nueva revolución tendrá un doble carácter, anticapitalista y antidogmático, que comprenderá entonces a los países donde aún domina la burguesía, a los países socialistas y a los países del llamado tercer mundo. La nueva revolución es un salto teórico respecto al papel desempeñado por los partidos comunistas durante los últimos 50 años, después de la muerte de Lenin. Ciertamente será una revolución revisionista: revisa dicho papel y lo pone al día en el orden de la libertad y la democracia, conforme a los principios marxistas de la lucha por la desenajenación humana. Transforma al partido, de instrumento de dominación estatal, en órgano del conocimiento colectivo de las formas más altas y desarrolladas de la conciencia. Subvierte el concepto y la práctica que absolutizan la noción de proletariado, para convertirlos en el concepto y la práctica de una fusión, cada vez más amplia, de la sociedad con la conciencia. La nueva revolución no podrá prescindir del desarrollo dialéctico de lo que intrínsecamente representa el proletariado como su autonegación en tanto que clase social. O sea, ampliará su esfera de acción por cuanto a las relaciones entre la clase obrera y otros estamentos sociales, y superará el viejo —aunque ilustre y combativo— concepto de “proletariado de todos los países, uníos”, por el de “pasemos del reino de la necesidad al reino de la libertad”. Las grandes masas humanas desempeñarán entonces el papel de creadores conscientes del proceso histórico por primera vez en la vida de la humanidad.

Camaradas: saludo a ustedes nuevamente, con alegría y confianza en el porvenir, desde el puesto de combate que ahora ocupo: una celda de revolucionario en la Cárcel Preventiva de la Ciudad.<sup>10</sup>

José Revueltas

# CARTA AL DIRECTOR DE LA CÁRCEL

11

Cárcel Preventiva, 8 de mayo de 1969

C. Gral. Mario Cedillo Granados,

Director de la Cárcel Preventiva de la Ciudad.

Presente.

Desde hace algún tiempo los presos políticos que se encuentran en las crujías M, N y C han venido solicitando de usted la concentración de todos los presos políticos que se encuentran en esta cárcel, dentro de un solo dormitorio. Esta petición se ajusta a la necesidad lógica de que, por identidad de los delitos que se nos imputan, pero ante todo por la analogía de ideas y principios que nos unen, estemos todos juntos en el mismo lugar. Dentro de este propósito se encuentra la cuestión de mi transferencia al dormitorio M o al dormitorio C, no únicamente en virtud de las razones antedichas, sino por la circunstancia de que, tanto en uno como otro de ambos dormitorios, se encuentran alumnos míos con los que resulta imprescindible proseguir determinadas actividades académicas a fin de que no pierdan tiempo, como estudiantes que son, y lo aprovechen de la manera más fecunda durante su injusta prisión en esta cárcel.

Nuestra demanda de que sea yo trasladado a la crujía M (o en su defecto a la C) no es una petición que esté fuera de lo común ni que se salga de lo que tácitamente (pues no conocemos ningún reglamento escrito sobre el particular)

se aviene con las normas que rigen la vida en este penal.

En espera de la respuesta que tenga usted a bien darme, me suscribo atentamente,

Jose Revueltas

Dormitorio I. Cárcel Preventiva de la Ciudad de México

cc. a mi defensor Lic. José Rojo Coronado.

cc. a los compañeros presos políticos de las crujías C, M y N, de esta Cárcel Preventiva.

## DECLARACIÓN DE HUELGA DE HAMBRE DE REVUELTAS

### 12

Con fecha 8 de mayo, en oficio dirigido al general Mario Cedillo Granados, director de la Cárcel Preventiva, solicité de dicho señor general mi traslado, de la crujía I donde me encuentro recluido, a cualquiera de las crujías (C, M o N) en donde se hallan presos mis demás compañeros, que lo son, a la par que de mis ideas revolucionarias, compañeros del mismo injusto y arbitrario proceso penal. Hasta ahora el señor general Cedillo no ha acusado siquiera recibo de la referida solicitud. Las causas que motivaban —y motivan— mi empeño por no permanecer por más tiempo en la crujía I, son por demás obvias: me asiste el legítimo derecho de estar en compañía de las personas a quienes se les acusa de los mismos delitos políticos que a mí y a quienes me unen los lazos de una misma solidaridad e identidad ideológicas y, además, mi estancia en la crujía I equivale a una cierta y disimulada forma de incomunicación. A mayor abundamiento, desde la fecha en que formulé mi solicitud al presente, se han producido nuevos factores que agravan en forma considerable esta situación de aislamiento en que se me ha colocado. Tales factores son los siguientes:

1. Estoy sometido a una constante vigilancia y espionaje, que incluye la interceptación y lectura de los materiales escritos (de diversa índole, literaria, ideológica y de carácter filosófico, pero de ningún modo que puedan considerarse como ilícitos) que intercambio, a falta de otros medios de comunicación, con los compañeros estudiantes y maestros, en particular de las crujías M y N, a quienes no me está permitido ver, y algunos de los cuales son colegas o alumnos míos. Esta vigilancia la dirigen y ejercen el jefe de la crujía, reo Juan Lemus, y el “primer oficial” de la misma, reo Julio Martínez, este último procesado por el asesinato, a mansalva y por la espalda, de un joven estudiante, a quien el homicida, en funciones de patrullero policiaco —que tal era su ocupación— sorprendió con un recipiente de pintura del que se había servido para pintar un lema político en algún muro de las calles de la ciudad.

2. Los sujetos mencionados y en particular el primero, reo Juan Lemus, mantienen en la crujía I un régimen de violencia e inseguridad permanentes que ya se ha convertido en insoportable para todos los reclusos. Con la autorización de Juan Lemus, por ejemplo, el homicida calificado (pues ésta es la segunda vez que se encuentra en la Cárcel Preventiva, procesado por pistolero profesional al servicio de determinados políticos), reo Lupercio Bastar Mendoza, recientemente penetró a la celda del recluso Carlos Bustamante para golpearlo a puntapiés y puñetazos, atentado que la víctima no se atrevió a denunciar y que el malhechor consumó impunemente con el apoyo y la complicidad del jefe de la crujía, Juan Lemus.

3. Ante mi propia presencia y pese a mis protestas, ayer, 10 de junio de 1969, los mencionados Juan Lemus y Julio Martínez sujetaron violentamente al recluso Maximino Díaz a quien en seguida introdujeron con brutales empujones a una celda, en cuyo interior lo golpearon, arrebatiéndole y rompiéndole en pedazos el escrito donde la víctima se quejaba con las autoridades del penal de la situación de arbitrariedades y vejaciones que reina en la crujía I donde nos encontramos.

4. Desde hace más de un mes, el compañero norteamericano Bernard Phillips, procesado por presuntos actos de violencia política, ha sido privado de su derecho a visitas, así como del que le asiste para entrevistarse con sus defensores. El hecho de no poder expresarse en castellano hace aún más angustioso el caso del joven norteamericano (18 años de edad) Bernard Phillips, que se encuentra también en la misma crujía I donde yo estoy.

Se comprenderá por lo expuesto que tanto Bernard Phillips como yo encontremos verdaderamente intolerable la situación a la que vivimos sometidos en la crujía I, al margen y con independencia de todo lo que en sí mismo ya representa estar en la cárcel e injustamente privados de la libertad.

Acuso y culpo de esta situación, ante todo y por supuesto, a las altas autoridades del gobierno de las que depende el encarcelamiento de todos los presos políticos que nos encontramos en la cárcel de Lecumberri. Pero directamente y en forma inmediata hago responsable de la misma al director de la Cárcel Preventiva, general Mario Cedillo Granados. Por cuanto a los testaferros de la dirección del penal, reo Juan Lemus (que además es auxiliar y confidente de la Dirección Federal de Seguridad, lo que parecería esclarecer todo el fondo del problema) y Julio Martínez, señalo a estos sujetos como los ejecutores materiales de la política atentatoria y arbitraria de que nos viene haciendo sus víctimas el general Cedillo Granados, conozca o no los detalles de la misma, puesto que él es el director del penal y a tiempo se le hizo conocer mi solicitud de cambio de crujía. En vista de lo anterior, pido lo siguiente:

Primero. Mi traslado inmediato, lo mismo que el de Bernard Phillips, a cualquiera de las tres crujías C, M o N (cé, eme o ene) y no a ninguna otra, con todas nuestras pertenencias y el debido respeto y cuidado por nuestros instrumentos de trabajo: libros, papeles, máquina de escribir, etcétera.

Segundo. La destitución inmediata de los reos Juan Lemus y Julio Martínez, en su calidad, el primero de jefe de dormitorio y el segundo de “primer oficial”, ambos de la crujía I.

Carente de cualquier otro medio para hacer válida esta protesta y exigir el cumplimiento de sus demandas, recorro al único procedimiento que en mis circunstancias tiene a sus alcances un preso político cuando se trata de defender su dignidad e integridad humanas. Comunico por ello, que a partir de las 14 horas (catorce) del día de hoy, once de junio de 1969, entraré en huelga de hambre en la celda número 38 de la crujía I, donde por mi propia decisión permaneceré encerrado y sin tomar alimentos de ninguna especie (salvo el beber agua), hasta que no sean satisfechas mis exigencias.

¡Hasta la victoria siempre!13

11 de junio de 1969



## DIARIO DE LECUMBERRI

14

*Jueves 15 de mayo de 1969. Si yo entiendo que mi encarcelamiento es parte de la lucha y no la hace cesar, sino que nada más la modifica, pero la prosigue en las nuevas circunstancias, esto debería ser claro en absoluto para los compañeros de afuera. Me refiero a las visitas. Para mí todas las visitas tienen un carácter político; no son visitas de “domingo del buen pastor”, sino que se hacen para no discontinuar precisamente mi actividad política y así darle un sentido a mi encarcelamiento. Nada, pues, más humillante, desde este punto de vista, ni más ofensivo, que las personas no acudan a las visitas convenidas, como en el caso de Marco Antonio Montes de Oca. Hay que entender que no se viene a visitar al preso político ni por misericordia cristiana ni para darle consuelo: los revolucionarios no necesitamos ni lo uno ni lo otro. La amistad es ante todo amistad de las ideas y yo no puedo entenderla de ningún otro modo que así. Montes de Oca me visita, en el fondo, con la actitud de un “diletante” que satisface, de una parte, su espíritu amistoso —que yo quiero, agradezco y respeto— y de la otra como una especie de ejercicio catártico para tranquilizar su conciencia de poeta “comprometido”. Todo eso está muy bien. Pero en los términos de la revolución y del Movimiento resulta irritante, molesto, deprimente. (Es muy posible que aquí influya el estado de tensión e impaciencia permanentes que se padece cuando está uno preso, pero de cualquier modo afuera sería lo mismo en etapas y periodos en que uno debe consagrarse por entero a la lucha revolucionaria.) No lanzo ningún reproche a Montes de Oca, quien se ha portado tan solidaria y fraternalmente conmigo siempre y ahora, en este periodo crítico. Pero aquí hay una razón de principio: estamos combatiendo, no pueden haber debilidades ni anfibiologías. En suma, preferiría que Montes de Oca cesara de visitarme, para ceder su lugar a un compañero menos evanescente y ligero en cuestiones de trabajo revolucionario.*

## AQUÍ, UN MENSAJE A OCTAVIO PAZ

15

“... como yo, si me olvido”

(Octavio Paz, La palabra)

Muy bien habrá logrado reunir aquí Martín Dozal sus dos, sus tres docenas de libros, su Baudelaire, su Juan Ramón Jiménez, su Miguel Hernández, su Pablo Neruda, su Octavio Paz. Dos, tres docenas de libros; ah, qué bello es decirlo aquí, los veinte, los treinta libros, qué amoroso resulta, qué callada y paciente aventura esconde. Han venido uno a uno hasta llegar a sus manos —y ahora a las mías—, y aquí están para esa visita antigua, renovada, que se convino con nuestras gentes, de sus manos a las nuestras, de nuestros ojos a los suyos, ¿cómo decirlo?, años no, sueños atrás, desde entonces, desde aquel entonces —éste de hoy mismo, éste de no importa qué día de visita—, tan lleno de la confiada seguridad moral, del sosiego cálido y humilde con que nos miran a través de esa forma severa y religiosa que aquí toma el amor, cuando vienen a visitarnos, nuestras gentes y nuestros libros, cuando vienen a visitarnos y a quedarse aquí en la cárcel con nosotros, madres, esposas, hijos, libros, hermanos, compañeros, todo lo que nos ama y lo que amamos. Han venido desde los años y los sueños más distantes y más próximos y aquí están en la celda que ocupamos Martín Dozal y yo, su Baudelaire, su Proust, mi Baudelaire, mi Proust, nuestro Octavio Paz.

Martín Dozal lee a Octavio Paz; tus poemas, Octavio, tus ensayos, los lee, los repasa y luego medita largamente, te ama largamente, te reflexiona, aquí en la cárcel todos reflexionamos a Octavio Paz, todos estos jóvenes de México te piensan, Octavio, y repiten los mismos sueños de tu vigilia.

Pero puesto que estas palabras se escriben para hablar de ti, Octavio, antes he de hablar de estos jóvenes que en la cárcel de Lecumberri leen tu obra, he de decirte quién es Martín Dozal, mi compañero de celda, mi hermano, Octavio, nuestro hermano. Un día cualquiera de este mes de julio, Martín cumplió 24 años y realmente ésa es la cosa: está preso por tener 24 años, como los demás, todos los demás, ninguno de los cuales llega todavía a los treinta y por ello están presos, por ser jóvenes, del mismo modo en que tú y yo lo estamos también, con nuestros cincuenta y cinco años cada uno, también por tener esa juventud del espíritu, tú, Octavio Paz, gran prisionero en libertad, en libertad bajo poesía. Porque si leen a Octavio Paz es por algo. No son los jóvenes ya obesos y solemnes de allá afuera, los secretarios particulares, los campeones de oratoria, los ganadores de flores naturales, los futuros caciques gordos de Cempoala, el sapo inmortal. Son el otro rostro de México, del México verdadero, y ve tú, Octavio Paz, míralos prisioneros, mira a nuestro país encarcelado con ellos. Martín Dozal lee a Octavio Paz en prisión. Hay que darse cuenta de todo lo que esto significa, cuán grande cosa es, qué profunda esperanza tiene este hecho sencillo. Hubo pues de venir este tiempo, estos libros, esta enseñanza que nos despierta.

Martín Dozal tiene 24 años, es un joven maestro incansable y bello que trabajaba sus 24 años, sus 24 horas diarias en las aulas, en las escuelas, en las asambleas, que enseñaba poesía o matemáticas e iba de un lado para otro, con su iracunda melena, con sus brazos, entre las piedras secas de este país, entre los desnudos huesos que machacan otros huesos, entre los tambores de piel humana, en el país ocupado por el siniestro cacique de Cempoala.

No, Octavio, el sapo no es inmortal, a causa, tan sólo, del hecho vivo, viviente, mágico de que Martín Dozal, este maestro, en cambio, sí lo sea, este muchacho preso, este enorme muchacho libre y puro. Y así en otras celdas y otras crujías, Octavio Paz, en otras calles, en otras aulas, en otros colegios, en otros millones de manos, cuando ya creíamos perdido todo, cuando mirabas a tus pies con horror el cántaro roto. Ay, la noche de México, la noche de Cempoala, la noche de Tlaltelolco, el esculpido rostro de sílex que aspira el humo de los

fusilamientos. Este grandioso poema tuyo, ese relámpago, Octavio, y el acatamiento hipócrita, la falsa consternación y el arrepentimiento vil de los acusados, de los periódicos, de los sacerdotes, de los editoriales, de los poetas-consejeros, acomodados, sucios, tranquilos, que gritaban al ladrón y escondían rápidamente sus monedas, su excremento, para conjurar lo que se había dicho, para olvidarlo, para desentenderse, mientras Martín Dozal —entonces de quince años, de dieciocho, no recuerdo— lo leía y lloraba de rabia y nos hacíamos todos las mismas preguntas del poema: “¿Sólo el sapo es inmortal?”

Hemos aprendido desde entonces que la única verdad, por encima y en contra de todas las miserables y pequeñas verdades de partidos, de héroes, de banderas, de piedras, de dioses, que la única verdad, la única libertad es la poesía, ese canto lóbrego, ese canto luminoso.

Vino la noche que tú anunciaste, vinieron los perros, los cuchillos, “el cántaro roto caído en el polvo”, y ahora que la verdad te denuncia y te desnuda, ahora que compareces en la plaza contigo y con nosotros, para el trémulo cacique de Cempoala has dejado de ser poeta. Ahora, a mi lado, en la misma celda de Lecumberri, Martín Dozal lee tu poesía.

Cárcel Preventiva, 19 de julio de 1969

## MANIFIESTO DE HUELGA DE HAMBRE (PROYECTO)

16

En 1968, hace apenas un año, la juventud estudiantil se lanzó a la calle, rodeada, animada, aplaudida por el júbilo y la esperanza del pueblo, para desfilarse en gigantescas manifestaciones de masas que exigían del sistema político que nos gobierna una apertura democrática hacia la libertad y el respeto de los derechos ciudadanos. Los estudiantes expresaban así el anhelo de todo el país por ver rotas las asfixiantes estructuras de un régimen de dominación totalitaria que durante los últimos tiempos ha pretendido enmascararse bajo la apariencia de una engañosa paz social y de una inexistente estabilidad política. El Movimiento Estudiantil mostraba inscritas en su bandera las demandas fundamentales y unánimes de la opinión pública independiente de México entero: derogación de los artículos antidemocráticos del Código Penal (145 y 145 bis) y excarcelamiento de los dirigentes obreros, Demetrio Vallejo y Valentín Campa, presos desde 1959. Pero las esperanzas de esa opinión pública no dañada ni corrompida por la complicidad con el régimen, no obtuvieron sino la más bárbara y criminal de las respuestas: la ocupación por el ejército de la Universidad y el Politécnico, y en seguida, apenas unos cuantos días después, la terrible, la increíble matanza de Tlatelolco el 2 de octubre. Aquellos jóvenes que desfilaron por las calles de la ciudad en julio, agosto, septiembre de 1968 y que pedían la libertad de los presos políticos obreros, hoy se estrechan simbólicamente y fraternalmente la mano en la misma cárcel y con los mismos hombres que hace diez años, cuando esos jóvenes eran niños, estaban al frente de la valerosa, intrépida huelga ferrocarrilera de 1958-59, aplastada y derrotada, pero no vencida por la clase gobernante. ¿Puede haber algo de mayor elocuencia que este hecho histórico? ¿Puede haber algo que demuestre con mayor claridad la naturaleza contrarrevolucionaria, antidemocrática, antiobrera, antipopular, de los regímenes que han venido gobernando al país y que aún tienen el cinismo de apelar a los principios de una revolución mexicana a la que no han hecho sino deformar y envilecer, despojándola de su antiguo contenido y arrebatándole la perspectiva histórica de ser superada mediante la acción independiente de las

grandes masas del pueblo?

Pero examinemos con toda claridad el problema. ¿Por qué se ha perseguido, por qué se persigue de este modo feroz, insensato y criminal a la juventud estudiantil desde sus primeras manifestaciones de julio de 1968 a la fecha? Pongamos toda nuestra atención en el enorme significado histórico de la respuesta: por las mismas causas y razones que se persiguió, asesinó y encarceló a los trabajadores en 1958-59, para anular, extinguir su acción independiente, su derecho a la independencia sindical, sus aspiraciones a la libertad política. Sometida al silencio, desarticulada y temporalmente vencida la fuerza independiente de los trabajadores, el único reducto democrático que quedaba —que queda al pueblo— eran y son las universidades, los centros de educación superior, es decir, la conciencia despierta de una juventud que ya no ha podido mantenerse sometida a la irrespirable servidumbre de un monopolio político que, sobresaturado de poder, convierte el más sencillo ejercicio de la libertad y los derechos ciudadanos en un delito contra el Estado. Ayer contra los trabajadores, hoy contra los estudiantes, mañana contra los sacerdotes y religiosos progresistas. Tal parece ser la trayectoria represiva a que se orienta el régimen sin que hasta el momento se pueda advertir una pausa de respiro (los acontecimientos de Yucatán lo demuestran) ni una solución de continuidad entre la política del gobierno actual y el venidero, en lo que hace a las libertades, a la libertad de reunión, a la libertad de manifestar en las calles, a la libertad de escribir y publicar. Dentro del ámbito de una campaña electoral, en la que se supondría la más amplia e irrestricta vigencia de las libertades públicas, la única libertad que no sólo se tolera, sino que se impulsa con una prepotencia que se destaca con mayor sarcasmo aún sobre el trasfondo de las rejas que aprisionan a los presos políticos: obreros, estudiantes, maestros y miembros de los partidos de la izquierda que estamos en la cárcel de Lecumberri y otras cárceles de provincia, la única libertad que existe, desenfrenada, ostentosa, dispendiosa, es la que el gobierno dispensa a la Demagogia Institucional. No obstante, la prepotencia de que hace gala esta Demagogia Institucional es como la loza hecha de mal barro, “corriente, pero sentida”, y terminará por resquebrajarse en pedazos con sólo que la lumbre del despertar democrático del pueblo la caliente un poco más. Hoy pretende, como el caballo de Atila, que dondequiera que pisa la tierra de México ya no crecerá la yerba revolucionaria, que dondequiera que hace un mitin grandilocuente y mentiroso, dondequiera que recibe el saludo servil de los políticos oficiales, dondequiera que ofende el espíritu ciudadano con una victoria

electoral preganada, se habrán extinguido para siempre las voces de la crítica verdadera e independiente, no la crítica convenida y pusilánime de un Partido de Acción Nacional, sino la crítica impugnadora, joven, nueva, sin compromisos, que inauguró en México el Movimiento Estudiantil de 1968. La Demagogia Institucional se equivoca del modo más absoluto. Con palabras de Goethe, el poeta alemán, “verde es el árbol de oro de la vida” y con este árbol, la historia de los hombres, la historia de México, reverdece y reverdecerá con más vigor y más limpia esperanza en cada rama joven.

Nos lanzamos a la huelga de hambre, seguros de la justicia de nuestra causa, tranquilos, sin desesperación. Nuestra huelga es contra la huelga de libertades y derechos democráticos; contra la huelga de la dignidad pública; contra la huelga de patria en que nos quiere mantener un sistema de opresión abyecta y desmoralizante, falto de libertad, falto de grandeza y de futuro.

Venceremos.

## CARTA A ARTHUR MILLER

[17](#)

Cárcel de la ciudad, México, D.F., 22 de diciembre de 1969

Sr. Arthur Miller,

Presidente del Pen Club Internacional

Querido Arthur Miller:

Le ruego trasmita a los miembros del Pen Club Internacional el mensaje siguiente. Reciba mis mejores saludos.

*A los miembros del Pen Club Internacional*

Queridos amigos y colegas:

Les escribo esta carta el día en que entramos en los trece días de huelga de hambre. Seguiremos así hasta el último momento: obtener la libertad o no obtenerla, con las consecuencias del caso. Somos 86 presos políticos los que nos encontramos en huelga de hambre. La inmensa mayoría de los demás —salvo yo



— jóvenes apenas mayores de 18 años y que no cumplen los 25. Ellos no comprenderán jamás a un sistema que nos mantiene presos mediante una grotesca, hiriente caricatura de proceso en la cual los acusadores concretos, los testigos irrecusables y la demostración de los delitos no aparece por ninguna parte. Nuestra huelga de hambre, así, no es sino la continuación del Movimiento del 68 dentro de las adversas condiciones de la cárcel: una forma de proseguir la lucha reducidos al uso del arma más primitiva, más elemental, como es la de renunciar a los alimentos, renunciar a la vida. A estos límites nos arroja un sistema político donde no hay posibilidad de expresarse, de reunirse, de discrepar, pero todas estas mediatizaciones bajo el aspecto de un habilidoso aparato de hipocresía social, de engaños, mitos y toda clase de supercherías, que en el extranjero dan la impresión de que en México existe una cierta democracia de tipo muy propio, donde los ciudadanos, de cualquier modo, son libres y gozan del ejercicio de sus derechos.

Nuestra huelga de hambre le dice a todo el mundo que esto último no puede ser más falso: somos 127 presos políticos únicamente en la cárcel de Lecumberri; seis compañeras en la cárcel de mujeres —una de ellas, Amada Velasco, abogada y maestra universitaria, en huelga de hambre— y un número indeterminado en las cárceles de provincia.

Por cuanto a mi caso personal, puedo decirles bien poca cosa: tengo más de un año en prisión y no conozco personalmente a mi juez ni se me ha llamado a una sola diligencia judicial fuera de la que se conoce como “declaración preparatoria” (hecha ante un secretario del juzgado), sin contar los interrogatorios clandestinos, a lo largo de tres días, en una cárcel “privada”, es decir, en un lugar de secuestro, donde se me mantuvo incomunicado en manos de policías de la Dirección Federal de Seguridad.

Ni una sola comparecencia ante el juzgado (Primero de Distrito del Distrito Federal a cargo del juez Ferrer Mac Gregor) desde que fui aprehendido el 16 de noviembre de 1968, es ya, en sí misma, la forma más elocuente de dar una idea aproximada del régimen extrajurídico que existe en nuestro país.

Los huelguistas de hambre somos personas conscientes, responsables y sin ninguna propensión al suicidio. Ha sido precisamente el hecho de tener una conciencia lúcida y clara de la realidad de México, lo que nos movió a situarnos en esta condición extrema. Pero, dicho del modo más simple, estamos dispuestos a ir hasta la muerte.

El gobierno pretende tranquilizar a nuestros familiares y, a través de ellos, a una opinión pública que apenas puede informarse tan sólo por los letreros que los estudiantes dibujan en los autobuses y paredes de la ciudad, trata de tranquilizarlos y desarmarlos con la versión de que no está dispuesto a “dejarnos morir” —pero tampoco, por lo visto, a ponernos en libertad— y que recurrirá a los servicios médicos de la prisión a efecto de que se nos atienda y salve. Por mi parte creo necesario hacer aquí una declaración personal. No me someteré en ninguna forma pacífica ni voluntaria a la atención de los médicos, ni accederé, en ningún momento, a ser conducido a la enfermería de la cárcel ni otro establecimiento. Llegado el caso se tendrá que hacerlo por la violencia, ante la cual trataré de resistir hasta donde las reservas físicas de mi organismo y mi voluntad de lucha alcancen para ello.

Reciban mis mejores y más sinceros saludos.

José Revueltas

## AÑO NUEVO EN LECUMBERRI

Cárcel Preventiva, México, D. F.,

domingo 11 de enero de 1970. A la 1:30 am

Señor Arthur Miller,

Presidente del Pen Club Internacional

Londres.

Querido Arthur Miller:

Mi carta anterior llevaba fecha del 22 de diciembre, o sea, a los 13 días de estar en huelga de hambre 86 presos políticos que nos encontrábamos desde hace más de un año en la Cárcel Preventiva de esta ciudad. Hemos recibido los mensajes de aliento y adhesión que usted y numerosos escritores de diversos países nos han enviado y los que agradecemos con alegría. Esta segunda carta que ahora le escribo lleva la fecha del 11 de enero de 1970, es decir, que se añaden los días a nuestra huelga de hambre y suman ya la cantidad de 33 (a contar de las cero horas del 10 de diciembre), en que permanecemos sin tomar alimentos. Siete de nuestros compañeros han debido levantar la huelga de hambre por razones ajenas a su voluntad: unos a causa de enfermedades padecidas precedentemente, otros en virtud de su extremo agotamiento físico, y por último, dos de ellos a causa de heridas y golpes de los que fueron víctimas el primero de enero durante una vandálica incursión punitiva de los presos de derecho común, organizada en nuestra contra por las autoridades del penal y presumiblemente —aunque los

hechos sean por lo demás categóricos— sugerida y auspiciada por el propio gobierno de la República, según puede concluirse de un análisis objetivo y riguroso de los acontecimientos.

De esto queremos informarle a usted Arthur Miller, para que haga llegar la verdad —y nada más que la verdad— a todas las conciencias honradas que quieran escucharla. Le pediríamos entonces, que trasmita esta carta a los miembros del Pen Club Internacional, y en su caso, como sin duda resultará de una extensión inadecuada para transmitirse por la vía telegráfica, reduzca usted su contenido a los extractos de lo más esencial y de este modo pueda dar a conocer a la opinión pública de los países extranjeros lo que realmente ocurrió en la Cárcel Preventiva la noche del primer día del año.

Antes de entrar al relato de los acontecimientos, debemos decirle a usted —y usted a los escritores de otros países— las razones que nos mueven para apelar a la opinión pública internacional con la urgencia que parecería desproporcionada si se toma en cuenta que en amplios círculos del extranjero persiste una cierta idea de que en México hay libertad de prensa y que en virtud de los derechos de ésta podríamos hacernos escuchar sin trabas ni limitaciones, dentro de nuestro propio país. Esta idea, no obstante, carece de todo fundamento. La cuestión es que en México no existe una censura formal escrita, expresa, que impida la libertad de información ni que restrinja el derecho de expresar las opiniones discrepantes. No hay esas prohibiciones, no hay esa dictadura, pero tampoco hay en absoluto, una libertad real. Hace unos cuantos días el gobierno de Uruguay expidió un decreto en que de modo cínico y brutal, prohibía a la prensa referirse a los opositores políticos del régimen con términos tales como “tupamaros”, “activistas”, “guevaristas”, “guerrilleros”, “marxistas-leninistas”. La prensa debía referirse a ellos en lo adelante como “hampones”, “delincuentes”, “criminales”. Pues bien, lo que la dictadura uruguaya hace con los decretos descarados, pero francos y fuera de duda, el gobierno de México lo realiza de facto, en la práctica, sin que tenga que recurrir a ninguna clase de expedientes que en la forma, alteren los ordenamientos constitucionales: a éstos simplemente los ignora, los viola, los hace pedazos, con la más soberbia y ofensiva desconsideración a la pobre y desmedrada opinión pública del país.

No tenemos acceso a la prensa. Se nos publican boletines informativos y desplegados que se pagan a las empresas periodísticas mediante penosas cotizaciones de amigos y compañeros nuestros. Sí, todo esto es cierto. Pero nuestros boletines, cuando los publican, aparecen con grotescas mutilaciones y deformaciones y los desplegados de paga, por su parte, deben someterse a la censura previa del director del periódico, quien no los publica cuando el texto del material no se ajusta a las normas “permitidas” por el régimen. También es cierto que la prensa puede ocuparse con “entera” libertad de tales o cuales asuntos políticos secundarios. Pero esta “entera” libertad cesa de inmediato, automáticamente, en el momento mismo en que el gobierno —el presidente o sus voceros autorizados— se pronuncia en algún sentido respecto al problema de que se trate. De aquí se deriva para lo que sigue, una monstruosa, repugnante uniformidad de criterio de todos los periódicos del país, de todos los editorialistas, de todos los escritores que publican artículos en la llamada gran prensa de la capital y en los periódicos de provincia.

Nuestro caso como procesados políticos viene a ser, dentro de este cuadro, un ejemplo elocuente. En alguna ocasión, ante el requerimiento de la prensa extranjera respecto a la represión en el país, el Presidente declaró que en México “no hay presos políticos” y que las personas procesadas a causa de sus actividades públicas —¿y qué otra cosa puede ser más política que la actividad pública de un ciudadano como tal?— no lo eran ni lo habían sido de ningún otro modo que en la condición de delincuentes del orden común. Desde entonces —y lo mismo fue bajo los precedentes gobiernos de López Mateos, Ruiz Cortines, Miguel Alemán— la fórmula mendaz de que “en México no hay presos políticos” se convirtió en un dogma intangible, acatado de un modo ciego, servil y unánime por todas las entidades que contribuyen en México a crear y fortalecer un determinado consenso de opinión pública aparente que desempeña el papel de la opinión pública verdadera del país, pero que no constituye sino una segunda realidad mítica, sobreimpresa encima de los hechos, las circunstancias y las situaciones objetivas existentes en la vida política o social o económica de que se trate en el momento dado.

Cuando se examinan, pues, los acontecimientos ocurridos el primero de enero de 1970 en la Cárcel Preventiva —donde las autoridades del penal liberan a los criminales de tres crujiás para que agredan a estudiantes, maestros y obreros detenidos en la misma prisión y luego se entreguen durante dos horas al saqueo más desenfrenado e impune— la explicación del inaudito y bárbaro atentado no debe buscarse en ningún otro punto que no sea aquel del que arranca el dogma presidencial de que “en México no hay presos políticos”. El empeñamiento de que da muestras el gobierno mexicano por conservar este dogma no reside tan sólo en la estupidez de quien trata de negar una evidencia y cree que con darle otro nombre ya consumó el milagro de abolir la realidad. No, este empeñamiento no es tan puramente caprichoso ni gratuito. La preservación del dogma de que “en México no hay presos políticos” —reiterado a mayor abundamiento, en el cuarto Informe de Gobierno ante el Congreso por el Presidente de la República, el primero de septiembre de 1968— significa y quiere decir muchas cosas para el sistema de dominación existente en el país. Ha querido decir que en México no existe una dictadura, que en México no existe el monopolio político de un partido de Estado; que en México hay libertades democráticas. En suma, este dogma, pese a su irracionalidad —o mejor dicho, por ella misma— y al cretinismo político que encierra, viene a convertirse de tal modo, en uno de los pilares fundamentales en que se sustenta el régimen, y de lo que era un simple *modus operandi* hipócrita, chapucero, de la dictadura contra sus opositores, ha terminado por transformarse en el talón de Aquiles de la misma.

Nosotros, los presos políticos reales y concretos que se encuentran en la cárcel de Lecumberri, ya hemos experimentado sobre nuestra piel lo que significa el “principio” de que “en México no hay presos políticos”. Es absolutamente claro que si a una persona que se encuentre presa y que no sea un delincuente o presunto delincuente del fuero común, se le niega la condición jurídica de preso político, el resultado inmediato venga a ser el de que, en la práctica se le nieguen asimismo las prerrogativas del trato diferente y la consideración especial que en todos los países del mundo se otorgan a los adversarios políticos de un régimen establecido. Puesto así al mismo nivel carcelario que el de los delincuentes comunes, el enemigo político de hecho es arrojado, inerme, sin protección, a las manos del hampa penitenciaria, ya que ésta, en todas las cárceles del mundo —y las de México no son excepción— se rige por su propio código no escrito de procedimientos de dominación interna, de agrupamientos delictivos y de

complicidades más o menos secretas para obtener y conservar posiciones dentro de la jerarquía criminal al margen y con independencia de la autoridad de la prisión. A estas circunstancias —que no puede ignorar ni siquiera el más desaprensivo lector de las páginas de policía y que mucho menos pueden ignorar las autoridades de una cárcel y los funcionarios del Poder Judicial— se debe que el adversario político de un régimen (y véase que por lo pronto, no usamos la connotación de preso político), sea objeto en las cárceles donde se encuentre, de medidas particulares de seguridad respecto a los demás presos y disponga de cierto número de facilidades que de ningún modo pueden ser las mismas para otros reclusos. Ésta es la práctica habitual que se observa, con el mayor respeto, en cualquier país civilizado de la tierra. El criterio normativo que preside la actitud de un gobierno hacia sus enemigos políticos cuando los somete a encarcelamiento y que además se sustenta en el derecho de gentes, es el mismo en que se inspira el trato internacionalmente codificado y suscrito por todos los países del mundo que debe darse a los prisioneros de guerra. El adversario político de un régimen no es diferente, en esencia, del prisionero de guerra. De igual modo el atropello y la violación de los derechos del adversario político encarcelado, no son distintos esencialmente, de las transgresiones al Derecho Internacional en que incurre un gobierno cuando no considera a sus prisioneros de guerra sino en la condición de forajidos y fascinerosos. En uno y otro caso, un gobierno que transgrede estos principios se coloca al margen de la ley.

Aquí es donde se explica entonces el por qué la teoría gubernamental de que “en México no hay presos políticos” no se reduce a una simple e inocente abstracción doctrinaria, sino que es precisamente a este enunciado contencioso al que corresponde desempeñar el papel decisivo en el ataque de que fuimos víctimas los presos políticos a manos de los delincuentes del orden común la noche del primero de enero. La inexistencia puramente verbal y teórica de los presos políticos se invierte en su contrario, para el gobierno mexicano, en la existencia política de un cierto número de adversarios a los que tiene en la cárcel y respecto a los cuales el propio gobierno no puede menos que consagrar como legítimos el saqueo y el pogrom, ya que, al no reconocerlos en su calidad verdadera, deberá reconocer en cambio, como inevitable contrapartida, que en la cárcel de Lecumberri —y en las cárceles todas del país— ha dejado de existir cualquier situación de derecho en virtud de que las autoridades mismas han sido las primeras en introducir este otro estado de cosas —sobre la base del precedente del primero de enero— en que la ley del hampa terminará por ser la

norma única de convivencia. De convivencia de trogloditas, se entiende. Los acontecimientos del primero de enero en la cárcel de Lecumberri, al comienzo mismo de la década de los setenta, han querido ser, así, un siniestro augurio para toda la oposición política en México, cualquiera que ésta sea. Pero también lo son, en la misma medida, para un régimen que pone en práctica procedimientos tan sombríos.

Examinemos ahora los hechos tal como ocurrieron. Hago el relato que sigue, en mi triple condición de testigo, participante y víctima, enfoque que le confieren, ante todo, un carácter documental y objetivo, única forma de poner al desnudo las inauditas mentiras del Procurador de Justicia, Gilberto Suárez Torres, en sus declaraciones oficiales del ocho de enero, hechas ante los miembros del Consejo Universitario que acudieron a entrevistarlo con motivo de los acontecimientos del primero de enero.

Poco después de las ocho de la noche de tal día, desde nuestras celdas en la crujía M —donde se encuentra instalada una parte de los presos políticos de la Cárcel Preventiva de Lecumberri (los demás se distribuyen entre las crujías N y C)— en la cual una mayoría de dichos presos políticos somos quienes estamos en huelga de hambre desde el 10 de diciembre de 1969, escuchamos la voz de algún compañero que desde el corredor anunciaba en tono de alarma que las visitas que habían acudido esa tarde a la crujía M se encontraban detenidas desde hacía más de dos horas sin que se les hubiese permitido hasta entonces abandonar la cárcel y salir a la calle. Nuestras visitas, en efecto, habían abandonado la crujía M poco más o menos a las seis de la tarde y todos ya las suponíamos fuera de la prisión desde mucho tiempo antes, así que una gran inquietud se apoderó particularmente de aquellos que se habían despedido de sus familiares sólo hasta el último momento. A la voz de alarma, todos los huelguistas y unos cuantos compañeros que no secundaron la huelga de hambre, salimos al pequeño jardín interior de la crujía para agruparnos tras de la reja que separa al propio jardín de una gran puerta de hierro con dos hojas, que a su vez comunica con el corredor circular (al que se llama “redondel” por su semejanza con el “callejón” de una plaza de toros) en cuyo centro se erige la elevada torre de vigilancia conocida como “el polígono”, corredor al que convergen radialmente la mayor parte de las crujías del penal, pues otras como la M, N y la



L, constituyen cuerpos del edificio interiores, separados del “redondel” por patios, pasillos y muros con puertas enrejadas, como en el caso del jardín de la crujía M, al que enmarcan dos paredes en ángulo que forman un trapecio con la línea de rejas de entrada y salida. Estos detalles tienen una importancia fundamental para comprender la forma en que ocurrieron los acontecimientos del primero de enero. Bien, como queda dicho, nos aglomeramos más de una veintena de compañeros a la puerta de la crujía M para inquirir con la guardia de celadores por la suerte de los familiares y pedirles que permitieran salir a nuestros representantes —o siquiera uno sólo de ellos— a fin de recabar informes fidedignos. Los celadores se negaron secamente a nuestra solicitud y en seguida, con aire de vaga distracción e indiferencia, se alejaron de la puerta para desaparecer a la vuelta del “redondel” en cosa de segundos. Al otro lado de los barrotes se mostraba ante nuestros ojos una cárcel vacía, insólita, desolada, sin un solo guardián, ni autoridad alguna a la cual recurrir. Una sensación oprimente y extraña. A nuestros oídos llegaron distantes, gritos de mujeres y un apagado llanto de niños. “¡Presos políticos!”, “¡Presos políticos!” gritaban a coro. Nadie pudo resistir al llamamiento. Golpeamos la puerta frenéticamente, algunos saltaron al otro lado, otros provistos de una barra de pesas para ejercicios gimnásticos, arremetieron sobre las cadenas. Los candados cedieron, ya estábamos en el “redondel”.

Corrimos hacia los gritos. Ahí estaban en un corredor, prisioneros tras una alta puerta con rejas, mujeres, hombres, niños, nuestros visitantes. (Mi esposa no; había salido casualmente con una hora de anticipación al límite en que se termina la visita.) Pero ya no había nada que hacer, ni que intentar, cuando nuestro propósito simplemente era el de entrevistarnos con el director de la cárcel, con el subdirector en funciones de jefe de vigilancia, el primero, general Andrés Puentes Vargas y el segundo, mayor Bernardo Palacios, o con quien quiera que fuese la autoridad de la prisión a fin de obtener una explicación de los acontecimientos y la libertad de las visitas detenidas. Empero ya en estos instantes no había autoridad en la prisión; o mejor dicho, el general Puentes Vargas y el mayor Palacios, allí presentes, representaban otra autoridad. Ahí estaban, sí, pero a la cabeza de las nutridas y compactas filas de un centenar de los presos por delitos comunes que constituyen la “élite” del poder en la Cárcel Preventiva: reos “comisionados” para el desempeño de las más diversas funciones administrativas de la prisión, “mayores” y “oficiales” de crujía, “escribientes”, “galeros”, “recaderos”, “mandaderos”, cada uno de los curiosos

gremios con su respectivo cabecilla al frente, por supuesto, el rufián más acreditado y más temido entre todos ellos. El director de la cárcel y su subdirector en funciones de jefe de vigilancia, un general y un mayor que acaso habrían comandado con orgullo, en otros tiempos, a soldados del ejército nacional, optaban esta vez por el dudoso honor de ser quienes autorizaran a las bandas de los peores maleantes de las crujías habitadas por la población del más negro prestigio, para que gozaran dos largas horas de manos libres en el ataque impune y en el saqueo sin freno de los presos políticos, que sobrevendría apenas en unos vertiginosos minutos más.

Los que habíamos salido de la crujía M nos detuvimos a unos 50 pasos del punto en que, frente a frente a nosotros se encontraba la compacta masa de “comisionados”, con el general y el mayor a corta distancia de ellos. Estábamos a la altura de la crujía E, los “comisionados” más o menos a la altura de la D, y en medio, en una “tierra de nadie”, el corredor con rejas en el cual se encontraban detenidas las visitas. Los reclusos de la E desde atrás de las rejas nos cubrían de insultos soeces y nos lanzaban miradas de una ferocidad zoológica casi increíble. Las cosas se sucedían con una rapidez onírica, atropellada y fantástica. A nuestra espalda llegaban en tropel los compañeros de la C, muchachos estudiantes a los que de pronto causaba sorpresa, quién sabe por qué, mirarlos tan extraordinariamente jóvenes. Al mismo tiempo los maleantes de la D a quienes se habían abierto las puertas de la crujía, avanzaban en tumulto, ya armados con tubos, garrotes y varillas de hierro, a través de la masa que formaba el cinturón de “comisionados”. Comenzaban aquí y allá, a trabarse cuerpo a cuerpo con aquellos de nosotros a quienes habían logrado sorprender más al alcance de sus golpes. De todas partes llovían proyectiles, botellas, piedras, tabiques, en medio del estruendo de los vidrios que estallaban en pedazos y gritos, palabras, voces y maldiciones de las que nadie entendía nada. Ante mis propios ojos y con ademanes que me parecieron singularmente lentos y tranquilos, un celador introducía la llave en el candado de la E, le daba unas vueltas cuidadosas, con aire profesional y experto, retiraba la cadena y en seguida abría la puerta.

Durante unos segundos los de la E permanecieron vacilantes, perplejos, como sin dar crédito a esa realidad extraña, y sin atreverse tampoco a dar aquel paso

hacia el “redondel” que en circunstancias normales de la cárcel, constituye un paso hacia la rebelión, a los golpes de macana de los celadores y hacia el solitario encierro en una celda —por semanas enteras, el temido “apando” con que se castiga a los presos. Pero esta desconfianza ocupó el instante de un parpadeo. Los de la E salieron en avalancha para unirse a los de la D y una fracción de éstos que había tomado la dirección opuesta a los primeros, se aproximaba a toda carrera sobre nosotros, a nuestra retaguardia, para coparnos en medio de las dos fuerzas. Con la instantánea rapidez de un flash cinematográfico divisé la figura del general que agitaba los brazos por encima de su cabeza, con un objeto negro en la mano derecha. Acto seguido se escucharon, huecas, precisas, como si se produjeran en una especie de vacío, las detonaciones; el general disparaba al aire la carga entera de su pistola. A diferentes ritmos y con diferentes graduaciones se generalizó de pronto una dispareja balacera que parecía provenir de todos los rumbos imaginables, de arriba, de atrás, de adelante, de los lados; los celadores de “la muralla” y del “polígono” disparaban a su vez. “¡A refugiarse en la M, en la eme!”, gritábamos. Éste era el único sitio —pensábamos— en que podríamos ponernos a salvo. Entre la crujía M, hacia la cual ya corríamos en atropellada carrera, y la crujía D, de la que habían salido los hampones para agredirnos, se encuentra la crujía N, que está ocupada, como la nuestra y la C, únicamente por presos políticos. Alguien había abierto la puerta que da acceso al patio de la N y ésta ofrecía así, un inesperado refugio intermedio, antes de que pudiéramos alcanzar la entrada de la crujía M. Un gran número de compañeros se acogió de inmediato a la N y una reducida minoría proseguimos nuestra carrera hasta la M, a donde entramos dispersos, jadeantes, rabiosos, vencidos por la impotencia, pero también no dispuestos a pelear con los presos comunes, respecto a los que habíamos resuelto, desde el comienzo mismo de nuestro encarcelamiento y por acuerdo unánime, no enfrentarnos jamás en ninguna lucha, que en cualquier caso sería, a no dudarlo, una monstruosa provocación urdida por el gobierno en nuestra contra. Ahora, cuando menos lo pensábamos, habíamos caído en la trampa de tal provocación.

Dentro de la crujía M no había forma —ni tiempo— de cerrar las puertas y además, quedaba afuera un indeterminado número de compañeros que no habría podido entrar en la N y que se encontraría sin refugio alguno al que acogerse. Un grupo de catorce compañeros, entre quienes se encontraban algunos de la C, decidimos encerrarnos en la celda número 21, que era la que ofrecía mayores

seguridades y a la cual acaso no lograsen entrar los asaltantes si la atrincherábamos en forma adecuada. Amontonamos tras de la puerta de la celda 21 las camas, una mesa y cuantos objetos fue posible y corrimos el cerrojo. Minutos después se inició el saqueo de la celdita y luego el asedio de la celda 21. A nuestros oídos llegaba cínico, obsesivo, el grito de incitación al pillaje de los hampones, entonado con esa modulación lastimera y repugnante, que es el estilo de hablar entre ellos, “¡lléguenle, lléguenle!”, que indica el acto de llegar a la víctima con la mayor premura posible, llegarle, caerle encima cuanto antes, en esa oportunidad propicia, cuando está más inerme e indefensa y del modo más artero, cobarde y ventajoso. “¡Lléguenle, lléguenle!”

Aquí deja de ser necesaria la continuación de este relato. Nos golpearon, nos despojaron de todo lo que llevábamos encima, plumas, relojes, saquearon nuestras celdas sin dejar en ellas ni una sola de nuestras pertenencias, escritorios, máquinas de escribir, libros, camas, colchones, ropa, manuscritos, todo. Libros, libros. ¿De qué podrán servir a estos infelices la Fenomenología de Hegel, o la Estética de Lukács, o los Manuscritos de 1844 de Marx, o la correspondencia de Proust con su madre? Por lo que se refiere a mis originales, corrí con suerte. El piso de mi celda estaba cubierto por una alfombra de cuartillas en desorden, pero éstas, engrapadas por grupos de temas y problemas, se salvaron en su mayor parte. Perdí una caja de cartón con más de quince carpetas de apuntes no del todo esenciales y ahora ya no tengo máquina de escribir con la cual pasar en limpio mis trabajos, que siempre escribo a mano. De Gortari, doctor en Filosofía, pierde en cambio por desgracia, originales irrecuperables en los que invirtió años enteros de labor. Me abrazó gimiendo de pena cuando nos encontramos en su celda devastada.

Me resta tan sólo hablar de un último detalle en lo que se refiere a la escena del saqueo. Detalle que ya no puede sino considerarse maravilloso, por lo increíble de su significado. Cuando por fin los maleantes nos permitieron salir de la celda 21, después de habernos cubierto de golpes y puñetazos en todo el cuerpo, la celdita aún estaba llena de fascinerosos que entraban y salían con los objetos robados. Pero esto no era lo que podía asombrarnos. Lo asombroso, lo incomprensible era que ahí estaban, entre ellos, los celadores del penal, caminando de un lado a otro del corredor, con un andar indiferente y tranquilo,

jugando con los molinetes que hacían dar mediante el vuelo de la correa, a la macana sujeta a una de sus manos, como si se encontraran en un paseo inofensivo. ¿Qué hacían ahí si no estaban para proteger a las víctimas del atraco? Muy sencillo: dirigían el tránsito de los delincuentes, indicaban cuál era la puerta para salir de la crujía desconocida, apresuraban a los remisos. “Muévanse, muévanse, que se empiojan.” Aún recuerdo la frase que me dirigió el celador con que me topé a la salida de la celda 21, mientras me miraba con una sonrisa: “¿Está malherido, maestro?” Y se contestó a sí mismo: “¿Nomás unos cuantos golpecitos, verdá?” El tratamiento de “maestro”, que nunca ha terminado por gustarme por completo, en sus labios sonaba a la más inmundada vileza. No, yo no estaba malherido: unos cuantos puñetazos en el rostro, nomás. No estoy malherido.

Éstos son los acontecimientos que ocurrieron el día de Año Nuevo de 1970, vistos, como ya dije, por alguien que fue a un mismo tiempo testigo, participante y víctima.

Examinemos ahora las declaraciones oficiales que produjo sobre los mismos hechos el Procurador General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, abogado Gilberto Suárez Torres, en entrevista que concedió el ocho de enero del presente año, a los miembros del Consejo Universitario que comparecieron ante él en búsqueda de los informes ciertos, verdaderos y objetivos que esperaban podría ofrecerles, si es que en México existía un régimen de derecho respetable y digno de fe, la autoridad más competente para hacerlo, como es aquella sobre la cual descansa el deber de procurar que la justicia se imparta, con imparcialidad y rectitud para todos los ciudadanos, así se encuentren éstos en la cárcel presos por delito común de ejercer el derecho a no hacer la política común al sistema totalitario de dictadura presidencialista que rige en el país.

Para facilitar nuestra exposición condensaremos las declaraciones en apartados particulares, y siempre que esto se requiera, se apoyarán en las propias palabras textuales del Procurador mismo, las que serán puestas entre comillas.

*Nº 1. Los acontecimientos ocurridos el primero de enero de 1970 en la Cárcel Preventiva de Lecumberri, fueron consecuencia de una cierta “operación” que quisieron desarrollar “los llamados presos políticos y algunos de sus familiares”.*

*Nº 2. La “operación llamada Fuenteovejuna” fue planeada e iniciada desde el mes de diciembre para llevarse a cabo a mediados del mismo. “Consistía esta operación de la que las autoridades tuvieron conocimiento oportuno —cosa que les permitió “neutralizarla”—, en el hecho de que los visitantes de los presos romperían las boletas de visita para quedarse en el interior del penal y provocar el choque con las autoridades penitenciarias”.*

*Nº 3. Cuando las autoridades tuvieron conocimiento de que se planeaba poner en práctica la “Operación Fuenteovejuna” (noticia que habría llegado al conocimiento de dichas autoridades a principios de diciembre o antes de dicho mes), se tomaron las medidas del caso y “precauciones”... [como]... “hasta [las de tomar] fotografías... [y las] huellas de cada una de las visitas para que fuesen identificadas a la salida” con el objeto de “neutralizar” dicha operación.*

*Nº 4. Para preparar la “Operación Fuenteovejuna”, los visitantes de los presos “estuvieron violando continuamente el reglamento penitenciario, tratando de salir a la hora que querían y no a la hora que debían salir las visitas familiares”.*

*Nº 5. Visto lo anterior (y se puede decir entonces, que como su consecuencia), los visitantes (de los presos políticos) se negaron a salir del interior de la cárcel el día primero, sin que se pueda afirmar como cierto que las autoridades fuesen las que impidieran tal salida. El Procurador lo reitera con sus propias palabras a la comisión universitaria: “el día primero no es cierto que a los familiares se les haya impedido la salida, y categóricamente se los digo, sino que ellos no querían salir, siendo las ocho de la noche”.*

*Nº 6. Si lo afirmado no fuera cierto, o sea que los visitantes se quedaron por su propia voluntad en la Cárcel Preventiva, dice el Procurador, “digan ustedes (los miembros del Consejo Universitario que fueron a visitarlo) ¿en qué lugar y en base a qué (subrayado nuestro), podían estar los familiares en el interior de la Cárcel Preventiva a las ocho de la noche? La visita había terminado a la 5:30 de la tarde”.*

*Nº 7. “Ellos (los familiares), continúa el Procurador, se negaban a salir y el motín se inició porque los propios presos, los propios procesados (es decir los presos políticos) rompieron las cadenas y los candados de las crujías, que fueron las C, M y N, especialmente las dos primeras” (subrayado nuestro).*

*Nº 8. “Ellos (los presos políticos), reitera el Procurador, fueron los que trataron de soliviantar a los presos de otras crujías para que se salieran también en intento de fuga.”*

*Nº 9. “En el interior de la cárcel se está viviendo una situación especial, porque los que ustedes llaman ‘presos políticos’ y que nosotros no llamamos así porque están procesados por delito; previstos en la Ley Penal vigente en México, se han creado una situación de malquerencia por parte de los mismos presos (los presos comunes), consecuencia de su altanería, consecuencia de los privilegios de que han querido gozar y que los demás presos no tienen, violando continuamente los reglamentos penitenciarios.”*

*Nº 10. “Así se inició el choque con los presos de otras crujías, y hasta después intervino el servicio de vigilancia” (subrayado nuestro). “Pero el choque fue de presos con presos” (subrayado nuestro). O sea, el Procurador quiere decir que el choque se produjo entre presos comunes contra presos comunes.*

*Nº 11. “Están tan mal informados [en la Universidad], que el único con lesiones graves es un preso que se llama Gilberto Badillo Vargas de 25 años de edad, procesado por homicidio en el Juzgado 17 de la Sexta Corte Penal, recluido en la cruzía D y que está preso desde el 25 de agosto de 1968. Perdió un ojo.”*

*Nº 12. “Se les anuncia a ustedes oficialmente que esta situación el gobierno no la puede permitir, que estrictamente cumplirá con la ley y con los reglamentos penitenciarios...” “Para que se cumpla con el reglamento penitenciario, y frecuentemente, los procesados, serán visitados para que no tengan en su poder ni varillas ni armas blancas, ni armas de fuego, como resultó que tenían el día primero.”*

Nos detendremos aquí para analizar lo más esencial de las inauditas afirmaciones procedentes del Procurador.

*“Operación Fuenteovejuna”. Como ha podido verse, la argumentación oficial del gobierno en labios del procurador Suárez Torres y con la que se nos trata de culpar a los presos políticos —precisamente a las víctimas— de los acontecimientos del día de Año Nuevo en la Cárcel Preventiva, descansó sobre una piedra angular que es la que sostiene todo el edificio de mentiras, falsedades, calumnias, tras de las que se oculta o intenta ocultar un acto de provocación política urdido por las propias autoridades. Esa piedra angular no es otra que la llamada “Operación Fuenteovejuna”.*

En efecto, desde principios de diciembre, ya nosotros, en el interior de la prisión sabíamos “algo” que se ocultaba tras de la palabra “Fuenteovejuna”. Este “algo” que no alcanzábamos a precisar, se nos presentó en la forma de unas cartulinas impresas donde en grandes caracteres podía verse el nombre de la obra de Lope de Vega: Fuente Ovejuna, escrita en dos palabras separadas y respecto a cuyo significado no podíamos aventurar sino las más inciertas conjeturas. La cartulina que llegó a nuestras manos había sido desprendida por algunos de nuestros visitantes de una pared del interior de la cárcel en el trayecto desde la entrada de



la prisión a nuestra cruzía. En ese trayecto había otras cartulinas más, idénticas a la primera. También las había afuera en los muros de la prisión que dan a la calle. Una persona que esperaba en la cola para entrar de visita a Lecumberri, nos dijo, más tarde, haber visto a un sujeto en los momentos en que fijaba a la pared una de aquellas cartulinas. El sujeto tenía la apariencia característica en que se puede reconocer a ciertos tipos —agentes de tercera o cuarta clase— pertenecientes a la DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD, nuestra Gestapo aborígen. Otros agentes de mayor categoría llegan a adquirir un aspecto indiscernible y desde luego más peligroso. Algo se tramaba contra nosotros a nivel policiaco y político. Pero, ¿qué era?

La respuesta nos la viene a dar ahora el procurador Suárez Torres, y el hecho de que los participantes en la trama hayan sido agentes secretos de la Procuraduría en lugar de serlo de la Dirección Federal de Seguridad, ya no resulta sino una minucia académica secundaria. El procurador Suárez Torres nos dice (ver apartado Nᵒ3) que al enterarse las autoridades de que estaba en marcha cierta “operación Fuenteovejuna”, se tomaron las medidas encaminadas a “neutralizar el movimiento” (sic). Estas medidas fueron las de tomar fotografías a nuestros visitantes y obligarlos a dejar impresas sus huellas digitales en alguna cartilla de identificación, cuyos usos y finalidades ulteriores no se esclarecen ni precisan. ¿Cuál era el objeto de esta medida, ya en sí violatoria de los derechos ciudadanos de una persona que se halla en libertad? El Procurador responde: “reconocer a dichas personas a su salida de la visita, identificarlas”. Pero, ¿para qué? Y ¿para qué, sobre todo, desde el punto de vista de “neutralizar”, de contrarrestar la supuesta “Operación Fuenteovejuna”? ¿Cómo se podía impedir la supuesta “Operación Fuenteovejuna” mediante el hecho de contar las autoridades con las fotografías y huellas de todos nuestros visitantes? De acuerdo con la forma en que las autoridades habían concebido que la “operación” iba a llevarse a cabo, el que tuviesen en sus manos las fotografías y las huellas de los presuntos o probables participantes futuros en dicha operación, no desempeñaba papel alguno. Los visitantes se quedarían voluntariamente en el interior de la cárcel acompañando a sus presos. Esta decisión la pondrían en práctica cuando se les presentara la oportunidad más inesperada, y llegado el caso, las autoridades los arrojarían de la cárcel por cualquier medio y reprimirían el tumulto que fuese. ¿Para qué las fotografías y las huellas si nuestros visitantes iban a entregarse por sí mismos a las autoridades para que éstas hicieran con ellos lo que les viniera en gana, retratarlos o aun tomarles radiografías de todas

las partes internas del cuerpo? ¿Medida preventiva para frustrar la “Operación Fuenteovejuna”? Muy sencillo: suspender las visitas y explicar el hecho con la denuncia pública de la maniobra que preparaban los presos políticos. Pero una vez más: ¿Para qué las fotografías y las huellas dactilares? ¿En qué forma “neutralizaron” las autoridades la “Operación Fuenteovejuna”, mediante las fotografías, si según ellas, la “operación” se llevó a cabo de todas maneras con los acontecimientos del primero de enero y del modo más satisfactorio para las intenciones de violencia y de desorden que se nos atribuyen?

Ahora, la respuesta a estas preguntas se encuentra en otro lado, no en las palabras del Procurador. El gobierno ha querido tener en su poder las filiaciones completas de nuestros visitantes, nombres y domicilios o nombres y domicilios supuestamente falsos, fotografías, huellas, etc., para someterlos a una estrecha vigilancia y enriquecer su archivo de presuntos conspiradores, opositores políticos, activistas revolucionarios y demás cosas que imagina puedan ser las personas que nos visitan. Ésta constituyó la primera fase de la “Operación Fuenteovejuna” real y verdadera, urdida a confesión de parte, como aquí lo estamos demostrando, por la propia Procuraduría de Justicia a cargo del señor Gilberto Suárez Torres. Las cartulinas con las palabras impresas fueron el parapeto. Como debía suponerse que se trataba de una operación secreta, clandestina, los visitantes no querían formular a nadie ninguna pregunta sobre lo que significaban ahí, sobre las puertas de entrada a la cárcel y en los corredores, las misteriosas cartulinas. Atribuirían aquella audacia a “los muchachos” que sin duda preparaban “algo” respecto a lo cual era peligroso aventurar cualquier indiscreción. Cuando, acto seguido, retrataban al visitante y le exigían imprimir sus huellas en una tarjeta, éste no podía menos que imaginarse —todo esto conforme a las hipótesis policiacas— que ese “algo” sugerido por las cartulinas había sido descubierto y ahora la policía, dando palos de ciego aquí y allá, al fotografiar a todo mundo, no hacía otra cosa mejor que demostrar su incertidumbre y torpeza. El visitante, ajeno al problema, como lo era, y sin una conciencia de culpa, con protestas o sin ellas, terminaría, en fin de cuentas, por dejarse retratar. Esto sin duda, fue la composición de lugar que la policía se hizo por lo que se refiere a su propia “Operación Fuenteovejuna”. Se dice en el proverbio: “El gato escondido y la cola de fuera.” A la policía le quedó una pequeña parte, bien visible, de la cola de fuera: el nombre que era preciso dar a la “operación” Fuenteovejuna —de que algún polizone acaso haya oído hablar— debió sonarles a Universidad, a literatura, a estudiantes. ¿Y quién era ese

Lope de Vega, que hasta en Polanco (colonia residencial en la ciudad de México) hay una calle con su nombre? Bien, se llamaría “Fuenteovejuna”. Sólo que se equivocaron con la morfología de la palabra y la tomaron por dos: Fuente y Ovejuna, separadas por un modesto espacio. El gorila escondido y a la vista de todos, irrefutable, el rabo zoológico de su barbarie.

El retraso reiterado con que venían saliendo de la cárcel las visitas de los presos políticos, según el Procurador, mediante caprichosas y continuas violaciones al reglamento penitenciario (apartado 4), habría terminado por crear un clima de costumbre y hábito establecido, para que en su momento se produjese de un modo natural y sin sorpresas un cierto “retraso definitivo”, cuando los familiares decidieran por fin abandonar ya la cárcel y suscitar, con ello, el conflicto y choque que buscaban, no sabemos para qué ni con qué fines, puesto que los familiares y sus presos recibirían, en todo caso, la peor parte de la represión. Para lograr su propósito, llegado ese momento, los familiares “romperían las boletas de visita, con lo que así podrían quedarse en el interior del penal” (apartado 2). El primero de enero, que fue pues el día elegido para la operación tal y como ya lo tenían previsto las autoridades, los familiares fueron quienes se negaron a salir por su propia voluntad, pues de no haber sido así, dígame entonces “en qué lugar y en base a qué se habrían quedado hasta las ocho de la noche, cuando la visita terminó ese día a las 5:30 de la tarde” (apartados 5 y 6). El engaño, la calumnia, la falacia poseen un mecanismo interno muy particular. Cuando se afirma una primera mentira, ésta condiciona la aparición de la segunda, la tercera, la cuarta, hasta que todo se convierte en una cadena sin fin que gira y retorna sobre el mismo punto, como sin solución de continuidad. El Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales no dijo más mentiras porque ya no dispuso de más tiempo para hablar. Si nuestras visitas retrasaban la hora de su salida, no habría sido mayor cosa que la de hacerles una advertencia enérgica para que tal infracción se corrigiera de inmediato. Si la dirección del penal no hizo esto, entonces se condujo con una extraña benevolencia, de la que no dio la menor muestra el día primero de enero. ¿O es que la Dirección en lugar de impedirlo, nos “dejaba hacer”, complacientemente, para que nosotros, confiados, lleváramos hasta su fin la “Operación Fuenteovejuna” el año nuevo? Una suposición tan endeble no resiste el más simple análisis lógico. En este punto de la versión del Procurador es donde éste hace encajar el acto —tan indispensable, tan necesario para los propósitos de nuestros familiares—, de romper las “boletas de visita”, acto en virtud del cual —mientras se las

identificaban una por una— podrían permanecer esas personas en el interior de la cárcel un tiempo lo suficientemente prolongado como para permitir a los presos políticos salirse de sus crujías y unírseles en el motín, ya puesto en marcha a la sazón. Correcto, impecable razonamiento causal de un hecho con otro. Sólo que... ¿de qué boletas se trata? No hubo nadie que se atreviera a romper una sola boleta, por la simple circunstancia de que tales boletas no existen en absoluto y si el Procurador no lo sabía, pudo cuando menos pedir los informes completos sobre el modus operandi con que se maneja la prisión, pero no ignorar un detalle al que le concede tanta importancia en sus acusaciones y que, para desgracia del principio de causalidad, es un detalle del que ninguno de los familiares que visita Lecumberri tiene ni ha tenido jamás la menor noticia. Los visitantes de Lecumberri (hombres y mujeres) son inscritos en una lista donde figura el nombre de la persona o familiar a quien van a ver. A cambio de esto se les entrega una ficha metálica marcada con un número y sin cuya devolución no se les permite salir. Por cuanto a los visitantes masculinos, no sólo se les inscribe en la lista, sino que se les hace depositar a la entrada la credencial en que se identifica su persona, si son mayores, y la cartilla militar, si son jóvenes que prestan o han prestado su servicio obligatorio. No hay manera pues, de permanecer preso en la cárcel por voluntad propia. Nadie tiene esa manera, ni la ha tenido nunca, que se sepa.

¿Por qué permanecieron nuestros familiares entonces, hasta después de las ocho de la noche, cuando la visita terminó a las 5:30? “¿Y en qué lugar —pregunta ahora el Procurador— y en base a qué, se quedaron dentro de la cárcel?” Respondemos al Procurador: permanecieron en el corredor de la salida norte, que se encuentra entre las crujías E y D, encerrados en un espacio enrejado a la espalda y al frente y con candados que aseguraban sus puertas. Es decir, se puso presos a los visitantes, por ello permanecieron ahí y por tal causa comenzaron a gritar.

“El motín se inició —dice el Procurador— porque los propios presos, los propios procesados, rompieron las cadenas y los candados de sus crujías, que fueron las M, C y N, especialmente las dos primeras.” Nadie niega —como ya lo relatamos al principio— haber roto los candados y cadenas de las crujías M y C. Quién lo hizo en persona, sería imposible decirlo: en este tipo de acciones

colectivas, impensadas, irreflexivas y puramente maquinales, no se puede nunca precisar nada. Establecer qué parte del candado, o qué eslabón de la cadena le correspondió romper a cada quien, sería una intención tentadora para un investigador demasiado ambicioso, pero ni tal investigador existe, ni tampoco las condiciones teóricas o prácticas para conducir a buen éxito un empeño semejante. Pero hay una situación que el Procurador desconoce y olvida en sus declaraciones: minutos antes —podría decirse que casi un cuarto de hora— de que siquiera hiciéramos intentos de salir de las crujías M y C —y los compañeros de la N se nos unieran más tarde— el servicio de vigilantes fue retirado del corredor llamado “el redondel”. No había un solo celador, ningún representante de la autoridad a quien recurrir, ni del cual obtener informaciones respecto a lo que estaba pasando en esos momentos. La cárcel, desolada, a lo que se agregaba el rumor de los gritos y del llanto de mujeres y niños, infundía la sensación de que algo siniestro iba a ocurrir inevitablemente de un minuto al otro. Aquí cabe recordar algunos hechos anteriores, de los que el Procurador, sospechosamente, no ha hecho mención pese a que pudo servirse de ellos en nuestra contra. Meses atrás y en dos ocasiones, los compañeros de las crujías donde nos encontramos los presos políticos, ya habían incurrido en la infracción de salirse de las mismas sin autorización de las autoridades. El hecho obedeció siempre a las mismas causas: la indiferencia de las autoridades ante nuestros problemas, al hacerse sordas para no escucharlos, la negativa persistente e irracional para establecer el diálogo. (A otra escala, las mismas situaciones contra las que hubo de enfrentarse el Movimiento Estudiantil en 1968.) En las dos ocasiones en que esos incidentes se produjeron, no hubo el menor problema, ni tampoco consecuencias que lamentar. Los muchachos fueron escuchados. Se atendió a sus peticiones y cada quien regresó a sus crujías, sin que se presentara la menor circunstancia en que fuese necesario el uso de la fuerza por las autoridades.

Al margen del aspecto que revisten estos actos, como infracciones al orden y disciplina (cuya observancia y acatamiento por presos políticos constituyen problema aparte, sin tomar en cuenta, además, que el único reglamento escrito para la cárcel de Lecumberri es el mismo que regía bajo la dictadura de Porfirio Díaz, y no ha sido modificado hasta ahora), al margen, repetimos, de la naturaleza que puedan tener estos actos, ponen de relieve situaciones muy características y reveladoras que no pueden dejarse de tomar en cuenta. 1] Demuestran que los presos políticos jamás han abrigado el propósito de

organizar ninguna fuga, sea en masa o individualmente; 2] Demuestran que los presos políticos prefieren, ante todo, recurrir a las autoridades y entenderse con ellas respecto a los problemas de que se trate; 3] Demuestran que la salida de los presos políticos de las crujías M y C el primero de enero —así como las salidas precedentes— jamás tuvo como propósito provocar un motín ni soliviantar a los presos comunes; 4] Demuestran que fuimos mañosamente provocados por las autoridades —al abandonar los celadores la vigilancia de las crujías— para que saliéramos en busca del director, en la confianza de que nos informara respecto a las causas que habían determinado la detención de nuestros visitantes, impulso que, ya puesto en marcha de modo inconsciente y espontáneo por nosotros (como había ocurrido en el pasado), serviría a las autoridades para darle el carácter de motín y encuadrarlo dentro de la mise en scène de la “Operación Fuenteovejuna”, urdida, imaginada, organizada y “descubierta” por los servicios de provocación de la policía política del gobierno mexicano.

¿Por qué el Procurador no mencionó siquiera los antecedentes de las otras salidas de las crujías, realizadas con anterioridad sin consecuencias y sin que se tomasen medidas drásticas de represión, fuera de la amonestación que mereció el caso? La respuesta viene por sí misma: porque al gobierno le era necesario encontrar la ocasión de que “Fuenteovejuna” apareciese como un hecho real, verosímil, demostrado. De otro modo, el habernos salido de las crujías se habría limitado a una simple infracción del reglamento y no al motín, la rebelión, la fuga y la sublevación de los presos que perversamente nos atribuye el Procurador.

Por último, en lo que se refiere a este aspecto: ¿por qué el Procurador, cuando habla de rompimiento de cadenas y candados de las crujías M, C y N enfatiza respecto a la M y C, con un extraño “especialmente” las dos primeras? (apartado 7). Curioso énfasis que no puede tomarse sino como un verdadero e inadvertido lapsus político del señor encargado de la procuración de justicia para los ciudadanos del Distrito y Territorios Federales. La razón es obvia: porque “especialmente” en las crujías M y C es donde nos hallamos los presos políticos que se encuentran —que nos encontramos— en huelga de hambre desde el 10 de diciembre de 1969. ¿De qué se trata entonces? No despiden todo esto el olor, más que condimentado, de un guiso político, dispuesto por el cocinero

“especialmente” para romper, por medio de la intimidación y el temor, nuestra huelga de hambre? Ya examinaremos el asunto después. Por lo pronto, el aroma del condimento no sedujo a nadie: escribo estas líneas hoy 14 de enero de 1970, en los momentos en que llevamos ya 36 días sin tomar alimento alguno y sostenidos únicamente con azúcar y agua de limón.

En la entrevista que el ocho de enero tuvo el Procurador con la Comisión de Miembros del Consejo Universitario, alguien le hizo una pregunta en que se cuestionaban las razones lógicas que pudieran haber tenido los presos políticos para soliviantar a los presos comunes (apartado 8), sin contar con la simpatía de éstos, antes al contrario, conscientes de la malquerencia que existe de los primeros contra los segundos (apartados 8 y 9). Resultaba incongruente, en verdad, que los presos políticos abriéramos las crujiás a los presos comunes para que éstos —armados de varillas, puntas de hierro, tubos y garrotes, de los que ya estaban provistos o se los había procurado algún procurador que exista en la cárcel, de tales utensilios— nos agredieran y golpearan seguros, como estábamos nosotros, de no contar con su solidaridad. La versión del Procurador (de Justicia) se parece bastante a la liberación de los galeotes que Don Quijote llevara a cabo con tan infortunada fortuna. Puestos ya en la misma “onda” del procurador Suárez Torres, ¿por qué no haber sacado de sus pabellones a los locos del Departamento de Psiquiatría, que se encuentran también en la cárcel de Lecumberri? Por lo menos esto habría resultado más impresionante... y más cuerdo. Pues bien, el procurador Suárez Torres, que no puede hacer mucha gala de que las luces del entendimiento lo iluminen con exceso, repuso a este cuestionamiento universitario con una extraordinaria, galopante teoría: la teoría del minuto. Por lo visto, algo que tiene que ver con las correlaciones tiempo-espacio-emoción. “Así es —dijo el Procurador—, mire usted, la situación de las cárceles. En todas partes es especial. Ellos (los presos políticos) pensaron que el momento, el minuto, iba a ser de eco, para que los demás intentaran también fugarse. No fue así. ¿Por qué no fue así? Eso es cosa que también lo impidió el mismo minuto, pero lo intentaron...” minuto, eco, minuto. ¿Qué más, señor Procurador?

La malquerencia de los presos comunes contra los políticos (apartado 9) tampoco es para anécdota. Ni está colocada ahí gratuitamente en el punto que se

le ha asignado, para no jugar ningún papel en el entremés, en el “ensiempro” político-policíaco con que el Procurador y el gobierno de la República han tratado de “arreglar”, plagiando a Lope, la burda parodia de Fuenteovejuna. Algún día otros personajes del drama se harán la pregunta: “¿Quién mató al Procurador?... ¡Sus pendejadas, señor!” Todo sea dicho así con esta palabra, a falta de otra menos ingrata, pero no más expresiva.

Los presos políticos, según el Procurador, se habrían creado una “situación de malquerencia” con los demás presos, a causa de “su altanería [de los presos políticos] ... y de los privilegios de que han querido gozar y que ... [los otros presos] no tienen”. No hablaremos aquí de la malquerencia o de la bienquerencia que los presos políticos sean capaces de suscitar en el alma de las gentes. El Procurador puede estar seguro de que nadie disputará con él, por el cariño que despierte en el corazón de los delincuentes comunes. Se trata de otra cosa. Si nada más fuese cuestión de privilegios (y los presos políticos no tenemos “privilegio” alguno en Lecumberri), los reclusos ya se habrían rebelado desde hace tiempo contra la casta de gángsters que trafican con las drogas; los que manejan el mercado negro de toda clase de artículos prohibidos; los que cobran por el suministro de la energía eléctrica a las celdas; los “mayores” de crujía que reciben “rentas” por la ocupación de celdas acondicionadas para que en ellas vivan los delincuentes famosos y adinerados; los que recolectan cuotas de regalías que se obligan a cubrir semanalmente los reclusos que desempeñan “comisiones” lucrativas. En fin, ya se habrían rebelado contra toda esa ralea de bravucones y matones que constituye la “aristocracia” del hampa y sobre la cual se ha sustentado siempre el abyecto y escandaloso sistema penitenciario que priva en México, pese a las teorías “avanzadas” de falsos penalistas y “psicólogos sociales” que se debaten demagógicamente en los congresos sin que hasta ahora se haya implantado reforma radical, profunda, honesta, que transforme las condiciones infames que reinan en todas las cárceles de México. Pero decíamos: se trata de otra cosa. El Procurador de Justicia —nada menos que el Procurador— presenta a los presos políticos precisamente como la “aristocracia” del penal, y a los reos de delitos comunes, como sus víctimas. El delincuente común Gilberto Vargas, participante en el asalto de la crujía C en cuya “acción” perdió un ojo, aparece en las declaraciones del Procurador casi como un mártir a quien debiera imponérsele una medalla cívica del mérito; y es el mismo Procurador quien opina que tal sujeto perdió el ojo a causa de un varillazo.



Primero, ¿qué hacía este individuo en la crujía C, asaltada por hampones, cuando pertenece a la crujía D, de acuerdo con lo que el propio Procurador dijo en su declaración? (apartado 11). ¿Se encontraba este maleante en la crujía C como agredido o como agresor, como víctima o victimario, como saqueador o como saqueado? El Procurador dice (apartado 10): el encuentro fue de presos con presos, quiere decir, de delincuentes contra delincuentes, de hampones contra hampones. ¿A qué monstruoso extremo quiere conducir el Procurador la definición presidencial de que no somos “presos políticos”? Segundo, ¿de dónde obtuvo el Procurador los informes que le permiten decir que el asaltante Badillo Vargas perdió el ojo a causa de un golpe de varilla? Yo he hablado con los médicos del penal y ellos me han corroborado el hecho de que el individuo mencionado perdió el ojo por obra de un disparo con arma de fuego, con trayectoria de arriba hacia abajo. Durante la balacera del Año Nuevo, las únicas armas que se dispararon fueron las que estaban en poder de las autoridades. Nadie más tenía ni se ha descubierto que tuviese armas de fuego. El mártir a quien el Procurador consagra así, fue víctima de un balazo que dispararía alguno de los celadores que hacen su servicio en lo alto de las murallas y que, de paso, son los únicos que están autorizados para disparar, “a pegar” o “a matar”. Y no simplemente al aire. Las irresponsables caracterizaciones que hace el Procurador General del Distrito no pueden tener mayor gravedad. Equivalen a una ley lynch mexicana, constituyen una abierta y franca incitación a los rufianes de la Cárcel Preventiva para lanzarlos al pogrom y al asesinato en masa de los presos políticos. Denunciamos ante la opinión pública mundial al procurador Gilberto Suárez Torres, y por ende al gobierno de la República, de incitar oficialmente a la comisión de estos delitos y de instituirse con ello, en reos de subversión del orden jurídico del país.

Querido Arthur Miller: hubiese querido referirme en este documento a otros aspectos de las finalidades políticas que se propone el gobierno y de las cuales un primer aviso fue la “Operación Fuenteovejuna” del Año Nuevo. Pero este documento manuscrito original sin copia, debe salir de la cárcel cuanto antes, para que llegue a mis amigos, lo pongan en seguridad y puedan remitírselo a usted. No me atrevo a que este documento —si no sale mañana mismo— corra el grave riesgo de perderse en forna definitiva. En este momento debe ser un poco más de la una de la mañana. Hace cosa de media hora, acaso, que

escuchamos gritos y voces turbulentos, provenientes de las crujías de presos comunes y que al parecer indicaban el inicio de un nuevo desorden. Después de cierto tiempo aquello terminó, pero nosotros consideramos necesario tomar algunas medidas de defensa, como las de reforzar la puerta de entrada a la crujía y montar guardias. Inicié esta carta el 11 de enero y ya estamos a 15. He tenido que luchar contra la fatiga y el debilitamiento que imponen a mi organismo los 37 días que llevamos en huelga de hambre, por lo que el trabajo no ha marchado como yo hubiese querido y debí emplear en esta carta más tiempo del que habitualmente sería lo normal.

Lo saludo con gran afecto. Reciba un largo abrazo.18

José Revueltas

Cárcel Preventiva, 15 de enero de 1970

## LAS PALABRAS PRISIONERAS

### 19

Vamos a estudiar las palabras, vamos a entrar dentro de ellas para habitarlas de conocimiento todo lo más que esto es posible, y llenarlas, también hasta donde se puede, de objetos, de relaciones entre las cosas y los quehaceres, del ir y venir de un habitante, como se hace en una casa que uno ha de ocupar y de pertenecerla para siempre: la casa del lenguaje. Colocar ahí dentro nuestros objetos del conocer, los signos y las significaciones, nuestras pertenencias del entendimiento y las que adquiramos de nuevo: lo necesario y lo gratuito, lo que no sirve para nada y lo útil (nuestros útiles, casi en el sentido escolar de la palabra: cuadernos, lápices, borradores), nuestros utensilios: el saber del decir y del por qué se ha dicho y se dice; las palabras y sus ordenaciones, el amor hacia ellas y su desciframiento. Se trata del Taller Literario que hemos fundado, en la crujía M, maestros y estudiantes del Movimiento 68, presos desde hace cerca de un año en la cárcel de Lecumberri; o sea, se trata de proseguir nuestras actividades académicas pese a las condiciones de prisión en que nos encontramos, cuando menos en algunos aspectos de ellas, más allá de las especializaciones particulares de cada quien.

Para fundar el Taller hubo una reunión de los reclusos políticos que estamos en la crujía M, y he aquí pues, que, en el solo hecho de reunirnos, ya se produjo nuestra primera confrontación con el sentido de las palabras inmediatas: crujía, reclusos, presos políticos.

Somos reclusos carcelarios que ocupan sus respectivas celdas en la crujía M de la cárcel de Lecumberri. Ahora bien, ¿lo somos en realidad? No; pero desde diferentes y opuestos puntos de vista. Oficialmente no existen tales palabras, crujía, reclusos, presos políticos. El lenguaje burocrático las sustituye por otras

más benignas y neutrales: dormitorios, internos. Las crujías son dormitorios, los presos son internos. Además, se sabe, en México no existen presos políticos. Empero, las palabras no han sustituido a las cosas todavía. La crujía es la crujía y la cárcel es la cárcel y nosotros somos los presos políticos, antes y después de los bautismos nuevos: iguales muros, iguales celdas, iguales rejas.

Palabra vieja y noble, ésta de crujía. Se le conoce como referida a catedrales y arquitectura religiosa: el paso enrejado, de los presbiterios a los coros, de muros internos en catedrales e iglesias, o como el corredor, también con rejas a los extremos, que da acceso a puertas que se hallan a los lados. Por extensión, crujía significa lo mismo en galeras y cárceles: los mismos corredores, las mismas celdas de aquí. Se dice también “pasar por crujías” a los trabajos, males y padeceres que se sufren durante un tiempo prolongado. Crujía y “paso de crujía”, cárcel y sufrimiento humanos, tal es la cosa. Las palabras pueden ser otras, los hechos siguen los mismos. Pero no; en las boletas, en los oficios, en los documentos y en el lenguaje con los que estamos enrejados esto es dormitorio, y estos hombres, nosotros, los internos, igual que si se tratara de una escuela, un instituto, un benevolente asilo...

Estamos así, cara a cara, ante la máscara y la verdad de las palabras. Éste es nuestro “paso de crujía”, nuestro estar en crujía. Estamos aquí, “pasando crujía”, por las palabras que hemos dicho y defendido: Revolución, México-Libertad, Che Guevara, desenajenación, únete pueblo; internos por ellas, presos por ellas y por el amor que les tenemos.

Se ha perseguido en nosotros la libertad de estas palabras, la libertad que se tomó el pueblo de gritarlas por las calles. Somos palabras perseguidas, enrejadas en crujías, pasadas por crujías. Ahora las vivimos y estudiamos de nueva cuenta, ponemos a la luz verdadera su sentido. Del mismo modo que la palabra “dormitorio” no es sino la crujía carcelaria, la “libertad de palabra” no es sino su persecución. Hace poco tiempo se nos condujo a un brillante agasajo conmemorativo. Había ahí grandes luces, y mesas y manteles y representantes y discursos. Nosotros estuvimos ahí atrás, sentados en otras sillas, admirados y

mudos ante la belleza del espectáculo. Se rendía homenaje a la palabra, a las palabras, a la libertad de palabra, y por eso estábamos ahí. Nosotros, cierto que imaginarios e invisibles, pero ahí estábamos, estaba ahí Lecumberri entero con sus presos políticos. La palabra fue dada a un dador de palabras, por supuesto. Porque dador de palabras es el que las escribe y las entrega y las reparte, el escritor, que nace de ellas y para ellas vive. Habló pues el Escritor. Por cuanto a las palabras, el escritor es más grande y más responsable y terrible que los jueces, repetimos. Y este dador de palabras, este escritor tuvo la audacia de censurar y delatarse y condenarse a sí mismo, ahí, ante nuestra invisible presencia, ese día de homenaje a la libertad de pensar y de escribir. Pero nadie se atrevió a ponerlo preso, nadie puso preso a Martín Luiz Guzmán, pues habría sido necedad hacerlo ese día en que se conmemoraba la libertad de dar palabras y repartirlas entre los hombres. Él dijo entonces que sus palabras de otros tiempos habían sido delito: que hablar y escribir como él lo había hecho, con palabras de verdad, de cólera, de justicia, era traición y vergüenza y desamor por la patria. Nadie estuvo a las puertas para poner preso a Martín Luiz Guzmán después de estas palabras. Sin embargo, él era el delincuente, el truhán, el malhechor. Acaba de cometer la vileza de su delito infame, de su crimen. Se había convertido en reo de alta traición. Alta traición a la palabra, al honor de la palabra empeñada; era ya un hombre sin palabra; había dejado de tener palabra de hombre. Ahí está, sin embargo, Martín Luis Guzmán, libre y sin libros.

Pues la palabra es el hombre. Los hombres nacen con la palabra, con sus palabras, que son pensamiento y acción, y negar el uso de la palabra es negarse a sí mismos. Ésta, así, constituye nuestra afirmación: las palabras prisioneras que nosotros, en la cárcel por ellas, ponemos en libertad con nuestro taller de palabras, el Taller Literario.

Nos hemos reunido en la crujía M para fundarlo y organizarlo, designar maestros e integrar los grupos de trabajo. Una asamblea de presos estudiantes, futuros ingenieros, biólogos, economistas, matemáticos, con sus viejos maestros, en el aula de la cárcel, nuestra escuela de hoy.

Para el ejercicio de una libertad de palabra en la que no participa Martín Luis Guzmán.

## DIARIO DE LECUMBERRI

[20](#)

*8 de febrero de 1970. Lo esperado, lo inevitable ha llegado, desnudo, concreto, real, con sus límites precisos: el tiempo y mi comparecencia ante y en él, con una respuesta que yo mismo debo formular y a la que debo sujetarme improrrogablemente, lúcido, firme y sin piedad alguna, por primera vez en mi vida, hasta lo último, ya que esto constituye, también, una última vez. Cada etapa vivida exige cierto número de decisiones, en que siempre uno debe despojarse de algo, cosas queridas o no queridas, como cuando se deben abandonar libros, recuerdos, relaciones, personas con las cuales es imposible cargar ni llevar con uno en el nuevo viaje. Pero tales decisiones son renovables en la siguiente etapa; en su adopción —por más seria que sea, y debe ser en todos los casos una adopción seria— persiste, sin embargo, un alegre aire de provisionalidad y desenfado: todavía puede uno no prescindir de muchas, de gran número de cosas: aún no se trata de una última vez; todavía quedan veces por delante. Ahora no. El tiempo se me presenta ahora como mi última vez; comparezco ante mi última vez, sin que exista nada, ningún dato, ningún razonamiento que pueda alterar el hecho objetivo, inexorable. Si no estuviera en la cárcel, las cosas, obviamente, se plantearían de un modo distinto. En libertad no tendría que enfrentarme al problema de lo que debe optarse por última vez; la esencia de la libertad está precisamente constituida por la riqueza de sus opciones, riqueza que, dicho en términos abstractos, sólo se reduce a sus límites más extremos ante la inminencia de la muerte. Así que no se trata de la distancia a que uno se halle de la muerte, y si esa distancia es próxima o lejana. El problema consiste, aquí, en que la no-libertad representa una forma de la muerte, una inminencia constante de la muerte, que se renueva cada día, durante los años que sean, por el hecho de que el número de opciones que puede asumirse en la cárcel es tan enormemente reducido como el que le queda a una persona emplazada a morir dentro de la semana o el mes que siguen a la última advertencia. (Continuar mañana, 9 de febrero.)*

Un dato esencial de la cárcel: la menor valía del individuo. Todo tiende a esto, a partir de su designio puro: la mediatización de la libertad. Entonces el individuo reacciona en la menor valía del otro: el otro es inferior, el otro es el inferior real, el que sufrirá mayor condena, el más torpe para asumir las diversas clases de adaptación a la cárcel, etcétera. Entre los presos políticos, esto adquiere matices más complicados, más llenos de mediaciones y censuras, pero no por eso menos evidente: se trata de descubrir en el otro todas las supercherías, todas las debilidades que alivien la situación propia de angustia, de miedo, de soledad, y la pequeñez real y verdadera de cada individuo en sí mismo que ahora es cuando menos puede verse, apreciarse ni autocriticarse, impedido por factores mediatizantes mucho más grandes y pesados que aquellos que pesaron sobre él en libertad.

Quien no puede soportar la desesperación de la cárcel, es que tampoco puede soportar la desesperación de la libertad. (Volver sobre esto.)



## VOCABULARIO

### 21

Algunos términos para uso del militante de base, de un vocabulario de ortodoxia marxista, útil en cualquier caso de confrontación con el enemigo de clase y aun para combatir inaparentes desviaciones ideológicas en las propias filas de la vanguardia proletaria.

(Nota: no se sigue el orden alfabético, con el fin didáctico de impedir un aprendizaje mecánico y, por ende, antidialéctico. De tal modo, resulta obvio justificar el por qué se comienza por el proletariado, alfa y omega de la problemática de nuestro tiempo.)

**PROLETARIADO:** En el antiguo imperio romano, antes de la EE (Era Espacial), el conjunto de individuos pertenecientes a la prole. Bajo el sistema capitalista, los trabajadores (en particular los de la industria) carentes de medios de producción propios, y por ello obligados a vender su fuerza de trabajo en condiciones de empobrecimiento creciente. En la sociedad socialista, clase que ejerce el poder a través de sus únicos representantes históricos reales y racionales, o sea, el partido de clase, su dirección marxistaleninista y el Estado proletario. En diamat (materialismo dialéctico, o sea el único criterio científico que permite el conocimiento exacto y racional del universo): clase social cuya conciencia arranca del principio de la negación de todas las clases sociales, luego, de la desaparición de ella misma como tal. Esto, sin embargo, no debe entenderse de un modo esquemático ni con rigidez. Aun desaparecidas las clases sociales —e incluso el proletariado— los vestigios de clase tienden a permanecer, ante todo en la conciencia social. En la sociedad sin clases corresponde al Estado y al Partido conservar la conciencia proletaria activa y vigilante, para combatir hasta su erradicación y exterminio radicales todo

vestigio de la vieja conciencia de las clases enemigas. El hombre nuevo de la sociedad sin clases, así, se eleva al más alto nivel del desarrollo histórico que la humanidad haya podido concebir: es, tanto en su vida social como en su vida doméstica, disuelta ya la contradicción sociedad-individuo (que enajenaba al hombre dentro de los estrechos límites del yo personal y egoísta, materia fecunda para la proliferación de los llamados goces “puros”: placer estético, especulación filosófica, contemplación, reflexiones solitarias al margen de las masas, amor individual y demás). El hombre nuevo, repetimos, es, en la sociedad sin clases, la expresión más elevada del ser social: constituye el hombre de Estado por excelencia, que no vive sino por, para y en el Estado. El hombre mismo, como tal, se convierte en Estado y encuentra en éste su propia conservación y reproducción, garantía de su perpetuidad histórica. No entra jamás en contradicción con el Estado en tanto él mismo es el Estado, y todas sus actividades devienen en actividades del Estado, incluso en la lucha dentro del campo residual de la conciencia burguesa (o de otras clases hostiles en los países socialistas atrasados): fantasías idealistas incontroladas, indisciplina de sentimientos, tendencias a una interpretación acientífica o anticientífica de la realidad, etcétera. El Estado de la sociedad sin clases, por ello mismo, es un Estado residual, que ya no ejerce sobre la sociedad una violencia de clase, sino una violencia humana, planetaria, sin clases, la violencia racional organizada que está implícita en la ingente tarea de la construcción del socialismo y del comunismo en un planeta aislado y solo, como lo es la tierra dentro del estrecho y limitado sistema solar en que se encuentra. Esta negación dialéctica del Estado implica, pues, su reforzamiento incesante como violencia humana cada vez más extensa y más sólida, orientada, con la puesta en tensión de todas las fuerzas sociales, hacia la conquista pacífica e incesante de todos los mundos cósmicos deshabitados y que no podrán ser dominados sino por la organización del poder terrestre bajo la forma del Estado Espacial, que se sustenta en la unidad humana consigo misma, sin contradicciones internas, abolidas ya las luchas de clases, las luchas entre naciones y la vieja contradicción prehistórica entre individuo y sociedad, desaparecido ya para siempre el primero. La conciencia residual proletaria será entonces la conciencia racional cósmica, dentro del Estado que se niega sin desaparecer (en el campo de la dialéctica, pero no en el campo de la facticidad, lo que haría imposible la conquista del universo) y que, por primera vez dentro del tiempo infinito, transformará en una realidad objetiva los viejos valores subjetivos del hombre de clases. La Libertad, el Amor, el Bien, la Conciencia Individual, serán valores dirigidos objetivamente (por el Supra-Estado) y ya no los viejos sentimientos a merced de la voluntad individual, sometidos al caos y abandonados al impulso anárquico de la espontaneidad

inconsciente. La conciencia humana, así, devendrá única e indivisible, superadas, primero, sus contradicciones de clase y, luego, sus contradicciones terrestres.

**ECONOMÍA:** Conforme a la economía política (que, de acuerdo con el marxismo —materialismo histórico—, no podrá ser abolida jamás, pues constituye la base condicionante de todas las superestructuras históricas), proletario es el creador de plusvalía, sobretrabajo o trabajo no pagado. Abolida la plusvalía, el trabajo será libre, esto es, ya no será sino el trabajo socialmente necesario, con un nuevo contenido, que algunos autores remiten al júbilo. De acuerdo con este criterio (cada vez con un mayor número de adeptos), la jornada de trabajo, liberada de la plusvalía, podrá extenderse sin otro límite que el de las fuerzas físicas del trabajador, estimuladas por la conciencia proletaria residual y ésta, a su vez, por agentes químicos que las empresas proporcionarán gratuitamente. Las inhumanas e inmisericordes jornadas de 14, 16 y 18 horas diarias de trabajo, que se dieron durante la fase de la acumulación primitiva del capital, desterrado ya el sobretrabajo, se convertirán en un constante y entusiasta canto a la vida y al acrecentamiento de la producción, como el fin supremo del hombre. La libertad del trabajo, entonces, podrá expresarse, de un modo objetivo, en jornadas de 20, 22, 30 y 48 horas continuas, con las indispensables pausas para entonar breves himnos de entusiasmo (escritos por los psicocompositores y los socioterapeutas) y para escuchar las orientaciones político-culturales de los comisarios de empresa.

## A LA GENERACIÓN 1965-69 DE SOCIOLOGÍA

[22](#)

Compañeros:

Agradezco mucho su designación, aunque la palabra “padrino” esté tan dañada por la politiquería oficial y haya servido tan lamentablemente en el proceso de enajenación de la independencia política de los estudiantes en el pasado más próximo. El Movimiento de 1968 superó, por fortuna, tales prácticas. Cuando ustedes designan a un preso político para que simbólicamente presida su generación, no hacen sino reafirmar los principios de nuestro Movimiento y establecer, de modo radical, las fronteras que los separan del status de corrupción política y falsa democracia que nuestro país vive desde hace muchos años. Reafirman, pues, su compromiso con una historia que todos los espíritus libres estamos empeñados en desenajenar. La Revolución —la nuestra— no es actividad de un día, de un año, sino de toda la vida. La biografía de cada uno de ustedes está marcada, en forma imborrable, por la señal esperanzada y llena de promesas, de 1968. No sólo nadie podrá hacer que esta señal desaparezca, sino que lo que contiene y significa se hará realidad objetiva, social e histórica, tarde o temprano y es a ustedes a quienes corresponde llevar a cabo tal tarea. Reciban mi saludo. Reciban mi voto por que todos los esfuerzos sean fecundos en la lucha por una sociedad nueva y un hombre liberado.

José Revueltas

Cárcel Preventiva, 5 de abril de 1970

## CARTA A TEODORO PETKOFF

[23](#)

Cárcel Preventiva de la Ciudad, México, D. F., 3 de julio de 1970

Teodoro Petkoff

Caracas, Venezuela.

Muy querido camarada Petkoff:

He leído con apasionado interés su libro Checoslovaquia, el socialismo como problema. Ahora le escribo esta carta bajo el efecto de la reciente expulsión de Alexander Dubcek del Partido Comunista Checoslovaco. Esperábamos esto, que añade a su libro la crudeza de un testimonio más y fortalece la validez de su crítica.

Sin lamentaciones de ninguna especie —innecesarias, por lo demás— ante la derrota que significa la expulsión de Dubcek, lo que debe importar, a despecho de cualquier otra cosa, es que tal crítica se demuestra, con mayor claridad cada día, como incuestionablemente válida: la derrota de Dubcek no puede asumirse en otra forma que como la derrota de la conciencia comunista. Esto deberá abrir los ojos a todos aquellos que todavía no comprenden o que se resisten a comprender. Lo más grave de todo lo que ocurre en el mundo contemporáneo es precisamente aquello que ocurre —y ha ocurrido— en el ámbito de la conciencia comunista real, es decir, en el terreno mismo donde la historia asume su

autoconciencia, dentro o fuera de los partidos comunistas.

El hecho de que la autoconciencia histórica haya podido resurgir en el partido checoslovaco y ahora, como una corriente, una tendencia en el partido comunista venezolano —en el primero con Dubcek y en el segundo con usted y hombres como usted—, no hace sino indicarnos la inagotable cantidad de reservas con que cuenta la racionalidad crítica, la razón dialéctica del marxismo, reservas que deben ser puestas en movimiento y en acción, sin tardanza, cualquiera que sea la suerte adversa que pueda esperarles dentro de los partidos comunistas. Lo esencial, por encima de todo, es reinstalar en su sitio la conciencia histórica desplazada por más de 50 años de mistificaciones.

Cuando Lenin desmistifica el concepto marxista de la dictadura proletaria (en *El Estado y la Revolución*), se refiere a la actitud de superioridad y desdén que adoptaban los jefes reformistas de la Segunda Internacional ante los principios fundamentales del marxismo, considerándolos como “superados” por la historia. Estas gentes —dice Lenin— se situaban respecto a los principios en la actitud conmisericordiosa de quienes no pueden menos que sonreír con pena ante “ingenuidades” pasadas de moda, “como cuando los cristianos, después de convertirse el cristianismo en religión de Estado, se ‘olvidaron’ de las ‘ingenuidades’ del cristianismo primitivo y de su espíritu democrático-revolucionario”. A partir de la segunda mitad de la década de 1930 —pasando por la derrota de la revolución china en 1927, la subida de Hitler al poder en 1933 y todo lo que se sigue de la historia contemporánea— una falsa conciencia histórica, colocada a la cabeza de los procesos revolucionarios, ha convertido los principios marxistas-leninistas en “ingenuidades” y “utopías” que no merecen ya ninguna atención seria. El internacionalismo, la democracia revolucionaria, el languidecimiento del Estado, la revolución mundial, han pasado a repletar de trastos inútiles la bodega prehistórica de la utilería anarquista, conforme al criterio y la práctica real de los mandarines neostalinistas.

Habrá que preguntarse: ¿Merecen tal destino estos principios? ¿El socialismo científico no fue capaz de advertir que se trataba, en efecto, de remanentes

“utópicos” de que la teoría no pudo despojarse antes, sino hasta que se produjera el violento e impiadoso choque con la realidad histórica, que no respeta ningún mito y todo lo subvierte y coloca en su situación real?

La respuesta terminante es negativa. Pero démonos cuenta que ante todo no ha sido una respuesta teórica, sino una respuesta que ha pasado a manos de la práctica histórica misma, en la forma de un movimiento revolucionario que prescinde de las viejas “vanguardias” insensibles y mineralizadas de la mayor parte de los partidos comunistas en el mundo. Nuestra tarea como marxistas, así, reviste un doble aspecto, lo mismo en la teoría que en el terreno de la concreta lucha de clases y en ambos casos como desmistificación. En el primero, en tanto que rescate y enriquecimiento del marxismo a la luz de la experiencia de los últimos 50 años; en el segundo, en tanto que participación crítica en los movimientos revolucionarios que han surgido, precisamente, como expresión de una cierta espontaneidad teórica que desempeña el papel del opuesto dialéctico de la inhibición de la conciencia histórica real o, en otras palabras, del fenómeno histórico-objetivo —dentro del que nos encontramos insertos— del desplazamiento de la conciencia histórica real, por la pseudoconciencia, por la falsa conciencia histórica de un marxismo devenido en “religión de Estado”.

Por fortuna, el marxismo avanza en el esclarecimiento de esta problemática y despeja, una a una, las mistificaciones en que ha sido tan pródiga esta segunda mitad del siglo xx. Su libro representa, camarada Petkoff, una contribución singularmente válida y valiente en este camino. Creo, no obstante, y no sin angustia, que disponemos de plazos muy cortos y que el proceso negativo de la historia avanza a un ritmo más acelerado que el de las realizaciones de la conciencia marxista desenajada.

Urge, pues, una comunicación más estrecha y constante, un intercambio y un cuestionamiento mutuo de ideas, entre todos los marxistas, en particular de nuestros países de América Latina, intercambio capaz de articular una crítica a nivel intencional y de contribuir al resarcimiento teórico y práctico de las fuerzas reales de la Revolución, por ahora, en nuestro continente, al parecer confundidas

y desesperadas. Abrigo la esperanza de establecer una relación regular con usted y otros camaradas de Venezuela que se encuentren empeñados en la misma tarea. En cuanto confirmemos recíprocamente los puntos a que deberá llegar nuestra correspondencia, sin riesgos de ser interferida, le enviaré materiales ya escritos y otros en los que estoy trabajando.

En México —no solamente por encontrarme en la cárcel, sino de un modo general—, las posibilidades de publicar mis trabajos no-literarios han sido hasta ahora nulas. Quizá ustedes podrían ayudarme.

Lo abraza con su más cordial saludo de camarada,

José Revueltas



## **INTERVENCIÓN DE JOSÉ REVUELTAS EN LA AUDIENCIA DE DERECHO DE LA VISTA DE SENTENCIA, AUDIENCIA CELEBRADA EN LA CÁRCEL PREVENTIVA DE LA CIUDAD, DEL 17 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1970**

**24**

Respetables señores que integran el organismo que nos juzga y ante el cual comparecemos:

Han de excusarme porque me dirija a ustedes sin darles el trato que corresponda a su investidura. Por más esfuerzos que he hecho para encontrar la definición, no he podido dar con ella racionalmente, ni me puedo explicar nada de cuanto sucede, qué es y a qué obedece. Creo que el derecho a la duda lo he conquistado en el lapso de casi dos años que llevo preso y en que, después del acto de formal prisión, no se me ha llamado a ninguna audiencia, a ninguna diligencia y hasta ahora he tenido el honor de conocer en persona al licenciado Ferrer Mac Gregor, nuestro juez o que aparece como juez de algo o de alguien. Lo único que hemos visto claro aquí ha sido la actuación del cuerpo de la defensa; abogados que se han portado con rectitud, con honradez, con integridad. Y aprovecho la ocasión para esclarecer por qué, al principio de la audiencia, hice la revocación de mis defensores. La hice porque cometí un error de interpretación al examinar el Código de Procedimientos y creí que eran excluyentes el derecho al alegato final de la defensa y el asumir uno mismo su autodefensa. Yo defendía mi derecho de hablar aquí; y hasta ahora me di cuenta que podían hacerlo tanto el abogado como el acusado. No revoqué pues a mis defensores porque dudara en lo mínimo de su solvencia, de su rectitud, de su buena fe y de su competencia. Todo lo contrario. Aprovecho la oportunidad para referirme al señor abogado de oficio, cuyo nombre, por desgracia, ignoro, que ha hecho aquí con toda honradez y lealtad la defensa de uno de nuestros compañeros. La actitud de este abogado, aquí restituye en su dignidad al cuerpo de Defensores de Oficio. Séame

permitido saludarlo y felicitarlo. Y ahora repito: estamos ante una ficción incomprensible, que no se puede calificar con exactitud. Pido que me acompañen en los razonamientos que me he visto en la necesidad de desenvolver para llegar a algunas definiciones.

Lo primero, entonces, que ha de plantearse aquí, es la naturaleza de este acto, pues todos necesitamos saber en qué consiste: quiénes lo componemos y en condición de qué; cuáles son los deberes y obligaciones de unos y en qué residen las circunstancias de otros. Claro que el Código nos ilustra con suficiente autoridad al respecto y aún hay otras fuentes, pródigas y abundantes, para informarnos: el derecho penal, los conceptos de juricidad, la filosofía del derecho. Fuentes no sólo abundantes, sino de las que, con fundada sospecha, casi tenemos la seguridad que hayan bebido en ellas su sabiduría nuestros acusadores. Ojalá no nos equivoquemos. Sin embargo, ninguno de estos instrumentos basta a satisfacer nuestra perplejidad. El Código Penal, el Código de Procedimientos, los conceptos del Derecho, su filosofía, nada de todo esto nos proporciona la respuesta que intentamos obtener acerca de lo que significa, lo que contiene y la razón en que se funda el acto, a todas luces extraordinario, que aquí nos reúne. Porque el texto de los ordenamientos jurídicos, la letra de la ley, el articulado del Código, establecen cierto número de definiciones y categorías, pero, curiosamente, en ninguna de ellas cabe lo que está sucediendo. ¿Qué es lo que ocurre entonces? Ni la imaginación, ni la fantasía pueden ayudarnos en este caso, por mucho que todo nos parezca fantástico e irreal.

¡Vaya! Ni la imaginación ni la fantasía del Ministerio Público podrían sernos útiles, pese a que nos ha demostrado que las posee en alto grado, durante su intervención en esta audiencia. Y menos aún su lógica, que corre parejas con aquéllas. Pero habrá que detenerse unos momentos respecto a la naturaleza de la lógica que pone en uso aquí el Ministerio Público y su representante. Es una lógica basada en un sistema de extrapolaciones de las cuales deriva, entonces, un encadenamiento causal que le resulta así muy fácil. Nos acusa, en el capítulo del delito, de “daño en propiedad ajena”, de todos los perjuicios y destrozos ocasionados por las demostraciones callejeras. Permítaseme hacer una analogía de esta lógica con un ejemplo fantástico, que no resulta incongruente dentro de toda esta fantasía y este sucederse surrealista en el que nos encontramos.

Supongamos que el Ministerio Público atribuye a la ley de la gravedad —y, por supuesto, a sus descubridores— todas las consecuencias desastrosas que de dicha ley puedan derivarse. Tendríamos el caso de un buen y honrado tendero, que presentase querrela por daño en propiedad ajena. El honrado tendero que se queja de los destrozos que causó en su tienda el cuerpo de un suicida que, al caer, rompió jarrones, objetos y otros menesteres de su tienda. El Ministerio Público, colocado ante este caso, en lo primero que piensa es en la ley de la gravedad. Bien; la ley de la gravedad es la causa primigenia y hay que buscar a sus autores. En la imposibilidad de poner presos a Galileo y a Newton, por la simple circunstancia de que ambos han muerto ya, la lógica del Ministerio Público lo lanza a la búsqueda de otro culpable más concreto. Descubre entonces que el culpable no puede ser otro que el arquitecto que diseñó el edificio de siete pisos, de cuya altura se arrojó el suicida. No encuentra al arquitecto y entonces busca al ingeniero que realizó el proyecto; tampoco éste resulta culpable y entonces apela al maestro de obras y luego a los albañiles. A la postre, quien viene a ser el verdadero culpable es el honrado y laborioso tendero, que en lugar de establecer su negocio en el piso más bajo del edificio y con vistas a la calle, debió instalarlo en la azotea del inmueble. Así, por lo menos, el riesgo de ser víctima del delito de “daño en propiedad ajena” quedaba reducido a la improbable eventualidad que, desde su aerostato le cayese encima alguno de los hermanos Montgolfier o, en su caso, el ilustre señor Cantoya, inventor del globo de su nombre y que cuenta a su favor, con el hecho de ser un invento mexicano y por hecho en México, mucho mejor hecho, claro está. Ésta es la situación lógica en que se coloca el señor representante del Ministerio Público. Y de que haya habido destrozos en las demostraciones públicas de 1968, nos hace culpables de “daño en propiedad ajena” a los que participamos en el Movimiento. Es decir, de un fenómeno social y de las perturbaciones que éste necesariamente causa en todos los sitios y países del mundo donde se produce, el Ministerio Público pretende culpar de tales accidentes materiales a las personas en quienes dicho fenómeno tuvo su expresión social. Confunde los postes derribados y las llantas de automóviles desinfladas con el fenómeno social mismo. Esto es a donde lo conduce su lógica. Pero de lo que tratamos es de averiguar qué es lo que todo esto significa. Habrá que ensayar todos los métodos.

Ahora bien; existe un método para conocer la naturaleza de las cosas y éste no es otro que el de tomarlas en su realidad más inmediata y menos cuestionable. “Ver para creer”, eran las palabras con que designaba este método uno de los testigos

de la Pasión, Santo Tomás, a quien se le conoce como el Tonto para distinguirlo de Tomás de Aquino, el teólogo, que no tenía nada de tonto. Luego, entonces, el hecho menos cuestionable y más inmediato de nuestra realidad, sería el de afirmar que estamos aquí, en este lugar al que se nos ha traído, para asistir a una extraña función, cuyos fines verdaderos es precisamente lo que tratamos de poner al descubierto. Como vemos, el método de Santo Tomás el Tonto nos conduce a bien poca cosa; es decir, a lo que ya sabemos por las actuaciones del Ministerio Público. Sin embargo, no ha de ser tan malo, por cuanto que es el método que aplicó el Ministerio Público para hacernos llegar hasta aquí. Luego, el propio hecho de que estemos aquí, ya constituye una pista para que, finalmente, sepamos de qué se trata, si tomamos en cuenta que es el Ministerio Público el que aporta las razones en que él mismo funda nuestra presencia aquí, en este acto, reunión, concurso, entrega de premios o lo que sea —pues puede serlo todo, hasta campeonato de insomnio en que, a fuer de ser justos, el señor Juez se llevaría el primer premio, ya que es el único a quien la ley obliga a no dormirse—, campeonato o concurso al que nos hemos visto en la necesidad de asistir, al margen de nuestra voluntad.

Podemos afirmar, de este modo, que al Ministerio Público le ha correspondido en este caso, y ante nosotros, desempeñar el papel del testimonio más vigoroso, más potente, más demostrativo, entre todos aquellos de que podríamos echar mano, para saber y descubrir en qué consiste, a ciencia cierta, nuestra condición real. Luego entonces, también saber nosotros y la opinión pública, con idéntica certeza, la realidad interna, no visible ni aparente que encierra este curioso asunto (este proceso) en el que estamos metidos. Quiero decir que las conclusiones del Ministerio Público, o sea, a las que llega nuestra parte acusadora, se convierten por sí mismas, en virtud de su propia lógica interna, en su contrario; y así, a contrario sensu, como dicen los juristas, el Ministerio Público deviene en nuestro principal, más importante, menos recusable y el de más solemne y más alta investidura, de nuestros testigos de descargo. Debo añadir, por otra parte, que ha sido el único testigo al que se le ha permitido actuar de algún modo aquí, en esto que se llama diligencias, o dicho de otro modo: la única defensa (pues a nuestros defensores legales propiamente no se les ha dejado actuar), la única defensa con que hemos contado los procesados políticos, ha sido, pues, la de nuestra parte acusadora. Examinemos en qué consiste esta paradoja con la que se realiza la extraordinaria mutación darwiniana del Ministerio Público que, desde el *Pitecantropus erectus* se coloca, de un salto, en

la esfera del Homo juridicus; que desde el papel que representa como mistificación de una sociedad enajenada, ha de verse obligado a salir a la escena sin coturnos (aquel calzado de altos tacones con que los comediantes salían a la escena en la tragedia clásica, y que en los términos de nuestro folklore sería lo que se llama “bailarla sin huaraches”), quedar, así, sin disfraces ni maquillaje, desnudo de todos los atuendos con que lo reviste la simulación jurídica, la insidia burocrática y la hipocresía social; en una palabra, encuerado como Dios lo trajo al mundo. Examinemos cómo es que se produce este fenómeno, singular y prodigioso desde cualquier ángulo que se lo vea.

En virtud de las necesidades de mi exposición, ordenaré lo que sigue por grupos de aspectos, problemas y situaciones, cuyo conocimiento y análisis nos conducirá, necesariamente, al encuentro y rescate de la realidad que buscamos.

Primero. Ante todo es precioso, forzoso, lógico, inevitable, y por tanto necesario, partir de la consideración fundamental de que el Ministerio Público cree en lo que afirman sus conclusiones y en todo aquello que se desprende de sus alegatos y que es en lo que la acusación se sustenta. Pensar que el Ministerio Público no cree en lo que dice, sería una suposición no sólo osada, sino irreflexiva.

Pero no lo sería únicamente por sí mismo, sino en virtud de que el Ministerio Público está obligado a creer en lo que dice. La ley es la que lo obliga; ninguna otra cosa que la ley. En efecto, la ley exige al Ministerio Público que sus acusaciones se funden en pruebas, puesto que nadie puede creer en nada si no se le ofrecen las pruebas de aquello que se le dice, o si las pruebas salen de la nada. Luego, el Ministerio Público cree en las acusaciones que formula en contra nuestra, porque sabe y conoce las pruebas en que esa creencia suya se sustenta. De otro modo el Ministerio Público no sabría ni conocería las causas por las que cree que nosotros somos esos mismos delincuentes comunes sobre quienes pide que recaigan determinadas sentencias. De darse tal cosa —que el Ministerio Público no supiera lo que dice—, entonces, al terminar el proceso con nuestra sentencia, el Juez se daría cuenta de haber sentenciado a otras personas, absolutamente ajenas y distintas a nosotros, a las personas que estamos aquí. A

la injusticia de la pena y a la irregularidad del proceso se añadirían, de tal suerte, su irracionalidad, su insensatez, su torpeza, su cretinismo jurídico, su insolvencia moral, incluidas no sólo las que hubiera hecho gala el Ministerio Público, sino aquellas que le corresponderían, con todo derecho, al mismo Juez.

Las pruebas son la realidad del Ministerio Público; son aquello que lo hace ser un Ministerio Público real. A tal extremo las pruebas constituyen el criterio de realidad y de verdad, que el propio Ministerio Público ha de dar las pruebas de que él mismo existe y de que es real. Ahora bien; como su función es la de acusar y dar las pruebas de lo que acusa, el Ministerio Público no es real y existente sino en acto, por el hecho mismo, por cuanto demuestra la evidencia de las pruebas con que ha configurado los delitos de que acusa. Existe pues, por cuanto existen los delitos y los delincuentes que los cometen. Se comprueba comprobando a los demás; su realidad desaparece sin los delitos y los delincuentes, luego, los necesita. Para el Ministerio Público (de igual modo que para el Juez), el delito y el delincuente son el pan de la vida, la sal de la tierra.

Pero aquí es preciso plantearnos una pregunta. ¿Qué son las pruebas? Examinemos el recorrido general de su movimiento.

Las pruebas se desprenden de los hechos. Los hechos se establecen de los testimonios de las personas que los presencian. Los testimonios se integran a partir del registro inmediato de los sentidos humanos que percibieron los hechos y con cuyos informes sensoriales se constituye la representación mental de los mismos. Repárese en que hasta aquí sólo existe la representación mental de los hechos, pero todavía no aparece su concepto. Los testimonios, pues, no hacen la prueba.

El Ministerio Público, en consecuencia, y como órgano de la sociedad, ha de resumir todo este movimiento. Para obtener las pruebas que necesita, debe entonces ver, oler, gustar, oír y tocar los hechos. Ahora bien; como una sola persona no puede hacer todo esto respecto a todos los hechos, y ni siquiera por lo

que respecta a un solo hecho aislado, el Ministerio Público dispone de un órgano de los sentidos con el cual olfatea, acecha, vigila, espía, escucha y establece los hechos (esto, por cuanto hace a los sentidos de la vista y el oído); y toca, palpa, estruja, hiere, tuerce, lastima a las personas (esto por lo que se refiere al sentido del tacto), para finalmente saborearlo todo (esto por lo que se refiere al sentido del gusto). Dicho órgano de los sentidos tiene su nombre: Dirección General de Averiguaciones Previas.

La Dirección mencionada es el órgano mediante el cual el Ministerio Público se entera de lo que piensa, siente, anhela y hace la sociedad, y de lo que piensan, sienten, anhelan y hacen sus miembros individuales. Por cuanto a los delitos que puedan cometer esos miembros de la sociedad, el Ministerio Público se sujeta al método de Santo Tomás el Tonto: ver para creer. Luego, no cree sino en lo que ve, oye, palpa y huele a través de los sentidos de su Dirección de Averiguaciones Previas. Bien. Pero aquí parecería que omitimos un sentido: el del gusto. En efecto, porque tal órgano de los sentidos no tiene gusto propio. La Dirección de Averiguaciones Previas no huele, no oye, no ve, no hace nada que no sea de acuerdo con el gusto del Procurador. Y de éste, ya se sabe a qué gusto obedece.

Bien. Hasta aquí esto es lo que constituye el primer grupo de aspectos, problemas y situaciones que analizamos, respecto al propósito de establecer en qué consiste la realidad del Ministerio Público como representante que nos acusa de cierto número de delitos; en qué consiste la realidad de tales delitos y, por último, en qué consiste la realidad de que estemos aquí, inmersos en un mundo irreal, fantasmagórico. Rodeados de cosas y gentes sin denominación, de sombras conjuradas que actúan con nombres supuestos, alias indecibles, materias opacas, disfraces, usurpaciones y un lenguaje de nadie: leyes, jueces, tribunales, acusaciones, magistrados, conjeturas, informes presidenciales, oficio de tinieblas y tinieblas de oficio, de papeles, de consideraciones, de gritos de independencia y de mentiras, de ignominias sublimes, de mierda y escupitajos. Un mundo de máscaras y gesticulaciones, donde la única realidad es la de que estamos presos, y de que estamos presos porque somos presos políticos.

*Segundo grupo de aspectos, situaciones y problemas. El Ministerio Público no se encuentra solo en sus empeños. Lo acompaña en ellos el señor Juez, que representa aquí el instrumento legal de la impartición de la Justicia. Aunque la ley les asigna campos y atribuciones distintas, que no deberán mezclarse ni confundirse, entre el señor Juez que ve de nuestra causa y la representación del Ministerio Público que la promueve, se ha establecido aquí una cierta relación extrajurídica, que no encontramos otro modo de definir que con el de una relación conceptual, en la que ambos se unen y encuentran su más completa identidad. Para comprenderla, sin embargo, en todo lo que significa, tenemos que ver la forma en que se establece.*

Teóricamente el Juez no puede decidirse por cuanto al contenido (al fondo) de una causa penal, sino hasta el momento en que los recursos y procedimientos de la misma no se hayan agotado. Sólo hasta entonces es cuando dicta sentencia. Quiere decir que, a lo largo del desarrollo del proceso, el Juez reúne los elementos de juicio con que integra el concepto de la culpabilidad, concepto que ha de coincidir, en substancia, con la configuración que del delito hace la ley. Convengamos en que hasta aquí no hay nada que objetar.

En el caso del Ministerio Público, y en virtud de sus diferentes atribuciones, no ocurre lo mismo. El Ministerio Público reúne los hechos, recoge los testimonios y obtiene las pruebas. Hasta aquí tampoco hay nada que objetar. Queda dicho que el Ministerio Público ve, oye, toca y gusta los hechos (aunque con el gusto de otros), y por la naturaleza fáctica que obligadamente tienen los testimonios, no puede menos que creer, con seguridad absoluta, en las pruebas obtenidas. El Ministerio Público cree, desde el principio, en la culpabilidad que se desprende de las pruebas, con la creencia inmediata de Santo Tomás el Tonto. El Juez se tarda un poco más en creer con la cautela reflexiva y más conservadora de Santo Tomás el Teólogo.

Pero el agnosticismo teológico del Juez resulta de muy corta duración. No dura sino el plazo de las 72 horas en que debe dictar el auto de formal prisión. A partir de que dicta el auto de formal prisión, el Juez comienza a compartir la creencia



que el Ministerio Público tiene en la culpabilidad del acusado. Sin embargo, esta creencia común tiene dos matices diferentes por lo que se refiere al uno y al otro. El Juez cree en el delito del acusado como una presunción, como una probabilidad. En cambio, el Ministerio Público cree en el delito como en una certeza, evidente de antemano para él mismo, ante sus propios ojos, oídos y demás.

En el caso nuestro, no obstante, se produce un fenómeno curioso pero enormemente revelador. La diferencia entre, presunción y certeza se disuelve, desaparece y unifica los dos conceptos de las diferentes atribuciones del Juez y del Ministerio Público en una sola e indivisible relación conceptual: la evidencia, para ellos, de que no somos procesados políticos, sino delincuentes comunes. ¿Qué significa esto? Significa precisamente que la distinción que obra en favor de los presos comunes al considerarlos presuntos responsables de la comisión de un delito, en nuestro caso es nula, no obra, no existe y nos condena de antemano, puesto que ya se nos considera autores de robos, depredaciones y homicidios, desde que el Juez dictó la formal prisión, y no se trata sino de establecer el grado en que cometimos dichos delitos, por lo que el juez ya tiene listas las sentencias.

¿Cómo calificar esta actitud, ya no de este señor Juez y los representantes del Ministerio Público, aquí presentes, sino del Poder Judicial que la tolera y la aprueba sin que a sus integrantes se les caiga la cara de vergüenza?

Por supuesto, no se trata de los adjetivos que aquí pudieran formularse, y para los cuales casi no habría límite. Se trata de una cosa mucho más grave, desquiciante, perturbadora, disolvente, subversiva y mucho peor de todo cuanto que impera en el país.

Señalemos primero, antes de seguir con lo anterior, una cuestión de principios, en la que todos los ciudadanos del país, todos sin excepción, deben reparar, puesto que a todos afecta con la misma gravedad y en la misma magnitud.

La unilateralidad, la parcialidad, el carácter dogmático, excluyente, autoritario e impositivo del concepto con que se nos impide el acceso a la definición de procesados políticos, en virtud de su propia naturaleza, deviene, en la realidad práctica de los hechos, como parcialidad amañada, facciosa, partidista, de la conducta misma del Poder Judicial entero, íntegro, total. Por cuanto el Ministerio Público (o sea la Procuraduría de Justicia) y el Juez (o sea la interpretación de la ley) funden sus atribuciones en una sola y unificada actitud, quiere decir que este expediente puede funcionar, a voluntad y de modo idéntico, en cualesquiera circunstancias y al margen de la ley, cuando así lo requieran los intereses políticos de la persona encargada del mando supremo de la República. Con ello se anula, claro está, la naturaleza independiente del Poder Judicial. Claro que éste no es un descubrimiento del otro mundo. Es la realidad del país y la realidad del funcionamiento de nuestras ficciones institucionales. Sería tedioso, fatigante, desmoralizador, ilustrar esta realidad con hechos cuya enumeración podría hacerse ad nauseam, es decir, hasta obligarnos a vomitar. Me limitaré tan sólo a indicar tres ejemplos, precisamente respecto al Ministerio Público y sus funciones. Ejemplos bien modestos, por lo demás.

1. Ley Orgánica del Ministerio Público Federal. Título primero, capítulo primero. Son atribuciones del Ministerio Público las siguientes:

III. [...] investigar por denuncia o de oficio los casos de enriquecimiento inexplicable de los funcionarios y empleados de la Federación procediendo a su consignación cuando se acredite que hay motivos para presumir, fundadamente, falta de probidad en su actuación [... ]

¿Cuándo, aquí en México, en este aspecto, se han fundido la presunción del delito, que asume el juez, y la certeza de culpabilidad que asume el Ministerio Público, en la unidad del concepto de evidencia, que permita procesar al acusado como delincuente común, cuándo, de no mediar la consigna que proviene, presumiblemente, del encargado del Poder Ejecutivo, cuando éste trata de hundir a esta o aquella persona? Dice el pueblo: “Con dinero baila el chango.” Habrá

que añadir: con consigna —y aun sin dinero— baila el Poder Judicial.

2. Misma ley, mismo título, igual capítulo, artículo primero. Son atribuciones del Ministerio Público Federal:

IV. Informar al Procurador de las violencias a la Constitución que cometan las autoridades federales o locales [... ]

¿Qué comentario se puede hacer a este mandato? ¿Cuál resulta ser aquí la realidad del Ministerio Público Federal? El funcionario del Ministerio Público —si es que existe un funcionario así— que acuda ante el Procurador, por ejemplo, para informarle de que el proceso que se nos sigue es anticonstitucional, debe ir provisto de su renuncia, además de un amparo contra su aprehensión.

3. Misma ley, título tercero. Atribuciones de funcionarios del Ministerio Público Federal. Capítulo primero, Del Procurador, artículo 15. Son facultades y obligaciones del Procurador General de la República:

III. Emitir opinión sobre la constitucionalidad de los proyectos de ley que le envía el Poder Ejecutivo [... ]

¡Señores! ¿Qué jurista loco habrá tenido la ocurrencia peregrina de redactar esta fracción del artículo? No digamos el Procurador: ¿Qué funcionario hay en México que tenga la osadía de oponerse al Poder Ejecutivo? No necesitamos ir muy lejos para encontrar el ejemplo. Acaba de aprobarse recientemente el cuerpo de la configuración de nuevos delitos en el Código Penal Federal, con los que sustituye a los que establecían los artículos 145 y 145 bis del mismo Código.

Jamás se ha visto una maniobra tan burda, sangrienta, grosera y baja del Poder Ejecutivo contra la opinión pública del país. Se sustituyen los delitos configurados anteriormente por una connotación peor, más represiva y de carácter eminentemente fascista. Ahora se dispone de un Código fascista para manejarlo en cualquier momento y como se quiera contra la ciudadanía y contra la oposición. ¿Hubo acaso alguien que se opusiera en la Cámara de Diputados? ¿Alguien que se opusiera de entre los miembros del Poder Judicial? ¿Alguno de los sabios juristas que lo integran? Nadie en absoluto. Véase por qué el Poder Judicial se empeña en su negativa contumaz a considerarnos presos políticos.

Pero, ¿se trata únicamente del Poder Judicial? Examinemos el asunto por cuanto a los otros dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo.

Cuantas veces se ha requerido al señor Presidente de la República por nuestra libertad, mantiene invariablemente una rígida y lacónica respuesta: “Están en manos de sus jueces”, dice el jefe del Poder Ejecutivo.

¿Quiere decir esto, entonces, que el Ejecutivo considera jueces a estas personas, a estos señores, ante quienes comparecemos para que nos sentencien a seis, siete, trece, dieciocho, veinte, veinticuatro, treinta, cuarenta y hasta cincuenta y nueve años de prisión, como lo reclaman los representantes del Ministerio Público? ¿Penas que exceden los años de vida que tiene la mayor parte de los jóvenes acusados, algunos de los cuales son adolescentes que yo mismo he visto crecer aquí, que han aumentado de estatura aquí, durante los casi dos años de prisión que llevamos? ¿Quiere decir que el Ejecutivo —honrada, sincera y lealmente, o sea, con honradez, sinceridad y lealtad hacia su propia conciencia y ya no digamos la conciencia del país, ni ninguna otra conciencia— considera como jueces, como impartidores de justicia a estos hombres que son quienes dictarán tales sentencias?

La respuesta es afirmativa. Sí. Precisamente el representante del Poder Ejecutivo considera jueces a estos representantes del Poder Judicial. A estos señores que

comparecen aquí, ante nosotros, los acusados. Que comparecen ante una opinión pública impedida de expresarse y ante una sociedad a la que calumnian, ofenden y acusan. A la que ofenden y acusan con premeditación, alevosía y ventaja, por cuanto es ella, la sociedad misma, la que se ha expresado y manifestado por las calles en 1968, la que está presente aquí, en la persona de nosotros los acusados, a quienes se difama, se injuria, se calumnia y se agrede, imputándoseles los delitos más descabellados y grotescos.

Estas personas aquí presentes como nuestros juzgadores son a quienes se refiere el representante del Poder Ejecutivo cuando, a las preguntas que se le hacen respecto a nuestra libertad, contesta muy significativamente: están en manos de sus jueces. Luego, el representante del Poder Ejecutivo se hace solidario de estos representantes del Poder Judicial. Estos representantes de dos poderes políticos de la nación —los del Ejecutivo y del Judicial— se asocian, como personas, para desdeñarse de la representación que ostentan, para mistificar y falsear sus funciones; para convertir en espurios tales poderes, alterar el sentido de la misión que tienen, conculcar la ley y subvertir, con ello, el régimen de derecho que debiera normar la existencia de la República. Se asocian, entonces, para delinquir; constituyen, en suma, una asociación delictuosa.

¿Pero es acaso ésta, toda la realidad institucional, es decir, anticonstitucional, que impera en el país?

No; ni con mucho. Veamos ahora la parte de esta realidad que corresponde al Poder Legislativo.

No es necesario mucho ni ir demasiado lejos para considerar, en sus términos reales, lo que es, en México, el Poder Legislativo. No se necesita de un análisis espectral para hacer evidente su composición orgánica, ni las formas en que se integran sus elementos, ni las acciones e interacciones recíprocas que los unen y los hacen funcionar: la evidencia se muestra por sí misma y mucho más en el caso mexicano del Poder Legislativo. Es evidente que un cuerpo integrado por

espectros no necesita de un análisis espectral, puesto que dichos espectros están a la vista de todos. Por lo pronto, en la acepción que la gramática concede a tal palabra. Véase lo que dice el diccionario:

Espectro: imagen, fantasma, por lo común horrible que se representa a los ojos y en la fantasía.

Y ciertamente. No otra cosa son quienes representan, ante nuestros ojos y en la fantasía, al Poder Legislativo. No son otra cosa que espectros, fantasmas: espectros y fantasmas de partidos políticos; espectros y fantasmas que resultan del sufragio manipulado y corrompido; fantasmagoría de una democracia falsificada y mítica.

Pero, también, si se toma la palabra en la acepción con que se la considera en física, el Poder Legislativo resulta igualmente un espectro. Veámoslo en el mismo diccionario:

Espectro: banda de colores que se obtiene mediante la descomposición de la luz blanca a través de un prisma.

Por poco que se mire a través del prisma de los bajos intereses y las ruines pasioncillas en que se descomponen los elementos que integran el Poder Legislativo; por poco que se mire a través del prisma político con el que se revelan los colores miméticos que adoptan estos corpúsculos legislativos, en seguida aparece la banda presidencial.

Pero un momento. Por supuesto no nos referimos a la banda simbólica con que se significa, en el pecho de un Presidente de la República, el ejercicio del Poder

Ejecutivo. No. Nos referimos a la banda de turiferarios y maleantes políticos que aparece a cada nuevo cambio de representantes en ambas cámaras, ya bajo un nombre u otro, ahora bajo la denominación de control político, y cada vez bajo el mando de un nuevo locutor (y lo llamamos así aun cuando no sea locutor de profesión). Banda que se organiza para servir los designios y mandatos de la Presidencia de la República, cualquiera que sea el Presidente en turno. Mandato y designios presidenciales ante los que, sin que haya siquiera una honrosa excepción, se inclinan, reverentes y serviles, todos los llamados representantes populares, con lo que hipotecan ignominiosamente la independencia y dignidad del Poder Legislativo.

Repetimos: lo evidente no necesita demostración. Y como nosotros tampoco necesitamos salir del perímetro de lo que este proceso significa, para demostrar la ficción jurídica que representa, y con ello (e incluso, así no fuese sino nada más con ello) demostrar la naturaleza dictatorial y antidemocrática del régimen que impera en el país desde hace largos años, volveremos al punto de partida esencial en el que se determinan los dos aspectos del problema, o sea, nuestro proceso mismo y la naturaleza dictatorial del régimen presidencialista que nos gobierna.

Hay que repetirlo. La no existencia de presos políticos ha terminado por convertirse, para el régimen, en un punto neurálgico, donde hace crisis toda la demagogia de su estructura. Éste es un punto esencial por cuanto es el punto donde se apoya, en esta etapa, toda la estructura ideológica mistificada del régimen y con la que pretende ocultar su naturaleza antidemocrática. Los argumentos respecto a la no existencia de presos políticos en México, comienzan por respetar cierta apariencia lógica, para después irse impregnando poco a poco de irrealidad, como esos cantos rodados a los que se añadiera, en el caso nuestro, cada vez las razones más peregrinas. Los primeros argumentos, pues, revisten más o menos alguna solidez. No hay presos políticos, porque en México no se persiguen las ideas. No hay presos políticos, porque en México los partidos electorales gozan de entera libertad. Aquí ya el argumento comienza a cojear un poco. Se excluyen a todos los partidos no registrados, a la oposición no reconocida oficialmente por el gobierno. No hay presos políticos en México, porque todavía no están presos los miembros del partido oficial.

Hasta aquí, tales son los argumentos. De aquí en adelante, ya no se toma en cuenta la relación que pueda haber entre una cosa y la otra. No hay presos políticos porque el país está en calma y en una coyuntura del desarrollo. Lo que sigue ya es un poco más fuerte: no hay presos políticos porque la situación monetaria del país dispone de firme garantía en las reservas oficiales y se ha conservado la estabilidad del peso mexicano.

Conocemos todos los argumentos. Pero a partir de este punto, ya se puede entrar, con el mayor desenfado del mundo, en los asuntos más extravagantes. No hay presos políticos, porque las presas (y no me refiero a nuestras compañeras presas que están aquí presentes, junto con nosotros, sino a las hidráulicas) se llenan en tiempos de aguas y se secan en tiempos de secas; porque el país se inunda cuando llueve y el ganado muere de sed cuando no llueve; porque se construyen nuevos tramos del metro y se encuentran hermosas piezas arqueológicas en las excavaciones.

En fin. Bastaría, empero, con que a todo esto se respondiera con una sola frase: en México no hay presos políticos porque le disgusta mucho al Presidente que se lo digan. ¿Le irá a disgustar del mismo modo al futuro Presidente de la República?

Ésta es la única razón en que se funda el criterio de la no existencia de presos políticos en México. Pero examinémoslo con mayor detenimiento.

En su cuarto Informe de Gobierno, el primero de septiembre de 1968, el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, declaró ante la representación nacional, solemnemente reunida para escucharlo:



No admito que existan “presos políticos”; preso político es quien está privado de su libertad exclusivamente por sus ideas políticas, sin haber cometido delito alguno.

Éstas son las palabras del Presidente pronunciadas en su por tantas razones deplorables y afrentosas, histórico cuarto Informe de Gobierno. Lo primero que salta a la vista aquí, es la siguiente cuestión (y se trata de una cuestión primaria y de derecho constitucional): ¿Quién es, constitucionalmente hablando, el C. Presidente de la República para afirmar ante el Congreso reunido en pleno, ante la Suprema Corte, sus ministros y sus magistrados, también ahí presentes; quién es —repetimos— el C. Presidente, para decir y afirmar en forma categórica, ante los otros dos poderes de la Unión: no admito que existan presos políticos?

No es el Poder Ejecutivo el órgano que tenga facultad para admitir o no admitir la condición jurídica, real o supuesta, en que se encuentren las personas que han perdido su libertad en el país. No es el Presidente de la República el que puede calificar a su antojo —o fuera de su antojo— la naturaleza de unos delitos u otros: de ninguno, para decirlo con toda claridad. No es el Presidente de la República la persona con autoridad alguna para decidir qué son y qué no son las ideas políticas, ni siquiera qué son las simples ideas, políticas o no.

Ahora bien: ¿qué fue lo que ocurrió, ante esto, el primero de septiembre de 1968 en el recinto del Congreso de la Unión?

*Nada. Absolutamente. No hubo un solo diputado, un solo senador, un solo magistrado, que elevara su voz de protesta contra aquel delito de Estado que se perpetraba delante de ellos, delante de sus propias y respetabilísimas narices.*

No hubo entre esa gente ningún Serapio Rendón, ningún Belisario Domínguez, ningún Fidel Jurado.

¿Y cómo iba a haberlos? Hace muchos, muchísimos años que el Poder Legislativo no da nombres de esa calidad. De un tiempo a esta parte, las cámaras sólo producen representantes al nivel de la sociedad de consumo: locutores comerciales, es decir, vendedores de artículos desechables, tan desechables como ellos mismos: úsese y luego tírese. (Y la mayoría de ellos, de los representantes son tan desechables que ni se les usa ni se les tira.)

Luego, no existe en el país ni, por ende, se respeta la división de poderes que su Constitución establece. En lugar de ello no existe sino un monolitismo del poder que ejerce, en persona, el Presidente de la República. Es decir, un monolitismo que trasunta de los vestigios bárbaros de los déspotas prehispánicos: el omnipotente Tlacatecuhtli, rodeado de la servil sumisión de sus tlatoanis y acatado con terror por el empavorecido culto de un pueblo de tamemes y macehuales. (No en vano todavía hoy se designa a los, peones de albañilería, que desempeñan un trabajo no calificado, con la palabra maticuaces, que proviene de aquella primitiva de macehuales.) Pues bien. ¡El pueblo mexicano no quiere seguir siendo un pueblo de tamemes y macehuales!

Pero prosigamos. ¿Qué derivó de la actitud asumida por los demás poderes de la Federación al aprobar, con su aplauso, las palabras dichas en su presencia por el jefe del Poder Ejecutivo, y sin que estas palabras recibieran ninguna crítica, ni el Presidente fuera advertido —desde el seno del gobierno mismo— de que la llamada parte política de su cuarto informe, temeraria, insensata, pasional, conduciría al país directamente a la tragedia?

¿Qué ha derivado para -el país de esa actitud irresponsable y cobarde? No examinaremos aquí el problema mediante la misma lógica de que se sirve el Ministerio Público para urdir sus conclusiones acusatorias. Lo examinaremos en su desarrollo interno y dentro de la lógica histórica que enlazan, uno con otro, los eslabones de la cadena que el Poder Público quiere remachar, en este proceso, con sentencias que ni los gorilas del Brasil se han atrevido a dictar contra sus propios presos políticos.

Examinemos el problema, en consecuencia, desde el punto de vista de la historia real de México, que es la que enjuicia aquí al Poder Público, la que lo juzga y la que lo condena sin apelación.

Esta historia real, en la que se anuncia el México nuevo, se hace visible, después de años enteros de silencio y sumisión, en las grandes manifestaciones democráticas de la juventud del año 1968.

El reverso de esta historia, su negación, la antihistoria de México, se objetiva y se expresa a partir de las palabras del Presidente Díaz Ordaz, vertidas en su cuarto Informe de Gobierno el primero de septiembre del mismo año.

De esas palabras se produjo, inmediatamente después —a los 18 días y cuando el día 13 había desfilado por las calles de la capital una manifestación, la más ordenada, la más disciplinada de cuantas había habido hasta entonces, la manifestación silenciosa de la Universidad entera y de todos los estudiantes de educación superior—, la ocupación militar de la Ciudad Universitaria y, luego, el 2 de octubre, la matanza de Tlatelolco. El Presidente anunció esto desde el primero de septiembre y advirtió claramente que dispondría del ejército, apoyado en el artículo 89 de la Constitución. Ya veremos más adelante cómo el Presidente se apoyó de un modo falso, espurio, mañoso, tramposo en este artículo constitucional.

Del Informe presidencial de septiembre de 1968 hasta los procesos de 1970 contra los presos políticos, es un lapso cargado de enormes significaciones históricas. Es comprensible que el Ministerio Público y el Juez que habrá de sentenciarlos estén negados para comprender estas significaciones. Les corresponde aquí representar el pobre papel de sus agentes ciegos.

La tosca, la burda, la torpe, la paupérrima, la miserable, la desdichada lógica del Ministerio Público, no es, a su nivel, sino la versión maltrecha de la lógica enajenada en que se sustenta la dictadura política que el país padece. Ahora bien; dictadura y Ministerio Público parecen ignorar las virtudes lubricantes de esta lógica enajenada. Con ella engrasan la soga de la que terminarán por colgarse ellos mismos, más tarde o más temprano. Por esto pretenden considerarnos delincuentes comunes.

El Ministerio Público, encargado de acabar con la delincuencia, inventa delincuentes. Pese a la total y absoluta ignorancia que el señor representante del Ministerio Público tiene de Marx y del marxismo, parecería que, cuando menos, ha leído una página de Marx que voy a permitirte leer en seguida. En esta hermosa página, Marx, irónicamente, extiende el carácter de fuerza productiva a los propios delincuentes, a los criminales, dentro de esta sociedad capitalista que vivimos. Estos delincuentes comunes son los que le dan existencia al Ministerio Público. Veamos la página de Marx a que me refiero.

Un filósofo produce ideas; un poeta, versos; un pastor, sermones; un profesor, manuales, etcétera. Un criminal produce crímenes.

Si se considera más de cerca la relación existente entre esta rama de la producción y el conjunto de la sociedad, será posible liberarse de muchos prejuicios. El criminal no produce solamente crímenes, sino también el derecho penal, el profesor que da clases sobre el derecho penal e incluso el inevitable manual en que ese profesor condensa su doctrina para que resplandezca la verdad. Se produce pues un aumento de la riqueza nacional, y ello sin contar el placer que experimenta el autor. El criminal produce además la organización de la policía y de la justicia criminal, los guardias, los jueces, los verdugos, los jurados, las diversas profesiones que constituyen otras tantas categorías de la división social del trabajo, desarrollando las facultades del espíritu, creando nuevas necesidades y nuevas maneras de satisfacerlas. La simple tortura ha suscitado las más ingeniosas invenciones mecánicas y da ocupación a una multitud de honestos obreros en la producción de esos instrumentos.

El criminal produce una impresión, ya sea moral o trágica; de este modo suscita los sentimientos morales y estéticos del público. Aparte de los manuales sobre el derecho penal, del código penal y de los legisladores, produce arte, literatura, novelas e, incluso, tragedias. El criminal aporta una diversión a la monotonía de la existencia burguesa; la defiende contra el marasmo y hace nacer en ella esa inquieta tensión y esa agitación del espíritu sin las cuales el estimulante de la concurrencia terminaría por abotagarse. El criminal da, pues, un nuevo impulso a las fuerzas productivas.\*

¿No nos parecería que el señor representante del Ministerio Público leyó esta página de Carlos Marx e, inspirado en ella, quiso ponerse a tono con el último Informe de Gobierno del Presidente Díaz Ordaz y contribuir, a su modo, a incrementar la etapa de desarrollo económico que vive el país? Cuando menos esto expresa, sin ninguna duda, la razón que lo mueve a inventar delincuentes comunes donde sólo existen, real y verdaderamente, procesados políticos.

Ahora quiero decir unas cuantas palabras respecto a las acusaciones personales que formula contra mí el Ministerio Público. No me voy a ocupar sino de una sola de ellas. Las demás han sido refutadas por las conclusiones que hizo mi abogado defensor y que constan en el proceso. Son tan banales y tontas las acusaciones que me lanza el Ministerio Público que resultaría ocioso repetirlas aquí. En alguna de ellas, por ejemplo, se me acusa de usar barba. Se dice: “Alguien al que llamaban maestro Revueltas, que en la Facultad de Filosofía dio una conferencia sobre la autosugestión (así, literalmente, en lugar de autogestión), usa barbas y además habló de un personaje legendario, el Tlcatlecuhtli, al que comparó con el Presidente de la República [...]” Se comprenderá que no quiera ocuparme de estas tonterías.

Pero me interesa una de las acusaciones del Ministerio Público, no porque no esté de acuerdo con ella, sino porque el Ministerio Público no sabe formularla. Cuando habla de que incitamos a la rebelión, fundamenta esta afirmación en que:

[...] como ya se ha visto —dice—, se ha venido invitando formal y directamente al pueblo de México, constituido por sus diferentes capas: obreros, campesinos, estudiantes, etcétera, a alzarse en armas contra el gobierno de la República para establecer la dictadura del proletariado y la posterior construcción del socialismo y del comunismo, cambiándose con ello la esencia del Estado mexicano.

Me acusa el Ministerio Público de ser partidario de la dictadura del proletariado. Por supuesto que soy partidario de la dictadura del proletariado. Pero no de la que inventa el Ministerio Público y que pretende que sea aquella por la que luchamos. Pretender que queremos implantar la dictadura del proletariado conforme a la idea que tiene el Ministerio Público de ella, es hacernos una ofensa, ofender a nuestra cultura marxista. La dictadura del proletariado es un concepto del Estado, no una forma de gobierno. Marx concibió la dictadura del proletariado en tanto que desmistificaba, con este concepto, la naturaleza del Estado en general que, decía, por más democrático que sea, oculta siempre la dictadura de una o más clases sociales. Quiere decir que el Estado proletario era concebido por Marx como la forma más democrática de la organización política de la sociedad, que no ocultaba su contenido de clase, como lo ocultan las formas contemporáneas del Estado: el Estado proletario dice lo que es, no lo oculta. Pero la palabra dictadura no debe tomarse como la negación de la democracia; todo lo contrario. Precisamente porque representa a la clase que niega a las demás clases, que quiere hacer desaparecer a las demás clases y por lo cual, al erigirse en Estado, desde el primer momento ya aparece como un Estado que tiende a desaparecer, que “languidece” como tal Estado. No es una dictadura en el sentido de supresión de libertades, sino que indica, con esa palabra, la tendencia histórica objetiva que se impone, que domina en el proceso histórico, que lo dicta, pero no como una forma de gobierno.

Cierto que el concepto de dictadura proletaria también se ha mistificado durante los últimos años. Se debe esta mistificación al stalinismo y a los neostalinistas y dogmáticos de hoy. No podemos estar de acuerdo con ellos. No aceptamos esa dictadura de la burocracia que se ha adueñado de los países socialistas y los ha convertido en potencias nacionales, nacionalistas. Esa burocracia que invade

Checoslovaquia para impedir allí el desarrollo de un socialismo libre, democrático, un socialismo de “rostro humano”, como se ha venido diciendo. Ese nacionalismo antiproletario que ha conducido a la contraposición de la República Popular China y de la Unión Soviética, que ha perdido el derecho de llamarse Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, para devenir en Rusia, el viejo nombre de la potencia imperial, como muchos ya nos sentimos con inclinación a llamarla desde ahora.

Dice el Ministerio Público que intentamos cambiar la esencia de México o de su Estado. ¿Cambiar su esencia? ¡No, señores del Ministerio Público! ¡Encontrarla, descubrirla! Desenajenar la esencia de México, hacerla del hombre, objetivar en ella al ser humano.

Pero no sólo por cuanto a México, sino por cuanto al mundo. Tal fue, tal es el sentido del año 1968. ¿Qué representa 1968 si no es la búsqueda de esta esencia, la desmistificación de la realidad enajenada? Lo estamos demostrando hoy, en 1970, al desmistificar este proceso, al demostrar su irrealidad y demostrar la irrealidad histórica del régimen que nos gobierna. 1968 es el inicio, por la juventud de México, del proceso desenajenante que dará al país una historia real, por primera vez. Porque no tenemos esa historia. Se ha falseado esa historia, como historia escrita y como historia política y social. No que el Movimiento de 1968 se propusiera instaurar la dictadura proletaria. Muy lejos de ello. Una transformación social no se hace, como cree el Ministerio Público, mediante una “revolución” de los postes del alumbrado público y la descompostura de los teléfonos. No aceptamos esta burda versión del concepto de la dictadura proletaria tal como lo establece, para su uso, el Ministerio Público.

El Movimiento de 1968 habla un lenguaje proletario en virtud de una razón histórica. Porque diez años antes había sido aplastada la huelga ferrocarrilera, y en esta huelga, todos los sectores de la sociedad veían la perspectiva de su propia independencia política, aplastada a su vez por el totalitarismo del monopolio político, que no deja respirar a la nación, que la asfixia, que no la deja vivir. Por eso todos los sectores sociales que quieren sacudirse la opresión del monopolio

político, ven en la clase obrera la clase de vanguardia y le piden encabezar sus luchas. Por eso el Movimiento Estudiantil de 1968 salió a la búsqueda de la clase obrera, como lo fue en Francia. Contra los viejos esquemas, contra la caducidad de los partidos.

Debemos entenderlo sin dogmatismo, con ojos nuevos, sin pensar en los viejos esquemas. ¿Se trata de socializar los medios de producción? Evidentemente.

Pero la juventud de 1968 ha visto con mayor claridad el problema: antes de socializar los instrumentos de producción se necesita acabar con los instrumentos de opresión, no sólo con los que usa la burguesía. Acabar con los instrumentos de opresión para que mañana, socializada la propiedad privada, no vayamos a padecer, en cambio, la opresión de un Estado omnímodo, totalitario, sin libertad, bajo la denominación de socialismo. Por eso la juventud busca la dirección del proletariado y de un nuevo partido de vanguardia. Necesita de ese partido, quiere un socialismo con libertad, un socialismo con rostro humano.

En México no es una clase determinada la que tiene el mando. Es un “club del Poder”, por encima de la sociedad, que disgusta y oprime a los más vastos sectores sociales, entre los que se encuentran, ante todo, la clase obrera y las clases medias. Por eso el brote —mediatizada la clase obrera— nació y creció de la Universidad, de la juventud estudiosa, de la juventud nueva, que espera se abra el camino al socialismo.

Esto tiene su expresión más inmediata, así, en la lucha contra el totalitarismo del partido oficial.

Se trata de desmistificar al país desde su raíz. Y aquí volvemos a la naturaleza de nuestro proceso. El Presidente pudo asumir la responsabilidad de lo ocurrido en 1968, la responsabilidad “moral, histórica, jurídica” y todo lo demás, porque ya



contaba con la complicidad previa del Congreso y del Poder Judicial desde su cuarto Informe de Gobierno. El Congreso aprobó esta responsabilidad y la aplaudió, post festum, si es que esta palabra puede tener aquí lugar, después de que ya se había consumado la matanza de Tlatelolco. El Presidente se sirvió mañosa, arteramente, tramposamente, del artículo 89, fracción VI de la Constitución, en el cual pretendió apoyarse para llamar al ejército y arrojarlo contra el pueblo. Basta interpretar dicho artículo con el espíritu del legislador, y no con el espíritu de que el Presidente se sirvió como una maniobra, para que pareciera legal su apelación al ejército tanto para la ocupación de Ciudad Universitaria como para la matanza de Tlatelolco.

El artículo 89, fracción VI, dice que el Presidente podrá disponer de “la totalidad del ejército, o sea de las fuerzas armadas de tierra, mar y aire” (cito de memoria, pero en esencia y sobre todo respecto a la palabra totalidad, cuyo contenido analizaremos en seguida), en caso de que se encuentre en peligro la tranquilidad interior del país o exista una amenaza extranjera. ¿Qué significa el concepto de totalidad y en qué sentido está colocada ahí esta palabra en el artículo 89 de la Constitución? Por supuesto, el legislador no quiso decir que el Presidente puede disponer de todo el ejército en el caso que se señala. ¿Cómo? ¿Todas las fuerzas del ejército, todos sus efectivos? Ningún jefe militar concentraría todo el ejército para atender las necesidades de un frente determinado en el caso de una emergencia interna o ante una amenaza extranjera. Pensar esto es hacerlo a una altura infantil, pueril. Disponer de la totalidad del ejército, en el lenguaje de la ordenanza militar, quiere decir decretar la movilización del ejército, ponerlo en estado de movilización general para que el mando supremo —y en este caso el Presidente de la República, auxiliado por el estado mayor de la Defensa Nacional— pueda disponer de aquellas partes del ejército que sean necesarias, a discreción, pero nunca y en ningún momento para disponer de todos los efectivos concentrados para una sola operación, en un solo frente. El Presidente Díaz Ordaz se apoyó, pues, mentirosamente en este artículo de la Constitución, pues para decretar la movilización general del ejército, se requiere la autorización del Congreso. ¿Cómo sin esta autorización del Congreso, los jefes directos del ejército van a aceptar una orden del Presidente de la República que bien pudiera significar, en un momento dado, un golpe de Estado? ¿Cómo pueden saber los altos jefes militares si ante una determinada orden del Ejecutivo, sin autorización del Congreso, el Presidente no esté consumando un golpe de Estado contra los demás poderes de la nación? Así que el Presidente

Díaz Ordaz procedió criminalmente al recurrir al ejército para lanzarlo contra el pueblo en la matanza de Tlatelolco. El criminal que debe sentarse en el banquillo de los acusados es el Presidente Díaz Ordaz y así lo declaro aquí de un modo público, en un proceso que nos enjuicia como delincuentes comunes y no como los presos políticos que somos. En lugar de aplaudirlo en su cuarto Informe de Gobierno, el Congreso debió erigirse en Gran Jurado y juzgar al Presidente de la República Díaz Ordaz por el delito de Estado en que incurrió. Pero ya hemos visto que los poderes de la Unión están sometidos al poder presidencialista, autoritario y dictatorial que impera en México.

Voy a terminar y sólo diré algunas cuantas cosas más. En diferentes etapas de la historia, las ideologías siempre han expresado su angustia, sea por medio de la imprecación, sea por la plegaria. “El pan nuestro de cada día...”, clamaban los primitivos cristianos. Nosotros, partidarios de la razón dialéctica no necesitamos de tales recursos. Estamos en la historia, pero no a la manera en que lo piensan los filisteos y las mentes ingenuas: para figurar, para destacar. No. Nos importa muy poco esa “grandeza” falsa y vacía de los héroes o de las figuras llamadas históricas. Somos una parte —pequeña y apenas con significado a este respecto— de la historia prisionera de México, es decir, en un país sin historia real. Ahora bien: el único contenido del tiempo, cuando se convierte en Historia, es la acción, sea subjetivamente, en la cabeza de los hombres, como pensamiento; sea de un modo objetivo, en la pasión viva de la lucha de clases. Cada revolución tiene su propio lenguaje —lo mismo la del cristianismo primitivo que la de los derechos del hombre. Nosotros, encarcelados, sólo pedimos a la historia:

El tiempo nuestro de cada día, dánoslo hoy.

Y no nos perdone nuestras deudas

así como nosotros tampoco perdonaremos

las de nuestros deudores...

Terminaré con una evocación que no puedo llamar de otro modo, por su

cursilería, que como una evocación patriótico-sentimental. La ha suscitado en mí la naturaleza de nuestras próximas sentencias. Nuestra sentencia ya está decidida de antemano. No depende de nuestros delitos. Nada tiene que ver con los principios constitucionales, con el respeto a la democracia, ni con la ley ni con el Derecho. Nada tiene que ver con la realidad, aunque sus efectos serán muy reales, en los años de cárcel que a cada uno de nosotros le correspondan. Está decidida porque “en el cielo de nuestro destino [político], con el dedo de Dios se escribió”.

Y todos sabemos quién es ese Dios. Quién es ese Tlacatecuhtli sexenal, que ata los vientos y desata las tempestades. Pero, ¿podrá detener el tiempo de la historia?

Nota: El texto de este discurso es la transcripción literal, hecha por su propio autor, de los apuntes manuscritos de que se sirvió para pronunciarlo en la Audiencia. De las partes no contenidas en dichos apuntes, el autor sólo ha reconstruido aquellas —mínimas y hacia las hojas finales— en que se pudo atener con seguridad absoluta a su propia memoria, y no aquellas que presentaban dudas y podían convertirse en una recreación libre, a posteriori, de lo dicho en la vista judicial. Estas últimas, pues, fueron excluidas del presente texto, el único que su autor reconoce y autoriza plenamente.

José Revueltas

Cárcel Preventiva, 21 de septiembre de 1970

## ANIVERSARIO DE TLATELOLCO

25

La bárbara matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 es una herida que permanece aún abierta y sangrante en la conciencia de México el 2 de octubre de 1970. Han pasado dos años, pero esto no es cosa del transcurrir del tiempo, sino del transcurrir de la justicia histórica: sólo ella puede cerrar esta herida. No obstante, ni la justicia histórica, ni nadie, ni nada podrá borrar este recuerdo: será siempre un acta de acusación y una condena. Hoy, a dos años de distancia, la pregunta acusatoria sigue sin respuesta: ¿cómo fue posible una acción tan criminal y monstruosa, tan increíble, irracional y estúpida, como la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre? Ésta era la misma, la idéntica pregunta que se hacía la conciencia de México a principios del siglo. ¿Cómo fue posible la insensata, la torpe, la vil y asesina matanza de los huelguistas de Río Blanco en enero de 1907? Aquella conciencia histórica de México dio la respuesta adecuada a tal pregunta tres años más tarde, en 1910: pero esta respuesta ya era una revolución.

Es lo que no entienden los gobernantes y lo que se niegan terca y mañosamente a ver: los dioses —como se decía en la antigüedad— primero cegaban a quienes previamente habían condenado a la perdición. El gobernante dictatorial y ciego, perdida toda capacidad de comprender al pueblo, apela a la represión para imponer su ceguera a todos con la muerte de la conciencia libre. Sabe que, en tanto más brutal y gigantesca sea la represión, mayores serán el desconcierto, las confusiones y la desmoralización momentáneas de las masas de la ciudadanía activa. De aquí la ciega confianza de la dictadura en que la represión de la actividad política de las masas convertirá en inerte a la ciudadanía, hundiéndola en el temor, el recelo y la angustia, dentro de una atmósfera en que no puede disponer de sus derechos, ejercer sus libertades, ni expresar sus opiniones. Pero esto es lo único que la dictadura sabe, porque las dictaduras no ven y satisfacen su seguridad del poder en la sangrienta eficacia de las matanzas multitudinarias y de las prisiones. Efímera, circunstancial, ilusoria eficacia de la masacre de los

huelguistas de Río Blanco en 1907. Efímera, ciega, sorda, inmunda eficacia de la masacre de 1968 en la plaza de las Tres Culturas del Tlatelolco olímpico, en el Olimpo rezumante de sangre de los antiguos dioses vengativos que ciegan antes al ejecutor de sus designios.

Esta ceguera criminal, esta sordera asesina de la dictadura es lo que explica Tlatelolco. Al diálogo que el pueblo reclamaba, se le contestó, primero, con el tabletear de las ametralladoras; después, mediante el careo judicial de las víctimas con los propios victimarios en los procesos mistificados con los que se harán recaer las sentencias sobre los presos políticos de 68, a quienes no se les perdona siquiera la infamia de calificarlos como delincuentes comunes.

Han transcurrido dos años desde la sombría matanza de Tlatelolco. Repetimos: no se trata del lapso transcurrido. El tiempo es el más tenaz e infatigable trabajador de la libertad y la justicia. La presencia viva de nuestras voluntades — más intrépida, más tenaz, más osada—, por encima del tiempo que la dictadura pretende detener con las cárceles y con la muerte, será lo que acelera ese ritmo con que la historia trata de liberarse y encontrarse.

10. de octubre de 1970

## PALABRAS FINALES

26

*[En la audiencia a puerta cerrada para notificar las sentencias en el proceso 272/68.]*

No quiero referirme a lo injusto de esta sentencia. Constituye un verdadero monumento al cinismo y la desvergüenza de un Poder Judicial que tarde o temprano será juzgado, a su vez, por una opinión pública y una ciudadanía menos cobardes y menos envilecidas bajo la opresión de la dictadura que padece el país, de lo que están hoy los actuales. Quiero referirme tan sólo a la inconsecuencia de la condena que aquí se ha pronunciado. En realidad el señor juez debió sentenciarlos a la pena de muerte. Es de suponer que tal cosa no ha quedado por la falta de voluntad ni del señor Presidente de la República ni del señor juez que desempeña el papel de su espolique y palafrenero político. Porque, ¿cuál es el objeto penal sobre el que un falso sujeto jurídico, el señor juez, deja caer la sentencia en este proceso? Dicho objeto no es sino la persona, con un apellido y un nombre, sobre la cual recae tal sentencia. Eso somos mis compañeros y yo: una simple persona cada quien. Recae sobre esta persona un cierto número de años que se supone habremos de pasar en la cárcel. Pero usted, señor juez, ustedes señores jueces que figuran como tales en este país, sentencian a este objeto judicial, a esta persona, pero no a su espíritu, no a su pensamiento. Contra ese espíritu y ese pensamiento, usted, señor juez, no puede nada; usted, señor Presidente de la República, no puede nada ni lo podrá jamás.

¿Quién podrá impedir que sigamos luchando, desde la cárcel, con las armas de la crítica y del pensamiento? En esto es donde reside la inconsecuencia de quienes nos han condenado. No han podido sentenciarlos a muerte, no porque tal pena no esté establecida en el Código, ni porque no esté a su alcance el asesinarlos,

como lo demostró el asalto vandálico que sufrimos el primero de enero de este año, sino tan sólo porque no se mata a lo que representamos. Ustedes no pueden matar nuestro cerebro ni tampoco lo invalidan con todos los años de cárcel que nos echan encima. Desde luego que nuestro cerebro no es inmortal ni lo son tampoco las obras que de él han nacido, ni las que nacerán en los años venideros. Pero mientras viva y trabaje nuestro cerebro, nuestro pensamiento, ustedes serán impotentes para detener su acción. Mientras viva y trabaje nuestro pensamiento, ustedes, jueces, funcionarios, presidentes dictatoriales, agentes policiacos, delatores, verdugos y demás basura histórica, ustedes y los hijos de ustedes, los hijos de sus hijos y los hijos de éstos, no vivirán en paz. He dicho.

Cárcel Preventiva, 12 de noviembre de 1970

## ¿AMNISTÍA O MÁS AÑOS DE PRISIÓN PARA LOS PRESOS POLÍTICOS?

[27](#)

El problema de obtener de los poderes públicos la expedición de una Ley de Amnistía mediante la cual obtengamos la libertad todos los presos políticos que estamos en la cárcel de Lecumberri, en la cárcel de mujeres y en diversas cárceles del país, ha conducido al Movimiento democrático-estudiantil de 1968-70 a un punto clave en la lucha por su existencia y por su desarrollo ulterior. Con esto ya afirmamos, de entrada, cierto número de cuestiones que es necesario precisar con toda exactitud y claridad.

La primera, que el Movimiento democrático-estudiantil de 1968 no ha desaparecido, no se ha extinguido y sus reservas revolucionarias de lucha permanecen intactas. Tal cosa constituye una verdad objetiva y concreta, un hecho incuestionable. Pero no lo es tan sólo en virtud de los impulsos y el espíritu combativo individuales puestos en actividad práctica por un crecido, abnegado e intrépido número de compañeros que han proseguido infatigablemente la lucha. Este impulso revolucionario debe saludarse y aplaudirse como un ejemplo de valentía, de integridad y de tenacidad políticas, pero, con todo, no es suficiente a explicar la naturaleza histórica del fenómeno, aunque es parte suya inseparable y sin duda la más viva y alentadora.

El Movimiento 1968-70 no se ha extinguido justamente porque es un movimiento y no una organización fija, quieta, cristalizada, por una parte, y por la otra, porque es un movimiento real, de consistencia histórica y con un enorme contenido revolucionario, o sea, transformador, avanzado, que ha ido a la vanguardia de las demás fuerzas sociales en la condición precisa de tal Movimiento y no de ninguna otra cosa diferente. En la lucha por sus demandas



democráticas, el Movimiento del 68 hubo de enfrentarse a la resistencia taimada, insensata, torpe, represiva y sangrienta del Poder público. Esta violencia del Poder público, sin embargo, no ha podido dispersar, desintegrar, atomizar, anular al Movimiento, repetimos, en razón de la naturaleza misma de éste. Una determinada organización política puede desarticularse, dispersarse, desintegrarse y aun desaparecer a manos de la represión gubernamental si no reúne los requisitos de un coeficiente muy elevado —altamente elevado— de conciencia, de disciplina, de cohesión, de capacidad y, lo esencial, todo ello en función de un contenido histórico que explique y justifique su existencia. No obstante, incluso organizaciones de este tipo no han logrado superar, en muchos países, los periodos de represión sistemática, brutal, de los regímenes fascistas. En cambio, con los movimientos, con un movimiento, no ocurre de igual manera. Un movimiento reúne por sí mismo características y capacidades propias, ante las cuales todo régimen dictatorial, a la larga, resulta impotente. Un movimiento es tan ubicuo tan plural, tan ágil, tan variado y multiforme como los individuos mismos que lo integran. Su presencia se hace sentir por todas partes y mediante los recursos más inesperados y las iniciativas individuales más llenas de originalidad e imaginación. La causa de que esto sea así reside en el hecho de que se ha formado una conciencia social, una conciencia colectiva respecto a un determinado número de problemas, conciencia cuyos requerimientos insertan al individuo, a los individuos, en esa corriente de opinión activa que constituye, pone en acción y hace posible un movimiento como tal. A estas características y a estas capacidades corresponde nuestro Movimiento democrático-estudiantil, al que ahora podemos añadir la data de 1968-70 y sucesivamente hasta su victoria definitiva. Esto es lo que precisa con toda exactitud nuestra primera afirmación, de que el Movimiento democráticoestudiantil de 1968 permanece vivo y dispone del mismo volumen y energía de reservas revolucionarias para proseguir su lucha en las condiciones nuevas de 1970-71. Quiere decir, entonces, que no se trata de un nuevo movimiento que deba asumir una naturaleza nueva y un contenido diferentes, sino que es, en esencia, el mismo Movimiento democrático-estudiantil del 68 que se desarrolla, se despliega y traza sus perspectivas en una situación globalmente distinta en 1970-71.

La segunda afirmación contenida al principio de este trabajo se refiere a nuestro carácter de presos políticos y al hecho de que esta calificación deba tomarse como una totalidad respecto a los compañeros que se encuentran presos en las demás cárceles del país y aquellos que lo están desde antes de 1968 y por cuya

libertad luchó y sigue luchando —incluida hoy la nuestra— el Movimiento democrático-estudiantil.

Resulta patente y demostrado, ahora, en 1970, que fueron estériles y vanos los esfuerzos en que se empeñó el gobierno de la República por negar la existencia de presos políticos en el país. Aun a través de la fórmula elusiva y oportunista de “presos por los lamentables acontecimientos de 1968”, la noción de presos políticos se ha filtrado y se ha hecho presente en la vida pública de México como una conciencia social. Esta conciencia social, incluso aquella cuyos intereses y cuya cobardía le impiden llamarnos presos políticos, sabe que en el país, desde antes de 1968, hay personas que están en las cárceles a causa de su actividad como opositores del régimen. Dicha conciencia social, por ende, sabe que hay una oposición política encarcelada; luego, sabe que el régimen político existente en el país no es un régimen democrático puesto que persigue a la oposición con la cárcel y, finalmente, sabe que, al ocultar esta situación o tratar de disimularla de algún modo —incluso con las bárbaras sentencias dictadas contra los procesados por imaginarios delitos comunes—, el régimen viene a ser entonces mucho más antidemocrático, dictatorial y arbitrario de lo que, prudentemente, ella misma pudiera denunciar en público. De tal suerte, la fórmula de “presos por los lamentables, dolorosos o tristes acontecimientos de 1968”, aun en los labios de quienes, en su mayoría, son más amigos del régimen que de los presos políticos, trasunta la situación real y verdadera de la República, manipulada y vejada por un grupo de Poder que hace de la supresión de las libertades democráticas y del monopolio y la totalización políticas su sistema óptimo de gobierno. Esto constituye virtualmente una derrota política del régimen y se expresa, a diferentes niveles y con diversas magnitudes por cuanto a énfasis y contenidos —dentro del contexto de mediatización gubernamental a que está sometida la gran masa ciudadana, carente de instrumentos para librar una lucha independiente—, bajo la forma de la exigencia, en unos casos, de la solicitud mesurada en otros, o de la “súplica humilde” —según quien lo demande— de una Ley de Amnistía.

Al exigir la promulgación de una Ley de Amnistía, el Movimiento democrático-estudiantil 1968-70 no hace ninguna concesión de principios a sus adversarios, antes por el contrario; si la Ley de Amnistía se expide, el Movimiento asumirá

una victoria limpiamente obtenida.

Cuando la Universidad, de acuerdo con su naturaleza y su carácter de la institución más alta de la cultura en el país, por intermedio del rector y éste sin salirse de los límites que le permite su investidura, solicita o demanda o pide la amnistía, la Universidad no hace otra cosa que retomar, en una situación diferente, la misma actitud que asumió —y también con su rector— en agosto de 1968 al hacer suyas las exigencias del Movimiento democrático-estudiantil. No hay que perder de vista que ni entonces ni ahora, la Universidad y el Movimiento han sido la misma cosa. Pero hay que precisar, en términos que no admitan duda, qué es aquello que los une. Cuando en 1968 la Universidad y el rector toman como suyas las exigencias del Movimiento democrático-estudiantil, son ellos quienes acuden a las masas estudiantiles en plena lucha y deciden compartir su suerte, al extremo de la renuncia misma del rector, que el régimen no logró imponer a la Universidad. Cuando hoy, en 1970, la Universidad y el rector lanzan la iniciativa de una Ley de Amnistía, son ellos —junto con la masa estudiantil— quienes le dan forma orgánica a un Movimiento vivo, animoso y no extinguido, pero desmantelado, desarbolado como un navío a la deriva a partir de la bestial matanza de Tlatelolco el dos de octubre. El Movimiento democrático-estudiantil, inorgánico hasta ese momento, readquiere así, de nuevo, como en agosto de 1968, la naturaleza orgánica que había perdido desde que, a partir de octubre del mismo año, las represiones en gran escala lograron desarticularlo en tanto que esa potente fuerza de masas.

Por esto mismo la iniciativa de una Ley de Amnistía suscita, de inmediato, el apoyo natural y unánime de la Universidad y de las masas universitarias al rector, como fue natural y unánime ese mismo apoyo cuando no se aceptó hacer válida la renuncia del ingeniero Barros Sierra en 1968. Esto es lo que une de un modo sólido, objetivo y concreto a la Universidad con el Movimiento democrático-estudiantil de 1968-70; lo que enlaza y une al Movimiento con el rector y a éste con la Universidad, en un todo homogéneo y coherente por cuanto a la lucha por objetivos comunes y sin que ninguna de las entidades confunda los límites de sus términos respectivos.

Hay que comprender con claridad absoluta que fuera de sus propias instituciones académicas el Movimiento democrático-estudiantil pierde su naturaleza orgánica y se convierte en una cosa distinta. Sólo dentro de tales instituciones, ya sea con la simpatía, apoyo o tolerancia de las autoridades internas, o a despecho y en contra de dichas autoridades, según el caso, el Movimiento democrático-estudiantil adquiere su conformación natural y se expresa y actúa como un todo orgánico, articulado e integrado dentro de un cuerpo. Ésta es la situación existencial primaria de la que arranca todo movimiento y no tan sólo el Movimiento Estudiantil.

El movimiento obrero —o cualquier otro movimiento análogo— se sustenta en esta situación primigenia natural de su existencia y es de este modo como nace y se desarrolla como un movimiento específico. Fuera de la fábrica o de la empresa, por cuanto éstas son las que lo insertan en el grupo como parte individual de la fuerza colectiva de trabajo, el obrero se convierte en un individuo errático, privado, un átomo aislado y asocial. Para dejar de serlo — puesto que también lo seguirá siendo dentro de su centro de trabajo si no adquiere la conciencia de ello— el obrero ingresa a su sindicato, desempeña alguna actividad social o escoge un partido. Pero todas estas actividades — cualquiera que pueda ser su número y su variedad— que se llevan a cabo al margen del puro trabajo productivo dentro de la empresa, no podrán convertirse jamás en una fuerza transformadora de las relaciones sociales de que se trate y al nivel del propósito que sea (mejor contrato de trabajo, prestaciones más ventajosas, etcétera, por lo que se refiere a las necesidades económicas) sin que su forma de ser y su eficacia no se determinen primero en la naturaleza y el carácter orgánico de origen, de que arranca tal fuerza desde su punto de partida: la fábrica, el taller, el centro de trabajo que concentran a la masa obrera dentro de formas determinadas de relación y concurrencia física concreta. Éste es el punto de partida práctico determinante del carácter y de la naturaleza orgánica con que nace todo movimiento que deviene después en impugnación crítica —es decir, transformadora y revolucionaria— de la sociedad y de la política.

Pero repetimos, este movimiento —estos movimientos— y sus formas de ser y de expresarse se distinguen con toda claridad y precisión de las organizaciones particulares o específicas de los diversos grupos y parcialidades de los

individuos que participan en su seno. Cuando estalla una huelga obrera, el movimiento huelguístico se diferencia inmediatamente del sindicato y se convierte en un proceso y una actividad distintas, aunque el movimiento no deba necesariamente situarse en una relación opuesta ni contradictoria respecto a los órganos sindicales, sino sólo en el caso de que lleguen a interferir con la actividad y los propósitos del movimiento. Conviene insistir en el ejemplo porque muchos compañeros se sirven de las formas de relación que establece el movimiento obrero en la lucha de clases y convierten estas formas en un modelo cuyo esquema cristalizado trasladan mecánicamente a los niveles de las instituciones universitarias, de la educación superior y del Movimiento democrático-estudiantil, sin tomar en cuenta el carácter de las analogías, de las diferencias y de los contenidos de cada uno. El movimiento (estudiantil obrero o popular), decíamos, es distinto a sus organizaciones internas, es decir, a los agrupamientos que coexisten en su seno, así se trate de los agrupamientos más propios y naturales, como lo son, por ejemplo, los sindicatos respecto al movimiento obrero. Ya se ha dicho que huelga y sindicato son dos cosas diferentes, aunque se encuentren unidos dentro de una relación positiva en que el sindicato se identifica con la huelga. La primera, la huelga, es un movimiento; y el segundo, el sindicato, es una organización establecida, permanente y más o menos fija o cristalizada. Pero en el seno de un movimiento huelguístico hay, además, otros tipos de agrupamientos, conforme a las tendencias políticas de los obreros. La huelga no cuestiona la existencia de estos agrupamientos mientras la relación positiva con ellos no se altere, incluso si la huelga misma adquiere un carácter político o se ha iniciado con tal carácter, en cuyo caso la relación positiva puede llegar a la identidad más completa entre huelga y agrupamiento político cuando ambos coincidan del modo más cabal en las finalidades y objetivos del movimiento. Sin embargo, aun en este caso, el movimiento constituye una categoría y el grupo político otra categoría distinta. El movimiento es una democracia de masas, una democracia cuantitativa, que se despliega en extensión y el grupo político es una democracia cualitativa que se desarrolla en profundidad, cada uno a través de sus propios instrumentos. El primero, aquellos instrumentos que se han creado por las masas, devenidos de la situación, de la naturaleza orgánica de las mismas; el segundo, aquellos instrumentos de la praxis (esto es, del conocer de una cosa para transformarla) que se determinan en la necesidad de la organización de la conciencia (el análisis y síntesis de la cosa), que deviene en conciencia organizada, en acción (el sentido interno y la transformación objetiva de la cosa), en una continua e incesante interacción de una con otra.

Si examinamos, pues, las analogías reales que existen entre el movimiento obrero y el Movimiento Estudiantil (y no abstracto, sino como el Movimiento democrático-estudiantil de 1968-70), los resultados de nuestro análisis serán en absoluto diferentes a los que arroja la inserción artificial, mecánica, acrítica, de una experiencia (el esquema obrero) dentro de otra (la experiencia estudiantil), a la que, con esto, se la reduce también, inevitablemente, a otro esquema muerto, o sea, el esquema correspondiente al esquema obrero cristalizado, inerte, a título de dar realidad objetiva a una estructura mental dogmatizada hasta su más rígido extremo: el de que la conciencia de universidad deberá subordinarse y diluirse políticamente dentro de la conciencia proletaria. En este esquema dogmático ya se anuncia, desde hoy, el programa de régimen social y político (el de la ideología burocrática) que prescinde en absoluto de toda democracia y toda libertad, al servicio de la dictadura del grupo.

Dicho proyecto dogmático se transparenta del modo más objetivo, lógico y visible, en algunas expresiones dentro del contexto actual del Movimiento democrático-estudiantil de 1968-70. Por ello decíamos que la lucha por la promulgación de una Ley de Amnistía —que la Universidad promueve en su condición de tal Universidad— coloca al Movimiento en un punto clave de su existencia y su desarrollo, problema enunciado al principio de este documento.

El reconocimiento de la existencia de presos políticos por la opinión pública — dentro de las mediatizaciones que ésta sufre— ha sido, como lo hemos visto, una victoria del Movimiento, aunque tal reconocimiento, por lo que hace a las esferas oficiales de opinión y otras que le son muy próximas, aparezca mistificado bajo el aspecto de las fórmulas elusivas y oportunistas que se conocen. Las circunstancias externas de este reconocimiento no satisfacen ni pueden satisfacer la necesidad política interna en que se determina la aparición del Movimiento democrático-estudiantil en 1968, ni aquella en la que se determina su permanencia como ese mismo y no otro Movimiento democrático-estudiantil en 1970-71. La identidad del Movimiento democrático-estudiantil con su propio ser y existir, tiene su razón irreversible en el hecho de que los presos por sus actividades revolucionarias anteriores a 1968 y, luego, los

compañeros del Movimiento encarcelados en diferentes fechas a partir del mes de julio del mismo año, independientemente de las tendencias ideológicas que profesen o de los grupos políticos a los que pertenezcan, constituyen una totalidad de presos políticos por los cuales luchó el Movimiento Estudiantil desde sus comienzos. Si el Movimiento democrático-estudiantil escindiera esta totalidad, para establecer una línea divisoria entre unos presos y otros, dejaría de ser el mismo movimiento democrático para convertirse en otro movimiento, diferente, extraño y sin una naturaleza democrática total, vale decir, despojado de la naturaleza orgánica que le da vida como esa totalidad democrática que ha sido desde 1968 a la fecha y que debe seguir siendo, si no quiere desaparecer y convertirse en una mistificación más dentro de las ficciones democráticas que proliferan de modo tan fácil en el fértil terreno de la podredumbre política en que el país se encuentra empantanado desde hace tanto tiempo.

Ahora bien, si el Movimiento democrático-estudiantil de 1968-70 no puede permitirse, sino a riesgo de desaparecer, el llevar a cabo una escisión de esta naturaleza, tampoco pueden permitírsele a sí mismos los grupos políticos que continúan actuando en el seno del Movimiento. No pueden ni deben permitírsele, ciertamente, pero tampoco puede permitírsele a ellos el Movimiento.

Debemos repetir una vez más. El Movimiento democrático-estudiantil y los grupos ideológico-políticos que existen en su seno y que allí actúan de un modo u otro, son dos cosas diferentes que sólo pueden convivir dentro de los términos de una relación positiva de coexistencia. Si esta relación positiva se altera, la coexistencia se hace incompatible y deja de tener una significación racional y real en el respectivo campo de acción de uno y otro. El desarrollo mismo del Movimiento Estudiantil lo ha demostrado con su propia práctica y aquí es donde cabe una analogía auténtica y provechosa en lo que se refiere a las experiencias de las luchas obreras. Los movimientos huelguísticos de masas obreras crean sus propios instrumentos orgánicos de autogestión democrática de la lucha, al margen de los sindicatos, pues éstos son agrupamientos permanentes de una naturaleza distinta, de igual modo en que también lo son los agrupamientos ideológico-políticos de los trabajadores. Estos instrumentos orgánicos naturales que se desprenden de la situación existencial de las masas obreras dentro de los

centros de trabajo, son los comités de huelga, los comités departamentales, las delegaciones y otros, electos democráticamente y cuyo mandato está sujeto a revocabilidad por las asambleas. Si la relación del sindicato o del grupo político se expresa como una relación positiva dentro de tal contexto, ni uno ni otro son incompatibles con el movimiento, antes representarán un factor de desarrollo y concientización teórica, particularmente significativa en lo que respecta a la participación democrática de los diferentes grupos y tendencias políticas. En cambio, resulta todo lo contrario si la relación es negativa, y los sindicatos y “grillas” políticas constituyen un obstáculo para la independencia de la acción o se encuentran a la cabeza de los organismos cristalizados. (Tal será el caso de las venideras luchas proletarias en el movimiento sindical por la independencia de la clase obrera.)

El Movimiento Estudiantil tropezó de inmediato, al nacer, con la existencia incompatible de las sociedades de alumnos, las federaciones universitarias de todo tipo y la oficialista federación de los estudiantes técnicos (FNET). Tuvo que aniquilar en definitiva estos organismos y establecer el Consejo Nacional de Huelga (CNH) y los comités de lucha como los auténticos organismos de verdadera autogestión democrática, sin los cuales le resultaba imposible encarnar la voluntad unánime o mayoritaria de las masas estudiantiles. Dentro de esta voluntad unánime participaron libre y democráticamente todas las corrientes ideológicas y todos los grupos políticos organizados que existen y funcionan en el campo de las instituciones de educación superior, sujetos a la norma, conscientemente aceptada, de mantener una relación positiva, es decir, una relación democrática con el Movimiento.

Ahora bien; con motivo de la iniciativa lanzada por el rector para que se promulgue una Ley de Amnistía, han aparecido recientemente algunas hojas volantes respecto a cuyo contenido puede decirse, de inmediato y antes siquiera de cuestionarlo, que está en abierta contradicción con esta naturaleza democrática del Movimiento Estudiantil y tiende a escindirlo con el pretexto de que debe orientarse hacia una particular y determinada tendencia ideológica que, por supuesto, es la misma que los autores de dicha propaganda pretenden sustentar. Los volantes a que nos referimos se pronuncian en contra de la amnistía. Desde luego que nadie discute el derecho que tiene cada uno de los



integrantes del Movimiento democrático-estudiantil, y aun el Movimiento en su conjunto, para pronunciarse contra la amnistía. Tampoco se discute ni se pone en tela de juicio la legitimidad del derecho de cada quien para pronunciarse a favor de la ideología que sea. Se trata evidentemente de otro problema.

Es preciso decir que no se comprenderían los propósitos y tendencias de dicha propaganda si no se examina en primer lugar, y al margen de su contenido, repetimos, el aspecto formal, la forma bajo la cual aparece y que es la que, desde el comienzo origina un equívoco al que parecen tratar de inducir sus autores al lector desprevenido. El equívoco consiste en el manejo amañado, lleno de segundas intenciones no expresas (aunque éstas sean buenas intenciones, no importa) de una pretendida situación de clandestinidad que termina por convertirse en un grosero sistema de chantaje político. Muchos, si no es que todos los grupos ideológicos que existen en el seno del Movimiento democrático-estudiantil, se han venido sirviendo y se sirven del recurso de clandestinidad, ante todo y principalmente, menos que para ponerse a salvo de las acechanzas policiacas, para encontrar un refugio que los preserve de la crítica democrática, abierta y franca, del propio Movimiento, en reuniones y asambleas amplias y regulares, y no en las pequeñas juntas “carbonarias” y misteriosas, paralizadas e impedidas de discutir, bajo el sello anónimo de una juramentación clandestina, la mayor parte de las veces grotesca, ineficaz, infantil, contraproducente y ridícula. El Movimiento democrático-estudiantil 1968-70 no puede aceptar que se le clandestinice, ni menos aún puede clandestinarse a sí mismo. Ningún grupo político serio acepta tampoco de motu proprio condenarse a la clandestinidad. Hay que comprender el hecho político de que la clandestinidad no constituye ningún premio, sino que es una compulsión, un castigo que impone el adversario a los movimientos políticos para impedir su actividad revolucionaria y a lo que debe oponerse, hasta el último momento, todo grupo u organización política que tenga un mínimo de principios y una dosis, así pueda ser la más pequeña, de lucidez e inteligencia normales, no patológicas. El Movimiento Estudiantil no puede ser condenado a la clandestinidad y mucho menos puede autocondenarse a tal clandestinidad sin incurrir en el suicidio. Si, con todo, la represión gubernamental logra imponer la clandestinidad al Movimiento, tal clandestinidad, en ningún caso, podrá ser la misma que de modo tan melodramático y con singularidades tan extravagantes, subjetivas, tontas, inventadas y gratuitas, ponen en práctica los lamentables y conmovedores grupúsculos “conspirativos”, que derivan su imaginación de las

tiras de comics y de la sonriente leyenda dorada y optimista de Robin Hood, el “bandido de los bosques”. Si el Movimiento democráticoestudiantil se ve compelido en el futuro a desarrollar todas o la mayor parte de sus actividades en una situación de clandestinidad, o él mismo, en su conjunto, asume la necesidad inexcusable de convertirse en un movimiento clandestino, esta clandestinidad será de masas, como ya lo hemos visto y experimentado en los peores momentos de la represión de 1968.

Recordemos una vez más nuestra afirmación: una cosa es el Movimiento democrático-estudiantil 1968-70 y otra cosa muy distinta son los agrupamientos políticos e ideológicos que existen, trabajan y luchan en su seno. La clandestinidad de masas fue en 1968 una clandestinidad con apoyo del pueblo. Los miembros del Movimiento, los brigadistas, los comités de lucha, los miembros del CNH, encontraban siempre a su entera disposición casas donde refugiarse, lugares donde reunirse, sitios donde esconder los mimeógrafos, teléfonos particulares para establecer las redes de enlace, vehículos de todo tipo para ir de un lado a otro y cambiar de un automóvil a uno distinto cuando esto era necesario, todo ofrecido la mayor parte de las veces por personas desconocidas, generosas, honradas, valientes, que al margen de su condición social, de gente pobre o rica, representaban del modo más enaltecido, reconfortante y maravilloso, al pueblo, no al “pueblo” inventado y deificado por la propaganda del fetichismo romántico, sino al pueblo profundo, real, verdadero.

El Movimiento democrático-estudiantil establece una línea de demarcación muy precisa entre lo que él mismo constituye y lo que constituyen los grupos o las corrientes ideológico-políticas organizadas; entre lo que éstas son y representan como tales corrientes y grupos, y lo que son y pretenden representar los grupúsculos. Ciertamente, en Francia, centenares de miles de estudiantes y obreros desfilaron por las calles de París, de Lyon, y acudieron a los grandes mítines del Odéon o de Charley, con pancartas en las que se leía: “He aquí a los grupúsculos.” Con esto la juventud proletaria y estudiantil contestaba al reto de los viejos partidos tradicionales (el Partido Comunista Francés y el partido socialista), cuyos dirigentes, para minimizar la trascendencia de la impugnación de mayo del 68, lo reducían todo a un encogimiento de hombros desdeñosos:

“¡Actividad de puros grupúsculos insignificantes!”, o como lo escribía en L’Humanité Georges Marchais —actual secretario general del PCF—: “Diversos grupos más o menos folklóricos.” Pues bien; las masas dieron su respuesta y los viejos e insensibilizados dirigentes franceses, desde entonces, continúan encogidos, no sólo de los hombros sino del entendimiento revolucionario. Los grupúsculos no eran tales: los grupúsculos eran aquellas masas ... naturalmente sin grupúsculos.

Pero aquí en México los grupúsculos sí son tales, por cuanto no han logrado rebasar sus limitaciones dogmáticas y sectarias, e insisten en medrar de un modo u otro aunque carezcan de la menor perspectiva histórica. Esto no es, sin embargo, lo que interesa al Movimiento. Ocurre que entre nosotros, en México, los grupúsculos se hacen invisibles, ocultos fantasmalmente tras de las sábanas de la clandestinidad, como verdaderos “espantos”. Pero no se crea que ocultos para la policía, sino políticamente invisibles tras del anonimato ideológico. Éste constituye, pues, el sentido con que se sirven de una “clandestinidad” artificial, útil solamente para asumir las actitudes más irresponsables y caprichosas, sin que tengan que dar cuenta de nada ante nadie, pues no tienen ante quién, ni siquiera ante ellos mismos, ya que las “reglas del trabajo conspirativo” (manejadas a su antojo) les impiden transmitirse unos a otros las ideas o poner a discusión las posiciones “políticas” adoptadas.

A causa de esto es por lo que existe una diferencia tajante entre los agrupamientos político-ideológicos con seriedad y contenido y los grupúsculos vergonzantes cuya única señal de vida es el volante anónimo, la grito irracional y la turbamulta. Ninguna agrupación verdaderamente revolucionaria desciende al nivel en que deba ocultar ante las masas sus posiciones ideológicas y políticas, su programa, sus intenciones, su táctica, su estrategia y, finalmente, su nombre... ¡Su nombre! Si tal ocultamiento llega a convertirse en una necesidad para cualquier organización que sea y que se considere a sí misma una organización política, la que ha dejado de ser necesaria para el movimiento revolucionario es esa propia organización, la cual no tiene ya ninguna necesidad de existir.

Ahora tenemos, pues, que tales grupúsculos anónimos han desatado esa propaganda contra la iniciativa, propuesta por el rector González Casanova, de una Ley de Amnistía. Pero vayamos al punto que interesa al Movimiento. ¿Qué es lo que dice esa propaganda suscrita por denominaciones ficticias, el grupo este o el grupo aquel, y que también podrían suscribir los autores de las cartas de amenaza y provocación que se firman como los “Boinas Rojas de Netzahualcóyotl”?<sup>28</sup> Tomadas al azar, frases como las que siguen: “Mientras exista esta sociedad de clases [...] habrá, como hasta ahora, presos políticos”, “[...] ésta es la perspectiva, [la] liberación definitiva de las clases oprimidas y explotadas [...] para lograr su liberación” (la de los presos políticos) y no la “de ir a suplicar o implorar clemencia”, “[...] queda claro nuestro repudio a la Ley de Amnistía en la medida en que, quiérase o no, tiende a embellecer al régimen antidemocrático mexicano”. Hay otras hojas todavía en las. que se tacha de “claudicantes” a aquellos de los presos políticos que aceptamos la propuesta del rector y que aceptamos que se debe luchar por la promulgación de la Ley de Amnistía por no ver en ella nada que hiera nuestro honor de revolucionarios ni nuestra dignidad de luchadores.

Pero carece de sentido polemizar con estas expresiones de evidente cretinismo político. Interesa al Movimiento, sí, que la condición de los presos políticos no sea mistificada, ni por quienes eluden considerarnos como tales presos políticos, ni por quienes tratan de convertirnos en una especie de “objeto-demostración” al servicio de no importa qué fantasiosas prefiguraciones “tácticas” y “estratégicas”, que se basan en el “todo o nada” de los anarquistas, en el “no hay más ruta que la nuestra” de los burócratas stalinistas —de la pintura o de la política, no importa— o en el simple “desmadre” de los provocadores.

Estar en contra de las posiciones del rector, que son las de la Universidad entera, es no haber comprendido nada del contenido del Movimiento, ni en 1968, ni ahora, en 1970-71. El Movimiento Estudiantil jamás se ha propuesto llavar a cabo las tareas que corresponde realizar a cada una de las clases sociales y que éstas deben conducir a sus objetivos mediante su propia acción independiente, cuando sean capaces de conquistar tal independencia. A través de la conversión de la Universidad en una Universidad crítica (y recordarán los compañeros que éste fue siempre el criterio del Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía), el

Movimiento se ha propuesto, desde un principio, hacer posible en el país la apertura democrática que permita a todas las fuerzas revolucionarias el cuestionamiento total de la presente sociedad clasista, enajenada y degradante. En la perspectiva de esta gran tarea, el rector coincide una vez más con el Movimiento democrático-estudiantil, como lo demuestra, en esencia, su discurso del 21 de noviembre ante el Consejo Universitario.

El Movimiento democrático-estudiantil no pretendió que la libertad de los presos políticos de entonces o la derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal —dos de los seis puntos del pliego petitorio— sólo podría obtenerse en virtud de un cambio de la sociedad en su conjunto y desde sus raíces mediante la toma del poder por el propio Movimiento u otras fuerzas de cualquier naturaleza revolucionaria. Esto último, al revés, es lo que ha querido demostrar el Ministerio Público en las acusaciones que se nos hicieron a base de las calumnias, los falsos testimonios, las falsificaciones y mentiras en que finalmente el juez terminó por “fundamentar” las sentencias a que muchos de nosotros ya hemos sido condenados. Los estudiantes no pueden, en 1970-71, lanzarse a una lucha que no se propusieron en 1968. Las masas democráticas de los centenares de miles que se movilizaron en 1968, tampoco pueden confundir la libertad de sus propios presos políticos —que lo son todos, universitarios o no, encarcelados desde 1968 o desde fechas anteriores, trotskistas, maoístas, marxistas-leninistas, miembros del partido comunista o sin partido—, no pueden confundir esta libertad, repetimos, con el derrocamiento de la burguesía ni con la toma del poder por el proletariado, en 1971 ni en fechas próximas: el Movimiento ignora cuál podrá ser la fecha del gran día en que esto deba suceder.

De inmediato, el régimen dictatorial, presidencialista, que domina en el país, demostró en 1968 que no aceptaba cuestionamiento alguno ni siquiera al nivel de que se reclamara la destitución o la baja del gendarme de la esquina (¿y qué otra cosa era Cueto Ramírez que el “gendarme de la esquina” en un régimen de gendarmería política?). Pues bien; este régimen de gendarmes, de gendarmería política, llena de indignación, de zozobra, de profundo descontento y de legítimos impulsos de rebeldía, a grandes sectores de los miles y centenares de miles de los ciudadanos que integran la población no sometida al PRI. Estos sectores, al margen de los partidos y de las agrupaciones mediatizadas, son los

que lanzan a sus núcleos e individuos más activos a la participación en la lucha democrática, la cual adquiere de este modo un contenido más amplio, más general. Cuestionar al gendarme se convierte, así, en el cuestionamiento del régimen antidemocrático, en su conjunto, como esta dictadura ya intolerable para todos. Tal hecho es lo que hace natural y lógico el que la Universidad se inserte, desde sus posiciones, en este mismo cuestionamiento. La actitud de la Universidad de hoy, entonces, no es diferente a la de la Universidad de 1968.

Pero si bien la Universidad, como ente público, no puede ser ni es ajena a la política, esto no quiere decir que sea una entidad puramente política. Sobre todas las cosas, la Universidad es en el país la representación más alta de la cultura organizada. Dentro del contexto político de la dictadura presidencialista, el cuestionamiento del gendarme, para la Universidad, se convierte en el cuestionamiento de la sociedad y de la cultura, lo mismo que en el autocuestionamiento y la autocrítica de la propia Universidad. O sea, para los estudiantes y para la Universidad, la lucha por la democratización de la vida política en México significa, al mismo tiempo, la lucha por la democratización de la cultura, por las formas más avanzadas de la educación superior y por nuevos métodos del conocimiento y la enseñanza.

No entender estos términos, que son en los que se expresa la problemática actual del país, es no entender tampoco la naturaleza objetiva, práctica, de los procesos revolucionarios y de su contenido histórico. En el presente momento histórico de México, este proceso revolucionario se expresa como una confluencia de elementos —a los que se incorporará tarde o temprano la clase obrera— que más adelante, y de un modo forzoso, por impulso propio, deberán diferenciarse, particularizarse, singularizarse e independizarse en nuevos conjuntos y formaciones, respecto a los cuales resultaría crasamente calculador y tonto adelantarse a tomar posiciones o adquirir ventajas, actitud que no haría sino perturbar un proceso que, en razón de las condiciones específicas en que se produce, resultantes del sistema totalizador y antidemocrático, ya es, en sí mismo, un proceso revolucionario y avanzado.

Si algunos de nuestros compañeros de prisión política —compañeros sanos, valientes, limpios, revolucionarios, que nos merecen el mayor cariño y respeto— adoptan una postura de rechazo hacia la iniciativa de la Universidad en lo que se refiere a la amnistía, no podemos menos de decirles que están equivocados.

Obtener una Ley de Amnistía, y con ella la libertad de todos los presos políticos del país, será una gran victoria del Movimiento democrático-estudiantil 1968-70.

Cárcel Preventiva, 26 de noviembre de 1970

## DECLARACIONES A LA PRENSA

[29](#)

Firmadas en México, D. F., el mes de abril y con la fecha en blanco, circulan unas declaraciones impresas en mimeógrafo, a cuyo calce figuran los nombres de Federico Emery Ulloa, Fausto Trejo Fuentes, Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, José Tayde Aburto, Eduardo Valle, Raúl Álvarez Garín, Gilberto Guevara Niebla, Luis González de Alba y Saúl Álvarez Mosqueda, que son 9 de las 16 personas que en las dos últimas semanas del mes de abril fueron liberadas de la Cárcel Preventiva de Lecumberri para salir directamente al extranjero, donde se encuentran en la actualidad bajo inciertas condiciones migratorias, pues no abandonaron el país como exiliados políticos ni, por ende, acogidos al derecho de asilo que en su caso les correspondía. En las declaraciones mencionadas dichas personas explican su salida del país atribuyéndola a una nueva modalidad de represión que hubiese adoptado el gobierno mexicano contra el Movimiento Estudiantil de que tales personas fueron parte en 1968. Lo único que les falta agregar es que esta nueva modalidad represiva ha contado con la plena aquiescencia y cooperación de sus víctimas: es decir, de esas mismas personas que solicitaron y obtuvieron la salida del país a costa de que fuese mistificada su condición de presos políticos. No deseo entrar en mayores consideraciones sobre el particular: la actitud que cada quien asume ante el respeto que le merece —o le debe merecer— su propia dignidad revolucionaria, es asunto que corresponde medir al criterio con que cada quien lo haga y, por supuesto, yo no soy nadie para erigirme en ningún juez al respecto.

Hago, entonces, estas declaraciones a título estrictamente personal, ya que no pertenezco a ningún partido o grupo político, por mucho que pueda pretenderlo así —sin fundamento alguno— cualquiera de los numerosos grupúsculos que afligen a la izquierda mexicana y, en consecuencia, no me siento obligado, por ningún concepto, a observar ninguna disciplina partidista ni mucho menos a ampararme en ella a modo de subsumir mi propia responsabilidad personal.



Quiero afirmar, así, que mientras me encuentre preso y no pueda disponer libremente de mi persona —lo que resulta obvio, pero al parecer no lo es tanto—, no accederé a salir del país sino en la condición de lo que soy: un preso político que se honra en serlo. Por lo tanto, declaro públicamente que no firmaré ninguna solicitud ni ninguna clase de documento que pueda lesionar este carácter.<sup>30</sup>

Cárcel Preventiva, 7 de mayo de 1971

## **NOTAS**

## **PRIMERA PARTE**

### **EL MOVIMIENTO**

1. Transcrito de la copia mecanografiada. Esta “carta abierta” fue escrita por Revueltas durante los acontecimientos de Francia de mayo-junio de 1968; fue traducida al francés y mandada a André Gorz para su eventual publicación. La “carta” fue devuelta en febrero de 1969, con la respuesta siguiente:

Estimado señor:

Aunque el texto que nos sometió usted sea eminentemente sugestivo y aunque deseemos afirmar nuestro apoyo a José Revueltas, su publicación en una revista francesa nos parece imposible: los criterios y las referencias intelectuales no son las mismas aquí y en América Latina. Es una dificultad que encontramos a menudo.

Atentamente, André Gorz.

2. A principios de junio de 1968, Revueltas escribió unas “Acotaciones a la carta abierta”, que transcribimos a continuación:

Transcurre la primera semana de junio y la huelga general en Francia no se ha interrumpido. Las agencias informativas internacionales lo reconocen no sin cierto estupor. ¿Hacia dónde se dirige esta batalla y contra quién, en realidad? No constituía pues un dogma de la estrategia marxista considerar que la huelga

general obrera no representaba otra cosa que la antesala de la toma del poder?, se preguntan los comentaristas ante una situación que ya les parecía extraña desde los primeros momentos. Bien; esta perplejidad de los observadores y analistas de la gran prensa mundial no debe atribuirse de un modo exclusivo a las limitaciones naturales que impiden a la industria informativa —compradora, vendedora y productora de noticias— descubrir el contenido histórico que se encuentra oculto tras de los grandes acontecimientos cuya magnitud abarca al mundo entero. Lo peculiar, lo sin precedente, las formas nuevas y los rasgos inesperados de las jornadas revolucionarias que París inicia en los primeros días de mayo explican y justifican el hecho de que los observadores y editorialistas todavía no encuentren la definición que satisfaga y tranquilice a la timorataz media de la gran masa de sus lectores. En efecto, las cosas no han ido por los caminos de costumbre. Los estudiantes e intelectuales que inician la rebeldía, piden a la clase obrera que sea ella, como tal clase, la que se coloque a la cabeza del proceso. La experiencia del pasado indicaba, empero, que durante las crisis revolucionarias en cualquier país, eran las masas de la pequeña burguesía, incapacitadas para tener una conciencia de clase propia, las que se dejaban arrastrar por la clase obrera a causa de una compulsión inevitable y con un consentimiento que asumían a regañadientes. La experiencia anterior de todos los países también enseñaba que una huelga general trascendía de inmediato y como en virtud de su propio peso inerte, el carácter económico del movimiento para transformarlo en un movimiento de esencial contenido político, así no hubieran sido éstos sus propósitos. Otro hecho más: como fermento y dirección de las crisis revolucionarias siempre se encontraba a través de la urdidumbre del proceso, la actividad incansable, audaz e intransigente de los partidos comunistas. Las jornadas de mayo en Francia, sin embargo, contrariaban singularmente estas formas clásicas y rompían los antiguos moldes revolucionarios al parecer con el mayor desenfado y la más alegre despreocupación.

Ahora bien; esto no es un juego, ni lo ha sido ni lo será, aunque los dogmáticos del marxismo quieran verlo así y aun lo clasifiquen de juego peligroso y criminal: por ese lado andan revoloteando ya los comentaristas soviéticos. Sí, existe un juego, que nadie se hubiera atrevido a creer en otros tiempos, por la parte que a De Gaulle le corresponde desempeñar en escena, y ya veremos en compadrazgo con qué incomparable tahúr lo viene haciendo. Así, cuando De Gaulle habla a la nación, sabe el punto en que ha de guiñar el ojo hacia sus

cómplices para indicarles que es ahí donde se introducen las cartas marcadas y donde se hace el escamoteo correspondiente. El guiño de su discurso del 21 de mayo no pudo resultar más claro, pese a que, fuera de los cómplices a quienes iba dirigido, todos quieran entenderlo de distinta manera. Helo aquí: De Gaulle cargó a la cuenta del PCF todo el peso de la culpa por las jornadas de mayo, la agitación estudiantil, la huelga general, encaminadas a barrer con la Quinta República y sustituirla con la dictadura totalitaria del comunismo. Esto fue, en el sentido literal más estricto y unívoco, sin la menor ironía, la más espléndida forma de pago que nunca tuvo mejor ni tan adecuada ni oportuna ocasión De Gaulle para compensar los servicios prestados por el PCF a la burguesía francesa en las circunstancias de que el único que podía salvarla de la catástrofe no era ningún otro que precisamente el PCF. Los viejos lacayos socialistas de la SFIO (Sección Francesa de la Internacional Obrera, el partido socialista francés) quedaban junto a la burocracia dirigente del PCF en la miserable condición de unos simples pobres diablos de los que ya hubiera resultado humorístico servirse, y a los que ya nada se les podría exprimir (los Momousseau, los Renaudel, los Jouhaux, “¿qué se fizieron?”). Waldeck-Rochet [secretario general del PCF en este tiempo] pudiera haber derramado muy bien algunas lágrimas de sincero agradecimiento.

El regalo de De Gaulle resulta inapreciable para el PCF. De Gaulle hace aparecer al PCF como el dirigente de un movimiento de masas histórico, vasto, profundo, auténtico, que el PCF trató de impedir y al que no quiso encabezar. La burocracia dirigente del PCF había comprendido que tomar la vanguardia del movimiento no significaba otra cosa para ella que su propia desaparición.

3. Transcrito del original mecanografiado, sobre el cual Revueltas anotó posteriormente: “julio, 1968 (antes del 23)”, lo que es muy probablemente un error, pues no puede datar sino de los últimos días de julio cuando empezó el Movimiento.

4. Transcrito del original mecanografiado.

5. El artículo 145 del Código Penal tuvo su origen en la segunda guerra mundial cuando México, durante el gobierno de Ávila Camacho, declaró la guerra a Alemania. Este artículo, basándose en el artículo 29 constitucional, prevé como medida de seguridad, la restricción de las garantías individuales, en caso de emergencia para el país; tal y como lo indica el artículo mencionado, dicha suspensión de las garantías “deberá hacerse por un tiempo limitado”. Por lo que, una vez finalizada la guerra, este artículo hubiera debido desaparecer.

6. Transcrito de una copia del original manuscrito.

7. Una nota del esquema que no fue retomada:

Necesidad del Partido, tarea fundamental. “La levadura del Movimiento.” (JR: consigna de autogestión y su sentido.)

8. Transcrito del original mecanografiado. Este texto fue mimeografiado y reproducido más tarde en Movimiento, boletín mimeografiado, elaborado por el comité coordinador de maestros y estudiantes presos, año I, n. 1, noviembre de 1968.

9. Este texto fue mimeografiado con el título “Proposiciones de José Revueltas, apoyadas por el Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía y Letras. Resoluciones sobre el cuarto Informe de GDO.” Publicamos esta versión, cotejada con el original manuscrito.

10. Transcrito de la copia carbón mecanografiada.

11. Héctor Castro, como representante ante el CNH del Comité de Intelectuales, Escritores y Artistas, tenía la obligación de leer todos los documentos que uno o varios de sus miembros enviaran al consejo, así, de la misma manera que leyó el comunicado de Shelley y Mondragón, leyó también el presente texto de Revueltas.

12. Se trata del texto precedente “Resoluciones [...]”.

13. Transcrito del original manuscrito que no tiene fecha. Data probablemente del 12 o 13 de septiembre de 1968.

14. Transcrito del original manuscrito que no tiene fecha. Según el texto mismo, fue escrito alrededor del 15 de septiembre.

15. Transcrito de las notas manuscritas del diario que llevó Revueltas durante el Movimiento y que lleva como primer título “Cuadernos del Movimiento”. Más adelante en el diario habla de titularlo “Gris es toda teoría”, primera parte de la cita famosa de Goethe que le gustaba mucho a Revueltas: “Gris es toda teoría, verde es el árbol de oro de la vida.” Hemos conservado este segundo título. El diario empieza realmente —pues, antes, no se trata sino de meros apuntes, mezclados con citas o nombres— el 18 de septiembre. Fue cuando el ejército ocupó Ciudad Universitaria y la represión comenzó a agudizarse y se giró una orden de aprehensión contra Revueltas. Pensaba desarrollar más tarde estas notas de diario, pero, con la excepción de “Un fantasma recorre México” (ver nota 27), no tuvo oportunidad para hacerlo. Publicamos estas notas en orden cronológico. En algunos casos, por razones de clandestinidad, Revueltas escribió estas notas en clave.

16. MCI: Movimiento Comunista Internacionalista. Intento de reagrupamiento de diversos marxistas independientes, o salidos de otros grupos políticos, o en

proceso de agrupamiento.

17. Esta nota fue probablemente agregada el día siguiente, cuando Revueltas se enteró por la prensa de la ocupación de CU, como lo dice más adelante. Cuando llegó el ejército a CU, Revueltas ya se había ido a Cuernavaca, en donde vivía por esa época.

18. EMC: Estado Mayor Central. Desde septiembre, los miembros del CNH tuvieron que pasar a la clandestinidad. El EMC, o el “centro”, era el lugar de reunión y de coordinación de las brigadas, de los independientes, de los miembros del CNH, etcétera.

19. Centro de EM: cf. nota anterior.

20. Román: hijo de Revueltas, violinista.

21. Por las condiciones de la clandestinidad en las que fueron escritas, muchas veces la referencia a acontecimientos y personas está hecha en clave. El presente fragmento hace alusión a un viaje efectuado probablemente por las cercanías de la Ciudad Universitaria. Las palomas son alusiones a ciertas personas. “¿Esto es el M? ¿Hoy? ¿Mañana?”, quiere decir: ¿Va a durar mucho el Movimiento, ahora en la clandestinidad?

22. Transcrito del original manuscrito.

23. No hemos podido encontrar el documento de esos días (22-23 de



septiembre). Probablemente se trata de un error y Revueltas hace referencia al texto “Valoración del Movimiento Estudiantil ...”, del 21 de agosto.

24. Transcrito de las notas manuscritas del diario.

25. Nuevamente Revueltas emplea un lenguaje cifrado para hablar de una acción clandestina.

26. Arturo Cantú, profesor de la SEP, que había empezado un trabajo sobre autogestión.

27. Este relato fue publicado en Sucesos para todos, n. 1887, 2 de agosto de 1969, pp. 16-17, con el título “Cuadernos del Movimiento”, en una versión defectuosa y un poco diferente. Fue retomado en su versión integral (que aquí publicamos) y con el título “Un fantasma recorre México” en Aletheia, “órgano independiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León”, año II, n. 7, septiembre de 1969, pp. 4-5. En este mismo número venía, en la primera plana, una carta del autor:

Cárcel Preventiva, 5 de agosto de 1969

Sr. José A. Contreras

Monterrey, N. L.

Estimado señor:

He recibido con beneplácito un ejemplar del periódico Aletheia, del que es usted Director, así como la carta suya del 20 de junio. El retraso, en virtud de las circunstancias en que me encuentro, es lógico y por ello es hasta ahora que les contesto. Ante todo muy agradecido por la invitación que me hacen para colaborar en su publicación, la cual me ha parecido grandemente positiva. He trasladado la información a mis demás compañeros de cárcel —estudiantes y maestros— quienes están dispuestos a enviar sus colaboraciones al periódico.

Es muy alentador que, pese al periodo de reflujo revolucionario y de reacción gubernamental que padecemos, después de las grandes jornadas del año pasado, los estudiantes de Monterrey se mantengan alertas y despiertos por cuanto a su actividad académica y social, sin desmayos y con el mismo entusiasmo de que siempre han dado muestras. Cuento con numerosos amigos en Monterrey y siempre he tenido un gran cariño por esa ciudad como por todo el norte de nuestro país, de donde yo mismo provengo, como nacido que soy en Durango.

Le envío a ustedes dos artículos que no han sido publicados aquí en la ciudad de México. El primero, un mensaje a Octavio Paz [ver este texto en la tercera parte], y el segundo un relato que describe lo que fueron nuestras angustias e impresiones durante la noche del 2 de octubre, en que ocurrió la espantosa matanza de Tlatelolco. Seguiré escribiendo para ustedes con gran satisfacción.

La correspondencia, así como ejemplares del periódico, pueden seguir enviándomelos a la propia cárcel de Lecumberri, donde, aparte de los retrasos de rigor, recibo los envíos sin mayores problemas.

Los saludo con cariño y entusiasmo. Aquí, la moral revolucionaria se mantiene firme. Se estudia, se escribe, se trabaja, se sueña. Nada podrá debilitarnos ni

hacer que nuestra energía se pierda. La historia está con el Movimiento y las circunstancias del presente son tan sólo incidencias de una lucha permanente y sin tregua.

Reciban todos ustedes un largo y caluroso saludo de su compañero,

José Revueltas

28. Este fragmento (octubre 29-30) se encontró mecanografiado.

29. Carta de Sócrates Campos Lemus. En ella Sócrates, representante de la Escuela Superior de Economía del IPN en el CNH y detenido el 2 de octubre, intentaba justificar las declaraciones que hizo ante la policía y los periodistas, en las que daba informes sobre la organización y actividades del CNH, el nombre de sus integrantes y de ciertas personalidades que supuestamente habían estado implicadas en el Movimiento.

30. Transcrito del original manuscrito.

31. Probablemente se trata del volante mimeografiado siguiente:

LA AUTOGESTIÓN: FORMA SUPERIOR DE LA LIBERTAD

Y LA DEMOCRACIA.

## *Principios básicos de la autogestión académica*

### DEFINICIONES

1. La autogestión académica es el automanejo y autodirección de la educación superior (universitaria, politécnica, normal y agrícola) por el colegio de maestros y estudiantes desde el nivel de aula hasta los de escuela, facultad, instituto y centro educativo estatal y nacional.

2. La autogestión académica no representa sino el desarrollo y elevación de los principios de libertad de cátedra y autonomía universitaria a un estadio superior, y su extensión a todos los centros educativos que siguen inmediatamente después de la escuela secundaria.

3. La autogestión académica es la puesta en actividad de una conciencia colectiva organizada que actúa como conjunto y a través de sus órganos correspondientes, en tanto que conglomerado docente-estudiantil de todos los maestros y alumnos comprendidos en la educación superior.

a] El concepto de conciencia colectiva organizada no implica ninguna clase de uniformidad del pensamiento ni de imposición de criterios parciales, antes todo lo contrario, en razón de los principios en que se sustenta. El aspecto de conciencia organizada que reviste esta forma del ejercicio de la conciencia colectiva, se refiere de modo exclusivo a la acción del aprender, del conocer.

b] La conciencia colectiva asume el conocimiento y las tareas del conocimiento

en todas sus contradicciones internas y externas, tanto por lo que se refiere a la conciencia colectiva misma, como a las contradicciones del conocimiento dentro de su propio campo y con la realidad exterior.

c] Lo anterior significa que la conciencia colectiva constituye la forma más elevada que se puede alcanzar hasta ahora, en el mundo contemporáneo, del ejercicio de la libertad de expresión y confrontación del pensamiento, sin límite alguno, dentro de las normas más amplias e irrestrictas de una democracia cognoscitiva, esto es, de la aceptación de todas las escuelas, tendencias y corrientes del pensamiento y del derecho de éstas a organizarse para actuar en el sentido que sea.

4. Para la autogestión académica, el aprender, el conocer es impugnar, controvertir, transformar. Nada es definitivo, nada permanece, todo es cuestionable para la autogestión, dentro del campo de la educación superior y fuera del mismo. La autogestión es la forma viva y activa del conocimiento militante y crítico.

a] La conciencia colectiva que representa el conglomerado humano de los componentes de la educación superior, organizada en autogestión teórica y práctica, se convierte en una fuerza motriz de alcances incalculables dentro del proceso general de crítica y transformación de la sociedad. El propósito histórico de la autogestión académica es el de que su experiencia se extienda a toda la sociedad, en cada uno de los estamentos que la integran: clases trabajadoras, clases medias y medias superiores, campesinado, clases populares, con la sola exclusión de la oligarquía y núcleos sociales ligados al imperialismo.

b] La autogestión social, económica, política, será la forma estructural que adopte la implantación del socialismo en México dentro de la libertad y democracia más amplias e irrestrictas.

32. Esta carta fue publicada en folleto por el Comité de Lucha de Filosofía y Letras en 1969, con la siguiente nota:

Esta carta a los compañeros presos políticos fue escrita por José Revueltas algunos días antes de ser detenido. El Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en su colección Testimonios, la hace hoy pública, pensando que constituye un documento de valor humano y político verdaderamente digno de ser conocido y difundido. Incluimos además el guión que sirvió al compañero Revueltas para su redacción. Más aclaraciones no se hacen necesarias porque constituyen el contenido mismo del texto.

33. Transcrito de las notas manuscritas del diario.

34. A este propósito, Revueltas mandó a Martín Dozal (joven maestro encarcelado en Lecumberri por su participación en el Movimiento) la siguiente carta:

Querido Martín:

Leí tu carta en que anuncias tu entrada en huelga de hambre el próximo lunes. Admiro tu decisión subjetiva que corresponde al espíritu de lucha, de sacrificio y de entrega a nuestra causa que anima a todo revolucionario. Pero si me permites decírtelo, muy en lo hondo de esta entrega y de este renunciamiento, todos escondemos, sin quererlo, una cierta dosis de egoísmo de ser los primeros y más intrépidos en el sacrificio. Entre todas las formas de la entrega a nuestra causa tal vez la más dura de cumplir y la que exige un temple revolucionario más firme,

más austero y al mismo tiempo más humilde y callado, es la que plantea la necesidad de sacrificar nuestro sacrificio en una situación dada, porque tal sacrificio carece de sentido y no tiene otra trascendencia que aquella que le concede nuestro propio yo subjetivo, limitado y débil ante la desesperación. La fase más áspera, más ruda y más dolorosa —dentro de la espléndida alegría que nos dispensa la lucha— apenas comienza para nuestro Movimiento. Se nos ofrecen incontables oportunidades de morir y es por eso que desde ahora debemos aprender a morir bien, para que nuestra muerte sirva completamente hasta el fondo de nuestra vida, ya que para tal cosa decidimos entregarlas a los demás. No nos pertenecemos ni en la vida ni en la muerte, porque hemos destinado las dos a un empeño más alto que el vivir y el morir.

Darás una muestra de gran valentía con tu renuncia a la huelga de hambre. Una valentía de la que tú sabrás más que nadie, una valentía en tu propio corazón y ante ti solo. Será tu primera victoria.

Te abraza,

José Revueltas

9 de noviembre de 1968

35. Revueltas formó parte del comité que se entrevistó con los representantes del gobierno; a la salida de esta entrevista, el carro en el que iba fue perseguido por dos coches de la policía, pero logró escapar.

36. Julio Ernesto Teissier, periodista de Novedades, escribía una crónica “De domingo a domingo”. Damos a continuación un fragmento de su crónica del 10 de noviembre de 1968:

¿Quién es el cerebro, la Eminencia Gris detrás de Roberto Escudero miembro del CNH y de sus gentes de la línea chino-guevarista?

En los círculos mejor informados de la ciudad de México se afirma con insistencia que hay pruebas irrefutables de que ese papel lo ha desempeñado y lo desempeña, desde un escondite, el escritor José Revueltas.

El jefe de un importante cuerpo de investigaciones le dijo al columnista de DDAD, en el curso de una plática confidencial sostenida a mediados de la semana, que ha sido el novelista Revueltas el que ha acelerado a los más acometidos elementos jóvenes, a los que ha enajenado y lanzado a actos de provocación y terrorismo.

Según ese jefe policiaco, “hasta ahora, Revueltas ha conseguido sacar la castaña con la mano del gato; pero no logrará eludirnos por mucho tiempo más, ya que estamos decididos a encontrarlo y a presentarlo a las autoridades para que responda por sus actos, pues estamos seguros de que él fue quien promovió cada una de las explosiones de violencia y de terror que ocurrieron a partir del 26 de julio”.

No ha habido, desde luego, confirmación oficial ninguna de las aseveraciones del investigador.

37. Estas posiciones han de ser a propósito del retorno a clases bajo el sistema de autogestión. (Ver el texto “Posiciones”.)



38. Durante este tiempo, Revueltas usaba con enorme gusto, a guisa de “disfraz”, la boina que había pertenecido a León Felipe quien había fallecido en septiembre.

39. Transcrito del original mecanografiado.

40. Los concursos de oratoria se efectuaban cada año. Al ganador, el campeón de oratoria, generalmente se le abría una carrera en las esferas priístas.

41. En 1968, el presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados era el locutor Luis M. Farias; de ahí la referencia irónica.

42. Lombardo Toledano había dictado su última conferencia el primero de octubre de 1968. Falleció el 16 de noviembre. Durante los días siguientes, Revueltas, encarcelado, escribió un ensayo que constituye una respuesta a esta conferencia y que se publicará en otro tomo de estas Obras Completas. Agustín Yáñez era, en esa época, secretario de Educación.

43. Del texto de las acusaciones en el proceso llevado a cabo en septiembre de 1970, extraemos un fragmento de la interpretación policiaca de esta conferencia:

[conferencia] en la que [Revueltas] expuso entre otras cosas lo siguiente: que el gobierno es como un dios azteca, al que le satisface se le brinde sacrificios humanos y que en relación con la masacre del pasado día 2 de octubre, que si el gobierno ha pensado que con su actitud represiva calmaría a los estudiantes, se ha equivocado; que el gobierno es como tlacatecuhtli, personaje legendario, que fue incapaz de solucionar los problemas populares y que ante esta situación el régimen actual cada día se hace más impopular [...]. [Los procesos de México

68: acusaciones y defensa. Ed. Estudiantes, México, 1970, p. 205.]

Por otra parte, el Ministerio Público hablaba de autosugestión en lugar de autogestión (véase nota 7, tercera parte, a propósito de las “Cartas de crujía”).

44. El diario se interrumpe aquí. Al día siguiente, 16 de noviembre, Revueltas fue arrestado:

El CNH dio a conocer el hecho de que el escritor José Revueltas fue detenido hoy, aproximadamente a las 12 horas, en una casa ubicada en la colonia Narvarte, después de que algunos miembros del CNH salieron del referido inmueble. [Ramón Ramírez, El movimiento estudiantil de México. Ed. Era, México, 1969, tomo 1, p. 495.]

Posteriormente, Revueltas hizo el relato de su aprehensión en una entrevista con Mercedes Padrés (publicada en Sucesos para todos, n. 1867, 15 de marzo de 1969, pp. 23-27):

Ahora habla Revueltas del momento en que lo aprehendió la policía. Había ido de casa en casa, siempre distintas; pero estaba en una donde pensó que no lo encontrarían. En eso tocaron a la puerta. “El electricista —le dijeron—. Vengo a componer la luz.” Y entraron. Comprendió en seguida que había llegado el momento e hizo acopio de toda su voluntad. Contestó sereno: “Voy con ustedes.” Primero le quitaron los anteojos y lo subieron a un coche. Luego le informaron que iban a vendarlo.

—Durante mucho tiempo —dice José Revueltas— me había preparado, si preparar se llama a acumular toda la energía de que es capaz un hombre para

resistir el tormento. La imaginación en un cerco duro, férreo; el pensamiento aherrojado para que no se hundiera en cosas de tipo sentimental; el convencimiento de que se debe actuar con dignidad, de que siempre se ha actuado con dignidad. Mientras el coche caminaba recto, comprendí que íbamos por Insurgentes. Pensé: “Es El Pocito.” Allí a los detenidos los ponen de espaldas y les hunden la cabeza en el agua; cuando está uno a punto de asfixiarse lo sacan, y así una vez y otra y otra, hasta que confiese. Pero no: luego me di cuenta de que no era El Pocito. Creí entonces que íbamos al Campo Militar. ¡Ah, me van a dar de culatazos; van a hacer el simulacro del fusilamiento, o quizás de verdad a fusilarme! Pero el coche continuó su marcha. Bueno —pensé—, ya basta de lucubraciones. No sé cuánto tiempo pasó. De pronto, escuché una voz: “Señor, señor, hemos llegado.” Es que me había dormido en las piernas del agente.

—¿Lo maltrataron?

—No me tocaron ni un pelo. Luego llegamos a Lecumberri. Aquí la cosa también podía ser fea. Cuando lo encierran a uno con los presos comunes, éstos empiezan: “Me gustan tus zapatitos, rorro”, y hay que dárselos. Yo no estaba dispuesto a dar nada, ni a que me tocaran.

La policía judicial federal lo mantuvo secuestrado tres días en una “cárcel privada”. El 19 de noviembre fue consignado ante el juez primero de Distrito en materia penal, Eduardo Ferrer Mac Gregor, y recluido en la cárcel preventiva de la ciudad de México. Sorprendió tanto a Revueltas el no haber sido torturado ni maltratado por los policías que supuso que éstos tenían otros propósitos respecto a él y esperaba lo peor, como lo dice en el siguiente mensaje que hizo llegar a sus compañeros del exterior en cuanto pudo, al llegar a Lecumberri:

Compañeros:

Se han portado tan sorprendentemente blandos que aun supongo se me dé libre sin declararme formalmente preso. Esto puede ser una estratagema para recapturarme a la salida y llevar a cabo un atentado, ya bajo el camuflaje de la legalidad a cubierto. Digan a los de Filosofía que estén pendientes de lo que ocurra y preparen una brigada a las puertas de Lecumberri, para que me rescate si mis perspectivas no están equivocadas. Espero noticias.

Firme y resuelto a todo, los abraza revolucionariamente,

¡Viva la Revolución!

Revueltas

19 de noviembre de 1968

Afortunadamente sus suposiciones fueron erróneas.

## SEGUNDA PARTE

### ACERCA DE LA AUTOGESTIÓN, DE LA UNIVERSIDAD Y DEL MOVIMIENTO

1. Transcrito de la versión mecanografiada, cotejada con el manuscrito original que no llega sino hasta el punto 5. Este documento fue mimeografiado.

2. Revueltas escribió este ensayo durante el Movimiento; fue publicado como folleto en 1969 por algunos amigos del autor en la editorial fantasma “ediciones Anteo”. Revueltas soñaba en fundar una editorial para poder publicar obras políticas —y, claro está, las suyas—, misma que hubiera bautizado Anteo. Nombre que viene desde muy atrás, como lo prueban unas notas manuscritas del autor para un proyecto de revista —entre miles de otros—, seguramente de los años cuarenta:

Proyecto para una revista de teoría y crítica estéticas.

Nombre: Anteo. Revista bimensual o trimestral, semejante o del tipo Índice.

Anteo: Drama de Frinido, autor griego precursor de Esquilo. Gigante hijo de Poseidón y de la tierra. No se le podía vencer sino separándolo de ella, de quien recibía su fuerza.

*Editores o comité editorial: José Alvarado, Eli de Gortari, Jesús Guerrero Galván, Federico Silva, Enrique Ramírez y Ramírez, José Revueltas.*

Jefe redacción: Antonio Prieto.

Denominación: Revista marxista de cultura. Revista marxista de arte y literatura. Revista de crítica literaria y artística.

3. Transcrito del original manuscrito que no tiene fecha. Con este título, Revueltas pensaba escribir todo un ensayo, análisis teórico del Movimiento de 1968. No se encontraron sino dos fragmentos con dicho título, que han de datar de 1969; quizá se perdieron hojas durante la agresión a los presos políticos del primero de enero de 1970 (ver en la tercera parte). Los publicamos junto con otros fragmentos probablemente escritos en 1970 o 1971.

4. En estas declaraciones, Barros Sierra señalaba la importancia de la participación de los estudiantes en las transformaciones del país y de continuar con la democratización de la Universidad. El 16 de marzo, González Tejada abundaba en el mismo sentido, preconizando la formación de una conciencia crítica en el estudiantado y la igualdad de oportunidades en el acceso a la enseñanza superior.

5. “Locutor número uno de la República”: alusión a Díaz Ordaz y a su Informe del primero de septiembre de 1968.

6. No se encontró este otro trabajo sobre autogestión.

7. Durante el Movimiento, un problema con los autobuses de transporte enardeció los ánimos de la población de Topilejo. Los estudiantes dieron su

apoyo, particularmente los de arquitectura, que se fueron allí para ayudar y cooperar con la población en la construcción de ciertos edificios.

8. Transcrito de una copia mecanografiada que no tiene fecha. Apenas salido de la cárcel (el 13 de mayo de 1971), Revueltas reanudó sus actividades con los estudiantes. Todos sus esfuerzos en estos años (1971, 72, 73) se orientan fundamentalmente a promover la autogestión académica. Los textos que siguen, en su mayor parte, son conferencias que Revueltas dictó después de haber salido de la prisión; en ellos amplía y profundiza el concepto de autogestión y asimismo analiza aspectos relacionados con los acontecimientos de esos años. El presente ensayo constituye probablemente el texto de una conferencia dictada por su autor, el 8 de junio de 1971, en el auditorio Che Guevara de la UNAM, como lo dice en el fragmento siguiente de una carta del 14 de junio de 1971:

Resulta increíble que sólo hasta ahora, que vuelvo a la clandestinidad, tenga nuevamente tiempo de escribirte. Los primeros días fueron de “relaciones públicas”, en el sentido que puedes imaginarlo: reuniones con diversos grupos de amigos y un incesante entrar y salir de visitantes en el lugar en que me encontraba. Luego dos o tres días que pasé en casa de Rosaura [hermana del autor] en Cuernavaca —donde descansé algo— y en seguida la ola de actividad política casi llevada a extremos delirantes por cuanto al cansancio que me producía mi desentrenamiento. La Facultad concertó una primera conferencia más, que convenimos presentar como una continuación de la que di en 1968 [el 15 de noviembre]. Para esto imprimieron un poster maravilloso, sirviéndose de una espléndida foto de las que me tomó Julio en Lecumberri. (Haré que te llegue el poster de algún modo, pues te va a gustar.) Luego de mi primera conferencia (el día 8), al día siguiente, en Antropología. En los auditorios no cabía un alfiler y el debate fue particularmente interesante en Antropología.

9. Transcrito del original mecanografiado. Este texto fue mimeografiado. El 10 de junio de 1971, una manifestación de universitarios y estudiantes fue violentamente agredida por “halcones”. Revueltas, en otro fragmento de la misma carta mencionada en la nota anterior, escribía al respecto:

Ya para entonces nos preocupaba gravemente la manifestación planeada para el día 10. El Comité de Filosofía (y Escudero, que llegó de Chile) junto conmigo, estuvimos en contra de llevar a cabo la manifestación; los peces, al principio también estuvieron en contra, pero a última hora cambiaron de frente e influyeron de modo decisivo en los comités de lucha y en el Coordinador. Filosofía no tuvo más remedio que plegarse a la mayoría. Pero todavía en la víspera (es decir, el día 9) y antes de dar mi conferencia en Antropología, se me aseguraba que a última hora la manifestación sería suspendida. Pero ya en la noche del mismo día 9 era imposible detener los preparativos y todas las asambleas habían decidido participar. Por supuesto yo expliqué a todos los compañeros que no participaría en la manifestación (era absurdo ir) ni siquiera en el caso en que hubiese estado de acuerdo. Aceptaron con gran comprensión mi postura e incluso con cariño, pues todos tienen un miedo enorme de que me pase algo y creo que aun hasta me protegen con exceso. Bien; de lo que sigue, creo que ya estarás enterada por la prensa: el ataque de los “halcones” (grupo paramilitar, fascista, dependiente del gobierno del Distrito) y los muertos consiguientes (10 oficialmente, 30 establecidos por un testigo —Excélsior del 12 de junio— en el hospital Rubén Leñero y que afirma haberlos contado). La mayor parte de la prensa se ha portado con objetividad (fueron salvajemente agredidos sus reporteros) y ha definido la agresión señalando a los “halcones” y demostrando que la manifestación estudiantil era evidentemente pacífica. Echeverría mismo, al día siguiente de los hechos, hizo declaraciones a los corresponsales extranjeros en el sentido de que se había hecho víctimas de una agresión a quienes expresaban su derecho a la libertad. Se ordenó una investigación, pero de aquí en adelante las cosas empezaron a tomar nuevamente un carácter turbio y “a la mexicana”. Para mañana se plantea una concentración de grandes masas PRI-Congreso del Trabajo. Este acto no es de apoyo a Echeverría, lo que indica la gravedad de la situación y cómo la provocación del día 10 contra nosotros era, al mismo tiempo o principalmente, contra el propio Presidente Echeverría. Estas últimas horas encierran todas las premisas de una perspectiva ominosa si es que Echeverría no quiere o no puede asumir una actitud enérgica contra sus enemigos, que son también los nuestros. Lo que ocurra el día de hoy (junio 14) decidirá el porvenir político que nos espera. Si Echeverría concilia, las perspectivas se ensombrecen de un modo total.



Bueno; ahora debo de hablarte por cuanto a mi persona dentro de esta situación. Desde que salí de Lecumberri, eludía a los periodistas y no quise hacer declaración pública de ninguna especie. Por cuanto al Movimiento, le dije a los muchachos que yo no debía participar en ninguna actividad política, sino ceñirme exclusivamente a mi participación académica (conferencias, seminarios, mesas redondas). Así ha sido hasta ahora y vgr. no he querido mezclarme a ninguna de las presentaciones y otras actividades que realizan los muchachos liberados de Lecumberri. Pero tú sabes que en México uno pone y alguien misterioso, desde las alturas, dispone. La Procuraduría ha empezado a llamar a la gran mayoría de los ex presos políticos y a los miembros de los comités de lucha (ahora reconstituidos democráticamente), dizque para “investigaciones”, y niega las denuncias hechas contra los “halcones” que han sido fehacientes. Por mi parte yo fui citado por mi juez (junto con Cabeza de Vaca, Heberto Castillo y me parece que Tayde) para algo que se me dijo que era una simple diligencia banal. No he querido creerlo ni he querido correr el riesgo de que se me detenga (ya hay órdenes de aprehensión contra Marcué). Sobre todo lo que me decidió a no presentarme, es la situación política tan incierta y grave que atravesamos. Mientras no se decidan las cosas a favor de una facción u otra de las que están combatiendo en la élite del Poder, las víctimas propiciatorias vendríamos a ser nosotros. De este modo, el Comité de la Facultad se movilizó para “guardarme”, cuando menos mientras las cosas se esclarecen lo suficiente. No está excluido, pues, que vaya a parar con mis huesos a París, pero todavía no puedo decirte nada seguro al respecto.

Señalemos que al día siguiente de la agresión del 10 de junio, Echeverría declaró que se iba a investigar y que los culpables serían castigados. Sin embargo, hasta la fecha, jamás se ha esclarecido el hecho oficialmente.

En otro manuscrito, con fecha del 16 de junio de 1971, Revueltas expresaba un cierto optimismo en cuanto a una posible “apertura democrática”:

1. Las más recientes afirmaciones y decisiones políticas del Presidente Luis Echeverría constituyen indudablemente una base seria para el restablecimiento

de la confianza nacional y el punto de partida para el desarrollo de un diálogo crítico con la juventud estudiantil, que ofrece perspectivas reales para una apertura hacia el verdadero ejercicio de la libertad y la democracia en el país. Pero para que esto no quede en mera potencialidad y perspectiva ilusoria, requiere aún de ciertas precisiones y definiciones que disipen las dudas que permanecen no sólo en el ánimo de la juventud estudiosa, sino de la opinión pública nacional en su conjunto. Resulta curioso observar que el Presidente Echeverría se expresa con mayor precisión y claridad en sus afirmaciones ante la prensa extranjera (vgr. al representante de la agencia Reuter) que en las que hace para el consumo interno de la opinión pública del país. Lo primero que ha venido pidiendo la juventud —desde 1968 y antes— es precisamente que se destierre y supere para siempre el tradicional lenguaje de la política mexicana; lenguaje críptico, engañoso, lleno de acechanzas, de dobles o triples interpretaciones y que permanece siempre en el ámbito de la indefinición, con el propósito deliberado de servir a los fines más opuestos y contradictorios de aquello que en apariencia expresa. Si ha de establecerse un diálogo crítico real entre el poder público de una parte y la ciudadanía y la juventud de la otra, se necesita que ambas se expresen —pero en especial el poder público— en un lenguaje directo, preciso, claro, sin segundas intenciones, ni acechanzas, lenguaje que permita cubrir el abismo de incompreensión, de desesperanza e intenciones frustradas por el que se siente separada del poder público precisamente la parte de la sociedad más herida por el engaño, las falsas promesas y las frustraciones, o sea, esa parte que integran la juventud (activa políticamente) y la ciudadanía (marginada de la política por la inexistencia de una democracia verdadera), que constituyen las víctimas permanentes de toda la estructura de manipulaciones y mistificaciones en que se han venido sustentando los regímenes llamados “de la Revolución”, más atentos al manejo de intereses capitalistas bastardos que al restablecimiento dinámico de los principios de aquélla, en lo que aún puedan ser válidos y creadores y en lo que aún puedan superar los decenios de mentiras y traiciones transcurridos.

2. Es por estas razones que exigimos del Presidente Echeverría un lenguaje unívoco y preciso en materia política, si es que realmente existe el intento serio de superar las condiciones de asfixia democrática y terror creadas por los acontecimientos de 1968 y de angustia y desesperación ciudadanas creadas por la nuevamente sangrienta e injustificada represión —a manos de fuerzas armadas paramilitares— del 10 de junio de 1971 contra los estudiantes. Pedimos, pues,

del Presidente las precisiones que siguen, a fin de que se deriven de ellas, en el plazo más inmediato posible, las medidas de superación práctica que corresponden.

a] Existe aún, no sólo en la cárcel de Lecumberri sino en diversas cárceles del país, un crecido número de presos políticos y por cuestiones sociales que deben ser liberados, así no se trate de maestros y estudiantes, aunque todavía se encuentren presos cierto número de éstos y no sea exacto que todos ellos hayan sido puestos en libertad.

b] Salta a la vista, con evidencia irrecusable, que los estudiantes que salieron a manifestar en las calles el día 10 de junio, no son responsables de los acontecimientos ocurridos y menos aún sus provocadores. Los estudiantes fuimos las víctimas de una agresión armada de una formación paramilitar, de tipo fascista, conocida por los “halcones”, conservada orgánicamente y sostenida económicamente por dependencias oficiales, entre las que resulta clara la participación del Departamento Central del Distrito Federal.

c] No es digna de confianza ni merece un crédito absoluto la investigación que realiza la Procuraduría General de la República, pues su titular, el licenciado Julio Sánchez Vargas, se ha caracterizado por el criterio amañado y la falsedad con que ha emitido sus juicios contra elementos democráticos en diversas ocasiones. Baste recordar la forma grotesca con que trató de justificar la agresión vandálica sufrida por los presos políticos de Lecumberri, a manos de los hampones, el primero de enero de 1969.

d] Pretender que la lucha entre minorías ideológicas degenera necesariamente en encuentros armados, o identificar la agresión externa que sufren los estudiantes y sus centros educativos con una lucha ideológica, no sólo es una falsedad sino resulta en una grave confusión que encierra las más peligrosas implicaciones contra la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el libre juego de tendencias dentro del ámbito de la educación superior. Precisamente el papel

crítico que deben desempeñar la Universidad y los centros de educación se basa en esta lucha de tendencias en que se sustenta la democracia del conocimiento. La agresión sufrida por los estudiantes el 10 de junio no tuvo el menor carácter ideológico: fue una típica agresión fascista tendiente a suprimir todo cuestionamiento democrático y crítico —equivocado o no— de parte de la conciencia colectiva que representa en su conjunto el Movimiento Estudiantil, con todas sus tendencias, sus corrientes y criterios, cuyo derecho de expresión es inalienable. Una declaración de respeto a la autonomía universitaria es simplemente formal, demagógica y vacía si junto a ella se adjudican los consabidos “fines inconfesados” o la obediencia a “intereses ocultos”, a las posiciones teóricas, doctrinarias, ideológicas o políticas de “minorías” o “mayorías” (pues el número de sus integrantes es lo que menos importa), que asuman los estudiantes, ya sea dentro de sus centros educativos o en la arena de la política nacional. Esto constituye para nosotros una cuestión de principios y rechazamos al respecto cualquier tipo de definición anfibológica, imprecisa y equívoca, pues el no rechazarla con toda energía equivale a aceptar que tal indefinición amañada y tendenciosa siga imperando, como hasta ahora, en la vida política nacional como el criterio normativo en que se basa el monopolio político y la ausencia de libertad y democracia en el país.

3. El Movimiento Estudiantil jamás ha actuado ni ha querido actuar fuera de los límites constitucionales. Ha sido el poder público el que, mañosa y criminalmente (como ocurrió en 1968), pretendió haberlo sacado de esos límites para así poderlo combatir mejor, impunemente y con más saña. Ése fue el intento de ciertas fuerzas políticas el 10 de junio de 1971. Al parecer, el Presidente Echeverría ha hecho el deslinde necesario entre esas fuerzas políticas y el Movimiento Estudiantil.

a] Hechas estas precisiones y de proseguir esta política el Presidente Echeverría, las bases del diálogo crítico y de la colaboración independiente parecen haber sido sentadas.

b] Estamos dispuestos a cooperar con el programa del gobierno de Luis

Echeverría, dentro de las condiciones de la más amplia apertura democrática y de libertades políticas que garanticen sin ninguna duda ni imprecisión el ejercicio de los libres derechos de expresión, reunión, manifestación, manteniendo en todo momento nuestra independencia orgánica y política, nuestra libertad crítica, la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.

Para terminar damos a continuación un esquema manuscrito, sin fecha, que fue encontrado con el texto precedente:

### *Problemática de la política nacional*

—El sesgo político tomado por Echeverría: ¿coyuntura o situación?

- Coyuntura es el tegumento que permite la flexibilidad del cuerpo tomado como un todo.
- Situación es el todo que entra en la inminencia de un sucederse determinado: revolucionario o reaccionario.

—La política nacional se encuentra ante una coyuntura: búsqueda de la flexibilidad dentro del todo instituido (PRI, sindicatos, aparato) cuya rigidez amenazaba —y amenaza aún— con colocar al país en “situación” (en este caso más reaccionaria que revolucionaria, a causa de la falta de organización política).

—¿Por qué no se nos permite la conquista de la democracia? Precisamente para evitar el arribo a una situación.

Luis Echeverría busca un apoyo mediatizado de las masas (en el lenguaje del PRI, “canalizar el descontento”).

10. Transcrito del original manuscrito. Este texto, como puede verse, fue escrito a mediados de 1971, época en que surgen grupos guerrilleros que creían que la única vía era la armada. Este texto y los siguientes, a la vez que critican este camino, muestran otra vía de acción revolucionaria que tendría como punto de partida la autogestión académica.

11. Transcrito del original manuscrito.

12. Se trata de “Valoración del Movimiento...”, véase p. 46, párrafo III.

13. El día siguiente, 15 de julio, Revueltas volvió sobre el problema de la “apertura democrática”. El manuscrito de lo que fue probablemente una intervención pública del autor tiene como título: “Debate con Campa.” Dice así:

1. Las cuestiones de la “apertura democrática” y de la “realidad del movimiento popular” en el México de 1971 no se pueden penetrar, comprender, analizar, con vistas al trazo de una perspectiva, sino dentro de un contexto histórico que debe arrancar, por lo menos, desde 1958, contexto histórico cuya característica más grave ha sido la de la inexistencia, en México, de un partido real de la clase obrera.

Esta ausencia de un partido de la clase obrera en México se inserta, en 1968, dentro de la quiebra revolucionaria de la gran mayoría de los partidos

comunistas en el mundo entero, que se inicia con anterioridad a 1968, por supuesto, pero que se hace visible con las jornadas de mayo en Francia y con el aplastamiento de la línea revolucionaria del Partido Comunista Checoslovaco por los países del pacto de Varsovia encabezados por la Unión Soviética.

El análisis del problema en México, entonces, contiene elementos nacionales propios y factores internacionales. Ambos grupos de elementos deberán examinarse por separado, primero, pero en seguida en su interrelación, pues son y seguirán siendo inseparables lo mismo en la realidad objetiva que en el problema de trazar o intentar el trazo de un camino para el porvenir inmediato así como para un futuro más distante. Quiero establecer con esto una cuestión de principios: la de conservar el punto de vista del internacionalismo revolucionario; esto es, el punto de vista que nos permita ver que las revoluciones de nuestro tiempo no pueden ser puramente nacionales y que cuando esto ha ocurrido —como lo demuestra la historia del siglo XX no importa el país de que se trate— las revoluciones socialistas han degenerado en un simple y grosero socialismo nacionalista, esto es, en una negación del socialismo real.

Cuando hemos hablado, así, de que lo que nos ofrece el siglo XX como el socialismo objetivo, “realizado” como tal objetividad social en cierto número de países, no es sino el fracaso del proyecto humano socialista, hemos querido decir, al mismo tiempo, que las nuevas revoluciones contemporáneas no pueden sino estar inscritas en un socialismo desenajenado y en una desenajenación del socialismo, o sea, revoluciones que se dan en dos frentes: contra la burguesía y contra la burocracia socialista, lo que les da, a esas revoluciones, la dimensión mundial que tienen como la implantación de un socialismo con libertad y democracia, un “socialismo con rostro humano”, como se dijo en la “primavera de Praga”. Éste es el internacionalismo real de las nuevas revoluciones.

2. Pero volvamos a las cuestiones de la “apertura democrática” y la “realidad del movimiento popular” en México, es decir, a un proceso que no se puede comprender cabalmente sin encuadrarlo dentro de lo que significan para el país

tres fechas fundamentales: 1958-59, 1968 y 1971.

¿Hay una apertura democrática en nuestros días? ¿Qué significa una apertura democrática? ¿Cuál es la realidad del “movimiento popular”, pero ante todo, qué significa un movimiento popular? Las preguntas parecen indicar —y lo indican— un cierto equívoco de los planteamientos mismos; luego entonces las respuestas deben demostrarse: no basta con decir un sí o un no. Por eso vamos a 1958-59: a la gran derrota de la clase obrera al fracasar las huelgas ferroviarias de esos años.

a] Los dos partidos “obreros” de 1958-59 (el PCM y el POC), con su participación en la huelga ferroviaria y su culpabilidad en la derrota de la misma, se pusieron en evidencia como verdaderos fantasmas políticos que, desde largo tiempo atrás, venían usurpando el papel histórico de una conciencia organizada de la clase obrera, del partido de clase del proletariado, que no existía en la realidad y que aún no existe en nuestros días. Ninguno de los dos partidos fue capaz de comprender la estrategia de las huelgas ferrocarrileras de 1958-59 y, de este modo, las condujeron, tácticamente, a las condiciones más favorables para su derrota. Ahora bien, ¿qué es la estrategia?

La estrategia se define como la ciencia del estado mayor, o sea, de la dirección de las fuerzas hacia la conquista del objetivo global, ya sea éste uno o varios. Mucho más que plantearse el problema del “enemigo principal” (problema subordinado a la correlación de fuerzas), la estrategia se plantea la cuestión de la “conquista principal”, es decir, de obtener la mayor ventaja sobre el enemigo, hecho del que se deriva en manos de quién quedará la iniciativa. Y quien tiene y conserva la iniciativa tendrá la victoria. Sin estrategia, pues, no existe estado mayor: es su propia ciencia específica, a la cual debe estar subordinada la táctica. Estos principios militares son también principios políticos, que se aplican en la lucha de clases. Un partido político incapaz de comprender la estrategia histórica concreta de la clase que representa o se dice representar, no constituye el estado mayor de esa clase, no puede desempeñar el papel de vanguardia; no presenta, a nivel de dirección, sino a un grupo de charlatanes y, a nivel de la



base, a los activistas inconscientes y desatentados, que desaparecen en la avidez de la acción vacía.

b] Los partidos obreros del 58-59 no comprendieron en ningún momento que la estrategia contenida en las huelgas ferrocarrileras era la conquista de la independencia de la clase obrera. Dicho en términos simples, conservar el sindicato ferrocarrilero en manos independientes era más importante, representaba una mayor ventaja, desde el punto de vista de clase, que ganar la huelga en un cien por ciento, a ultranza. El resultado ya lo conocemos: se perdió la huelga y se perdió el sindicato como un bastión de la lucha por la independencia sindical, primero, y después por la independencia de clase, política, del proletariado. Han transcurrido más de doce años y la clase obrera no logra sacudirse la mediatización estatal en que aún se encuentra sumergida.

c] La derrota de la clase obrera como tal, en las huelgas ferrocarrileras de 1958-59, determinó que la hegemonía burguesa dentro del conjunto de las relaciones de clase hiciera de su dominio político un sistema más rígido, más hermético, más intolerante, dentro de los términos del monopolio que ya tenía años de funcionar. Desde los años de Ruiz Cortines, la totalización política del país se ha ido perfeccionando, a través de una serie sucesiva de “sexenios negros”, hasta incluir el de Díaz Ordaz, de siniestra memoria. Es dentro de este contexto global, e histórico, donde se plantean justamente las cuestiones de la “apertura democrática” en 1971: si existe tal apertura o no; si la habrá o no la habrá. Responderemos más adelante.

3. El Movimiento de 1968 recoge la necesidad histórica de romper la coraza asfixiante del monopolio político. Por ello no debe extrañarnos que en la lucha por la libertad de Vallejo y Campa, y por la derogación del artículo 145, la pequeña y media burguesía, integrada por los estudiantes, maestros, escritores y artistas que constituyen el Movimiento, vean la lucha por la libertad e independencia políticas de todos los estratos marginados por el monopolio, ante todo y sobre todo, como libertad e independencia proletarias. La lucha por la democracia global, general, así, se convierte en lucha por el socialismo.

Naturalmente, y en consecuencia, un socialismo democrático, un socialismo nuevo, fuera de cualquier modelo establecido. Derivado de esta actitud, hay un contenido más en el Movimiento del 68: la búsqueda de la dirección de la clase obrera, la pequeña y media burguesía intelectuales, convertidas en aliados naturales e históricos del proletariado, cosa que no lo fueron antes del 68. El Movimiento del 68 se convierte, de este modo, en una nueva izquierda independiente, que tampoco antes existía.

Nuestra problemática de 1971 se desprende, pues, de todo este proceso anterior. Primero, no altera su condición de nueva izquierda independiente, antes la afirma y la precisa. Segundo, se plantea la cuestión de la estrategia a nivel de la necesidad de estado mayor, es decir, de la necesidad inmediata, no de un partido de clase, sino de una vanguardia revolucionaria. Tercero, plantea la praxis revolucionaria —y su acción transformadora o demoleadora— como actividad crítica a través de la autogestión establecida a todos los niveles, con la tendencia a que se convierta en autogestión social. Explicaremos estos puntos.

a] La nueva izquierda independiente es el movimiento en su conjunto con sus órganos totalmente representativos y su democracia amplia y profunda, que garantiza el libre juego y expresión de todas las tendencias y corrientes de opinión. Supera el esquematismo, el dogmatismo y la estrechez de la vieja izquierda tradicional y la mantiene bajo los efectos de una crítica constante, como el medio más eficaz para la desenajenación de la conciencia social e histórica mediatizada.

b] La vanguardia revolucionaria se plantea como necesidad de estado mayor en el sentido de la dirección estratégica, que implica la lucha por objetivos más amplios y duraderos que aquellos que se comprenden a nivel de las luchas y combinaciones tácticas. Es una vanguardia abierta, que no se contradice —ni puede entrar en contradicción— con el movimiento en su conjunto, sin riesgo de desaparecer ella misma como tal vanguardia. Funciona como una coalición inestable, o cambiante, de las más diversas tendencias políticas, ideológicas y teóricas revolucionarias —agrupadas o individuales— que convergen en la

conducción del movimiento o de la acción, hacia la obtención de objetivos que no tienen un carácter inmediato. La vanguardia no se impone sino que nace, a todos los niveles, a través de un proceso de selección natural: los compañeros más activos y conscientes, desde la base a la cúspide, ligados orgánica y sólidamente al movimiento en cada una de sus instancias y que por ello se integran a la vanguardia.

El problema del partido revolucionario de clase rebasa los marcos nacionales. Está inserto en la quiebra mundial de los partidos tradicionales del proletariado. Ante todo aparece como una lucha al nivel de la teoría: una nueva refundición histórica de la ciencia con la clase obrera; es decir, de los intelectuales más avanzados con los miembros más conscientes del proletariado. Esta lucha teórica debe ser librada intensamente en México, primero a nivel de la vanguardia, hasta que sea posible conducirla a las masas, en condición de praxis objetiva y real,

c] Por cuanto a la praxis revolucionaria, como actividad crítica, no quiero abundar en lo que ya hemos dicho. Pero resulta que tal actividad crítica se enfrenta, en este mismo debate, ya desde luego, con un cuestionamiento que entra de lleno en la autogestión, en su aspecto de democracia cognoscitiva, es decir, del conocer por medio de confrontaciones. Hemos llegado, así, al punto donde se centran los enunciados del debate: “apertura democrática” y “realidad del movimiento popular en México”.

¿Hay una apertura democrática en México 1971?

Visto el contexto histórico examinado y el carácter hermético y de sujeción político de las relaciones de clase contenido en dicho contexto, la respuesta es no: no hay una apertura democrática. El gobierno comienza, simplemente, por proceder con una mayor inteligencia que los anteriores, es decir, una inteligencia histórica que no supieron tener López Mateos y Díaz Ordaz, los represores de 1958-59 y de 1968-70, los pilares que encuadran el más reciente “decenio negro” de México. Debemos hacernos la pregunta y hacérsela al Estado. ¿Será

éste de 1959-70 el último de los “decenios negros” que viva el país? Aquello que no quiso hacer Díaz Ordaz a raíz de los sucesos de la Ciudadela y de la Preparatoria de San Ildefonso: destituir a los jefes policiacos y de granaderos fue lo primero que hizo Echeverría a raíz del 10 de junio: destituir al regente de la ciudad. Todos esperamos con enorme ansiedad la destitución del procurador julio Sánchez Vargas, no sólo por su incompetencia manifiesta, sino por su insolvencia moral como encubridor y cómplice del asalto vandálico sufrido por los presos políticos de Lecumberri a manos de los hampones, el primero de enero de 1970. Esperamos el castigo de los autores y responsables de los asesinatos del diez de junio. Esperamos muchas cosas más, para empezar a creer que el presente no será la repetición del “sexenio negro” de Tlatelolco.

¿Cuál es la realidad del movimiento popular en México? La realidad es que no existe orgánicamente como un movimiento independiente. Existe, institucionalizado y mediatizado por el monopolio político del PRI, dentro de la CNOP. Esto plantea el carácter o la naturaleza espontánea de todo movimiento independiente.

Aquí es donde se establece uno de los campos específicos de la vanguardia revolucionaria; la organización de la espontaneidad, la creación de los más diversos instrumentos de lucha, el desarrollo de las premisas para los comités y los consejos populares de autogestión a todos los niveles posibles.

14. Transcrito del original manuscrito. Otro proyecto de Revueltas para formar un grupo político sobre nuevas bases.

15. Publicamos aquí una “versión-síntesis” del esquema mecanografiado que tiene el título “Acerca de la reforma universitaria y educativa en general” y la fecha octubre de 1971, y del texto de la conferencia que su autor dictó en agosto de 1972 en la Universidad de Nuevo León, publicado en Las armas de la crítica, órgano de la Escuela Normal Superior de Nuevo León, n. 4, octubre de 1972, con el título que aquí se publica. El principio del texto que aquí se reproduce

sigue la versión publicada (fragmento que fue agregado en 1972); luego, sigue la versión del esquema, pues la otra es defectuosa.

16. Esta cita proviene de un escrito, publicado en Excélsior el 9 de agosto de 1972, que Andrei Sajárov dirigió a Leonid Brezhnev, el 5 de marzo de 1971, “en el que proponía un programa de reformas. Nunca recibió contestación”. (Nota introductoria de la redacción de Excélsior a dicho artículo.)

17. Transcrito del original mecanografiado. Esquema de una conferencia dictada en la escuela de Agricultura de Chapingo, el 23 de agosto de 1972.

18. Con este esquema de la conferencia, se encontraron en anexo unas notas sobre la autogestión que consisten en la traducción del francés de fragmentos de un artículo (firmado xxx), “La notion de l’autogestion. Quelques thèses sous forme de réflexion”, aparecido en Autogestion et socialisme, cuadernos n. 11 y 12, marzojunio de 1970, traducidos libremente por Revueltas. Se encontraron igualmente, con la mención “anexo B”, algunas notas que transcribimos a continuación:

### *La técnica y su gnosis*

Bernal: la técnica consiste en saber cómo se hace algo, y la ciencia en saber por qué se hace.

- El nihilismo humano de la técnica, su indiferencia de origen. La técnica tiende a separarse de la ciencia y a convertirse en su antagónico: utilitarismo lógico versus conocimiento racional.

- Autogestión en la enseñanza técnica, introducción de las ciencias del hombre. La técnica como antropología (abolición del especialismo, orientación del conocimiento técnico hacia la obtención de un volumen cada vez mayor de la cultura del trabajo, o sea el ocio).

A primera vista, el problema de la autogestión resultaría imposible de plantearse en el campo de la enseñanza técnica. Todo lo contrario.

19. Artículo publicado en Idea (revista de la UNAM), n. 1, noviembre de 1974. Publicamos esta versión, pues es la única encontrada; no sabemos si este texto fue escrito anteriormente o en 1974, especialmente para dicha revista.

## **TERCERA PARTE**

### **ESCRITOS DESDE LA CÁRCEL**

1. Recién llegado a Lecumberri, Revueltas fue internado en la crujía I, donde se alojaban reos de delito común. Los presos políticos, salvo algunas excepciones, ocupaban la M, la N, la C y la H. De esta manera, se encontraba aislado de sus compañeros. Sin embargo, pudo establecerse una comunicación entre ellos por medio de cartas, como las presentes, en las que Revueltas analiza diversos aspectos del Movimiento y de su detención.

2. Ver nota 42, de la primera parte.

3. Después de muchos debates, el CNH había votado el 21 de noviembre por el

retorno a clases. Esta decisión suscitó muchas polémicas en la base estudiantil.

4. Ver nota 40 de la primera parte. INJ: Instituto Nacional de la Juventud.

5. Finalmente esta huelga de hambre no se llevó a cabo.

6. Se trata de Arturo Martínez Nateras, que junto con Revueltas se encontraba en la crujía I.

7. Damos a continuación fragmentos de la declaración de José Revueltas ante el agente del Ministerio Público, publicada en Excélsior el 19 de noviembre de 1968:

Que no está [Revueltas] de acuerdo con el actual régimen de México, porque dadas sus experiencias revolucionarias, desearía que en México fuera posible, de acuerdo con su desarrollo histórico, una transformación socialista de su sistema económico-político, y que en México exista un verdadero gobierno democrático donde se anule la acción del monopolio político y se instale un sistema de libertades ciudadanas donde puede uno actuar en el ejercicio de sus derechos cívicos sin coacción de ninguna especie. Que la manera que el declarante considera lograr este objetivo, es organizando al pueblo, elevando su nivel de politización por medio de la propaganda, funcionamiento de partidos y propugnando por las reformas sociales necesarias. Que no cree en la lucha armada como camino para derrocar al gobierno, pero que sí está de acuerdo en que ésta sea la forma, en caso de que se hayan cerrado todas las opiniones democráticas. Que el día primero de mayo de este año empezó a trabajar en el Comité Olímpico por invitación de la señorita Beatriz Trueblod quien era directora de Publicaciones para que desempeñara el trabajo de redactor, percibiendo un sueldo mensual de seis mil pesos, habiendo percibido este sueldo hasta la última quincena de agosto, porque a partir de esa época se habló mucho

a través de la prensa sobre su posible detención. Que sobre el movimiento estudiantil, su participación es y ha sido a partir de la manifestación que encabezó el rector y que sin tener ningún grupo político estudiantil ha participado individualmente haciendo cabeza dado su prestigio en el medio universitario, que por lo que, sin pertenecer al Consejo Nacional de Huelga ni a la coalición de profesores de enseñanza media y superior, ha hecho cabeza en el movimiento estudiantil asesorando a estudiantes allegados a su prestigio, tales como Roberto Escudero Castellanos y Rufino Perdomo, y ha logrado además arrastrar a las masas de intelectuales hacia una simpatía sobre este movimiento y participó en dos sesiones del Consejo Nacional de Huelga a título de invitación en representación de los intelectuales y desde esa ocasión expuso principios básicos generales en que se sustenta el concepto de autosugestión [sic] académica.

Como sistema de autogestión [sic] académica conforme a las ideas del declarante, debe considerarse un nuevo tipo de enseñanza que prescinda de la impartición de conocimientos por medio de la conferencia o la lección ex cátedra, para sustituirlos por la actividad de los colegios de maestros y estudiantes, abocados a la investigación de la materia de que se trate. Que esta exposición la está dando a conocer para cuando se logre que el gobierno asuma las ideas aquí expuestas mediante los procedimientos del caso para la reforma educativa a escala de educación superior. Dentro de este concepto encaja el desempeño de los institutos de educación superior como una conciencia crítica, que someta a examen y cuestionamiento todos los aspectos de la vida social y política que constituyen la problemática del país. Que igualmente el día de ayer en la Facultad de Filosofía y Letras, en el auditorium Che Guevara, en donde el declarante no es maestro, sino que es maestro de la Preparatoria popular donde imparte la cátedra de literatura, dictó una conferencia sobre ese mismo tema, agregando ataques al gobierno a causa de los acontecimientos de Tlatelolco; que señaló la transformación de los comités de lucha como organismos que sustituyeron en definitiva a las viejas sociedades de alumnos y el Consejo Nacional de Huelga como una asamblea democrática sustituyó a la antigua Federación de Estudiantes Universitarios. Estos organismos, según el declarante, están llamados a ser los que se conviertan en los Comités de Autogestión cuando el funcionamiento de ésta llegue a estar reglamentado y la situación universitaria vuelva a una nueva normalidad.



Que el triunfo de la lucha revolucionaria estudiantil está basado en la formación para su mayor éxito en un solo frente de lucha de tipo obrero-campesino-estudiantil, para que en esta forma se creen las condiciones para la transformación radical de la sociedad ya sea por medios pacíficos o violentos.

Que el de la voz tiene plena conciencia de que su arma es la mente del declarante de donde emanan sus enseñanzas para abrir conciencia en el mundo estudiantil para que éstos sepan por todos los medios defender sus ideales y derechos.

Que hace algunos días, después de recibir un aviso por conducto telefónico para entrevistarse con los licenciados Andrés Caso y De la Vega, representantes gubernamentales para solucionar el conflicto estudiantil, acudió al domicilio del primero de ellos donde tuvo una conferencia aproximada de hora y media y donde el declarante expuso sus puntos de vista para la solución del conflicto, siendo éstos la aceptación por parte de las autoridades de los tres requisitos planteados por el Consejo Nacional de Huelga, consistentes en la libertad de los presos detenidos a partir del veintiséis de julio, el cese de toda represión y desocupación de todas las escuelas por parte del ejército. Que también expuso que para la campaña electoral venidera lucharía el movimiento estudiantil por una reforma electoral en que se garantizara la participación libre de todos los ciudadanos al margen de los partidos registrados, que facilitara la designación de candidatos independientes mediante una participación directa del electorado en tal sentido, supuesta ya la reforma electoral, que otorgaría el voto desde los dieciocho años, presuponiendo la formación de un organismo político de masas en que la juventud se agrupara bajo los lineamientos que sustenta el movimiento estudiantil actual.

Que para ello, tiene planes para formar un partido político que contienda en las próximas elecciones presidenciales y que aglutine a los estudiantes que han propuesto al de la voz como uno de los probables candidatos a tal campaña. Que el de la voz considera ser uno de los que obligado por la masa estudiantil ha tomado la dirección del movimiento actual y que si el gobierno no reconoce la

fuerza de la juventud para la formación del partido político, en cualquiera de sus formas se realizaría como es lógico el partido de oposición de que se trate y que si a pesar de esta fuerza, el gobierno recurriera en esa ocasión al fraude electoral, entonces seguirían el mismo camino que siguió Madero, o sea derrocar al gobierno en el poder mediante la lucha armada. Que la ideología de este partido sería basada en los principios marxistas-leninistas aunados al ejercicio más pleno e irrestricto de la libertad y la democracia.

Que quedó demostrado con los hechos violentos sucedidos en meses anteriores, que la masa estudiantil desborda su propio potencial en virtud de razones biológicas propias y que no bastan a refrenarla ninguna clase de admoniciones en determinados momentos de violencia, tales como incendio de autobuses y la defensa violenta de sus centros educativos y que el de la voz, plenamente consciente que no aconsejó dichos actos pero que tampoco los condena ni los impide, asume la responsabilidad moral de los mismos en su calidad de dirigente.

Que la masa estudiantil, desde el momento en que supo que las autoridades trataban de detener al declarante, ellos mismos formaron brigadas de seguridad personal cambiándolo a diferentes domicilios con el fin de evitar su detención.

Que el de la voz se ocultaba a pesar de que en ninguna forma estaba faltando a la ley, pero que lo hacía en atención al clima político reinante susceptible a la comisión de cualquier atentado por parte de las autoridades.

Que en lo que se refiere a algunos de los volantes firmados por el Comité de Lucha Filosofía y que ahora que tiene a la vista copias de los mismos, reconoce haberlos redactado así como la mayor parte de los documentos de carácter político que firmó el Comité de Lucha, tales como el denominado “El próximo paso”, “¿Qué hacer? Estrategia y perspectiva del movimiento”, los cuales en este instante los firma al margen, haciendo la aclaración de que en el documento denominado “El próximo paso”, hoja número dos, párrafo séptimo que principia:

“En el caso que el gobierno se decida a ceder y conceder unas demandas o la totalidad de ellas”, etcétera, ese párrafo no fue redactado por el de la voz y que posiblemente, sin considerar dolo alguno, fue agregado por algún miembro del Comité de Lucha de Filosofía. [La posición de Revueltas fue la de asumir la responsabilidad más amplia respecto al Movimiento. Es así como, si bien quizá participó en su redacción, no escribió los volantes mencionados.]

Que el de la voz está dispuesto, como viejo combatiente revolucionario, a asumir cualquier forma de lucha que las circunstancias dicten, es decir, ya sea pacífica o armada para hacer triunfar el movimiento estudiantil y revolucionario en general para instalar un verdadero gobierno democrático.

Que durante toda su actividad en la lucha revolucionaria, siempre se ha opuesto a los medios violentos, aunque reconoce que en último extremo sí debe recurrirse a la lucha armada, entendido que esta lucha no podrá ser en forma minoritaria o individual, sino secundada por las masas, para lo cual desde luego es necesario adoctrinar y politizar al pueblo; que por cuanto a la palabra grupúsculo, que emplea el de la voz en el escrito “El próximo paso”, es un término que corresponde a los pequeños grupos en que se fraccionan los partidos comunistas de diversas partes del mundo, a quienes se calificó así por su poca significación y por el hecho de actuar aisladamente unos y otros, aunque reconoce el declarante que en el caso de México, el movimiento estudiantil tuvo la virtud de fundirlos dentro del cauce de una sola acción, considerando en este aspecto la acción común de masas dentro de la prosecución de los objetivos, o sean los seis puntos contenidos en el primer pliego petitorio que posteriormente fueron adicionados con los otros tres requisitos que se derivaron del propio desarrollo del movimiento y que son la desocupación de todos los planteles educativos, el cese de la represión y la libertad de todos los detenidos a partir del 26 de julio último, aclarando el de la voz que al quedar enterado de la responsabilidad comprobada a algunos de estos individuos detenidos en particular, estima que legalmente pudiera no ser posible su libertad, pero aclarando que esta situación corresponde a unos pocos de los muchachos detenidos y no a la totalidad de éstos, en la inteligencia de que este concepto queda sujeto a la estricta verificación jurídica en comprobación de la responsabilidad individualizada.

Que el declarante estima que existe una analogía entre el movimiento francés, conocido por la Revolución de mayo, y el movimiento estudiantil de México que se inició en los últimos días del mes de julio pasado, pues la razón de tal analogía está implícita en un fenómeno sociológico universal como se dice en el propio texto a que se hace referencia, y en relación con dicho movimiento francés, el de la voz escribió una carta dirigida a los estudiantes franceses a mediados de mayo del año en curso, haciendo un examen de las características que reunía su movimiento y que anunciaba un despertar de nuevo tiempo [sic] en que la acción revolucionaria se producía al margen de las viejas agrupaciones tradicionales, tales como el partido comunista francés y la confederación general de trabajadores de aquel país, las que habían sido rebasadas por el proceso de impugnación de las masas, agregando el dicente que esperaba que movimientos semejantes pudieran desarrollarse en México y en otros países; que nunca tuvo relación el movimiento estudiantil de México con el de Francia, salvo en su aspecto sociológico.

Que por cuanto a la detención del declarante, considera que la misma motivará una reacción de enojo por parte de los estudiantes en general, que manifestarán en protesta mediante la celebración de asambleas y mítines, y seguramente aprovecharán el anunciado para llevarse a cabo el martes próximo en el Casco de Santo Tomás a las diecisiete horas y que este acto motivará el desaliento de los muchachos por lo que hace al arreglo que se viene tratando. Que el de la voz ha conversado con varios compañeros miembros del Comité de Lucha de Filosofía sobre la conveniencia de reanudar las clases, dice las actividades académicas, a efecto de que al volver a clases todo el estudiantado se pudiera contar con las masas, para continuar en pie de lucha dentro de las nuevas circunstancias, incluso el que habla sugirió que se desarrollaran durante una semana actividades culturales y deportivas, con el fin de atraer al estudiantado ausente no sólo de las aulas sino también de los centros escolares, para poder contar con ellos en actos futuros, lo cual fue bien acogido y aceptado, por ser un recurso táctico para continuar el movimiento, y esto se había pensado darlo a conocer en el mitin del martes próximo al que antes se refirió; que no puede proporcionar los nombres de los compañeros con quienes platicó sobre este particular. Que el dicente es afín al movimiento estudiantil en cuerpo y alma y desde luego su deseo más vehemente es el triunfo del movimiento, empleando para ello los caminos

racionales necesarios para la consecución de este fin dentro de un clima de democracia y libertad. Que teniendo a la vista dos ensayos escritos a máquina y en copia fotostática, el uno titulado “El próximo paso” y el otro “¿Y ahora qué hacer? Estrategia y perspectiva del movimiento”, los que aparecen signados con su firma, que reconoce por haberlo puesto de su puño y letra al margen y al calce de dichos documentos, son los mismos a que se refirió en el curso de la declaración que está produciendo y que fueron elaborados por el propio declarante como una aportación hacia el movimiento estudiantil. Que independientemente de lo anterior quiere puntualizar algunas aclaraciones de lo que hasta estos momentos lleva expuesto y en primer término que aunque se han publicado impresos que firmó Bader, cuyo nombre no recuerda y que según aparece los hizo circular la Liga Comunista Espartaco en ocasión de la campaña a favor de Demetrio Vallejo como candidato a diputado, esto no puede hacer que el de la voz pueda afirmar que el expresado Bader sea el dirigente o uno de los dirigentes de dicha Liga Comunista Espartaco. Que en cuanto a la parte en que hace mención a Roberto Escudero y Rufino Perdomo desea aclarar que no existía ninguna influencia personal del de la voz respecto de dicha persona. Que si bien el de la voz ha manifestado que tuvo la necesidad de ocultarse a la acción policiaca fue por temor a cualquier atentado a su libertad, como ha sucedido en realidad, que lo que hace a la opinión del de la voz respecto de los detenidos por el conflicto estudiantil, el declarante estima que no está dentro de su posibilidad el calificar el grado de responsabilidad de aquellos que no pueden obtener su libertad, toda vez que esto compete exclusivamente a la autoridad judicial que conoce de sus asuntos; en el concepto de que, según tiene entendido, cada escuela o facultad ha presentado listas de estudiantes de los que consideran que deben ser liberados.

Que no tiene más que agregar.

En su declaración preparatoria, Revueltas exigió, a propósito del texto anterior, que se hicieran las siguientes aclaraciones, publicadas en Excélsior el 21 de noviembre de 1968:

a] La declaración que se dice fue hecha por mí ante el representante agente del Ministerio Público Federal, no fue así sino que es una declaración que se me tomó a mí el día 17 del presente en un confinamiento clandestino, cuya ubicación no puedo establecer porque se me condujo vendado de los ojos.

b] Esa declaración no es sino una versión de las palabras de viva voz que yo expuse en el reclusorio clandestino de referencia.

c] Tales declaraciones accedí a firmarlas porque responden en términos generales al contenido de lo que dije.

d] El texto de esta transcripción de mis declaraciones adolece de una serie de imprecisiones, incongruencias, estilo deplorable y falta de lógica en sus enunciados.

e] Hago notar que durante el tiempo de mi secuestro no fui objeto de ningún maltrato ni vejaciones de ninguna especie; antes por el contrario, se me atendió con cortesía y buenos modales.

f] Todo lo anterior no impide el que con todo derecho señale yo el carácter atentatorio de este procedimiento y desde este lugar acuso a las autoridades que resulten responsables por los delitos de secuestro y privación ilícita de la libertad.

El 22 de noviembre, el juez primero de distrito en material penal del Distrito Federal lo declaró formalmente preso

como presunto responsable de los delitos de invitación a la rebelión, asociación delictuosa, sedición, daño en propiedad ajena, ataques a las vías de comunicación, robo de uso (estaba acusado por el Ministerio Público del delito de robo, pero el juez cambió la calificación de este delito), despojo, acopio de armas, homicidio y lesiones, estos últimos cometidos contra agentes de la autoridad. [El Día, 23 de noviembre de 1968.]

8. Durante su estancia en la cárcel, Revueltas llevó un diario de manera irregular. Hemos extraído de este diario aquellas notas que narran acontecimientos de la vida carcelaria. Estas notas de diario se integran en esta tercera parte según el orden cronológico, de igual manera que los diversos textos aquí reunidos.

9. En 1968, durante el Movimiento, Revueltas participó en la fundación del GCI (Grupo Comunista Internacionalista), constituido por militantes de distintas tendencias políticas que posteriormente se fueron acercando a las posiciones de la IV Internacional, como lo expresa Revueltas en la carta que aquí se publica.

10. A pesar del carácter entusiasta de la carta, este acercamiento fue breve, pues pronto se manifestaron discrepancias profundas con los trotskistas mexicanos del GCI que, en esa época, no era sino un grupo fraternal de la IV Internacional. En una carta con fecha octubre 25 de 1971, Revueltas expresaba lo siguiente:

Sobre mis relaciones con el Grupo Comunista Internacionalista [...] mantengo con ellos estrechas relaciones. Resulta que yo fui uno de los fundadores del GCI, en 1968 durante el Movimiento. Se trataba de fundir la corriente nuestra, del espartaquismo primitivo, con los trotskistas; pero después de la represión y en la clandestinidad, los compañeros trotskistas “cortaron” a nuestra gente y a mí me empezaron a dar un trato de “santón” verdaderamente no político y casi repugnante, a pesar de que no me dejaron de enviar enlaces a la cárcel, pero en absoluto ineficaces e inútiles desde el punto de vista político.

11. Transcrito de una copia mecanografiada. Habían pasado más de seis meses y Revueltas continuaba en la crujía I, aislado de sus compañeros. Por esta razón mandó esta carta, que quedó sin respuesta como se verá más adelante.

12. Esta carta apareció en El Día el 12 de junio de 1969. Publicamos esta versión cotejada y corregida con el manuscrito.

13. En su diario, Revueltas anotó:

*Miércoles, 11 de junio de 1969. Hoy comienzo la huelga de hambre. Me he encerrado en mi celda, dispuesto a no salir ni mediante el uso de la fuerza. Desalojé todas las provisiones que guardaba: leche en lata (cuatro botes) y una pastilla de chocolate. Llevaré una especie de cuaderno de bitácora de la huelga hasta donde sea posible (12:40 horas).*

La huelga de hambre no se llevó a cabo. Transcribimos a continuación algunas líneas del artículo que para esta ocasión escribió el periodista Luis Mondragón, muy amigo de Revueltas, en El Día, el 15 de junio de 1969:

El escritor José Revueltas no llevó a cabo la huelga de hambre que había anunciado para las 14 horas del jueves 11 de junio de los corrientes, pues apenas la había iniciado, las autoridades del penal ordenaron su inmediato traslado a la crujía M, tal como lo había pedido el artista con anterioridad, según pudo constatar este reportero ayer en la mañana, en una visita que hizo a la cárcel preventiva de la ciudad. [...]

El general de brigada Mario Cedillo Granados, director del penal, dijo:  
“Habíamos designado la crujía I porque entendemos que es un intelectual y que



allí podría trabajar tranquilamente, como lo hizo algunos días; pero, ¿qué quiere usted? Él quiso mejor estar con sus compañeros. La cruzía I es en cierto modo de distinción, y por eso lo habíamos tenido allí.”

14. Transcrito del original manuscrito.

15. Artículo publicado en *La Cultura en México*, n. 402, suplemento de *Siempre!*, 22 de octubre de 1969. Publicamos esta versión, cotejada y corregida con el manuscrito. Martín Dozal, exasperado por su injusto encarcelamiento, decidió protestar por medio de una huelga de hambre. Ésta se llevó a cabo en medio de un gran aislamiento y silencio por parte de los medios de información, salvo honrosas excepciones. Sus compañeros de prisión hicieron intentos por difundir este hecho. Con este propósito, Revueltas escribió este artículo. Recordemos que Octavio Paz renunció a su puesto de embajador en la India, a raíz de la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco.

16. Transcrito del original manuscrito; no tiene fecha. A más de un año de haber sido arbitrariamente detenidos los primeros presos políticos del Movimiento del 68, todavía no habían sido juzgados. En esta situación, para activar su libertad o, por lo menos, ser juzgados, y con la esperanza de servir de detonador a una nueva fase del Movimiento, 86 presos políticos se lanzaron el 10 de diciembre de 1969 a la huelga de hambre indefinida. Revueltas, como puede verse en algunos de los textos aquí publicados, consideraba la huelga de hambre como último recurso. Pero, a pesar de que consideraba además que la fecha (10 de diciembre) no era la más adecuada, se sumó enteramente a la mayoría. Con este motivo, escribió este proyecto de manifiesto. Discutido por sus compañeros, finalmente no fue aceptado. En su lugar fue difundido el siguiente:

*A los compañeros, maestros y alumnos.*

(difunde: comisión pro libertad presos políticos)

Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de comunicarles que una mayoría de los presos políticos de la cárcel de Lecumberri del Distrito Federal, hemos decidido declararnos en huelga de hambre por tiempo indefinido, enarbolando la demanda de libertad incondicional de todos los procesados por motivos políticos o a pretexto de ellos, en todo el país.

Empleamos este método de lucha, no como una medida desesperada para obtener la libertad; nuestra perspectiva es lograr la movilización y el apoyo de todos los compañeros que, preocupados por el destino de las libertades democráticas en el país, son conscientes de la desesperante situación política en que se debate actualmente la nación.

Hace más de un año estudiantes, maestros y miles de ciudadanos nos lanzamos a las calles manifestando nuestro descontento con el actual sistema de opresión; enarbolando la bandera de las libertades democráticas. Las demandas más importantes fueron: la libertad de los presos políticos y el cese de la brutal represión. Durante varios meses, la protesta popular y las demandas pacíficas de justicia se extendieron a lo largo del país y la respuesta del gobierno al anhelo de libertad fue la más violenta represión de que se tenga memoria en los últimos 50 años de la vida política nacional.

Como resultado de la represión, fueron allanados por el ejército los centros de educación media y superior, millares de ciudadanos fueron salvajemente golpeados, decenas de jóvenes cobardemente asesinados y más de un centenar de maestros, alumnos, obreros y campesinos nos encontramos actualmente recluidos en esta prisión.

Empleando todo tipo de torturas, han conseguido en algunos casos escandalosas declaraciones que en apariencia justifiquen los crímenes cometidos y, ahora, sin previo juicio se pretende dictar sentencias condenatorias, hecho que únicamente

se ha registrado en las dictaduras de carácter fascista.

El gobierno, lejos de atender las demandas populares, avanza cada día más por el sendero de la represión violenta y el establecimiento de una dictadura. Durante este año las persecuciones, las aprehensiones y las violentas agresiones contra los estudiantes no han cesado, por el contrario, se establece un clima de terror y demagogia, para imponer una vez más la farsa electoral al pueblo.

Hacemos un llamado revolucionario a todos los compañeros y maestros de sus instituciones, para invitarles a contribuir con el desarrollo de la lucha que iniciamos, como una continuación del Movimiento estudiantil-popular de 1968, y a luchar en defensa de los intereses de las mayorías que integran nuestro pueblo.

Venceremos.

El comité de huelga de hambre de la crujía M

Firman: Rodolfo Echeverría, Dr. Eli de Gortari, Jorge Peña

Martínez, Federico Emeri, Carlos Martín del Campo Ponce de León.

Cárcel Preventiva de la Ciudad (Lecumberri), diciembre de 1969.

17. El momento para hacer estallar la huelga de hambre fue mal escogido: en

víspera de las vacaciones de los estudiantes y de las fiestas decembrinas; la movilización del exterior no fue muy importante y la prensa proporcionó poca información. Las autoridades, como única respuesta, prepararon el alevoso ataque del primero de enero de 1970. Transcribimos la “Carta a Arthur Miller” de la versión publicada en El Día el 24 de diciembre de 1969, cotejada con el original manuscrito. El texto siguiente “Año nuevo en Lecumberri” fue publicado en Movimiento 1970 (de la revista Política), n. 3, 15 de febrero de 1970, y ulteriormente en folleto por amigos del autor.

18. No obstante la agresión, los huelguistas continuaron la huelga de hambre hasta el 20 de enero, día en el que cumplieron mil horas de haberla empezado y en que decidieron levantarla, bajo la promesa por parte de las autoridades de llevar a cabo los procesos.

Revueltas tenía, en ese momento, 56 años y un principio de diabetes; las repercusiones de esta huelga de hambre en su salud fueron irreparables.

19. Este artículo fue publicado en La Cultura en México, n. 116, suplemento de Siempre!, 4 de febrero de 1970, pp. VI-VII. Constituye una respuesta al discurso pronunciado por Martín Luis Guzmán en la celebración anual del “día de la libertad de prensa”. Respecto al Movimiento Estudiantil del 68, decía Martín Luis Guzmán:

[...] se trataba de un “movimiento hábil”, “poderoso por los recursos económicos de que llegó a disponer y difícil de combatir porque el brazo de su acción callejera lo formaban sectores juveniles engañados y manejados desde la sombra [...] y el instrumento de su acción ideológica eran no pocos intelectuales agitadores o agitadores disfrazados de intelectuales”, pero que nunca hubo consigna alguna del gobierno a la prensa; que ésta demostró que no es “vendida” y que la libertad quedó incólume... [Fernando Carmona, “Genealogía y actualidad de la represión”, en Jorge Carrión, et al., Tres culturas en agonía. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1969, p. 242.]

20. Transcrito del original manuscrito.

21. Transcrito del original manuscrito que no tiene fecha. No faltaron espíritus dogmáticos y obtusos que tomaron al pie de la letra este divertimento de Revueltas.

22. Respuesta de Revueltas a la siguiente proposición de la generación 1965-1969 de Sociología:

A José Revueltas:

Los miembros de la generación 1965-1969, especialidad de Sociología, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, hemos decidido que aquélla, lleve tu nombre: GENERACIÓN JOSÉ REVUELTAS.

En un país consagrado por la frase “vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”, en un cuerno abundante de presos políticos, en el reino de los padrinos que podrían conducirnos a una vida cómoda, enajenada y denigrante, no es necesario abundar en las razones que tuvimos para ello.

Pensamos que es una aceptación y una disidencia al mismo tiempo:

Aceptación a todo lo que tú representas: dignidad, posición revolucionaria, tarea creadora, que hacen de ti —José Revueltas—, un hombre verdadero. Hemos elegido conscientemente el nombre de un hombre libre.

Disidencia con todo lo que ha hecho posible la paradoja de un hombre libre encarcelado: una situación económica caracterizada por la injusta distribución de la riqueza, producto de la explotación del trabajo asalariado; un panorama político en el que privan la ausencia de libertades ciudadanas, el monopolio del poder, el control vertical de los sindicatos y la represión cotidiana, una situación que ha ensombrecido a México y las miradas de sus habitantes, que ofrece a los egresados como único horizonte, una burocracia priísta.

Una disidencia esencial con todo esto, maestro Revueltas. Consideramos que el sapo imagen macabra del poema El cántaro roto de Octavio Paz, es definitivamente mortal y somos conscientes de que todos nuestros conocimientos deben ser puestos al servicio de su muerte.

Por último, sólo queremos pedirte unas palabras: ellas serían para nosotros lo más valioso, lo más vivo, lo más alegre, lo más digno para nuestro recibimiento.

Creemos que, además eres de los pocos que pueden decirlas, porque fuiste tú quien dijiste a quienes participamos en el Movimiento estudiantil-popular de 1968.

“Son hombres antes de recibir un título de lo que sea.”

Gracias por aceptar darnos tu nombre para nuestra generación.

Respetuosamente.

Por la Generación 1965-1969 de la especialidad de Sociología.

Javier Molina, Antonio Alonso

23. Transcrito de la copia mecanografiada. Petkoff, dirigente del Partido Comunista Venezolano, del que terminó saliendo, fue de los pocos marxistas latinoamericanos que protestaron contra la invasión de Checoslovaquia por las fuerzas armadas del Pacto de Varsovia en agosto de 1968. Revueltas quería, a través de esta carta, enviada por conducto de conocidos, iniciar un diálogo con Petkoff, pero nunca recibió respuesta, a pesar de haberla esperado con impaciencia. Interrogado al respecto años después en París, Petkoff expresó no haberla recibido nunca.

24. Transcrito del original mecanografiado. Fue publicado en La Internacional (órgano del GCI, fraternal de la IV Internacional), número especial 11-12, octubre de 1970. Por fin, en septiembre de 1970, empezaron las audiencias públicas contra los presos políticos del 68, en un patio de la prisión, de manera ininterrumpida, día y noche, durante 40 horas. Revueltas estaba acusado de diez delitos (ver la lista de éstos en la nota 7 de esta misma parte). Fue sentenciado el 12 de noviembre de 1970 a 16 años de encarcelamiento.

25. Transcrito de una fotocopia del original manuscrito.

26. Transcrito de la copia mecanografiada. Este texto fue publicado en La Cultura en México, n. 931, suplemento de Siempre!, 28 de abril de 1971. Constituye la respuesta de Revueltas a la condena a 16 años de prisión.

27. Transcrito del original mecanografiado. Pablo González Casanova, en ese momento rector de la Universidad, un día después de que fueron sentenciados los presos políticos del 68, hizo declaraciones en las que, a la vez que manifestaba su preocupación por los estudiantes y maestros presos, pedía la amnistía para ellos (cf. El Día, 14 de noviembre de 1970). Esta petición encontró un amplio apoyo en diversos medios, pero también el rechazo de ciertos grupúsculos izquierdizantes más o menos sospechosos.

28. Supuesto grupo que enviaba amenazas de muerte a familiares de los presos políticos como la siguiente:

Estimado(a) señor(a):

Sabemos que el señor José Revueltas Sánchez está purgando en Lecumberri los delitos que cometió y que usted anda diciendo que es un preso político.

También sabemos que “alguien” está enviando en forma anónima amenazas a algunas personas que según usted son responsables del comportamiento y de la situación del acusado.

Es probable que no haya sido usted quien mande esos papeles pero queremos informarle que en caso de otra amenaza, o de un intento de acción contra esas personas, usted tendrá que lamentar en carne propia o en lo que más le duela de su familia.

La justicia “revolucionaria” la haremos nosotros.



La firma iba acompañada con una calavera cubierta con una boina.

29. Transcrito del original manuscrito. Esta declaración fue publicada en El Día el 11 de mayo de 1971. El gobierno siempre negó la existencia de presos políticos; otorgar la amnistía hubiera sido reconocer, implícitamente, la existencia de éstos. Sin embargo, mantener en la cárcel a los actores del Movimiento de 1968 era un problema explosivo para el Presidente Echeverría, que acababa de tomar posesión en diciembre de 1970. Para liquidar el problema, se propuso el exilio voluntario para los detenidos. Revueltas se opuso violentamente a tal medida. En una carta, fechada 29 de abril de 1971, el autor explicaba su actitud:

Han comenzado a salir con destino al extranjero algunos compañeros: en total doce, en su mayor parte antiguos miembros del Consejo Nacional de Huelga. Pero todo esto requiere una explicación (lo que te explicará también por qué me he negado a promover ninguna gestión para mi salida en tales circunstancias). Estos compañeros han salido del país no como exiliados políticos, sino en la condición de particulares y en virtud de gestiones personales realizadas por sus familiares, por supuesto con la anuencia y solicitudes de los interesados (Raúl Álvarez, Luis de Alba, Emery, del Valle, etcétera). El gobierno chileno se negó a dar las visas, si no se trataba de presos políticos oficialmente reconocidos así por el gobierno mexicano, pues de la cárcel fueron llevados al campo aéreo directamente. Chile hizo muy bien, pues no iba a encubrir al gobierno mexicano en una impostura más, Pero esto pone de relieve y descubre que en la impostura se contó con la complicidad de los mismos deportados. Éstos han tenido que irse al Perú y al Uruguay. Ahora resulta que no fue el gobierno mexicano el que propuso la salida en estas condiciones, sino que fueron los presos mismos, quienes incluso se han pagado el pasaje (excepción de unos cuantos —no sé el número—, a quienes se los pagó la Universidad; pero este último dato no es seguro). Ellos, pues, realizaron las gestiones y aparentaron que habría, de parte del gobierno mexicano, una selección que comprendería a los ex miembros del

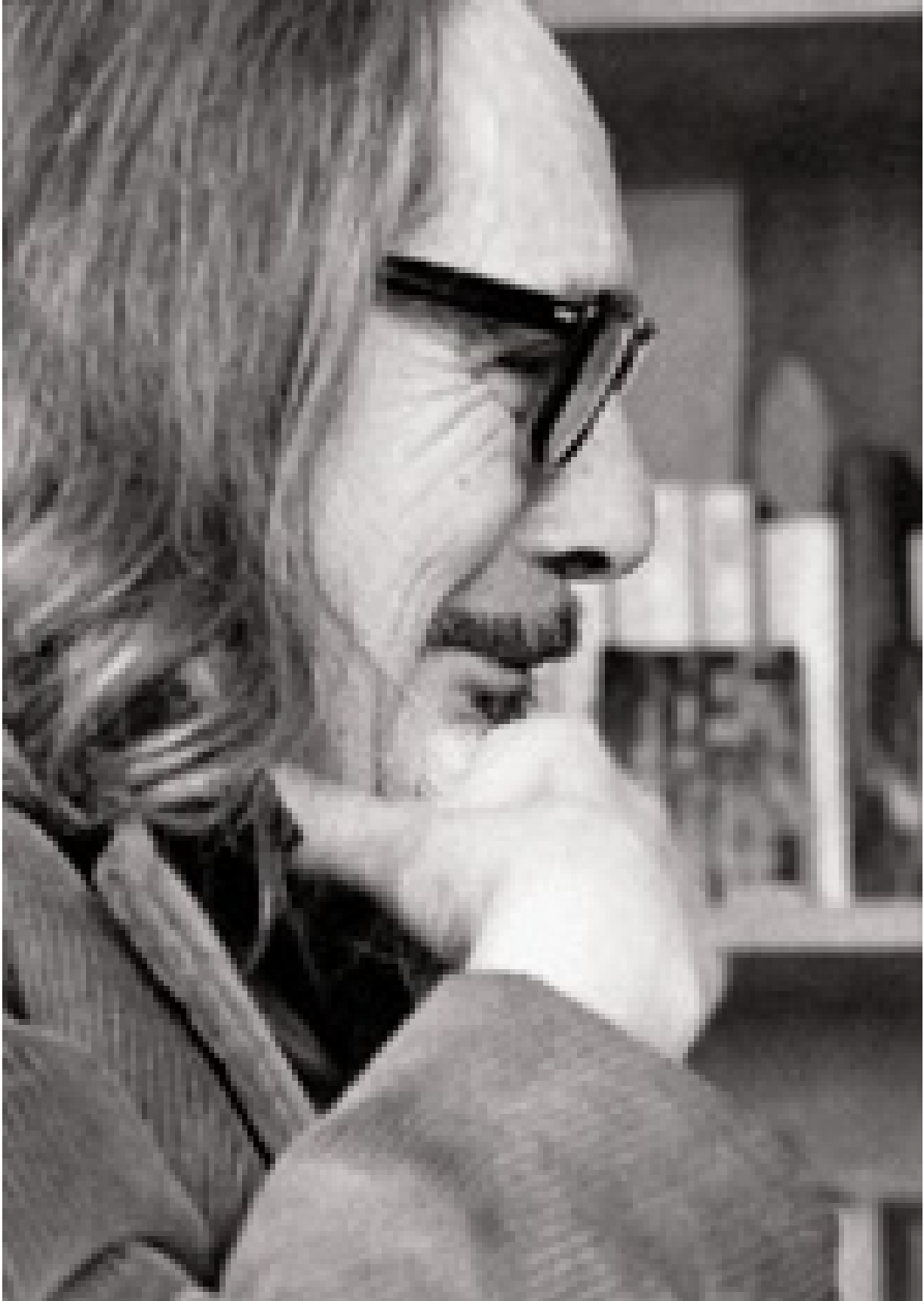
Consejo Nacional de Huelga; no; ellos se seleccionaron solos. Yo estuve enterado de todo esto, que me fue llegando en fracciones, hasta antes de que salieran, pero no quise hacer ningún comentario fuera de éste: cada quien tiene la opción de buscar su libertad por los medios que quiera y manejando a su antojo su honor y dignidad revolucionarias; si no toma en cuenta esto, es cosa suya. (Resulta irónico que entre los que obtuvieron su libertad mediante este recurso, se encontraran los más “radicales”: Emery, Martín del Campo o el simplemente majadero de Fausto Trejo.) Cuando fui requerido por la inefable Paz Cervantes respecto a la salida mía en tales circunstancias, mi respuesta fue una negativa rotunda que a Paz pareció molestarle (ella ha sido una de las “gestoras” officiosas al respecto). Como comprendes, aquí no se trata de “valentía” ni nada que se le parezca. Es una cuestión de principios en la cual no puedo ceder ni cederé nunca, así me quede a cumplir la sentencia entera. En la M, sólo Heberto Castillo tiene mi misma posición: todos los demás se han apresurado a firmar sus solicitudes de envío “voluntario” al extranjero. Los compañeros del PC han adoptado mi misma actitud (por separado), aunque sufrieron la “indisciplina” de cuatro de ellos (De la Vega y otros) que aceptaron irse... y se fueron. Lo grave de esta actitud de la gente que ha aceptado salir, es que le allana al gobierno el camino para que no nos saque por los conductos que lo venía haciendo: la libertad condicional o bajo protesta, por desistimiento del Ministerio Público respecto a delitos comunes, sino que “voluntariamente” nos vayamos al extranjero. El riesgo, pues, de quedarme largo tiempo aumenta de modo considerable. Pero no puedo hacer nada. Si me expulsa del país el gobierno, que lo haga; no podré oponerme, pero no con mi consentimiento. Otra cosa es que, ya en libertad, yo tenga que abandonar al país: será otra forma involuntaria de expulsión, pero que deja a salvo mi honor y dignidad política. Esto plantea la necesidad de que se prosiga la lucha por nuestra libertad allá afuera, particularmente en el extranjero. Hazlo saber a nuestros amigos, porque aquí estamos en el riesgo de quedarnos absolutamente solos, en medio del grosero cinismo “a la mexicana” y “por pendejos”, como lo dirá toda la gente de este abominable país.

[Al respecto del comentario crítico del maestro Revueltas sobre nuestra liberación, valdría la pena precisar algunos puntos. La liberación en 1971, de los presos del 68, no se explica, evidentemente, ni como un acto generoso del poder, ni como una claudicación colectiva de los presos políticos. Esta iniciativa, se enmarcaba dentro del proyecto echeverrista de reconciliar a los sectores estudiantiles e intelectuales con el Estado. Los presos del 68 constituían un serio

obstáculo para el avance de ese proyecto. Fue a partir de esta situación que se resolvió nuestra liberación. Como se sabe, el Estado resolvió sacar de la cárcel a las gentes del 68 por etapas y asimismo, decidió aplicar una fórmula “especial” para quienes habían sido los dirigentes estudiantiles más destacados del movimiento del 68. No fuimos nosotros, sino el gobierno mismo quien tomó la iniciativa para liberarnos haciéndonos salir del país. No hubo, sin embargo, una expulsión simple y llana. El gobierno nos enfrentó a un dilema inexorable: o aceptábamos salir del país, o permanecíamos indefinidamente en prisión. Tras de reflexionar, nosotros aceptamos la primera opción estando claros que no se nos obligaba a renunciar a nuestras convicciones revolucionarias, pero, en cambio, nuestra salida, la salida de la cárcel de los individuos en torno a los cuales se centraban las principales acusaciones judiciales, desbarataba tácitamente el juicio que se seguía contra cerca de 300 personas, de las cuales, unas 150 permanecían aún en prisión. Tras de nuestra ex-carcelación, resultaba políticamente insostenible para el gobierno seguir manteniendo en prisión al resto de los militantes del 68. Gilberto Guevara.]

30. Finalmente, Revueltas salió de la cárcel el 13 de mayo de 1971, libre bajo protesta. Días antes de su fallecimiento, el juez anunció que se iban a revisar los procesos de aquellos que estaban libres bajo protesta. Revueltas, enfermo, se encontraba en cama cuando llegaron unos amigos a darle la noticia. Pidió a su esposa que lo ayudara a vestirse; no quería irse en pijama nuevamente a la cárcel, como creyó que iba a ocurrir.

José Revueltas murió, el 14 de abril de 1976, todavía sentenciado.



JOSÉ REVUELTAS nació en Durango, en 1914, y murió en la ciudad de México en 1976. Escritor, guionista y activista político. Participó en el Movimiento Ferrocarrilero en 1958; fue una de las figuras centrales del movimiento estudiantil de 1968, por lo cual fue encarcelado en Lecumberri (El Palacio Negro), lugar donde escribió El apando. Su obra ofrece un amplio abanico de temas, pero, particularmente, el de la condición humana en sus aspectos más crudos y oscuros.

\* Renata Sevilla, Tlatelolco, ocho años después (entrevistas). Ed. Posada, México, 1976, pp. 13-15.

\* Jean Paul Sartre, Ensayo sobre el genocidio, presentado por su autor durante la sesión de clausura del Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra, el primero de diciembre de 1967.

\* Ibid.

\* A fines de julio, los acontecimientos se sucedieron con rapidez. La represión policiaca en contra de una simple reyerta entre estudiantes de las vocacionales 2 y 5 del Politécnico y de una Preparatoria privada, iba a encender la mecha de un descontento más profundo. Al día siguiente de la alevosa agresión de los granaderos a las manifestaciones del 26 de julio —y que se extendiera al antiguo barrio universitario del centro de la ciudad—, los estudiantes de Economía del Politécnico desconocen a los líderes charros de la FNET (Federación Nacional de los Estudiantes Técnicos), se organizan en comités de lucha, convocan a la huelga general y piden la desaparición del cuerpo de granaderos. En los días ulteriores, en todas las escuelas, se va a manifestar, sobre todo después del bazukazo a la preparatoria 1 en la madrugada del 30 de julio, el mismo repudio a las organizaciones estudiantiles tradicionales, a la represión policiaca y a la violación de los recintos universitarios. Las asambleas se suceden en la Ciudad Universitaria, Revueltas comienza a acudir y a participar en ellas desde estos primeros tiempos. Este texto data de esos días.



\* El mismo día, 30 de julio, en que el ejército penetra en las preparatorias 1 y 3, el rector de la UNAM, el ingeniero Barros Sierra, habla ante los estudiantes reunidos en la explanada de la Ciudad Universitaria: advierte que la autonomía universitaria está gravemente amenazada e iza la bandera nacional a media asta en señal de duelo. El primero de agosto, el rector encabeza una manifestación que recorre las calles de Insurgentes Sur. El mismo día el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, en Guadalajara, hace declaraciones aparentemente conciliatorias: “He aquí mi mano, está tendida ...”, dijo. Durante esas jornadas, una tras otra, las escuelas se pronuncian por el paro; se crea el Consejo Nacional de Huelga (CNH), que reagrupa representantes del Poli, de la UNAM, Chapingo y Normales; se forma también la Coalición de Maestros. Hay asambleas y mítines en todas las escuelas, se forman brigadas de información por las calles de la ciudad. Se elabora el pliego petitorio de seis puntos: 1. Libertad a los presos políticos; 2. destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como también del teniente coronel Armando Frías; 3. extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión y no creación de cuerpos semejantes; 4. derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal (delito de disolución social), instrumentos jurídicos de la agresión; 5. indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante; 6. deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército. El 5 de agosto se desarrolla una manifestación que va de Zacatenco al casco de Santo Tomás, que el director del IPN se niega a encabezar.

\* El 13 de agosto se realiza una gran manifestación desde el Politécnico hasta la plaza de la Constitución. La solidaridad aumenta. Ese mismo día se realizan manifestaciones en varios estados de la República. El 12 se había decidido en asambleas continuar la huelga hasta la resolución de las demandas del pliego petitorio. En los periódicos se suceden declaraciones de apoyo por parte de intelectuales. El CNH precisa en esos días que el diálogo con las autoridades para resolver el pliego petitorio deberá efectuarse en forma pública. El 15 se constituye la Asamblea de Escritores y Artistas que decide formar un comité. Revueltas es nombrado representante.

\* El 22 de agosto, el gobierno, a través del secretario de Gobernación Luis Echeverría, acepta entablar el diálogo con los representantes de los estudiantes. Estos últimos exigen que se realice públicamente. Se toman contactos, sin llegar a un acuerdo.

\* El 27 de agosto se desarrolla una gran manifestación que culmina en el Zócalo. Se lanza la consigna de permanecer ahí en espera del diálogo con las autoridades. A la una de la mañana del 28, el ejército ataca y dispersa a los manifestantes. El mismo mediodía, el gobierno organiza en el Zócalo, con empleados públicos, un acto de “desagravio a la bandera”, porque los estudiantes habían izado una bandera rojinegra. Los empleados, obligados a ir, manifiestan su descontento y se solidarizan con los estudiantes. El ejército interviene entonces, con carros blindados, y ataca a la gente ahí reunida. Entre el 28 y el 31, la represión prosigue con distintos grados de violencia en contra de las escuelas. El Informe presidencial del primero de septiembre era esperado con gran expectación, pues en él Díaz Ordaz estaba obligado a manifestar de una manera más o menos abierta la posición del gobierno frente a los acontecimientos.

\* Hasta este momento, Revueltas había participado en el CNH como representante de los intelectuales; pero éstos lo desconocieron después del texto “Resoluciones sobre el cuarto Informe de Gustavo Díaz Ordaz” [véase p. 53]. A partir de este momento, renunció a esta representación y se integró por completo al Comité de Lucha de Filosofía y Letras. No hubo reunión del Comité de Intelectuales para discutir la carta de Revueltas que se publica a continuación. El papel principal del comité fue la publicación de manifiestos en revistas. Se desintegró el 5 de octubre.

\* Las brigadas trabajan con éxito. Se realizan festivales populares en la Ciudad Universitaria y Zacatenco, se piensa en formar comités de lucha en los barrios. Esta actividad culmina en la gran manifestación silenciosa del 13 de septiembre. Sin embargo, el 9, el rector había hecho un llamado para retornar a clases.

\* Palabras tachadas en el original.

\* El 18 de septiembre, a las 22 horas, el ejército ocupa Ciudad Universitaria, arrestando a los que se encuentran ahí. El día 23, el rector Barros Sierra, como protesta, presenta su renuncia. Pero el 25 la junta de gobierno de la UNAM decide no aceptarla. El 26, el rector retira su renuncia. Durante este periodo — aunque ya había manifestado signos de descontento contra los líderes sindicales y de simpatía con el Movimiento—, la clase obrera empieza realmente a solidarizarse con los estudiantes. Se manifiesta el germen de una movilización en ciertos sindicatos.



\* El 27 de septiembre se desarrolla un mitín en la plaza de las Tres Culturas; se anuncia la formación de un comité de lucha de los vecinos de Tlatelolco. El día 30 se efectúa una manifestación de madres contra la represión de que son objeto los jóvenes y el pueblo en general. Ese mismo día, el ejército sale de Ciudad Universitaria. Se suceden mítines en la explanada de CU. Ya existen órdenes de aprehensión contra los miembros del CNH. 2 de octubre: mitin en Tlatelolco, en el que participan contingentes obreros. Sangrienta y feroz represión del ejército. Esta matanza marca el comienzo del reflujo del Movimiento. El día 8, los representantes del gobierno, Jorge de la Vega Domínguez y Andrés Caso, informan que se habían reunido desde el 28 de septiembre con miembros del CNH. El mismo 2 de octubre, por la mañana, se había efectuado una entrevista entre las dos partes. El 12 de octubre se inauguran las Olimpiadas; se publica la noticia de la formal prisión de más de 90 estudiantes. El 29, las tropas se retiran del IPN; se convocan asambleas para decidir si se continúa o no la huelga.

\* Durante este periodo, el Movimiento trata de reestructurarse para seguir adelante. El 4 de noviembre, las asambleas en las escuelas deciden continuar la huelga. La asamblea de Filosofía aprueba por unanimidad la tesis de la Universidad crítica y autogestión académica. El 5 se efectúa un pleno de los miembros del CNH (o suplentes de los miembros ya arrestados) e independientes.

\* El reflujo del Movimiento prosigue. Se realizan asambleas en las escuelas, en las cuales predomina el criterio de continuar la huelga. El 13 de noviembre, la asamblea de Filosofía y Letras decide no volver a clases hasta el cumplimiento de los tres puntos mínimos (libertad de los presos a partir del 23 de julio; desocupación de todos los planteles de las fuerzas policiaco-militares; cese de la represión). El 15, Revueltas dicta en CU una conferencia sobre autogestión y Universidad crítica. El día siguiente, es detenido; ese mismo día, en la noche, el estudiante Luis González Sánchez es asesinado por un policía que lo encontró pintando propaganda para el Movimiento en las paredes. (Revueltas fue recluido en la misma cujía en Lecumberri que el policía asesino: ver “Declaración de huelga de hambre de JR”, p. 211.) El 21, el CNH votó por unanimidad el retorno a clases. Esta medida fue recibida de manera contradictoria en las escuelas, con grandes polémicas; no es sino hasta diciembre cuando la totalidad de las escuelas volverán a clases. Las detenciones continúan en noviembre, diciembre y a lo largo de los primeros meses de 1969.

\* Falta una palabra en el original.

\* Un ejemplo de esta conciencia fantástica nos la ofreció la teoría nazi de la superioridad de la raza aria respecto a los demás pueblos de la tierra. [JR.]

\* Se nos educó en el principio de que el Estado no es sino “la violencia organizada” y que ésta debería “languidecer” en el socialismo hasta’ convertirse en inexistencia del Estado. Los viajes a la luna son realizaciones “humanas” que dejan pendiente, en la tierra, el problema de la violencia organizada. Negación alotrópica de la negación. [JR.]

\* Diógenes Laercio, VIII, 16, citado por Walter Kaufmann, Hegel. Alianza Editorial, Madrid, 1968, pp. 129-30. [Trad. Víctor Sánchez de Zavala.]

\* Henri Lefebvre, Le manifeste différentialiste. Ed. Gallimard, París, 1970, pp. 33-37. [Trad. JR.]

\* Harold Taylor, Estudiantes sin maestros. Ed. McGraw Hill, 1972, p. 19.

\* Carlos Marx, Historia crítica de la teoría de la plusvalía, “Adam Smith y la idea del trabajo productivo”, cap. “El trabajo productivo y el trabajo improductivo”. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1945.